

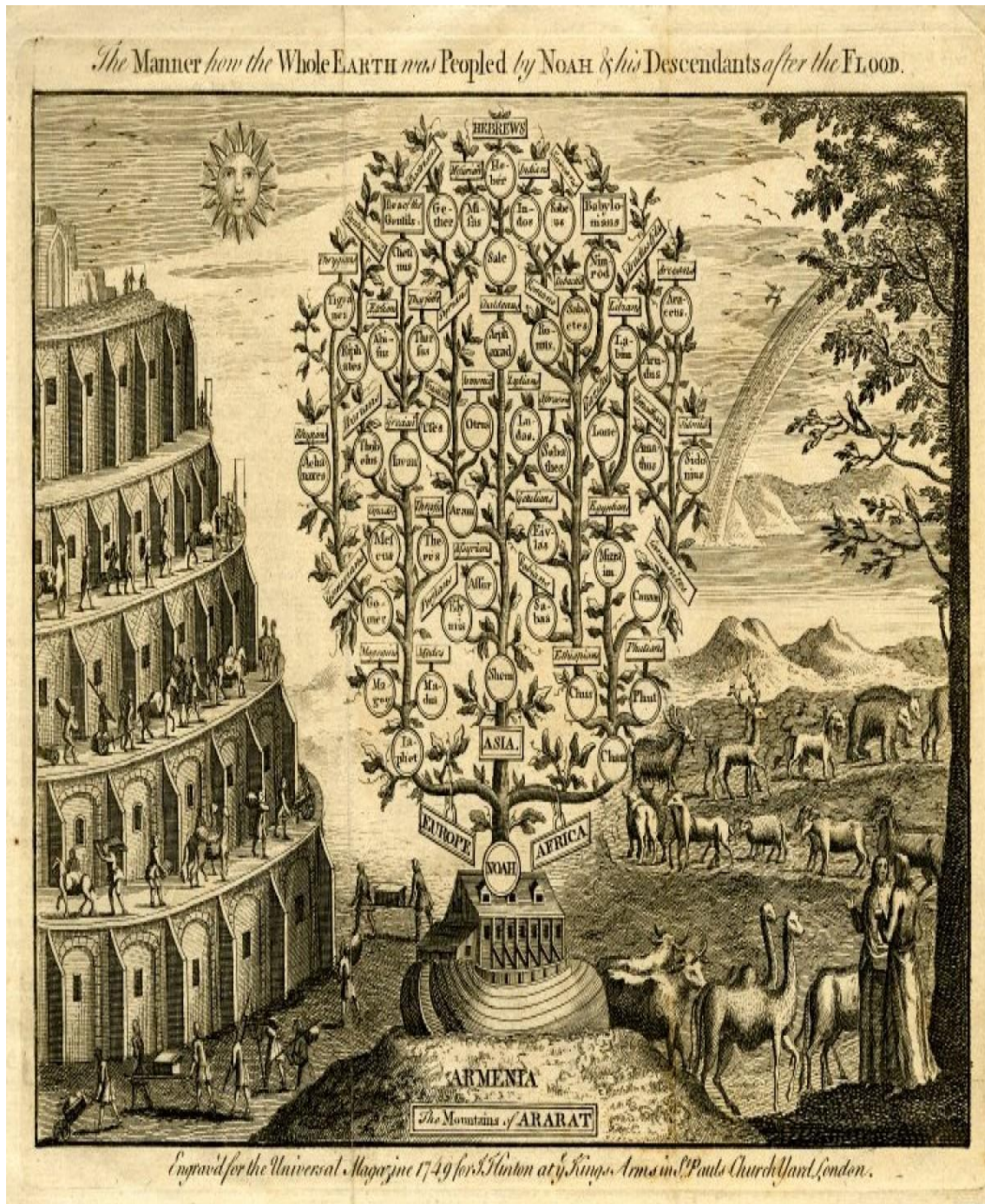


ESTUDIOS NOBILIARIOS Y EMBLEMÁTICOS

DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

ISSN-e: 2792-3614

nº 3 (2023)



Este volumen de la revista electrónica *Estudios Nobiliarios y Emblemáticos de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía* ha sido editado por esta entidad como una de sus actividades principales y dentro de sus obligaciones como Corporación de Derecho Público de la Comunidad de Madrid

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía y esta revista no se responsabilizan de la opinión expresada en los artículos firmados.

Comité de Redacción

Director: Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez

Secretario: Amadeo-Martín Rey y Cabieses

Vocales:

- Fernando García-Mercadal y García-Loygorri,
- José María de Francisco Olmos,
- Manuel Ladrón de Guevara e Isasa,
- Wifredo Rincón García,
- Manuel de Parada y Luca de Tena
- José Antonio Vivar del Riego.

Consejo Asesor

- Francisco de Borja de Aguinagalde y Olaizola (Director del Centro de Patrimonio Documental del País Vasco)
- José Luis Gonzalo y Sánchez-Molero (Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación, UCM)
- Joan J. Busqueta i Riu (Universitat de Lleida, Vicepresidente de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, CECEL-CSIC)
- Jaime de Salazar y Acha (Real Academia de la Historia)
- Rafael Sánchez Saus (Catedrático de Historia medieval, Universidad San Pablo, CEU)
- M^a Teresa Fernández Talaya (Presidenta del Instituto de Estudios Madrileños)
- Fátima de la Fuente del Moral (Ex Presidenta de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País)
- Manuel Pardo de Vera y Díaz (Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España)
- Carmela Isabel Bryce Delgado, de Tubino (Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas)
- Prudencio Burgos Argañarás (Presidente del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, de Argentina)
- Miguel Metelo de Seixas (Ex Presidente do Instituto Português de Heráldica)
- Javier Sanchís Ruiz (Universidad Nacional Autónoma de México, Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica)
- Pier Felice degli Uberti y Palermo (Président de la Confédération Internationale de Généalogie et d'Héraldique)

© Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

© De los trabajos, sus autores

Imagen de la cubierta: “The Manner how the Whole Earth was Peopled by Noah & his Descendants after the Flood”. Ilustración de *The Universal Magazine* (1749, John Hinton, Londres)

Imagen de la contracubierta: Crónicas de Núremberg (*Liber chronicarum, Die Schedelsche Weltchronik*) incunable impreso en Nüremberg y editado simultáneamente en dos versiones: una latina (12 de junio de 1493) y otra alemana (23 de diciembre de 1493)

ÍNDICE

Index

1.- XV Encuentro Europeo de Asociaciones de Falerística	3
2.- Programa	7
3.- Asistentes al XV Encuentro en Madrid	15
4- Conferencias magistrales en el Salón de Actos de la Torre de los Lujanes, sede de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (16 de septiembre de 2022)	19
<i>El Derecho Premial y la Falerística,</i>	21
por el Excmo. Sr. General Auditor Dr. Fernando García-Mercadal y García-Loygorri, Vicedirector de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía y Vicepresidente de la Sección de Derecho Premial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación	
<i>Los Toisones de Oro,</i>	27
por el Ilmo. Sr. Dr. Amadeo-Martín Rey y Cabieses, Director de Publicaciones de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía	
<i>Órdenes españolas en el nuevo Museo del Real Tesoro de Portugal: insignias, diplomas y otras curiosidades,</i>	119
por el Ilmo. Sr. Lourenço Correia de Mattos, Consultor do Núcleo de Ordens Honoríficas do Museu do Tesouro Real (Palácio Nacional da Ajuda), Chefe do protocolo da Assembleia dos Cavaleiros Portuguesas da Ordem Soberana e Militar de Malta	
<i>Evolución de las condecoraciones españolas (1838-1936)</i>	137
por don Carlos Lozano Liarte, Economista, vexilólogo, uniformólogo y coleccionista falerístico; miembro del FECOM	

5.- Presentación en power point de la Colección de condecoraciones del Museo del Ejército (17 de septiembre de 2022)	180
<i>La colección premial del Museo del Ejército,</i> presentada por don Carlos Lozano Liarte, Economista, coleccionista de Falerística militar, miembro del Foro Español de Coleccionismo Militar (FECOM), asesor, en estas materias, de los Museos del Ejército, Naval y de la Guardia Civil, sobre texto de don Carlos Lozano Liarte y doña Beatriz Jiménez Bermejo, Conservadora jefe del departamento de Uniformidad y Simbología del Museo del Ejército	181
6.- Talleres falerísticos en la facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM (17 de septiembre de 2022)	216
<i>Confección y esmaltación de condecoraciones,</i> por don José Pecos Egea, Propietario de «Condecoralia Artesanos», Autor y propietario de los derechos legales de la página «Condecoralia-artesanos».	217
<i>Identificación y datación de retratos y otros cuadros a través de la Heráldica y la Falerística,</i> por el Ilmo. Sr. José María de Francisco Olmos, Académico Secretario de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía	231
<i>Limpieza, conservación y mantenimiento de condecoraciones y medallas,</i> por doña Susana García Ramírez, Jefa del Área de Investigación y de las colecciones de Uniformidad y Simbología y Patrimonio Arqueológico del Museo Naval, de Madrid.	291

Normas de Publicación

EL XV ENCUENTRO EUROPEO DE ASOCIACIONES DE FALERÍSTICA

XV European Conference of Phaleristic Societies

Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez¹

Resumen: Somera visión de la organización, desarrollo y finalización del XV Encuentro Europeo de Asociaciones de Falerística, evento celebrado, por vez primera en España, los días 16 a 18 de septiembre de 2022, en Madrid, organizado por la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía con la colaboración especial de la Real Asociación de Hidalgos de España.

Palabras clave: Falerística, Encuentro Europeo, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Madrid.

Abstract: Brief vision of the organization, development and completion of the XV European Meeting of Phaleristic Associations, an event held, for the first time in Spain, from September 16 to 18, 2022, in Madrid, organized by the Royal Matritense Academy of Heraldry and Genealogy with the special collaboration of the Royal Association of Hidalgos of Spain.

Keywords: Phaleristic, European Conference, Royal Matritense Academy of Heraldry and Genealogy, Madrid.

Durante los días 16 a 18 de septiembre de 2022 la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, a propuesta de la Société des Amis du Musée Nationale de la Légion d'honneur et des Ordres de Chevalerie, de Francia, coordinadora de estos encuentro, celebró, en Madrid –primera vez que se celebran estos Encuentros en España–, el XV Rencontre Européenne des Sociétés de Phaléristique (XV Encuentro de Asociaciones de Falerística), jornadas académicas que vienen celebrándose en diversas capitales u localidades europeas desde el año 2005, organizadas por Sociedades Falerísticas, Museos y otras organizaciones públicas o privadas².

¹ Académico Director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Licenciado en Derecho, Doctor en Historia de la Edad Media y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Presidente de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL-CSIC), Académico Correspondiente de las Reales de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación, miembro titular de la Académie Internationale de Généalogie y miembro asociado de la Académie Internationale d'Héraldique, Tesorero del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica y miembro correspondiente del Instituto Portugués de Heráldica, de la Academia de Historia y Geografía de la UNAM de México y del Istituto Araldico Italiano.

² I, 2005, Copenhague (Orders and Medals Society of Denmark, OMSD); II, 2006, Bruselas (Studiekring Faleristiek vzw, SKF); III, 2009, Ginebra (Société Suisse de Phaléristique); IV, 2010, Lisboa (Academia Falerística de Portugal, AFP), V, 2011, de nuevo Copenhague (Orders and Medals Society of Denmark, OMSD); VI, 2012, de nuevo Bruselas (Studiekring Faleristiek vzw, SKF); VII, 2013, Utrecht (Studiekring Ridderorden en Onderscheidingen, SRO); VIII, 2014, París (Société des Amis du Musée National de la Légion d'honneur et des Ordres de Chevalerie (SAMNLHOC); IX, 2015, Londres (Orders

La invitación se cursó al finalizar el XIV Encuentro, en París, por el Président de la Société des Amis du Musée Nationale de la Légion d'honneur et des Ordres de Chevalerie, Mr. Dominique Henneresse, a través de nuestro Académico Director de Publicaciones, Dr. Amadeo Martín Rey y Cabieses, que había acudido a la celebración del mismo.

La Real Academia, teniendo en cuenta que, tras indagar la situación a través de miembros de la Corporación dedicados a la Falerística, no encontró asociación alguna, como tal³, dedicada a la Falerística, así como que ésta es una de las disciplinas que se estudian y trabajan en nuestra Corporación, decidió aceptar la propuesta y, después de acordar con la Real Asociación de Hidalgos de España la colaboración de ésta, fundamentalmente en materia de administración y logística, así como económica en lo que fuese necesario, se iniciaron las tareas de estudio de las posibilidades y de inicio de la organización, en lo que tuvo el permanente apoyo de Mr. Henneresse y de la Sociedad de Amigos del Museo de la Legión de Honor.

El comité de Organización fue presidido por el Dr. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, Director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, y formaron parte del mismo el Secretario de dicha Corporación, Dr. Jose María de Francisco Olmos, el Vicedirector de la misma y Vicepresidente de la Sección de Derecho Premial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, General Auditor Dr. Fernando García-Mercadal y García-Loygorri; el Director de Publicaciones de la propia Real Academia Matritense, Dr. Amadeo-Martin Rey y Cabieses; el Dr. Manuel Pardo de Vera y Díaz, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España; el Dr. José Manuel Huidobro Moya, miembro de la Junta Directiva de dicha Real Asociación; la Dra. M^a Teresa Fernández Talaya, Académica de Número de la Real Matritense y Presidenta del Instituto de Estudios Madrileños; don Antonio Prieto Barrio y don David Ramírez Jiménez, Académicos Correspondientes de la Real Matritense, expertos en Falerística y socios de FECOM; y don Carlos Lozano Liarte, Economista y experto y coleccionista falerístico, asesor, en estas materias, de los Museos del Ejército, Naval y de la Guardia Civil, y socio de FECOM.

Se logró, asimismo, la colaboración de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL-CSIC), que aportó la edición de un libro, *Falerística española. Estudio de las condecoraciones* –debido a nuestros Correspondientes don David Ramírez y don Antonio Prieto– entregado a todos los participantes; de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE), que entregó a cada uno de los participantes un ejemplar de una edición, especial para este XV Encuentro, del libro del General Auditor Dr. Fernando García-Mercadal y García-Loygorri, titulado *Código de Ceremonial y Protocolo*; del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, cuyo Director General de Bibliotecas, Museos y Archivos, Ilmo. Sr. don Emilio del Río Sánchez, donó a todos los participantes el libro titulado *El Arte de la Medalla en la España Ilustrada*; de la Real Sociedad Económica Matritense de los Amigos del País, que aportó el Salón de Actos de su sede, en la Torre de los Lujanes (Plaza de la Villa de Madrid) para la inauguración del Encuentro y para la impartición de las conferencias; de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, que aportó las tres aulas en las que se impartieron los Talleres; de la Real Fábrica de la Moneda, que gracias a su directivo don Rafael Feria, entregó a todos los asistentes una bolsa grabada con la figuración de una medalla de mérito,

and Medals Research Society, OMRS); X, 2016, Dresde (Deutsche Gesellschaft für-Ordenskunde e. V., DGO); XI, 2017, Tallin (Tallin Museum of Orders of Knighthood); XII, 2018, Estocolmo (Chancellerie des Ordres Royales de Chevalerie de Suède); XIII, 2019, Viena (Österreichische Gesellschaft für Ordenskunde ÖGO); XIV, nuevamente París (Société des Amis du Musée Nationale de la Légion d'honneur et des Ordres de Chevalerie (SAMNLHOC).

³ Sí se mantuvieron conversaciones con algunos miembros del FECOM (Foro Español de Coleccionismo Militar), que, siendo, en sí, una asociación cultural (Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior, número nacional 6196489), no está dedicada exclusivamente a la Falerística, pues funciona, realmente, como un foro de coleccionistas de varias disciplinas (falerística, uniformología, numismática, filatelia, sigilografía, iconografía, etc., sin limitación espacio-temporal histórica), principalmente españoles, aunque hay algunos extranjeros (foro-fecom.com); fundamentalmente mantuvimos contacto con don Emilio Montiel; algunos miembros del Comité organizador del XV Encuentro, como se verá, forman parte, además de otras entidades, de dicho foro. Nuestro agradecimiento al Sr. Montiel y al propio FECOM, con quien la Real Academia Matritense tiene el deseo de ponerse de nuevo en contacto para posibles futuros proyectos comunes.

junto a un cuaderno, un bolígrafo, varios libros-folletos acerca de medallas conmemorativas y otros obsequios; y del Museo del Ejército, de Toledo, cuyo General-Director, Excmo. Sr, don Jesús Arenas, junto a su personal militar y técnico, puso a disposición de la organización todo el acervo del Museo y obsequió a los participantes con sendos libros y folletos.

Especial agradecimiento a S.M. el Rey Don Felipe VI de España, que autorizó a Patrimonio Real y al Palacio Real la exposición de condecoraciones de los Reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia; y a S.A.R. Don Pedro de Borbón-Dos Sicilias y de Orléans, Duque de Calabria, Conde de Caserta y Presidente del Consejo de Órdenes, que aceptó la Presidencia de Honor del acontecimiento.

Asimismo, colaboraron magníficamente con la organización la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Fernando y Gran Cancillería de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo (que además, aportaron un precioso folleto poniendo en valor las medallas, banderas, corbatas y guiones de ambas Órdenes expuestas en su sede); la Academia de las Ciencias y las Artes Militares (ACAMI); Patrimonio Nacional; la Sección de Derecho Premial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; el Museo Naval, que accedió a que una de sus principales directivas dirigiese un taller en el Encuentro; la International Commission for Orders of Chivalry (ICOC); el Grupo de Empresas San Román, de Toledo, que aportó apoyo económico; y la Sociedad Toledana de Estudios Genealógicos y Heráldicos.

Llegado el día del inicio de los actos, y a pesar de determinados inconvenientes previos y sobrevenidos (fallecimiento de S. M. la Reina doña Isabel II de Gran Bretaña, que impidió que determinadas personas, entre ellas un conferenciante, Mr. Stephen J. Patterson, acudieran al XV Encuentro, ya que debían estar presentes en las exequias reales; huelga de controladores aéreos en Francia el día 16, fecha de llegada de posibles numerosos participantes, algunos de los cuales debieron desistir de acudir a Madrid; adelanto imprevisto de la fecha y hora de la exposición de condecoraciones de los Reyes de España Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia; incendio del cuadro eléctrico en el Museo del Ejército, de Toledo, que impidió el recorrido histórico de dicho Museo, que estaba previsto; maratón por las principales arterias centrales de Madrid el día 18, justo por el recorrido que, a pie, se hubo de efectuar para llegar al Palacio Real;...), todo se fue desarrollando de la mejor manera posible, obviando los problemas y resolviendo las dificultades, gracias, entre otras cosas, a la buena voluntad de todos los implicados.

A pesar de todo, la participación fue numerosa, llegándose a alcanzar la cifra de 87 participantes de hasta 14 países diferentes⁴; de entre ellos, 67 entre participantes y organizadores y 20 acompañantes.

Como se verá en el Programa del XV Encuentro, que se incluirá a continuación, se combinaron actividades protocolarias (recepción, saludo y bienvenida de los participantes, buenos deseos por parte del Presidente de Honor, entrega de obsequios –tanto de la organización a los participantes, cuanto de los Presidentes de las Asociaciones Nacionales de falerística al Presidente del Comité de Organización y a la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía–, visitas y recorridos turístico-culturales para los acompañantes (centro de Madrid y Catedral de Nuestra Señora de La Almudena, ciudad de Toledo), académicas (4 conferencias generales –iban a ser 5, pero Mr. Patterson hubo de suspender su presencia–, 1 saludo y una presentación en power point en el Museo del Ejército y 3 Talleres), 3 visitas culturales generales (exposición de condecoraciones reales en el Palacio Real, recorrido del Museo del Ejército de Toledo, y visita general al palacio Real y Real Armería), una Bolsa de Intercambios de condecoraciones y libros (en el Hotel Vinctii The Mint), de Madrid, y gastronómicos (cena-cóctel en la *Residencia Militar Alcázar*, presidida por el Dr. Manuel Pardo de Vera y Díaz, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España; almuerzo-cóctel en el restaurante del Museo del Ejército, de Toledo,

⁴ 87 participantes de todo tipo (organizadores, participantes y acompañantes) que representaron a Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Estonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Noruega, Polonia, Portugal y Suiza; los inscritos habían sido, realmente, 99, entre otros 1 de Kazajistán; pero 12 de ellos no pudieron, como se ha dicho, asistir finalmente.

presidida por el General-Director don Jesús Arenas; cena de gala, en *La Real Gran Peña*, de Madrid, presidida por el General de Ejército don Jaime Domínguez Buj, Presidente de la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Fernando y Gran Canciller de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y Presidente de la Academia de las Ciencias y Artes Militares (ACAMI); y almuerzo de clausura en el restaurante *La Botillería, de El Café de Oriente*, presidida por el Director de la Real Academia Matritense de Heraldica y Genealogía, Dr. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, en el que los acompañantes hicieron entrega de sendos obsequios a las dos personas que les habían guiado en sus visitas propias, Dra. M^a Teresa Fernández-Talaya y doña Paz Fernández-Xesta Cabrera; además del necesario tiempo libre a participantes y acompañantes

Y supone, para mi, una enorme satisfacción haber comprobado que, a pesar de todos los problemas y de algún que otro desagradable incidente con alguno de los participantes, la inmensa mayoría de ellos, exquisitos en su trato y comportamiento, comentaron su contento por cómo se había llevado la organización, por el contenido de todas las actividades, tanto protocolarias, como académicas, lúdicas, gastronómicas y turísticas, incluyendo el trato recibido por ellos de parte de todos los miembros de la organización del XV Encuentro.

Durante el desarrollo del Encuentro la organización y el Director de la Real Academia Matritense, y otros, recibieron diversos obsequios y reconocimientos, bien personales, bien institucionales; así, el Presidente de la Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos, don Jose María San Román Cutanda entregó sendos diplomas de reconocimiento al Director de la Real Academia Matritense, Dr. Fernández-Xesta, al Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, Dr. Pardo de Vera, y al Presidente de la Sociéte des Amis du Musée National de la Légion d'Honneur et des Ordres de Chevalerie, Mr. Henneresse. Y los Presidentes de las distintas Sociedades de Falerística de los países asistentes, entregaron al Dr. Fernández-Xesta, durante la cena de gala, sendos obsequios (libros, medallas, etc., etc.) tanto par a él como para la Real Academia.

La Real Academia no puede por menos de congratularse del éxito de este evento internacional y ha adoptado una serie de medidas; en primer lugar, estar presentes, desde ahora, en los diferentes Encuentros anuales de las Asociaciones de Falerística; asimismo, y además de las reseñas y editoriales referidas a este XV Encuentro, que incluye en su Boletín semestral y en su página web, además de en su Facebook, dedicar este número 3 (2023) de su revista digital *Estudios Emblemáticos y Nobiliarios*, en su totalidad, a este XV Encuentro Europeo de Asociaciones de Falerística; y, además, incluir, dentro de una de sus Comisiones Permanentes, el Grupo de Trabajo de Derecho Premial y Falerística, impulsando, desde él, una mayor dedicación a esta disciplina.

Las fotografías de las diversas actividades realizadas durante el desarrollo del XV Encuentro Europeo de Asociaciones de Falerística, se deben a la generosidad de Mr. Jean Luc GUITERÁ, y pueden encontrarse

en

The photographs of the various activities carried out during the development of the XV European Meeting of Phalleristic Associations, are due to the generosity of Mr. Jean Luc GUITERÁ, and can be found at

[https://urldefense.com/v3/ https://photos.app.goo.gl/CQNsK8Ri42WnioDY7_!!E1R1dd1bLLODIQ4!HXZJ8FRJ6EhOc4fFP8HKeZOoTzH7qhAVUTmE5uZu9xiZBCQ38A75HglxVEWaCG1H2J8ppks3VWlr8TqNr_HIvpb69D4\\$](https://urldefense.com/v3/https://photos.app.goo.gl/CQNsK8Ri42WnioDY7_!!E1R1dd1bLLODIQ4!HXZJ8FRJ6EhOc4fFP8HKeZOoTzH7qhAVUTmE5uZu9xiZBCQ38A75HglxVEWaCG1H2J8ppks3VWlr8TqNr_HIvpb69D4$)

PROGRAMA DEL XV ENCUENTRO EUROPEO DE ASOCIACIONES DE FALERÍSTICA

MADRID (España)
16-18 Septiembre de 2022

Bajo la Presidencia de Honor de
**S.A.R. don Pedro de Borbón-Dos Sicilias y de Orlèans,
Duque de Calabria, Conde de Caserta**

Organiza

Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía



Con la colaboración especial de

Real Asociación de Hidalgos de España



REAL ASOCIACIÓN DE
HIDALGOS DE ESPAÑA

Patrocinadores

Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM.
Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL-CSIC). Real Casa de la Moneda.



Colaboradores

Gran Cancillería de las Órdenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo. Patrimonio Nacional.
Sección de Derecho Premial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.
Academia de las Ciencias y las Artes Militares. Museo Naval.
International Commission for Orders of Chivalry (ICOC). Grupo de Empresas San Román (Toledo)
Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos



Alteza Real

Excelentísimos e Ilustrísimos señoras y señores.

Señoras y señores

Querida familia falerista,

Es un auténtico honor, y al tiempo, una enorme satisfacción, que en el XIV Encuentro, en París, en 2021, se decidiese invitar a la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, como entidad que, entre sus fines estatutarios, explicita «el conocimiento científico y socialmente útil de los honores y distinciones» y que tiene entre sus miembros ilustres expertos en el tema, a organizar, por primera vez en España, uno de los interesantísimos Encuentros Europeos de Asociaciones Falerísticas.

Pienso que los peligros máximos de la pandemia que nos asola desde finales de 2019 y principios de 2020 ya han pasado; es cierto que existen fluctuaciones y picos y valles de incidencia; pero la enorme cantidad de personas ya vacunadas en todas sus fases permite pensar con optimismo que, manteniendo las precauciones lógicas, podamos reunirnos en Madrid.

Y esas precauciones se mantendrán, en función, evidentemente, del grado de incidencia que, cuando nos vayamos a reunir, a mediados de septiembre de 2022, exista tanto en España como en el resto de Europa. Así, y al igual que se señalaba en 2021, se mantendrá el uso de las mascarillas en lugares cerrados, se usarán las medidas de aforo para reuniones que se dicten en general, se respetarán todas las instrucciones sanitarias, se tomarán medidas durante nuestras comidas y otras reuniones para que se respete la exigible distancia, sin dañar la tradicional convivencia de nuestras reuniones; y por supuesto, respetaremos estrictamente todas las medidas que sean requeridas para esa fecha por las autoridades españolas.

Este decimoquinto Encuentro constituye una excelente oportunidad para promover una puesta en común de los progresos, investigaciones y tendencias de la disciplina y también para establecer nuevos proyectos y estrechar lazos de amistad entre todos los participantes. Hemos preparado un programa que colocan a la propia Falerística y al Derecho Premial en el centro del debate, por lo que esperamos la asistencia de personas con intereses comunes y un alto nivel profesional –teóricos, académicos, coleccionistas, conservadores de museos, asociaciones, representantes de diferentes Cancillerías de órdenes y condecoraciones y estudiosos en general–, lo que contribuirá, sin duda, a enriquecer y dar visibilidad a una rama de las ciencias sociales no demasiado conocida

¡Bienvenidos a Madrid!



Dr. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez
Director
Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

En mon nom personnel et au nom de tous les présidents des Sociétés de phaléristique ainsi que des représentants des chancelleries et institutions muséales, j'adresse mes sincères félicitations et mes vœux très chaleureux de réussite de notre XV^e Rencontre européenne à l'Excmo. Sr. Dr. don Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, Directeur de la *Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*. Il nous fait l'honneur et la joie de nous accueillir à Madrid, pour la première fois dans l'histoire de nos rencontres annuelles. Mes remerciements vont aussi à celui sans lequel cette rencontre n'aurait pas pu avoir lieu, je veux nommer l'Ilmo. Sr. Dr. don Amadeo-Martín Rey y Cabieses, membre de la Real Academia et Directeur de ses publications, qui avait honoré de sa présence la XIV^e Rencontre à Paris.

Ces rencontres annuelles sont un moment particulièrement attendu par tous les collectionneurs de décorations, qui viennent de plus en plus nombreux et de pays de plus en plus lointains, bien au-delà de notre seule Europe. Elles ont de multiples buts: découvrir des décorations d'autres pays, échanger nos connaissances, partager nos passions, renforcer nos liens d'amitié au-delà des frontières.

Nous nous retrouverons tous à Madrid avec un immense plaisir.



Dominique Henneresse

Président

*Société des amis du musée national de la Légion d'honneur
et des ordres de chevalerie.*

PROGRAMA OFICIAL

Viernes, 16 de septiembre de 2022

12:00 – 14:00 Exposición, en el “Comedor del Príncipe, del Palacio Real de Madrid, de condecoraciones de SSMM los Reyes de España Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia, gracias a la generosidad de SM el Rey Don Felipe VI de España

14:30 – 15:30 Recepción y registro de participantes, entrega de dossiers y demás material en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Torre de los Lujanes (Plaza de la Villa esquina c/ Mayor).

15:30 – 15:35 Saludo por el Ilmo. **Sr. Dr. don Manuel Rodríguez Alcayna**, *Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.*

15:35 – 15:40 Bienvenida a Madrid, por el. **Sr. don José Bonifacio Bermejo**, representante de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos del Excmo. Ayuntamiento de la Villa.

15:40 – 15:45 Agradecimiento por **Dominique Henneresse**, *Président de la Société des amis du Musée National de la Légion d’honneur et des Ordres de chevalerie.*

15:45 – 15:50 Presentación por el **Excmo. Sr. Dr. don Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez**, Director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, que leyó unas palabras de saludo y bienvenida de **SAR don Pedro de Borbón-Dos Sicilias y de Orléans, Duque de Calabria, Conde de Caserta.**

“Director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, Estimados congresistas de este XV Encuentro Europeo de Asociaciones de Falerística:



La Falerística, ciencia que estudia las condecoraciones, es, como ciencia auxiliar de la Historia, de gran ayuda para comprender mejor el hecho premial además de constituir un acercamiento extraordinario a las bellas producciones artísticas y de orfebrería que, a lo largo de los siglos, han constituido los emblemas de órdenes y condecoraciones. Este XV Encuentro Europeo de Asociaciones de Falerística es una ocasión única para profundizar en esta materia. En Madrid estamos felices de acogerles a todos ustedes, expertos en Falerística, y por primera vez en España y les deseo que sus reuniones, sesiones, talleres y

trabajos sean muy fructíferos y que sirvan, además, para estrechar los lazos entre todos ustedes. Muchas gracias.

*Pedro de Borbón-Dos Sicilias y Orléans
Duque de Calabria, Conde de Caserta*

*Presidente de Honor del XV Encuentro Europeo de
Asociaciones de Falerística"*

16:00 – 18:10 Conferencias en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Torre de los Lujanes.

16:25 – 16:45 Excmo. Sr. Dr. **General Auditor Fernando García Mercadal y García-Loygorri**, *Vicedirector de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Vice-presidente de la Sección de Derecho Premial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.* «**El Derecho Premial y la Falerística**».



16:50 – 17:10 Ilmo. Sr. Dr. **don Amadeo-Martín Rey y Cabieses**, *Director de Publicaciones de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.* «**Los Toisones de Oro**».



17:15 – 17:35 Ilmo. Sr. Dr. **don Lourenço Correia de Mattos**, *Consultor do Núcleo de Ordens Honoríficas do Museu do Tesouro Real (Palácio Nacional da Ajuda), Chefe do protocolo da Assembleia dos Cavaleiros Portuguesas da Ordem Soberana e Militar de Malta.* «**Órdenes españolas en el nuevo Museo del Real Tesoro de Portugal: insignias, diplomas y otras curiosidades**».



17:40 – 18:00 Sr. Dr. **don Carlos Lozano Liarte**, *Economista, vexilólogo, uniformólogo y coleccionista falerístico; miembro del FECOM.* «**Evolución de las condecoraciones españolas (1838-1936)**».



18:15 – 19:30 Visita guiada a la Plaza de la Villa y al edificio antiguo del Ayuntamiento de Madrid.

20:00 Cena tipo cóctel en **Residencia Alcázar, c/ Diego de León 4** que fue presidida por el **Ilmo. Sr. don Manuel Pardo de Vera y Díaz**, *Presidente de la Real Asociación de Hidalgos e España.*

Sábado, 17 de septiembre de 2022

9:30 Visita al Museo del Ejército, en Toledo. Recepción y saludo por el Excmo. Sr. General de Brigada, don Jesus Arenas García.

10:00 – 11:00 Video institucional acerca del Museo del Ejército, su realidad y su historia.

11:00 – 12:00 Conferencia acerca del denominado “recorrido histórico del Museo del Ejército”, por **Sr. Dr. don Carlos Lozano Liarte**, *Economista, vexilólogo, uniformólogo y coleccionista falerístico; miembro del FECOM*, debido a la prohibición de visitas por causa del incendio acaecido en dicho museo.

12:00 – 13:00 Visita a las instalaciones visitables del Museo del Ejército

13:30 – 14:30 Comida-Cóctel en las instalaciones del restaurante del Museo del Ejército, de Toledo, que será presidida por el **Excmo. Sr General de Brigada don Jesús Arenas García**, *Director del Museo del Ejército.*

16:00 – 17:30 Talleres prácticos, en las salas habilitadas para ello en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, donde los participantes se repartieron en tres grupos de personas, lo que permitió que todos ellos pudieran participar en los tres Talleres.

16:00 – 16:05 Palabras de bienvenida a la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. **Ilmo. Sr. Dr. don José Luis Gonzalo y Sánchez-Molero**, Decano.

TALLER 1: «Confección y esmaltación de condecoraciones». Director: **Sr. Don José Miguel Pecos Egea**, Propietario de «Condecoralia Artesanos», Autor y propietario de los derechos legales de la página «Condecoralia-artesanos».



TALLER 2: «Identificación y datación de retratos y otros cuadros a través de la Heráldica y la Falerística». Director: **Ilmo. Sr. Profesor Dr. José María de Francisco Olmos**, Académico Secretario de la Real y Matritense de Heráldica y Genealogía.



TALLER 3: «Limpieza, conservación y mantenimiento de condecoraciones y medallas». Animadora: **Susana García Ramírez**, Jefa del Área de Investigación y de las colecciones de Uniformidad y Simbología y Patrimonio Arqueológico del Museo Naval, de Madrid.



17:30 – 19:45 Tiempo libre

19:45 Cena de gala en **La Real Gran Peña de Madrid**, que será presidida por el **Excmo. Sr. General de Ejército don Jaime Domínguez Buj**, Gran Canciller de las Órdenes Militares de San Fernando y de San Hermenegildo y Presidente de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares (ACAMI)

Domingo, 18 de septiembre de 2022

9:00 – 10:15 Bolsa de intercambios, compra y venta para los coleccionistas, en el **Hotel Vincci, The Mint**, c/ Gran Vía, 10, de Madrid.

10:30 Visita al **Palacio Real de Madrid**.

13:00 Comida y Fin del XV Encuentro Europeo de Asociaciones de Falerística. Salón *La Chimenea*, de *La Botillería*, del restaurante *El Café de Oriente*, Plaza de Oriente, 4, de Madrid, que fue presidida por el Director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, **Excmo. Sr. Dr. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez**.

PROGRAMA PARA LOS ACOMPAÑANTES

Viernes, 16 de septiembre de 2022

14:30 – 15:30 Recepción junto a los participantes, Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Torre de los Lujanes (Plaza de la Villa esquina c/ Mayor).

15:30 – 18:00 Recorrido por la Plaza Mayor, calle Mayor, Catedral de Nuestra Señora de la Almudena y Basílica de San Francisco el Grande. Dirigió la visita la **Ilma. Sra. Dra. M^a Teresa Fernández Talaya**, *Presidenta del Instituto de Estudios Madrileños y Académica Electa de la Real y Matritense de Heráldica y Genealogía*, acompañada de **Paz Fernández-Xesta Cabrera**, *Secretaria administrativa de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL-CSIC)*.

18:15 – 19:00 Visita guiada al edificio antiguo del Ayuntamiento de Madrid. Plaza de la Villa

20:00 Cena tipo cóctel en la **Residencia Militar Alcázar, c/ Diego de León 4** que fue presidida por el **Ilmo. Sr. don Manuel Pardo de Vera y Díaz**, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos e España.

Sábado, 17 de septiembre de 2022

9:30 Visita al **Museo del Ejército, en Toledo**.

10:45 – 13:15 Visita por Toledo, dirigida por el **Ilmo. Sr. don José María San Román Cutanda**, *Presidente de la Sociedad Toledana de Estudios Genealógicos y Heráldicos y Socio Colaborador de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, acompañado de **Paz Fernández-Xesta Cabrera**, *Secretaria administrativa de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL-CSIC)*.

13:30– 15:30 Comida-Cóctel en las instalaciones del restaurante del **Museo del Ejército**, de Toledo, que fue presidida por el **Excmo. Sr. General de Brigada don Jesús Arenas García**, *Director del Museo del Ejército*.

20:00 Cena de gala en **La Real Gran Peña de Madrid**, que será presidida por el **Excmo. Sr. General de Ejército don Jaime Domínguez Buj**, *Gran Canciller de las Órdenes Militares de San Fernando y de San Hermenegildo y Presidente de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares (ACAMI)*

Domingo, 18 de septiembre de 2022

Domingo, 18 de septiembre de 2022

9:00 – 10:15 **Bolsa de intercambios**, compra y venta para los coleccionistas, en el **Hotel Vincci, The Mint**, c/ Gran Vía, 10, de Madrid.

10:30 **Visita al Palacio Real de Madrid**.

13:00 Comida y Fin del XV Encuentro Europeo de Asociaciones de Falerística. Salón *La Chimenea*, de *La Botillería*, del restaurante *El Café de Oriente*, Plaza de Oriente, 4, de Madrid, que fue presidida por el Director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, **Excmo. Sr. Dr. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez**.

Personas inscritas en el XV Encuentro Europeo de Asociaciones de Falerística, ordenados alfabéticamente por nacionalidades

People registered in the XV European Meeting of Faleristic Associations, arranged alphabetically by nationality

Si bien se tenía prevista la presencia de cerca de 100 personas en el desarrollo del XV Encuentro Europeo de Asociaciones de Falerística, la realidad, junto a los problemas sobrevenidos a última hora, hicieron que, si bien fueron 96 los inscritos, la presencia efectiva disminuyera hasta las 81 que, de una u otra manera (organización, participantes, acompañantes...) participaron en las actividades que se desarrollaron en dicho XV Encuentro Europeo, pertenecientes a 15 nacionalidades diferentes¹.

A continuación se expondrá la relación de los mismos, ordenados de manera alfabética, dentro de cada uno de los países, también alfabetizados de acuerdo con su denominación en español.

Si se encontrase algún error en la escritura de los nombres, o en la presencia de alguien que no hubiera llegado a acudir, o en la ausencia de alguien que sí hubiera estado presente, etc., será responsabilidad del Consejo de Redacción de esta revista digital, por lo que, desde este momento, presentamos nuestras disculpas.

¹ Contando, evidentemente, con aquellos países de los que, habiéndose preinscrito o inscrito alguna persona, finalmente no pudieron acudir.

ALEMANIA (1)²

1. Riz, Otmar de

BÉLGICA (18)

1. As, Katja van
2. Brans, Marc
3. Coninck, Jeannie de
4. Deploige, Guy
5. González Molina, Michelle Giuliana
6. Groote, Kathleen de
7. Halleux, Emmanuel
8. Herck, Jens van
9. Heurck, Ria van den
10. Hoorebeke, Patrick van
11. Jacobs, Hugo
12. Janssens, Frank
13. Monsaert, Ann
14. Schaerer, Eric
15. Steen, Christel van
16. Verstraeten, Peter
17. Wierinck, Romain
18. Wijnsberghe, Jean-Marie

DINAMARCA (5)

1. Nikolajsen, Elisebeth
2. Nikolajsen, Poul
3. Siemssen, Marianne
4. Siemssen, Peter A.
5. Sode, Hanna

ESPAÑA (20)³

1. Domínguez Buj, Jaime
2. Fernández de Bèthencourt, Marcos
3. Fernández Talaya, M^a Teresa
4. Fernández-Xesta Cabrera, Paz
5. Fernández-Xesta y Vázquez, Ernesto
6. Francisco Olmos, José María de
7. Fuertes de Gilbert y Rojo, Manuel (Barón de Gavín)
8. García-Mercadal y García-Loygorri, Fernando
9. García Ramírez, Susana
10. Gonzalo y Sánchez-Molero, José Luis
11. Huidobro Moya, José Manuel
12. Ladrón de Guevara e Isasa, Manuel
13. Lozano Liarte, Carlos
14. Pardo de Vera y Diaz, Manuel
15. Pecos Egea, José Miguel
16. Prieto Barrio, Antonio

² Estando ya inscritos, no pudieron acudir Eberhard, Ulrich, Stellmacher, Martina y Autengruber, Michael

³ Estando ya inscritos, no pudieron acudir Pardo García, Marcos, Serra Rosell, Pedro y Vargas-Zúñiga y Mendoza, Fernando

17. Rey y Cabieses, Amadeo-Martín
18. Rodríguez Alcayna, Manuel
19. San Román Cutanda, José María
20. Sunyé Mendía, Juan

ESTONIA (3)

1. Lapinsh, Catherine⁴
2. Leesi, Krista
3. Prunsvelt, Heino

FINLANDIA (1)

1. Bergroth, Tom C.

FRANCIA (11) ⁵

1. Barnay, Christine
2. Barnay, Olivier
3. Cardona, Cyrille
4. Cardona-de Vathaire, Brigitte
5. Guitera, Jean-Luc
6. Henneresse, Dominique
7. Henneresse, Marie-Claude
8. Martin, Étienne
9. Martin, Matthias
10. Rochefoucauld de Montbel, Dominique Louis de la
11. Spilliaert, Patrick

GRAN BRETAÑA (2) ⁶

1. Barltrop, Bob
2. Barltrop, Hilary

ITALIA⁷

KAZAJISTÁN ⁸

NORUEGA (3)

1. Schou, Celina
2. Vik, Sven
3. Monn, John

PAÍSES BAJOS (12)⁹

1. Boer, Willem de
2. Boer Van Lynden, Cecile de

⁴ Representaba a Estonia, siendo la Directora del Museo de Tallin.

⁵ Ya inscritos no pudieron acudir Palthey, Jean-Christophe y Thevenaz, Christian

⁶ Ya inscritos no pudieron acudir Patterson, Stephen J., y Pitchfork, Graham

⁷ Ya inscrito no pudo acudir Cherubini, Tommasso

⁸ Ya inscrito no pudo acudir Tazutdinov, Rafail

⁹ Es el nombre oficial actual, en España, del que antes llamábamos Holanda.

3. Borgeld, Onno
4. Borgeld-Guman, Zsuzsi
5. Essen, Paula van
6. Gelton, Antoinette
7. Gelton, Paul
8. Keers, Bert
9. Keers-Gottschall, Monique
10. Lauwere, Robert de
11. Müller, Erik
12. Willemsen, Mathieu

POLONIA (1)

1. Gaszewski, Lukasz

PORTUGAL (2) ¹⁰

1. Correia de Mattos, Lourenço
2. Milhano Neves Estrela, Paulo Jorge

SUIZA (1) ¹¹

- 1 Vierick, Anne

¹⁰ Ya inscritos no pudieron acudir Noronha da Costa, Dom Marcus y su esposa

¹¹ Ya inscrito no pudo acudir Chevrier, Pierre

**Conferencias magistrales en el
Salón de Actos de la
Torre de los Lujanes,
sede de la Real Sociedad Económica
Matritense de Amigos del País
(16 de septiembre de 2022)**



Torre de los Lujanes, Plaza de la Villa (Madrid)

DERECHO PREMIAL Y FALERÍSTICA

Honours System and Phaleristic

Fernando Garcia-Mercadal y García-Loygorri¹

Resumen: Se pone en valor la importancia de los intercambios simbólicos en la vida de relación social. Así, el estudio de las condecoraciones no debe abordarse solo desde el punto de vista del Derecho escrito, ignorando sus valiosas implicaciones sociológicas y políticas y la dimensión simbólica del universo social. Sobre esta premisa sitúa el papel civilizador que los honores y recompensas pueden desempeñar en las sociedades contemporáneas si están sabiamente administrados. La Falerística es la disciplina que se ocupa del estudio, descripción, clasificación e inventario de las condecoraciones. A sus cultivadores, coleccionistas principalmente, les interesan no tanto los aspectos doctrinales y jurídicos de los honores y distinciones, que serían objeto del Derecho premial, como los relacionados con las preseas e insignias en que aquellos se materializan o son representados. Una visión integral de las condecoraciones exige la colaboración de ambas disciplinas: Derecho premial y Falerística, porque es siempre en el canon del contexto y de la totalidad donde se ha de indagar el verdadero sentido de esta clase de emblemas institucionales.

Palabras clave: Derecho premial, Falerística, condecoraciones, premios y honores

Abstract: The importance of symbolic exchanges in the life of social relationships is valued. Thus, the study of decorations should not be approached only from the point of view of written Law, ignoring its valuable sociological and political implications and the symbolic dimension of the social universe. Based on this premise, he places the civilizing role that Honours, and rewards can play in contemporary societies if they are wisely managed. Phaleristic is the discipline that deals with the study, description, classification and inventory of decorations. Its cultivators, collectors mainly, are interested not so much in the doctrinal and legal aspects of honors and distinctions, which would be the object of award law, but rather in those related to the medals and insignia in which they materialize or are represented. An integral vision of the decorations requires the collaboration of both disciplines: Honours System and Phaleristic, because it is always in the canon of the context and of the totality where the true meaning of this class of institutional emblems must be investigated.

Keywords: Honours System, Phaleristic, decorations, prizes and honors

Podemos definir el Derecho Premial como aquella rama del Derecho que trata de los honores y recompensas otorgados por el llamado Sector Público —que comprende las entidades y organismos señalados por el art. 2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público— ya sean un título dinástico o nobiliario, el ingreso en una orden de mérito, una condecoración civil o militar, una simple medalla, uno de los llamados Premios Nacionales u otras distinciones atípicas.

El objeto del Derecho Premial es distinto del de la Falerística por cuanto esta se centra en el estudio, inventario, catalogación y coleccionismo de las preseas o insignias que representan las

¹ General Auditor del Ejército, Doctor en Derecho, Doctor en Ciencias Políticas, Máster en Estudios Sociales Aplicados, Académico Vicedirector de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Académico Correspondiente de la Real de Jurisprudencia y Legislación y Vicepresidente de su Sección de Derecho Premial.

condecoraciones, mientras que aquél se ocupa del acto jurídico que entraña su concesión (o revocación, en su caso) y sus efectos. En términos semióticos, puede decirse que el objetivo de la Falerística se centra más en los significantes o soportes simbólicos y emblemáticos de las condecoraciones que en el significado o contenido mental, cultural o ideológico que proyectan. Se trata, por tanto, de dos disciplinas distintas, aunque muy afines, cuyos conocimientos, interrelacionados, han de resultar forzosamente provechosos para los cultivadores de ambas.

Vamos a tratar de exponer a los asistentes a este XV Encuentro de Asociaciones de Falerística, de forma resumida, los rasgos más sobresalientes que caracterizan el actual Derecho Premial español².

Empezaremos señalando que el conjunto normativo regulador de las manifestaciones litúrgicas contemporáneas, —emblemas, ritos y ceremonias—, que forman parte de lo que el profesor alemán Percy E. Schramm (1894-1970) denominó en su día con enorme acierto “simbólica del Estado” (Staatssymbolik), adolece en España de dispersión, asistematicidad y falta de claros principios inspiradores, carencias que colisionan con las ideas de unidad, coherencia y plenitud en que se asienta el propio concepto técnico de ordenamiento jurídico. Esto es particularmente grave en lo que concierne a las instituciones premiales, pues a la falta de precisión conceptual y técnica de la rama del Derecho bajo la que se cobijan y la escasa estima que por ellas muestran tanto la doctrina científica como los operadores jurídicos ha de sumarse la inexistencia de una norma de cabecera que, sin perjuicio de los reglamentos particulares de cada una de las distinciones, sancione, con visión integradora, los grandes principios rectores en la materia. Así las cosas, nuestro Derecho Premial es, hoy por hoy, un conjunto normativo arcaizante y desordenado, sin claras cláusulas derogatorias, que nadie parece interesado en actualizar, en una manifestación evidente de lo que la dogmática conoce como inactividad de la Administración, que contrasta fuertemente con la legislatividad compulsiva que padecen desde hace años otros ámbitos de nuestro ordenamiento jurídico.

En el plano sociológico, los premios y distinciones oficiales son, muy frecuentemente, un lenguaje postizo, además de inoperantes como indicadores externos de la excelencia social. Porque, hay que decirlo alto y claro, las condecoraciones no debieran ser moneda de cambio para pagar favores políticos ni adhesiones clientelares al negociado ideológico o cultural imperante, sino un valioso estímulo emocional con el que poder recompensar comportamientos muy relevantes, trayectorias profesionales ejemplares o conductas virtuosas de aquellos ciudadanos, muchas veces anónimos, que objetivamente se han hecho acreedoras de aquellas. La concesión de órdenes y condecoraciones ha de ser una cuestión de Estado. No puede trasladarse a los ciudadanos la impresión de que se otorgan muchas veces por afinidades políticas o compadreo con el inquilino que ocupa la Moncloa en cada momento.

Los criterios sobre el ingreso o promoción en las Reales Órdenes y la concesión de condecoraciones acordados por el Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de julio de 1973 supusieron, en su momento, un intento de armonizar las disposiciones premiales hasta entonces vigentes. Sin embargo, el tiempo transcurrido y los cambios experimentados en la sociedad española hacen necesaria una nueva regulación, que habrá de tener particularmente presente la condición de *fons honorum* que la Constitución de 1978 atribuye de forma expresa a la Corona en su artículo 62.f), al señalar que corresponde a Su Majestad el Rey “conceder honores y distinciones con arreglo a las leyes”.

Para preservar este importante papel de la Corona como *guardián* de los honores y distinciones del Estado debería impulsarse la aprobación de una Ley o Real Decreto sobre órdenes y condecoraciones civiles del Reino de España —entendiendo por tales aquéllas cuyos expedientes de ingreso, promoción o concesión se tramitan por los diferentes órganos del Sector Público— cuyo contenido debería abarcar, al menos, los aspectos siguientes:

² Algunas de las consideraciones expuestas han sido abordadas previamente por el autor en el artículo “Penas, distinciones y recompensas: nuevas reflexiones en torno al Derecho Premial”, *Emblemata*, 16 (2010), pp. 205-235, y en el ensayo *Los símbolos políticos, el ceremonial y las distinciones oficiales del Reino de España*, Dykinson, Madrid, 2019.

- a) El ingreso o promoción en las órdenes y la concesión de condecoraciones civiles tendrá carácter graciable y puramente honorífico, debiendo suprimirse, en consecuencia, las todavía (pocas) distinciones pensionadas subsistentes. En todo caso, su finalidad ha de ser la de premiar y distinguir aquellas conductas, méritos o servicios relevantes que redunden en beneficio de los intereses generales de la sociedad española.
- b) Su Majestad el Rey ostentará el título de Gran Maestre todas las Reales Órdenes y condecoraciones españolas.
- c) La creación de nuevas órdenes y condecoraciones civiles o la modificación de las existentes, requerirá su aprobación mediante Real Decreto acordado en Consejo de Ministros o, en su caso, mediante el procedimiento establecido de conformidad con la norma creadora de la orden o condecoración que se pretende modificar.
- d) El ingreso o promoción en las órdenes y la concesión de condecoraciones civiles serán conferidos por su Majestad el Rey, en los grados de Collar y de Gran Cruz, previa deliberación del Consejo de Ministros, y en su nombre por lo que se refiere a las restantes categorías. No se concederá distinción alguna sin la tramitación previa del pertinente expediente, en el que deberán figurar los méritos y circunstancias que concurren en los candidatos propuestos, y la documentación acreditativa de tales extremos.
- e) La simplificación de nuestro sistema de distinciones honoríficas, reduciendo el elevado número de órdenes y condecoraciones civiles actualmente existente, manteniendo las más antiguas o prestigiosas, de modo que los méritos o conductas dignos de reconocimiento, sea cual sea el ámbito en que se produzcan, no queden sin recompensa.

En este proceso de racionalización deberían conservarse, en nuestra opinión, las órdenes del Toisón de Oro, Carlos III, Isabel la Católica, Mérito Agrícola, Alfonso X el Sabio, San Raimundo de Peñafort, Sanidad, Mérito Deportivo y Medalla del Trabajo y pocas más. Siguiendo la propuesta formulada por la Sección de Derecho Premial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, se cancelarían 27 de las 46 distinciones civiles españolas actualmente existentes que dependen de la Administración General del Estado y quedarían en vigor 19, aproximándonos de este modo un poco al número de condecoraciones civiles que tienen los principales países de nuestro entorno, muchísimo más reducido.

En función de la disposición que proponemos, la Orden del Mérito Civil se configuraría en el nuevo marco normativo como la distinción nacional que, aglutinando a todas las existentes de similares fines, se destina a premiar con carácter general, no vinculado a un sector de actuación específico, a los ciudadanos españoles y extranjeros que se hayan distinguido por sus virtudes cívicas y servicios eminentes a España; se convertiría de este modo en la gran orden nacional, laica y democrática, siguiendo el ejemplo francés del general De Gaulle, que canceló en 1963 trece condecoraciones ministeriales a fin de reforzar el crédito de la Legión de Honor.

De modo particular habría que proceder a una reforma en profundidad de las recompensas destinadas a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, reguladas por una normativa bastante obsoleta -Medalla al Mérito Policial (1943) y Orden del Mérito de la Guardia Civil (1976)- que presenta muchos problemas y disfunciones relacionados con sus criterios de concesión y los procedimientos de tramitación, situación que ha dado lugar a numerosos contenciosos judiciales. El Ministerio del Interior debería impulsar una actualización de ambas, armonizada con una reforma paralela de la Real Orden del Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo (1999), una condecoración con una normativa muy deficientemente redactada. Cada vez que se han modificado sus disposiciones reguladoras ha sido para dejar las cosas peor de cómo estaban. La última extravagancia: la creación, por Decreto 107/2018, de 9 de marzo, de un nuevo “grado” en la Real Orden con una estrambótica denominación: “Insignia”.

f) Muchos de los grados o categorías inferiores de las órdenes están inéditos o se conceden muy ocasionalmente, como la Cruz de Plata y la Medalla de la Real Orden de Isabel la Católica o las medallas de bronce al Mérito en el Trabajo o de la Real Orden del Mérito Deportivo. Algunas personas tienen la falsa idea de que estas categorías más modestas son una especie de premio de consolación y por eso están infravaloradas. Si se reforzara el sentimiento de pertenencia común a una misma orden de todos los caballeros y damas distinguidos con ella, con independencia de su grado o categoría, muy posiblemente ésta equivocada percepción podría revertirse.

g) Resulta absolutamente contrario a los principios que deberían inspirar un Derecho Premial bien gestionado y aplicado la concesión indiscriminada de condecoraciones en masa, genéricas o a colectivos anónimos como el disparatado otorgamiento de la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* de 29 de noviembre de 2011, “a los Jueces y Magistrados integrantes del Poder Judicial y del Tribunal Constitucional”, “a la Carrera Fiscal”, “a la Abogacía del Estado”, “a los Secretarios Judiciales y demás Cuerpos al Servicio de la Administración de Justicia” o del que fueron objeto 650.000 niños madrileños, con la Gran Cruz del Dos de Mayo, por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, mediante el Decreto 54/2021, por su “excepcional comportamiento durante la pandemia”. Si los ciudadanos son condecorados por decenas de miles el mismo día y por los mismos motivos, en realidad, no se está distinguiendo a nadie.

h) Para poder cumplir estos objetivos, el actual Registro de Órdenes y Condecoraciones dependiente del Ministerio de la Presidencia se sustituiría por una única Cancillería de Títulos, Reales Órdenes y Condecoraciones, dependiente del mismo departamento, presidida por un Delegado Regio, que, contando con los pertinentes asesores, coordinase todas las propuestas de concesión, asumiendo el papel de organismo de referencia en todas estas cuestiones e impulsando una labor cultural y de divulgación que juzgamos muy necesaria, como es el caso de la Gran Cancillería de la Legión de Honor en Francia o de la Cancillería Central de las Órdenes de Caballería en el Reino Unido.

Al no existir memoria administrativa alguna que recuerde, tramite y haga un seguimiento de las diferentes candidatos, méritos y concesiones, resulta bastante habitual que se otorguen distinciones muy dispares para iguales circunstancias y merecimientos y que los diferentes grados o categorías de las reales órdenes y condecoraciones civiles se asignen según criterios mostrencos que no aprueban el más elemental test de razonabilidad. En algún caso, la falta de transparencia en la acreditación de los méritos de los premiados ha merecido el reproche de los tribunales.

i) El ingreso o promoción en las órdenes y la concesión condecoraciones civiles del Reino de España tendría lugar dos veces al año, en junio y diciembre, coincidiendo con los aniversarios de la proclamación de Su Majestad el Rey y de la aprobación de la Constitución española.

Quedan exceptuados de esta limitación las distinciones otorgadas con ocasión de las visitas oficiales o de Estado, atendiendo a los acuerdos de reciprocidad que en su caso existan con otras naciones, así como las que se concedan por el Consejo de Ministros, por razón de su competencia, en atención a méritos singulares y en circunstancias que justifiquen su otorgamiento en fechas diferentes.

j) Si excluimos las recompensas militares y de la Guardia Civil que se imponen en determinadas fechas señaladas en todas las unidades y acuartelamientos, en el transcurso de una ceremonia sobria, pero muy emotiva, la mayoría de las distinciones civiles acostumbran a despacharse de modo oficinesco, donde la eficacia de los *actos de consagración* ha sido sustituida por la asepsia burocrática de la publicación de la resolución de concesión en el *Boletín Oficial del Estado* o el simple traslado de la misma al premiado mediante un desaguado escrito administrativo, acompañado, a veces, de un título o diploma estampados muy pobremente o con dudoso gusto.

Por ello, tal ingreso, promoción o concesión requieren un acto formal de investidura en un marco adecuado y unas condiciones de solemnidad y gravedad institucional que permitan *transformar* a las personas consagradas, en los términos apuntados por el gran sociólogo francés Pierre Bourdieu (1930-2002), acto que actualmente no se celebra. En primer lugar, porque la investidura modifica la imagen y los comportamientos que de ellas tienen los demás (siendo el más evidente de estos cambios el hecho de que en muchos casos a partir de la misma reciban el tratamiento de Excelentísimo/a o Ilustrísimo Señor/a); y luego porque altera la apreciación que las personas investidas tienen de sí mismas y las actitudes que se creen obligadas a adoptar para estar a la altura de su nuevo estatus. Aceptando esta premisa se puede comprender mejor el estimulante efecto de cohesión social y territorial que pueden desplegar las condecoraciones en las sociedades avanzadas si son gestionadas adecuadamente por los poderes públicos.

k) La publicación en el Boletín Oficial del Estado el ingreso o promoción en todas las órdenes y la concesión de condecoraciones, en todos sus grados o categorías, y la edición de un anuario oficial con una relación nominal de las personas físicas o jurídicas que hayan sido distinguidas con las mismas. Ambas iniciativas darían cumplimiento a las exigencias de transparencia en las actuaciones de las Administraciones Públicas establecidas en la legislación vigente.

Dentro del conjunto normativo de las órdenes y condecoraciones españolas las *recompensas militares* —pues esta es la denominación técnico-administrativa que reciben las condecoraciones castrenses— presentan un perfil singular, al estar todas ellas tuteladas por el Ministerio de Defensa y regularse por una normativa más sistemática y ordenada, de modo que los requisitos para su concesión, así como las ceremonias de imposición, obedecen, pensamos, a criterios más acordes con los principios del Derecho Premial.

Si algún reparo pudiera hacerse al Ministerio de Defensa es, quizás, un exceso de miramiento y escrupulosidad a la hora de indagar los méritos de los posibles candidatos a obtener las recompensas actualmente vigentes, enumeradas con criterio de *numerus clausus* en la Disposición adicional segunda de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar. De hecho, desde hace muchas décadas, las únicas que se conceden son las Cruces del Mérito Militar, del Mérito Naval y del Mérito Aeronáutico, en sus cuatro categorías o distintivos, permaneciendo inéditas las restantes y más importantes, aun cuando la presencia de tropas españolas en misiones internacionales, países en conflicto y con elevado riesgo para la vida o integridad física y en operaciones que implican el uso de armas de fuego permitirían apreciar muy posiblemente, en algunos casos, la concurrencia de circunstancias objetivas para su concesión.

La Orden de 22 de junio de 1995 que regula los Premios Nacionales, modificada, por cierto, en diez ocasiones, es una norma insuficiente y debiera dictarse una disposición de superior rango que, con propósitos más ambiciosos, sentara los principios inspiradores y el régimen jurídico de todos los premios honorífico-económicos otorgados por el Sector Público. Dos son, a nuestro juicio, las principales anomalías que pueden señalarse en relación con estos Premios Nacionales y, en general, los premios culturales concedidos por las diferentes Administraciones Públicas. La primera es qué, aunque no los otorga el Ministerio de Cultura, ni un partido político determinado, ni siquiera el propio Consejo de Ministros, sino unos jurados de composición amplia y pretendidamente plural, su concesión suele identificarse con el gobierno de turno, lo que provoca, con frecuencia, polémicas y derivaciones mediáticas nada favorecedoras para los fines del Derecho Premial. Además, los premios, sobre todo en el ámbito local, tienden a complacer a las convenciones establecidas, tratando de captar fidelidades y simpatías, circunstancias que no evitan desplantes protocolarios por parte de algunos galardonados.

Sería asimismo muy conveniente conciliar las normas territoriales en materia de honores y distinciones y corregir el actual panorama, un tanto folclórico, de premios y distinciones autonómicos y municipales, con denominaciones y diseños extravagantes, tratamientos desiguales para cargos homónimos o de idéntico rango, etc., a través de una disposición que estableciese unas pautas orientativas y unificadoras, que bien pudiera ser una de las leyes armonizadoras previstas en el párrafo

tercero del artículo 150 de la Constitución, de las que existe un único (y frustrado) precedente: el del Proyecto de Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico, LOAPA, declarado inconstitucional por la sentencia del Tribunal Constitucional 76/1983, de 5 de agosto, que sienta la doctrina sobre los requisitos que habría de reunir una disposición legal de este tipo.

Esta ley no solo reforzaría el principio de plenitud de nuestro entramado institucional, sino que podría imponer también algunos límites a la innovación premial de las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos como, por ejemplo, la creación de nuevas órdenes de mérito, cuyo maestrazgo el Derecho histórico atribuye en exclusiva a Su Majestad el Rey. Pero, sobre todo, contribuiría a fomentar el aprecio ciudadano por unos símbolos que son de todos, por encima de partidos e ideologías. No olvidemos que el Ceremonial y los premios constituyen un estimable factor aglutinador y ordenador de la convivencia, muy especialmente en una sociedad tan desvertebrada como la española.

Finalmente, la Corona tiene que asumir un mayor protagonismo y vigor directivo en la administración de las instituciones premiales, como encarnación simbólica de la nación, para lo cual sería primordial que fuera el propio Rey de España el que presidiera la ceremonia de imposición de las insignias de la órdenes y condecoraciones civiles nacionales, a celebrar en el Palacio Real cuatro o seis veces al año.

Esta ceremonia —emotiva, armoniosa, sutil y espiritual— habría de conciliar solemnidad, sentido de Estado, fuerza simbólica y ritual, adecuada puesta en escena y proyección mediática, dando visibilidad a los fines de ejemplaridad social para los que fueron creadas las órdenes y condecoraciones y reforzando el papel psicológico y conciliador de la Monarquía. La Corona debería, en suma, personificar el *nomos* y constituirse en centro de gravedad o elemento fundante de la arquitectura simbólica del Estado utilizando los actos de consagración y de homologación premial que hemos descrito. Los honores concedidos por el Rey se convertirían, de este modo, en un resorte de legitimación e irradiación de valores que podría contribuir de manera muy notable a consolidar la institución.

En este planteamiento, no cabría descartar totalmente la posibilidad de que el Rey tutelara en un plano doméstico determinados honores, de la misma forma que goza de cierto margen de discrecionalidad protocolaria en algunos actos semipúblicos organizados por su Casa, a los que son invitados formalmente personalidades o autoridades que no figuran en el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado de 1983. Aquí podría ubicarse el debate sobre la naturaleza jurídica de la Insigne Orden del Toisón de Oro, cuyos dos primeros collares concedidos por Don Juan Carlos a Torcuato Fernández-Miranda y al marqués de Mondéjar no adoptaron la forma de Real Decreto ni llegaron a publicarse nunca en el Boletín Oficial del Estado. Tampoco, obviamente, los cinco collares concedidos por Don Juan, Conde de Barcelona, como Jefe de la Dinastía entre 1941 y 1977, entre ellos al propio Don Juan Carlos, fueron refrendados mediante disposición normativa estatal de ninguna clase.

Si se cumplieran todas estas premisas lograríamos enmarcar definitivamente el Derecho Premial dentro de unas coordenadas sociales plenamente comunitaristas o, si se prefiere, dentro de un metasistema político eficaz y de rostro amable, al alcance de todos, que equilibre el modelo de sociedad cada vez más coercitivo y domesticado, de normas penales, vindicativas e inspectoras, que envuelve de modo asfixiante nuestra existencia cotidiana.

No puede negarse la dimensión social de los títulos y condecoraciones cuando están sabiamente administrados. Bajo el pretexto de que constituyen pura quincalla o arqueología jurídica se les niega un lugar decoroso entre los valores contemporáneos. Pero, como decía Napoleón, “*estas fruslerías que son las distinciones, ¿podrían ejercer el poder que tienen, si no fueran capaces de dar al menos la apariencia de un sentido, de una razón de ser, a esos seres sin razón que son los humanos?*”

Los Toisones de Oro

The Golden Fleeces

Amadeo-Martín Rey y Cabieses¹

Resumen: Una de las más importantes órdenes caballerescas de Europa es el Toisón de Oro, nacido en Borgoña, convertido en la más alta distinción de la Casa de Austria como soberana de la Monarquía Hispánica hasta 1700 y luego dividida en dos ramas, la española y la austriaca, tras la Guerra de Sucesión Española, para mantenerse como la principal distinción premial de las monarquías europeas desde ese momento hasta nuestros días. En estas líneas se estudiará su importancia como joya dinástica de las principales Casas europeas, y dado que la propiedad de las insignias era del otorgante y debían devolverse a la muerte de la persona que había recibido este honor, veremos cómo los beneficiarios encargaron sus propias insignias ricamente enjovadas para lucirlas y mantenerlas como tesoro familiar.

Palabras clave: toisón de oro, dinastías europeas, insignias enjovadas

Abstract: One of the most important chivalric orders in Europe is the Golden Fleece, born in Burgundy, which became the highest distinction of the House of Austria as sovereign of the Hispanic Monarchy until 1700 and then divided into two branches, the Spanish and the Austrian, after the War of the Spanish Succession, to remain the main award distinction of the European monarchies from that moment to the present day. In these lines, its importance as a dynastic jewel of the main European Houses will be studied, and since the ownership of the insignia belonged to the grantor and they had to be returned upon the death of the person who had received this honor, we will see how the recipients commissioned their own insignia, richly jeweled to show off and keep as a family treasure

Keywords: golden fleece, european dynasties, jeweled insignia

INTRODUCCIÓN

La Orden del Toisón de Oro es considerada, si no la más importante y prestigiosa, una de las órdenes de caballería más notables de Europa. La calidad y rango de sus miembros y lo restringido de su número, además de la brillantez de su historia la hacen formar parte de un muy exclusivo grupo de órdenes de caballería muchas de las cuales se enmarcan en lo que denominamos “órdenes de collar”, es decir, aquellas cuya insignia única o principal es un collar que se lleva sobre los hombros del miembro de la misma. Su origen, en el siglo XV, y su vinculación con la mitología -a través de la historia de Jasón y los argonautas, y el vellocino de oro- hacen de ella algo verdaderamente singular, enmarcada en un tiempo en el que aún se recordaban las cruzadas, que habían ya perdido su vigencia, pero no el prestigio de la caballería cristiana.

¹ Académico de número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Doctor en Historia y en Medicina.

La Orden del Toisón de Oro, fundada² en Brujas por Felipe III el Bueno, Duque de Borgoña, el 10 de enero de 1430 y confirmada por el papa Eugenio IV el 7 de septiembre de 1433, se convirtió pronto en el culmen de la caballería cristiana, envidiada por todo aquel que quisiera llegar a la cima de las órdenes ecuestres. Llevar sus insignias constituía un signo de incomparable distinción, siendo la pertenencia a la Orden incompatible con la vinculación con otras órdenes como, en España, las de Santiago, Alcántara o Calatrava.

De esa singularidad brota también, sin duda alguna, lo excepcional de su emblemática, lo extraordinario de la simbología que la representa y que se plasma, una y otra vez, en las condecoraciones de la Orden en sus diversas formas: collares, veneras, miniaturas. La representación habitual de las órdenes de caballería, aunque con excepciones, es la de cruces cristianas en todas sus formas. Pero la del Toisón de Oro, omite esa simbología para retrotraerse a una imagen procedente de la mitología, aunque con interpretaciones cristianas “après la lettre”. En efecto, el vellocino de oro se convertiría, como ha afirmado Arnaud Coignet³, en un “*talisman que s’obtient à la suite d’épreuves, dont le détenteur est digne d’exercer le pouvoir royal et dont la possession garantit l’autorité et la stabilité d’une dynastie.*” Y, añadiríamos, en emblema de lo más granado de la sociedad católica del Antiguo Régimen.

LA EMBLEMÁTICA E INSIGNIAS DE LA ORDEN



Palacio Real de Madrid a rejas con las “B” de Borgoña, propias de la Orden del Toisón de Oro

En relación al origen del nombre de la Orden, que luego dará nacimiento a su emblema, ha sido objeto de diversas teorías. Quizás la más fidedigna refleja que la palabra francesa *toison* o *tuison*, del siglo XII, procede del latín tardío *to(n)sio*, -nis, del verbo *tonedere*, que significa esquilarse y se refiere al “*pelage laineux du mouton*”. En español lo denominamos vellón o vellocino, y se refiere en efecto a la lana o a la piel o zalea de los óvidos. De hecho, una de las teorías sobre el Toisón sostiene que su emblema hace referencia a las manufacturas de lana que eran en el siglo XV la principal riqueza de los Países Bajos⁴. Sin embargo, a pesar de que se podría llamar Orden del Vellocino de Oro, lo cierto es que el nombre de Orden del Toisón de Oro es el que ha triunfado y es como se conoce a la Orden en el

² Rigalt señala que “hay autores que creen que el origen de esta institución es debido en obsequio á las veinte y cuatro damas que tuvo el rey (sic) Felipe, de cuyos cabellos había hecho formar una trenza á modo de cadena, colocando en el extremo (sic) de ella para hacerlo más visible, un lazo tejido con los de María de Cumbruge (Crombrugghe), que por ser rubios, le sugirieron la idea de poner un cordero de oro, al extremo (sic) del collar de la orden. Otros indican como causa de la fundación de esta orden, el deseo de Felipe de hacerse adictos á su persona los nobles de los Países Bajos; y algunos no dudan en afirmar que fue una mera alusión á la fidelidad y constancia de los argonautas”. (Rigalt y Nicolás, Bruno. *Diccionario histórico de las órdenes de caballería religiosas, civiles y militares de todas las naciones del mundo; desde los primeros tiempos hasta nuestros días: sacado de las mejores obras de esta clase nacionales y extranjeras*. Establecimiento tipográfico de Narciso Ramírez, p. 233, Barcelona, 1858. (Copia Facsímil, Valencia, 1992)) Se ha vuelto con frecuencia sobre cuándo, cómo y porqué se creó la orden (Ver a este respecto: Paviot, Jacques. *Du nouveau sur la création de l'ordre de la toison d'or*. En: *Journal des savants*, 2002, n°2. pp. 279-298.)

³ Coignet, Arnaud. *Jason et la Toison d'Or. Un mythe méditerranéen entre Orient et Occident*. Synergies Monde Méditerranéen, n° 3, p. 59.

⁴ Reiffenberg, Frédéric Auguste Ferdinand Thomas Baron de. *Histoire de l'Ordre de la Toison d'Or depuis son institution jusqu'à la cessation des chapitres généraux: tirée des archives mêmes de cet ordre et des écrivains qui en ont traité*. Fonderie et Imprimerie Normales, pp. XXVII-XXVIII, Bruxelles, MDCCCXXX.

ámbito hispánico. No podemos olvidar que el carnero era ya un símbolo de Brujas, la ciudad donde se fundó la Orden.

Naturalmente, en un mundo donde las leyendas y hazañas clásicas se transmitían -generalmente por vía oral- de generación en generación, el vellocino de oro hacía clara referencia a Jasón y los argonautas, y, por supuesto, eso estaba relacionado también con la vocación marinera de los Países Bajos que tanta riqueza aportaría a la región. En la simbología del collar de la Orden se unen también resabios clásicos con emblemática cristiana, como no podía ser menos en una Orden de un monarca fiel a la Iglesia y al Papa.

Toda Orden de caballería, y naturalmente, también la del Toisón de Oro, tiene unos emblemas que se representan en multitud de soportes: estatuas, armaduras, escudos en diversos edificios, retratos, etc. Sus miembros portan sobre su vestimenta las joyas que representan a la Orden y la pertenencia del caballero a la misma. Esas joyas tienen su máxima figuración en el collar de la Orden, todos ellos numerados. Es importante señalar que esa condecoración propia de la Orden, su collar, permanece siempre en propiedad del Jefe y Soberano de la misma aunque el caballero o dama de la Orden conserva ese símbolo de por vida, debiendo sus herederos restituirlo a la muerte del caballero o dama. Esta obligación de devolución del collar no es exclusiva de la Orden del Toisón de Oro. Así es, existen varias órdenes en cuyos estatutos se prevé la devolución de sus insignias al soberano después de la muerte del que las ostentaba⁵. Aparte de la Orden del Toisón de Oro, los casos más conocidos son los de la Orden del Espíritu Santo y los de la Orden de la Santísima Anunciación, cuyas insignias, hábito y estatutos debían devolverse tres meses después de la muerte del caballero. Esta norma tenía una excepción en el caso del príncipe abad de Saint-Gall cuyo sucesor heredaba su collar y su título de miembro de la Orden⁶.

Pero hay otras en las que también está establecido que se devuelvan sus insignias a la muerte del titular, como por ejemplo la Real e Insigne Orden de San Jenaro, en las Dos Sicilias, la Orden de Santa Olga y Santa Sofía y la Orden del Salvador en Grecia -que a la muerte del titular debían devolverse las insignias al Ministro de la Casa del Rey o al de Asuntos Exteriores-, la Orden de Enrique el León, del Ducado de Brunswick⁷, la Orden de los Güelfos⁸, del Reino de Hannover, que debía devolverse asimismo cuando se era promocionado a un grado superior, o la Cruz de Honor, del Principado de Hohenzollern⁹, la Cruz de Ancianidad en el Servicio, del Gran Ducado de Mecklemburgo-Schwerin¹⁰, la Distinción de Ancianidad, del Ducado de Nassau¹¹, la Cruz de Ancianidad de Servicio, del Gran Ducado de Oldemburgo¹² o la Orden de Guillermo, de los Países Bajos que debía ser devuelta al canciller¹³, la Orden de Santa Isabel¹⁴, de Portugal.

En algunos casos, como en la Orden del León de Oro, del Electorado de Hesse, era obligatorio, a la muerte del caballero, no sólo devolver las insignias sino también los estatutos de la Orden a los tres meses del fallecimiento¹⁵. Lo mismo sucede con la Orden del Mérito Militar, del citado electorado. En el caso de la Orden de Luis, del Gran Ducado de Hesse, al morir su titular o bien al pasar a una clase superior, las insignias deben ser reenviadas al canciller de la Orden¹⁶. Lo mismo pasaba con la Medalla de Guerra del Ducado de Nassau¹⁷, que cuando el titular era promovido a un grado superior debía

⁵ En algunos casos se indica expresamente en los estatutos que la condecoración podrá ser conservada por la familia del titular a su fallecimiento, como por ejemplo, en el caso de la Medalla Militar del Principado de Lippe-Schaumburg, en la Medalla de Guerra, del Gran Ducado de Mecklemburgo-Schwerin, o en la Medalla del Mérito Civil, del Ducado de Nassau. (Wahlen, Auguste. *Ordres de chevalerie et marques d'honneur*. Librairie Historique-Artistique, pp. 147, 154 y 157, Bruxelles, 1844.)

⁶ *Ibid.*, p. 237.

⁷ *Ibid.*, p. 46.

⁸ *Ibid.*, pp. 126 y 325.

⁹ *Ibid.*, p. 145.

¹⁰ *Ibid.*, p. 155.

¹¹ *Ibid.*, p. 158.

¹² *Ibid.*, p. 163.

¹³ *Ibid.*, p. 168.

¹⁴ *Ibid.*, p. 186.

¹⁵ *Ibid.*, p. 132.

¹⁶ *Ibid.*, p. 139.

¹⁷ *Ibid.*, p. 157.

entregar la insignia del grado inferior. O con la Orden del Mérito de Pedro Federico Luis, del Gran Ducado de Oldemburgo¹⁸.

Las insignias de la Orden de San Estanislao, de Rusia, debían devolverse a la muerte del titular o bien, y he aquí una novedad, pagar su valor¹⁹. En Cerdeña e Italia, la insignia de la Orden al Mérito Militar de Saboya debía enviarse al canciller de la misma a la muerte del titular²⁰ y lo mismo sucedía en Sajonia con las insignias de la Orden Militar de San Enrique²¹ así como cuando en esta Orden se era promocionado a un grado superior. Se debía entonces devolver a la cancellería las insignias del grado inferior. En el gran ducado de Sajonia-Weimar, los herederos de quien había poseído la Orden del Halcón Blanco debían también devolver las insignias al canciller de la misma²². En el gran ducado de Baden, la Orden del León de Zaehringen, fundada por el gran duque Leopoldo, duque de Zaehringen, el 26 de diciembre de 1812, establecía que se debían devolver las insignias por muerte o por exclusión de la Orden. Y lo mismo sucedía con las insignias de un grado inferior cuando se era promocionado a un grado superior²³. En el Reino de Hannover, tras la muerte de un caballero de la Orden de San Jorge, las insignias de la misma debían ser devueltas en el plazo de tres meses, mientras que el diploma permanecía en la familia (Art. XVI de los Estatutos)²⁴.

Recuerdo muy bien como a finales de los años noventa del pasado siglo asistí a la solemne devolución del collar de la Orden de la Santísima Anunciación que había ostentado Falcone Lucifero²⁵ al que entonces era gran maestro de la misma, el príncipe Víctor Manuel de Saboya. El acto se desarrolló en la Abadía de San Mauricio de Agauno. Un familiar del difunto político italiano entregó al Jefe de la Casa Real de Saboya el preciado collar de la más alta orden del reino de Italia sobre un cojín de terciopelo color Burdeos. Y es que, el collar debe ser devuelto a la cancellería de la Orden en los tres meses siguientes al fallecimiento del caballero. Pero existe un “pequeño collar” de la Orden de la Anunciación que no se devuelve. Esos son propiedad de los caballeros y son pagados por cada uno de ellos. El “pequeño collar” es más simple que el grande y está formado por doce medallones rectangulares de oro con la divisa F.E.R.T. en letras antiguas rodeada de una guirnalda de rosas heráldicas cinceladas. Cada medallón está separado del vecino por un elemento más pequeño dando una impresión de continuidad. Ni el collar ni la insignia en este caso están esmaltados²⁶.

El collar de la Orden del Espíritu Santo, decíamos, también se devolvía. En su estupenda obra sobre las órdenes reales de Francia, el barón Hervé Pinoteau²⁷ nos da noticia de que tras la caída de la monarquía legítima no existían collares del siglo XVIII, destruidos a raíz de la Revolución Francesa, se podía decir que había entre 93 y 96 collares, de los que 10 fueron fundidos por Napoleón III en 1861, lo que dejaría el número entre 83 y 86 restantes. Saber dónde se encuentran es otro problema. Hijo mayor de Carlos X, Luis (XIX), conde de Marnes, dio un collar a un francés y Enrique (V) conde de Chambord, hizo también caballeros, dando o no los collares. Muchos herederos de los caballeros fallecidos enviaban en efecto los collares a Frohsdorf. Esas insignias fueron pues propiedad de los nuevos jefes de la Casa de Borbón que continuaron otorgando la Orden y distribuyendo collares, de los que había 36 en ese castillo austríaco en 1928. Exiliados de Francia que no les quería, los primogénitos de la Casa Real velaban por el mantenimiento de los valores y símbolos que encarnaban: armas plenas

¹⁸ Ibid., p. 160.

¹⁹ Ibid., p. 229.

²⁰ Ibid., p. 244.

²¹ Ibid., p. 252.

²² Ibid., p. 265.

²³ Ibid., p. 315.

²⁴ Ibid., p. 322.

²⁵ Falcone Lucifero, de los marqueses de Aprigliano, fue nombrado el 4 de septiembre de 1969, el rey Humberto II de Italia, con ocasión de su sesenta y cinco cumpleaños, le hizo caballero de la Santísima Anunciación. Junto a Vittorio Cini fue el único caso, de 1944 a 1982, de concesión de la máxima condecoración de la Casa de Saboya a una personalidad que no fuese un jefe de Estado o no perteneciese a una familia real.

²⁶ *Grands colliers. L'orfèvrerie au service d'un idéal*. Société des amis du musée national de la Légion d'Honneur et des ordres de chevalerie, p. 70, 1997.

²⁷ Pinoteau, Hervé. *Études sur les ordres de chevalerie du roi de France et tout spécialement sur les ordres de Saint-Michel et du Saint-Esprit*. Éd. Le Léopard d'Or, pp. 110-111, Paris, 1995.

de Francia, reconocidas hace pocos años por la justicia republicana al mayor de los Borbones, bandera blanca y gran maestrazgo de las órdenes, convertidas en órdenes de la Casa. Es un misterio el destino de los collares que las familias de los agraciados consideran equivocadamente que son de su propiedad bajo diversos pretextos que ignoran todo el antiguo derecho y la historia de Francia.

La Duquesa de Uzès contó en sus memorias un curioso suceso al respecto de la devolución de insignias. Escribió: “J’ai moi-même reçu, puis-je dire, le collier de Saint-Michel et de Saint-Esprit, du comte de Paris”. Y explicó que en una cena que daba en su casa al Conde y la Condesa de París al ver los objetos de las vitrinas de su salón, el Conde vió el collar de las órdenes y pareció asombrado. Ella le explicó por qué estaba allí, ya que a la muerte del titular, el collar debía ser devuelto a la Corona. El que había tenido el derecho a llevar el collar era el bisabuelo del marido de la duquesa, fallecido en 1843. Su suegro, entonces su heredero -ya que su padre había muerto joven- no reconocía a Luis Felipe como rey de derecho y guardó el collar esperando el advenimiento de aquél que él consideraba como verdadero rey, pero fue Napoleón III el que ascendió al trono. Por tanto, el collar permaneció allí. Podría haberse entregado al Conde de Chambord, pero el suegro de la Duquesa de Uzès no estaba en muy buenas relaciones con él a causa de la Duquesa de Berry, y por supuesto, tras la instauración de la República que no había caso. Pero, añadió la Duquesa hablando con el Conde de París, siendo Monseñor aquel a quien deberíamos llamar nuestro rey, tengo el honor de entregarle el collar. El Conde de París, que había escuchado con paciencia, y que incluso había sonreído al oír la historia, le respondió inmediatamente: “Madame, je vous prie de le garder en souvenir de moi”²⁸.

En España, las insignias y la banda de la Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa eran propiedad de dicha Orden, que las otorgaba en usufructo y las recuperaba al fallecimiento de la agraciada, aunque hay constancia de que después del destronamiento de Isabel II en 1868 las familias de las Damas Nobles se negaron a devolver las insignias a las nuevas autoridades por lealtad a la monarquía.

En la última época del Imperio Austríaco, las condecoraciones de la Orden Imperial Austríaca de Isabel debían ser devueltas al Estado tras la muerte de la galardonada o tras la promoción de un grado inferior a otro superior.

En 1913 el príncipe Andrés de Grecia y Dinamarca realizó una visita formal a su primo el rey Jorge V de Inglaterra para devolver al monarca las insignias de la Orden de la Jarretera y el resto de órdenes británicas²⁹.

Decíamos que la Orden del Toisón de Oro se enmarca dentro de lo que denominamos órdenes de collar, es decir, aquellas en las que su insignia por excelencia es un collar, único grado de la Orden. Otras órdenes dentro de este grupo son, por ejemplo, la Orden de la Santísima Anunciación, del Reino de Italia, o la Orden de San Jenaro, del Reino de las Dos Sicilias, entre otras.

Generalmente las órdenes que únicamente disponen del grado de collar constituyen el culmen del sistema premial relacionado con órdenes y condecoraciones. Pero también existen muchas órdenes y condecoraciones cuyo grado supremo es el de collar, inmediatamente superior al grado de gran cruz. En España, por ejemplo, las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica poseen grado de collar y así sucede en otras muchas órdenes en Europa.

Entre las órdenes que son de collar o cuyo grado superior es el collar podemos citar las órdenes del Espíritu Santo, de San Miguel, las reunidas de San Lázaro y de Monte Carmelo o la de la Legión de Honor en Francia, la Orden Real de la Unión en la Holanda de Luis Bonaparte, la Orden Real de las Dos Sicilias en el reino napolitano de Joaquín Murat, la Orden Real de España, que repartía el rey José Napoleón I, la Orden de la Corona de Westfalia, otorgada por el rey Jerónimo.

Naturalmente también las órdenes de la Jarretera, del Baño o de San Miguel y San Jorge en la Gran Bretaña, la Orden del Elefante en Dinamarca, la Orden de San Andrés en la Rusia Imperial, la

²⁸ *Souvenirs de la Duchesse d'Uzès, née Mortemart* (Préface de son petit-fils le Comte de Cossé-Brissac). Librairie Plon, pp. 178-179, Paris, 1939.

²⁹ Vickers, Hugo. *Alice, Princess Andrew of Greece*. Penguin Books, p. 109, London, 2001.

Orden Militar de la Torre y de la Espada, del Valor, de la Lealtad y del Mérito o la Orden de Santiago de la Espada en Portugal, las órdenes de San Faustino y de la Legión de Honor de Haití, las órdenes de Carlos I o de Fernando I en Rumanía, la Orden del Mérito Nacional en Ecuador, la Orden del Mérito de la República Italiana, la Orden *Pro Merito Melitensi* de la Soberana Orden Militar de Malta, la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén o la Orden Suprema de la Milicia de Nuestro Señor Jesucristo, ambas de la Santa Sede.

Como decíamos, el collar y el vellocino que de él pende, constituyen el emblema propio de la Orden del Toisón de Oro. Es un emblema que se puede ver rodeando multitud de escudos a lo largo y ancho de los territorios de la antigua Monarquía Hispánica, en Europa y América, y en los del Imperio Austro-Húngaro. Se trata de un collar de oro macizo cuyos primeros ejemplares fueron fabricados por el orfebre de Brujas Jehan Peutin. Está compuesto por letras B entrelazadas alternadas con piedras que simbolizan pedernales ardiendo realizados éstos con esmaltes o piedras preciosas.

El vellocino tiene diversas variantes, como veremos. La cabeza puede estar mirando de lado o de frente, y puede ser más o menos parecido a la piel de un cordero. En ocasiones parece un cordero muerto en sí y no sólo la piel de éste, lo que -en principio- no se correspondería con el origen y significación de la Orden. Es el caso de una joya del Toisón de Oro mostrada en la Exposición sobre la Orden celebrada en Brujas en 1962 y que se conserva en la Colección I. Bloch de Amsterdam y que antes estuvo en la Colección Eugen Gutmann, Kunsthandel L. Morpurgo, Amsterdam. El objeto se compone de un cordero suspendido por dos cadenas a una pequeña pieza ornamental. Se supone que se llevaría independientemente del collar, aunque podría haber formado parte de un conjunto más importante. Los elementos principales, la cabeza y el cuerpo del cordero son dos perlas barrocas que el orfebre utilizó con habilidad, de modo que hizo un Toisón de Oro sin perforarlo. Las perlas solo son visibles de un solo lado ya que del otro están recubiertas de oro. O. von Falke considera que se trata de una pieza de procedencia alemana meridional o de Italia y que data a principios del siglo XVI, aunque otros consideran que es más bien de mediados de ese siglo por los motivos decorativos de las cadenas. Los materiales utilizados fueron, además de las perlas barrocas, otras perlas, oro, una esmeralda y esmaltes rojo y azul³⁰. De alguna manera recuerda a la hermosa pieza conservada en el Via Museum of Applied Arts de Budapest, realizada en 1628, en plata, perla, diamantes y esmeraldas, de 3 x 2 cm.



Anverso y reverso de un vellocino de oro hecho a base de perlas barrocas (s. XVI, Col. I. Bloch, Amsterdam).

³⁰ *La Toison d'Or. Cinq Siècles d'Art et d'Histoire*. Exposition organisée par le Ministère de l'Éducation Nationale et de la Culture et la Ville de Bruges au Musée Communal des Beaux-Arts, 14 juillet-30 septembre 1962. Edité para la Ville de Bruges et Imprimé para Lannoo-Tielt, p. 197, 1962.



Anverso y reverso de vellocino de 1628 en perla barroca
(Via Museum of Applied Arts, Budapest)

En la citada Exposición sobre la Orden del Toisón de Oro celebrada en Brujas en 1962 también se mostró una pieza del siglo XVI o XVII, de la Colección del Marqués de Valdeterrazo, que se considera una pieza de diario. Es de bronce y mide 7,5 cm. En efecto, a partir del XVIIIº capítulo de la Orden, celebrado en Bruselas en 1516, los caballeros podían llevar a diario sólo el toisón sin necesidad de ostentar el collar entero. Probablemente de ese tipo es otro toisón que se conserva en el *Bayerisches Nationalmuseum* de Munich. Se trata de un cordero con una argolla en la parte superior, seguramente para usar a través de ella una cinta roja. Es de latón dorado y de 9 cm.

Aparte del collar, la Orden del Toisón de Oro queda representada por la venera que se cuelga el cuello y también por la miniatura que se coloca en el pecho. El colgante o venera así como la miniatura quedan siempre, sin embargo, en propiedad del miembro de la Orden, y, por tanto, de sus herederos, salvo que se desprendan de ella por venta o donación. Esta es la razón por la que las diversas familias cuyos miembros fueron agraciados con la Orden conservan diversos ejemplares de esas veneras y miniaturas, más o menos ricas y con múltiples variantes, aunque siempre manteniendo ciertas características comunes, como veremos a continuación.

La venera se lleva suspendida de una cinta roja, color regio desde el siglo XV en España. Parece que esta práctica surgió en tiempos de Felipe II, puesto que la primera imagen que conocemos del uso de un cordón de seda roja para suspender el vellocino data de 1557³¹. En la retratística europea del siglo XVI vemos, no obstante, otros modos de llevar la venera, colgada de cadenas o cordones.

PARTES DEL COLLAR Y DE LA VENERA

El emblema de la Orden está constituido por una piel o vellón de cordero, de oro, con la cabeza y las patas, pasada a través de un anillo, y que cuelga de una cadena de oro compuesta por eslabones, que consisten en pedernales ardientes intercalados con otros que representan las “B” de Borgoña unidas o entrelazadas.

En la citada exposición sobre la Orden del Toisón de Oro celebrada en Brujas en 1962 se mostraron unos antiguos fragmentos de collares de la Orden, de tipo clásico, pero de una ejecución más elaborada que lo habitual. Los eslabones de las “B” de Borgoña no están entrelazados, en esa versión, sino unidos dos a dos por cortas cadenetas. Están ornamentados por follaje y, al igual que los pedernales ardientes, enriquecidos con esmaltes y piedras preciosas. El vellocino de oro ha desaparecido de esos collares. Las dos cadenas fueron compuestas de piezas provenientes de una corona realizada por orden del emperador Fernando II (1619-1637) y que fue desmontada en 1872 por el joyero vienés Alexander Emanuel Köchert (1825-1879). Se trataba de una copia de la corona imperial romana con detalles libremente interpretados.

³¹ *Honneur & Gloire. Les trésors de la collection Spada. Musée national de la Légion d'honneur et des ordres de chevalerie*, p. 19.

Lo más probable es que formaran parte de un collar usado por el emperador Francisco José de Austria y otro más pequeño para uso del archiduque heredero Rodolfo. Está realizado en oro, esmaltes, diamantes y rubíes y se conserva en el *Kunshistorisches Museum* de Viena. Uno de ellos mide 120 cm y el otro 102 cm.



Fragmentos de collar del Toisón de Oro
(Kaiserliche Schatzkammer, Kunshistorisches Museum de Viena)



Antiguo collar de la Orden del Toisón de Oro

El vellón o vellocino hace referencia tanto al comercio de lana de Borgoña como al vellocino de oro de la mitología griega. En la vena de la Orden, el vellocino cuelga de un pedernal ardiendo del que salen chispas a sus dos lados, aunque también vemos el vellocino colgado del pedernal en ciertos ejemplares del collar austríaco de la Orden.

Los lemas de la Orden son "Pretium Laborum" y "Non Vile", es decir, "Premio por el trabajo" y "No en venta". En la parte de atrás se lee "Non Aliud", traducción latina del francés "Autre n'auray". Este "no deseo otra cosa" se refiere al principio de exclusividad de la Orden ya que, en sus inicios, se esperaba que el nuevo caballero no aceptase ninguna otra Orden y, sobre todo, ningún otro gran maestre³², algo que hemos ya apuntado previamente.

³² Rey y Cabieses, Amadeo-Martín. *La Orden del Toisón de Oro: vicisitudes y debates históricos desde su fundación hasta la Guerra de Sucesión Española (1430-1700)*. En: Fernández-Xesta y Vázquez, Ernesto (ed.). *La Orden del Toisón de Oro: problemas y debates historiográficos desde su fundación hasta la actualidad*. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, pp. 9-150, Madrid, 2020.



Izq.: Jasón mostrando el toisón dorado a los tripulantes del “Argos” (Álbum “La Toison d’Or”, por Joseph van Driesten³³, Biblioteca del Palacio Real, Madrid). Dcha.: Collar y venera de la Orden del Toisón de Oro

LAS DIFERENCIAS ENTRE EL TOISÓN DE ORO “ESPAÑOL” Y EL TOISÓN DE ORO “AUSTRIACO”

En primer lugar, hemos de decir que, al menos desde 1850, la cabeza de la piel de carnero en el toisón austríaco es presentada mirando al frente, mientras que en el toisón español se presenta de perfil. Por otra parte, el pedernal es más estilizado en el español siendo en el caso austríaco con una cierta forma de ojo de mosca más cercana a la representación del pedernal de los toisones originales.

Por otra parte, el ornamento del que cuelga el pedernal es, en el caso español, más ornamentado y más austero en el caso austríaco, estando éste cargado con la divisa “Pretium laborum non vile” (el precio de nuestros esfuerzos no se compra o no es mala recompensa por el trabajo) y en el reverso “Non aliud” (nada más). En la venera austríaca figura entre el ornamento y las llamas un pequeño bajorrelieve ilustrando la leyenda de Jasón.

Existe una curiosa venera de la Orden del Toisón de Oro, conservada en el Museo del Ejército en Toledo, en la que el adorno que está por encima del pedernal ardiendo lleva sendos peces de esmalte verde con sus colas unidas. Ciertamente esta parte de las veneras del toisón permite ciertas licencias artísticas que, en los toisones españoles, suelen ser más originales.



Venera española de la Orden del Toisón de Oro (Museo del Ejército, Toledo)

³³ Sobre esta obra, comenzada en 1886, finalizada doce años después y que fue presentada en la Exposición sobre el Toisón de Oro celebrada en Brujas en 1907, ver: Floresta, Marqués de la. *La Toison d’Or. La obra de Joseph van Driesten en la Biblioteca Real de Madrid*. En: *Anales del Cincuentenario (2007-2008)/Annales du Cinquantenaire III (2007-2008)*, pp. 29-66.

El Collar de Rey de Armas o Heraldo de la Orden del Toisón de Oro, también llamado el “Potence”, de tiempos del emperador Carlos V, realizado por Jean van den Perre, y conservado en el *Kunshistorisches Museum*, de Viena, se enriquece con la divisa personal de Carlos V y los escudos de los cincuenta caballeros que formaban en esa época el conjunto de los miembros de la Orden. Fue estrenado por el Rey de Armas de la Orden en el capítulo celebrado en la catedral de Barcelona en 1519, cuando se amplió el número de caballeros, momento en que se realizaron veinte collares nuevos, quizás alguno en los talleres locales³⁴. De ese glorioso capítulo han quedado en la sillería de la catedral barcelonesa los magníficos escudos de los caballeros de la Orden.



Izq.: Venera y collar de la Orden del Toisón de Oro (Museo Grand Curtius, Lieja).
Dcha: Collar de Rey de Armas de la Orden del Toisón de Oro, en tiempos del emperador Carlos V (por Jean van den Perre, Viena)

Hay que mencionar la existencia de un modelo de insignia para los oficiales de la Orden del Toisón de Oro que fue presentado al rey Fernando VII de España. La lucieron los ministros consejeros de la Orden desde 1824. Un ejemplar se encuentra en la Sección Mapas, Planos y Dibujos, del Archivo Histórico Nacional de Madrid.



Modelo de insignia de los oficiales de la Insigne Orden del Toisón de Oro. Fue el modelo presentado al rey Don Fernando VII. La elegida por el monarca, en oro y esmaltes, la han lucido desde 1824, los ministros consejeros (Sección Mapas, Planos y Dibujos, Archivo Histórico Nacional, Madrid)

LOS COLLARES DE LA ORDEN DEL TOISÓN DE ORO

Hemos dicho ya que la Orden del Toisón de Oro se enmarca en las llamadas “órdenes de collar”. Esa es la pieza fundamental de la emblemática de la Orden y de él pende siempre el preciado vellochino de oro. El más antiguo ejemplar de collar del que se tiene noticia es uno conservado en Viena, único ejemplar existente de la herencia patrimonial del siglo XV. Es una hermosísima pieza que guarda *el Kunsthistorisches Museum* de la capital austríaca.

³⁴ Arbeteta Mira, Letizia. *Joyería española en tiempos de Carlos V*. En: El arte de la plata y de las joyas en la España de Carlos V. Palacio Municipal de Exposiciones “Kiosko Alfonso”, La Coruña, 6 de julio/17 de septiembre de 2000. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. 119-120, 2000.

En España los collares de la Orden se han realizado por diversos artífices. Uno de ellos fue el platero Narciso Soria, que trabajó -según la documentación- entre 1800 y 1854. Un ejemplar se conserva en el Palacio Real de Madrid y fue expuesto en la *National Gallery of Art*, de Washington, durante la exposición: “The Art of Power: Royal Armor and Portraits from Imperial Spain”. Fue realizado en oro y plata dorada, así como en esmaltes azul y blanco. Otro collar, el nº 60, conservado en el Palacio Real de Madrid, nunca fue usado por ningún caballero de la Orden. En el Real Palacio de la Zarzuela, Madrid, se conserva otro collar de la Orden del Toisón de Oro, de finales del s. XIX, que fue usado por reyes de la rama carlista y luego por Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, primer Duque de Fernández-Miranda, presidente de las Cortes Generales y del Consejo del Reino.

Uno de los collares más sobresalientes de la Orden está hoy en día en la Colección Spada³⁵, tiene 113 cm, un peso de 370 gr, incluido el vellocino, y en su parte central, ya cerca del engarce de dicho vellocino, tiene sendos camafeos del siglo XVIII. Es de oro y tiene asimismo cabuchones de vidrio y esmaltes. Se considera que el collar fue elaborado probablemente a partir de fragmentos de collares realizados para el emperador Francisco José I de Austria, rey de Hungría y para su hijo el archiduque Rodolfo, después de 1872, y hoy conservados en la *Weltliche Schatzkammer* del *Kunsthistorisches Museum* de Viena. Los fragmentos fueron expuestos en Brujas en 1962.

El Museo del Louvre de Abudabhi conserva un collar de la Orden del Toisón de Oro datado entre 1500 y 1600, realizado en oro y esmaltes y de una longitud de 118 cm. El collar fue parte de una exposición realizada en el The Met, de Nueva York, titulada “The Last Knight; The Art, Armor, and Ambition of Maximilian I” siendo prestado por el Museo de Abudabhi como parte de su plan de promoción en el exterior³⁶.



Izq.: Collar de la Orden del Toisón de Oro, del siglo XV conservado en Viena (Kunsthistorisches Museum Viena).

Dcha.: Algunas imágenes de venera y collar de la Orden del Toisón de Oro austriaco

³⁵ *Honneur & Gloire. Les trésors de la collection Spada. Musée national de la Légion d'honneur et des ordres de chevalerie.* Op.cit., pp. 50-51.

³⁶ Terjanian, Pierre. *The Last Knight: The Art, Armor, and Ambition of Maximilian I.* 2019.



De izq. a dcha.: Collar del Toisón de Oro austríaco y español según Maximilian Gritzner.
Y venera austríaca de la Orden del Toisón de Oro



Izq.: Detalle del collar del entonces príncipe Felipe de Asturias, luego rey Felipe VI de España. Dcha.: Collar usado por Don Juan de Borbón, Conde de Barcelona, XXº Jefe y Soberano de la Orden del Toisón de Oro (Palacio de la Zarzuela, Madrid)



Izq.: Collar usado por Nicolás Cotoner y Cotoner, marqués de Mondéjar. Centro. Collar de la Orden del Toisón de Oro de finales del s. XIX, usado por reyes de la rama carlista y luego por el primer Duque de Fernández-Miranda (Palacio de la Zarzuela, Madrid). Dcha.: Collar nº 60, nunca usado por ningún caballero (Palacio Real, Madrid)



Izq.: Collar de la Orden del Toisón de Oro (Col. Spada). Dcha.: Detalle del collar anterior



Collar de la Orden del Toisón de Oro (Museo del Louvre de Abudabhi)

En la exposición sobre la Orden del Toisón de Oro realizada en Brujas en 1962 se expuso un collar de la Orden, calificado como “del Príncipe Heredero”. Se compone de 27 eslabones y 27 pedernales ardientes. En el centro cuelga el vellocino de oro. Fue cincelado hacia 1741 para el archiduque José, que más tarde se convertiría en emperador José II. También fue llevado por los archiduques herederos Francisco II, Fernando I y Otón. Presenta formas características del siglo XVIII, en especial los eslabones en forma de “B” que no están entrelazados. La pieza es de plata dorada y esmaltes y tiene una longitud de 81 cm. Se encuentra en Viena, en el Tesoro de la Orden del Toisón de Oro³⁷.



Collar de la Orden del Toisón de Oro del príncipe heredero del Sacro Imperio Romano Germánico, luego Imperio de Austria

³⁷ *La Toison d'Or. Cinq Siècles d'Art et d'Histoire*. Op. cit., p. 267.

El collar de la Orden del Toisón de Oro puede llevarse en miniatura en determinadas prendas. Se trata de una costumbre relativamente moderna pues surge ya en el siglo XIX. Conocemos, por ejemplo, las que pertenecieron al Infante Don Sebastián de España (1811-1875) conservada en la Colección del Marqués de Borghetto, en Madrid, así como otra, más moderna, probablemente de mediados del siglo XX. Hay que señalar que las miniaturas de collares austríacos de la Orden del Toisón de Oro suelen llevar el ornamento del que pende el pedernal con el lema de la Orden, algo que no sucede en las miniaturas de collares españoles de la Orden.



Izq.: Miniatura del collar de la Orden del Toisón de Oro del Infante Don Sebastián (1811-1875), acompañada de miniatura de la Orden de Malta (Col. Marqués de Borghetto, Madrid). Centro y Dcha.: Collar de la Orden del Toisón de Oro y miniatura del collar, s. XX, c. 1950-1960.



Miniaturas del collar de la Orden del Toisón de Oro



Collares en miniatura de la Orden austríaca del Toisón de Oro.
La de la derecha es de principios del s. XX

LAS VENERAS DE LA ORDEN DEL TOISÓN DE ORO

Los caballeros de la Orden del Toisón de Oro, una vez reciben el collar, se suelen hacer elaborar la venera de la Orden, que se lleva colgada al cuello, pendiente de una cinta de color rojo. Las formas de estas veneras son variadas y de diversa riqueza, elaboradas en metales preciosos, con esmaltes y piedras preciosas. Generalmente, en el centro del pedernal ardiente hay una piedra preciosa o bien un área esmaltada y las llamas, siempre de color carmesí, pueden ser también esmaltadas o recamadas de rubíes u otra piedra preciosa colorada.

Existe alguna forma curiosa de llevar esa cinta roja como hemos visto en el retrato de José Elduayen y Gorriti, presidente del Senado y caballero de la Orden, que -en un retrato de Martínez Cubells realizado en 1897 y actualmente en posesión del Marqués del Pazo de la Merced³⁸-, lleva un escudo de España -como es habitual en algunas medallas académicas o de corporaciones públicas- por encima de la venera.



Venera española de la Orden del Toisón de Oro perteneciente a José Elduayen y Gorriti, presidente del Senado
(Col. particular del Marqués del Pazo de la Merced)

Conocemos veneras españolas de la Orden del Toisón de Oro en diversos lugares, incluidos algunos países extranjeros. El Duque de Calabria, don Pedro de Borbón Dos Sicilias y Orléans, conserva la venera de la Orden del Toisón de Oro del Infante Don Carlos Tancredo de España, príncipe de la Dos Sicilias. El Duque de Fernández Miranda posee la que perteneció a su padre el primer duque de ese nombre. Y en la Colección de los Marqueses de Bélgica se conserva la miniatura de la Orden del Toisón de Oro que fue del Marqués de Modéjar.

Fabricantes españoles como Cejalvo o Condecoralia elaboran esas veneras así como los collares de la Orden del Toisón de Oro que, como es natural, se reparten a cuentagotas.

Fuera de España, en el Museo de Órdenes de Caballería de Tallinn, Estonia, se conserva una venera española de hacia 1906. En el Palacio Real de Estocolmo hay otra venera española en la que, por encima del pedernal ardiente, figuran las dos “B” de Borgoña entrelazadas. Ahora bien, en la Colección Spada existen algunas veneras españolas como un hermoso ejemplar, de mediados del siglo XIX, de 91 x 44 mm y con un zafiro en el pedernal. El Museo de la Legión de Honor y de las Órdenes de Caballería, en París, posee varias veneras españolas. Y, también en Francia, el Museo Condé del Castillo de Chantilly conserva una miniatura española de la Orden del Toisón de Oro.

³⁸ Pérez-Blanco y Pernas, Ignacio. *El Palacio de Elduayen*. P. 285, Mapfre Re, 2021.



Izq.: Insignia de cuello de Jefe y Soberano de la Orden del Toisón de Oro (España). Dcha.: Venera de caballero y de lazo de dama de la Orden del Toisón de Oro (España)



De izq. a dcha.: Venera española de la Orden del Toisón de Oro, c. 1906 (Museo de Órdenes de Caballería de Tallinn, Estonia). Venera española de la Orden del Toisón de Oro, s. XIX. Venera española de la Orden del Toisón de Oro, con zafiro de mediados del s. XIX, de 91 x 44 mm (Colección Spada). Venera española de la Orden del Toisón de Oro



Veneras españolas de la Orden del Toisón de Oro. La segunda: venera de la Orden del Toisón de Oro del Infante Don Carlos Tancredo de España, príncipe de las Dos Sicilias (Col. Duque de Calabria, Madrid). La cuarta: venera de la Orden del Toisón de Oro del primer Duque de Fernández Miranda (Col. Fernández Miranda)



Izq.: Anverso y reverso de venera española de la Orden del Toisón de Oro. Centro: Venera española de la Orden del Toisón de Oro (Palacio Real, Estocolmo). Dcha.: Venera española de la Orden del Toisón de Oro



Veneras españolas de la Orden del Toisón de Oro. A la derecha dos ejemplares de veneras españolas de la Orden del Toisón de Oro conservados en el Museo de la Legión de Honor y de las Órdenes de Caballería, París



Miniaturas españolas de la Orden del Toisón de Oro. La tercera está en el Museo Condé del Castillo de Chantilly, Francia. La cuarta fue del Marqués de Mondéjar (Col. Marqueses de Bélgica)



Miniaturas españolas de la Orden del Toisón de Oro



Veneras españolas de la Orden del Toisón de Oro (por Cejalvo, Madrid)

En la ya citada exposición sobre la Orden del Toisón de Oro realizada en Brujas en 1962 se expusieron una venera y dos miniaturas de la Orden pertenecientes al XVII Marqués de Cerralbo, Enrique de Aguilera y Gamboa, artífice -por cierto- de la espectacular colección artística que hoy podemos ver en su palacio madrileño convertido en Museo. Fue en diciembre de 1895 cuando fue hecho caballero de la Orden por el rey Carlos VII, rey carlista de España. Son todas ellas de metal dorado³⁹. Su collar del Toisón de Oro puede admirarse en su Casa Museo.

En la misma exposición se expuso la venera de Rey de Armas de la Orden del Toisón de Oro. Llevaba las armas de Felipe II, rey de España, sumadas por corona real y llevando al reverso la divisa de dicho monarca: “NEC SPE NEC METU”. La pieza, que se conserva en Viena, en el Tesoro de la Orden del Toisón de Oro, fue cincelada bajo el reinado de ese monarca, quizás hacia 1555-1556 y estaba destinada a Jacques Le Boucq, que era Rey de Armas de la Orden del Toisón de Oro en esa época⁴⁰. En efecto, Jacques Le Boucq, hijo de Noel Le Boucq y de Marguerite Vivien, falleció el 2 de mayo de 1573 habiendo sido Rey de Armas bajo Carlos V, y siendo teniente del Toisón de Oro fue elegido en Gante por Felipe II en 1559 para ocupar interinamente las funciones de Rey de Armas del Toisón de Oro, cargo que estaba vacante desde el mes de agosto de ese año por la muerte de Antoine de Beaulacourt, remplazado solo el 20 de marzo de 1560 por Nicolas de Hames⁴¹.

³⁹ Forman parte de la Fundación del Museo Cerralbo, nº de inventario 2187, 2188 y 2189. La mayor mide 10 cm, y las otras dos 4,5 x 3 cm y 3,3 x 2,2 cm. (*La Toison d'Or. Cinq Siècles d'Art et d'Histoire*. Op. cit., p. 317.)

⁴⁰ *Ibid.*, p. 196.

⁴¹ Le Boucq, Pierre. *Histoire des choses les plus remarquables adveues en Flandre, Hainaut, Artois et pays circonvoisins depuis 1596 jusqu'à 1674*. Imprimerie et Librairie de Mme Veuve Ceret-Carpentier et Ad. Obez, pp. 242-243, Douai, MDCCCLVII.



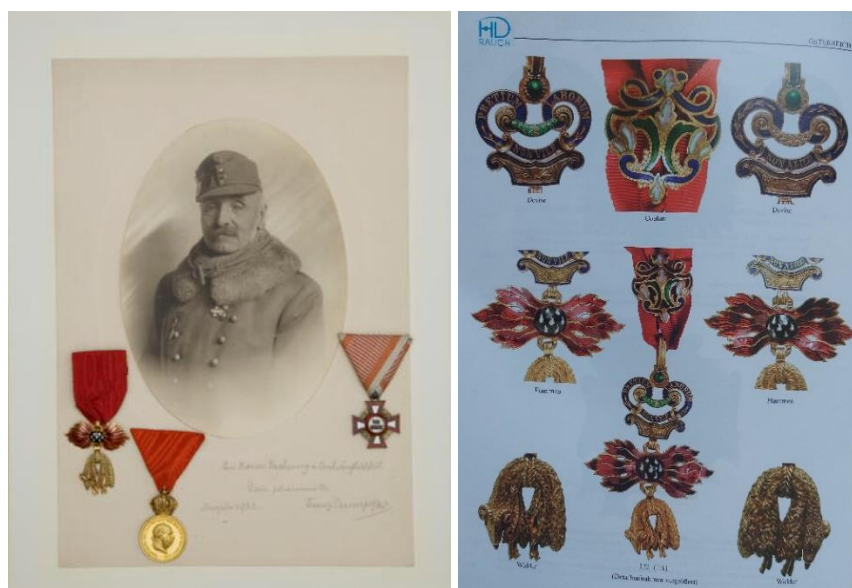
Venera en oro y esmaltes del Rey de Armas de la Orden del Toisón de Oro. Dcha.: vellocino de la “Potence” del Rey de Armas de la Orden, de principios del s. XVI (Kunsthistorisches Museum, Viena)

Como hemos ya apuntado, las veneras de la rama austriaca de la Orden del Toisón de Oro tienen ciertas diferencias con las españolas. Decíamos que, al menos desde 1850, la cabeza de la piel de carnero en el toisón austriaco es presentada mirando al frente. Por otra parte, hemos ya explicado las diferencias entre el ornamento español del que pende el pedernal, más elaborado, y el austriaco más austero, estando éste cargado con la divisa “*Pretium laborum non vile*” (el precio de nuestros esfuerzos no se compra o no es mala recompensa por el trabajo) y en el reverso “*Non aliud*” (nada más). En la venera austriaca figura entre el ornamento y las llamas un pequeño bajorrelieve ilustrando la leyenda de Jasón. Además, en muchas veneras austriacas figura, por encima del ornamento y sobre la cinta roja un adorno que se parece al que habitualmente se coloca sobre el pedernal ardiente en el caso de las veneras españolas de la Orden.

A continuación, podemos ver algunas veneras austriacas como la del mariscal archiduque Federico de Austria (1856-1936), que fue subastada en Viena por las casas austriaca y húngara H.D. Rauch GmbH, und L. Nudelman, el 4 de noviembre de 1997 con un precio de salida de 200.000 chelines austriacos. También la venera de la Orden del Toisón de Oro de su contemporáneo el príncipe Franz de Auersperg (1856-1938) fue vendida en subasta. Se trataba de una miniatura para el uniforme, en oro y esmaltes, de unos 20 g de peso. Este príncipe se convirtió en 1878 en el 1158º caballero de la Orden.



Página del catálogo de la subasta de la venera de la Orden del Toisón de Oro del Mariscal Archiduque Federico (1856-1936), celebrada en 1997, anverso y reverso de dicha venera (1856-1936) y contraportada de ese catálogo



Izq.: Miniatura de la Orden del Toisón de Oro del príncipe Franz de Auersperg (1856-1938). Dcha.: Subasta de venera de la Orden del Toisón de Oro (H.D. Rauch, Viena, 21 de junio de 2000)



Collares austríacos de la Orden del Toisón de Oro



Veneras de la Orden del Toisón de Oro (rama austríaca).

No sólo encontramos veneras austríacas de la Orden del Toisón de Oro en Austria, sino también en otros países y museos. Por ejemplo, en el Kanselarrijmuseum, Het Loo Palace, Apeldoorn, Países Bajos se conserva una venera de la Orden del Toisón de Oro, en oro y esmaltes. Otra venera de la Orden del Toisón de Oro, de 62 mm x 41 mm, segunda mitad del s. XIX, se encuentra en la Colección del Embajador Antonio Spada. En el Badisches Landesmuseum, de Karlsruhe, Alemania, se conserva otra

hermosa venera austríaca de la Orden del Toisón de Oro. Y en el Tesoro Imperial de Viena, por supuesto, existe una magnífica venera en diamantes y otras piedras preciosas, fabricada aproximadamente entre 1870 y 1890. Estas joyas son de elevado valor. La casa Andreas Thies subastó una, que mostramos también aquí, por 18.000 €.



De izq. a dcha.: Venera de la Orden del Toisón de Oro en el Kanselarrijmuseum, Het Loo Palace, Apeldoorn, Países Bajos. Venera de la Orden del Toisón de Oro, Tesoro Imperial de Viena, c. 1870-1890. Venera de la Orden del Toisón de Oro (Badisches Landesmuseum, Karlsruhe). Venera de la Orden del Toisón de Oro, de 62 mm x 41 mm, segunda mitad del s. XIX (Col. Spada). Venera de la Orden del Toisón de Oro subastada por 18.000 € en Andreas Thies



Veneras y miniatura de la Orden austríaca del Toisón de Oro



Izq.: Miniatura de la Orden austríaca del Toisón de Oro. Tiene 20 x 35,5 mm y es de c. 1830-1840. En segundo, tercer y cuarto lugar, miniaturas de la Orden austríaca del Toisón de Oro



Réplicas modernas de la Orden austríaca del Toisón de Oro

LOS TOISONES DE LOS REYES DE ESPAÑA

Desde tiempos de Felipe el Hermoso, consorte de la reina Juana I de Castilla, la Orden del Toisón de Oro ha estado presente en el uso y en las imágenes de los reyes hispánicos. Basta ver los innumerables retratos de los monarcas españoles desde entonces para comprobar que, casi indefectiblemente, se hacían retratar con el collar o -al menos- con la venera de la Orden del Toisón de Oro. Usaban y usan las insignias de la Orden con gran frecuencia. E incluso en momentos en que no es habitual llevar condecoración alguna, como es el caso de las exequias o funerales, los Reyes de España no dejan la miniatura de la Orden en el cajón. Lo hemos visto recientemente en el funeral del Rey Constantino II de los Helenos, en el que tanto Don Felipe VI como el Rey Don Juan Carlos, ostentaban en su ojal la citada miniatura.

En efecto, el rey Juan Carlos I ha hecho uso con gran asiduidad de la venera de la Orden del Toisón de Oro, y, con menos frecuencia, del collar de la misma. Éste lo reservaba para ocasiones especiales como su propia boda en 1962, en Atenas, o las bodas de sus hijos. También en algunas cenas de Estado -en junio y en septiembre de 1978, en honor del presidente Giscard y del rey Balduino, respectivamente, y en 1994 con el rey Alberto II de los Belgas. A veces ha usado el collar en la Pascua Militar del día de Reyes⁴².

En 1987 se publicó la noticia del hallazgo en la caja fuerte de un banco suizo de unas veneras de la Orden del Toisón de Oro, ricamente elaboradas, cubiertas de piedras preciosas. Se hicieron múltiples conjeturas sobre la procedencia de dichas piezas. Las más disparatadas las adjudicaban al emperador Carlos V y a su hijo el rey Felipe II. Sin embargo, como apunta Sampedro, resulta más probable que fuesen de época de Felipe V y de su hijo Carlos III, aunque seguramente muy alteradas en el siglo XIX, según los expertos de Patrimonio Nacional.

En 1986 Luis Ussía y Gavaldá, II Conde de los Gaitanes relevó al Conde de Puñonrostro, Grande de España, como intendente de la Casa de Don Juan de Borbón, Conde de Barcelona, Jefe de la Casa Real de España. Al examinar la documentación que se le pasó preguntó acerca de una caja fuerte cuyo alquiler debía abonarse en una entidad helvética. Los citados toisones, que se guardaban en ese banco suizo los rescató Don Juan de Borbón.

En efecto, cuando en septiembre de 1986 se acabaron las vacaciones en el mar, se organizó una expedición a Suiza. Francisco Fernández Núñez, llamado Facó, el ayudante de Don Juan de entonces, esperaba en el coche a la puerta del banco, y Don Juan y los Ussía bajaron al sótano y se encontraron con un tesoro de extraordinario interés histórico. El primer paquete que salió guardaba el -supuesto- Toisón de Felipe II, relativamente sencillo, sin más piedras preciosas que un zafiro y un rubí; el segundo guardaba el -también supuesto- de Carlos I, de una riqueza apabullante: la piel del borrego estaba cuajada de grandes diamantes. Rocío Ussía llamó entonces a Facó y le pidió que consiguiera un policía para que les escoltara. Don Juan y el Conde de los Gaitanes observaban sentados en sendos sillones,

⁴² Sampedro Escolar, José Luis. *La Orden del Toisón de Oro: desarrollo histórico y problemática de 1931 a 2019*. En: Fernández-Xesta y Vázquez, Ernesto (ed.). *La Orden del Toisón de Oro: problemas y debates historiográficos desde su fundación hasta la actualidad*. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, p. 395, Madrid, 2020.

fumando cigarrillo tras cigarrillo, mientras Rocío iba inventariando el contenido de los armarios. Había de todo: un crucifijo que perteneció a San Antonio María Claret, correspondencia de Alfonso XIII con los carlistas y con los preceptores de Don Juan, órdenes de Alfonso XIII a sus albaceas sobre cuestiones familiares, todas las condecoraciones de Alfonso XIII, que eran muchísimas⁴³, un pavo real de oro, una Jarretera en diamantes,... y así hasta más de cien paquetes y otras tantas referencias. De allí salió también el Toisón de solapa que Don Juan le regaló a su nieto el actual rey Felipe VI en la Navidad de 1992. Cuando Don Juan acudió a Londres para celebrar el cumpleaños de la reina Isabel II se puso el supuesto Toisón de Felipe II. Don Juan Carlos le preguntó entonces a su padre qué llevaba puesto. Su padre le dijo: *“Tengo más, Juanito. Pero no te preocupes que a ti te voy a dar el mejor, el de Carlos V”*⁴⁴.

En el reinado de Don Juan Carlos esas ricas veneras las usaban el mismo rey y su padre el Conde de Barcelona para ocasiones muy señaladas como fueron la cena que se ofreció en 1987 en el Palacio Real de Madrid al presidente portugués Mario Soares, y al año siguiente a la reina Isabel II del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Esas veneras fueron expuestas en el Real Sitio de San Ildefonso cuando se celebró allí el septuagésimo quinto aniversario del Conde de Barcelona. Se expuso el vellocino atribuido erróneamente a Carlos V en la magna muestra celebrada en El Escorial para conmemorar el IV centenario del fallecimiento de este monarca: *“Felipe II: un monarca y su época”*. En aquella ocasión el catálogo decía que *“la pieza que se expone está considerada por tradición oral como el Toisón de Oro del emperador Carlos V, si bien el examen científico de la pieza muestra sucesivas reformas y engarces nuevos (de hecho había un platero encargado constantemente de reponer el desgaste de los collares), que claramente proceden del siglo pasado”*, refiriéndose al siglo XIX.



Anverso y reverso de venera de la Orden del Toisón de Oro, Casa Real Española. Según tradición era la perteneciente al emperador Carlos V aunque reformado ya a finales del siglo XIX

⁴³ Muchas de las cuales fueron expuestas en el Palacio Real de Madrid, durante el XV Encuentro Europeo de Sociedades de Falerística, en 2022.

⁴⁴ García Abad, José. *Don Juan, naufrago de su destino. El retrato más íntimo y personal del padre del Rey*. La Esfera de los Libros, pp. 265-266, Madrid, 2012.



Rey Juan Carlos I de España, llevando el llamado Toisón de Carlos V,
con la reina Isabel II de Inglaterra llevando el lazo de la Orden del Toisón de Oro

Esta espléndida pieza cuelga de una cinta de seda roja por medio de un adorno a modo de dos “B” espaldadas con engastes de diamantes al aire en talla rosa. A continuación está el pedernal ardiente formado por un gran diamante en talla radiant, engastado al aire, con orla de quince diamantes y flanqueado por dos haces de ráfagas realizadas en rubíes de variadas tallas engastadas al aire (8,5 x 3 cm). De él cuelga el vellocino de plata sobredorada, fundido, cincelado, y toda la superficie de su anverso engastada de diamantes con tallas radiant, tabla y brillante. La finura de los engastes de los rubíes de las ráfagas, así como los diamantes del carnero demuestran una técnica más propia de finales del siglo XIX que de la época de Carlos V.

Lo mismo puede decirse de la racionalidad del diseño del remate que está más en consonancia con los diseños racionalistas de la Casa Chaumet de París, de principios del siglo XX⁴⁵. Así escribía Fernando Martín en el catálogo de la exposición organizada en 2011 en la Fundación Carlos de Amberes bajo el título: “La Orden del Toisón de Oro y sus soberanos (1430-2011)”. Eso coincide con lo que Carmen Sanz Ayanz, que firma “CSA” en la explicación sobre esta pieza en el catálogo de la magna exposición sobre “Felipe II, un monarca y su época”, afirma sobre esta pieza. que “la pieza que se expone está considerada por tradición oral como el Toisón de Oro del emperador Carlos V, si bien el examen científico de la pieza muestra sucesivas reformas y engarces nuevos (de hecho había un platero encargado constantemente de reponer el desgaste de los collares) que claramente proceden del siglo pasado”⁴⁶.

Ese toisón es el que Don Juan de Borbón le entregó a Don Juan Carlos, como prometió, en la cena del palacio de Buckingham. Antes fue usado por los reyes Don Alfonso XII, Don Alfonso XIII y por el propio Don Juan, Conde de Barcelona⁴⁷.

⁴⁵ Martín, Fernando. *Venera de la Orden del Toisón de Oro*. En: *La Orden del Toisón de Oro y sus soberanos (1430-2011)*. Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 1 de diciembre de 2011 a 26 de febrero de 2012. Fundación Carlos de Amberes, p. 210, Madrid, 2011.

⁴⁶ Sanz Ayanz, Carmen. *Toisón de oro, llamado de Carlos V*. En: VV.AA. *Felipe II. Un monarca y su época. La Monarquía Hispánica*. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V. Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, 1 de junio-10 de octubre-1998, pp. 96 y 495.

⁴⁷ *La Insigne Orden del Toisón de Oro*. Patrimonio Nacional y Ediciones Toisón, 1ª ed., p. 140, Madrid, 1996.



Izq.: Venera de la Orden del Toisón de Oro con flor de lis inicialmente atribuida a Felipe II. Dcha.: Don Juan de Borbón, conde de Barcelona, con la venera de la Orden del Toisón de Oro de la flor de lis custodiada en un banco suizo, acompañado por su hija la Infanta Doña Pilar, duquesa de Badajoz, con la banda de la Orden de Carlos III.

En la misma exposición de 2011 en la Fundación Carlos de Amberes, de Madrid, se mostraba la llamada venera de la Orden del Toisón de Oro, con flor de lis. Una de las más hermosas veneras de la Orden pertenecientes a la Casa Real Española. Se llama de la Flor de Lis porque figura esa flor en su centro y fue atribuida a Felipe II. Mide 6,5 x 11,5 cms. La hermosa pieza cuelga de un corbatín de seda roja con anillo de diseño vegetal en plata dorada y oro. En su centro va una reasa engastada de diamantes rosas que se engancha a un asa rectangular soldada a la montura decorativa del adorno floral, que está formada por una flor de lis enmarcada con elementos vegetales de diferentes diseños, todo ello calado y engastado de diamantes con tallas rosas y brillantes. De esta pieza cuelga la venera propiamente dicha, formada por el pedernal con las ráfagas y el carnero o vellocino. El primero es un zafiro facetado con engaste al aire con garras, flanqueado por haces de ráfagas formadas por rubíes tallados en tabla y engaste en cabujón. El vellocino es dorado, fundido y cincelado y va engastado con un gran número de chispas de diamantes rosas, de muy pequeño tamaño, en masa. Parece que se podría, más bien, tratar de una pieza del siglo XVII, como apunta Sampedro, a la que se habría incorporado posteriormente una flor de lis y unas llamas en el siglo XVIII.

Al no tener ningún tipo de marca que pueda identificar a su autor, debemos fijarnos en el diseño y la ejecución de esta singular joya. En primer lugar, llama la atención la diferencia que existe entre la flor de lis y la venera propiamente dicha: mientras que en la primera las piedras van engastadas al aire en un soporte calado de plata y oro, en la segunda predomina el engaste en masa o cabujón, que es más propio de las técnicas de los siglos XVII y XVIII. El reducido tamaño del vellocino y su equilibrado ajuste con el pedernal y las llamas están más cerca de los modelos realizados en el siglo XVIII, aunque retocados en el XIX.

El adorno floral es un diseño muy claro de modelos románticos y nos recuerda, salvando la cronología, a las veneras utilizadas por los reyes de Portugal Juan VI y Miguel de 1790. La inclusión de la flor de lis nos hace suponer que perteneció a algún miembro destacado de la familia real española y quizás fuera una de las joyas que la infanta Doña Cristina de Borbón y Borbón, esposa del infante Don Sebastián, y sus hijos regalaron a Alfonso XII con motivo de sus esponsales en 1878. En su reverso se pueden observar remaches y engastes más modernos, de finales del siglo XIX y principios del XX, posiblemente realizados en la casa Chaumet de París⁴⁸. Esta venera perteneció al Conde de Barcelona y luego a su hijo el Rey Don Juan Carlos I⁴⁹.

⁴⁸ Martín, Fernando. *Venera de la Orden del Toisón de Oro, con flor de lis*. En: *La Orden del Toisón de Oro y sus soberanos (1430-2011)*. Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 1 de diciembre de 2011 a 26 de febrero de 2012. Fundación Carlos de Amberes, pp. 208-209, Madrid, 2011.

⁴⁹ *La Insigne Orden del Toisón de Oro*. Patrimonio Nacional y Ediciones Toisón, 1ª ed., p. 140, Madrid, 1996.

Ha sido costumbre de los agraciados con la Orden del Toisón de Oro hacerse diseñar veneras de la Orden enriquecidas con todo tipo de piedras preciosas. Hace unos años, se celebró una exposición en Madrid, “La joyería española de Felipe II a Alfonso XIII”. En ella se mostraba un collar de la Orden del Toisón de Oro realizado por el platero-diamantista de cámara don Narciso Soria -como se desprende de las marcas que están detrás de los eslabones- que lo ejecutó en 1854 y que se conserva en el Palacio Real de Madrid. Éste es un modelo común, sólo de oro y esmalte fundido y cincelado, con sesenta y dos eslabones, alternando como es costumbre los de la doble “B” de Borgoña y los de los pedernales con llamas, estos realizados en esmalte opaco azul con manchas blancas.



Collar de la Orden del Toisón de Oro realizado por Narciso Soria
(Patrimonio Nacional, Palacio Real de Madrid)

Este collar, de 133,5 cm y con un vellocino de 4 x 4 cm⁵⁰, es, por su riqueza, distinto de las veneras de algunos caballeros de la Orden que llegaron a utilizar modelos en los que iban engastadas todo tipo de piedras preciosas, diamantes, zafiros y rubíes, sobre todo en ejemplares del siglo XVIII y para personajes reales.

El collar expuesto en esa ocasión fue realizado para la Virgen de Atocha, a la cual le fue concedido por el rey Felipe IV, pero no se le impuso hasta el reinado de Isabel II. Esto aconteció el 20 de agosto de 1854 y fue la propia Reina, como soberana de la Orden, quien lo hizo en la Basílica. En ese mismo acto le impuso el collar y la gran cruz de la Orden de Carlos III, que le había sido concedida por el rey Fernando VII, ceremonia que queda recogida por el padre Jiménez Benítez⁵¹ y en el libro del Real Patronato⁵².

Ese mismo collar de la Orden del Toisón de Oro concedido a la Virgen de Atocha por Felipe IV e impuesto por Isabel II, fue mostrado en la exposición “La Orden del Toisón de Oro y sus soberanos (1430-2011)”⁵³ celebrada del 1 de diciembre de 2011 a 26 de febrero de 2012 en la Fundación Carlos de Amberes, en Madrid.

⁵⁰ Patrimonio Nacional, Palacio Real de Madrid, inv. 10016617. (*La Orden del Toisón de Oro y sus soberanos (1430-2011)*. Op.cit., p. 207.)

⁵¹ Se refiere a: Jiménez Benítez, J.J. 1891: *Atocha. Ensayos históricos*, t. II, Madrid, p. 183.

⁵² Martín, Fernando A. Nº 156. *Collar de la Orden del Toisón*. En: Arbeteta, Letizia (coord.). *La joyería española de Felipe II a Alfonso XIII en los museos estatales*. Ed. Nerea y Ministerio de Educación y Cultura, p. 188, Madrid, 1998.

⁵³ *La Orden del Toisón de Oro y sus soberanos (1430-2011)*. Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 1 de diciembre de 2011 a 26 de febrero de 2012. Fundación Carlos de Amberes, p. 207, Madrid, 2011.



Izq. y Centro: Venera de la Orden del Toisón de Oro llevada por el rey Juan Carlos I. Dcha.: Rey Felipe VI con la venera de la Orden del Toisón de Oro

UN CASO ESPECIAL: EL TOISÓN DE ORO DEL CARLOCTAVISMO

Cuando en 1936 falleció atropellado por un tranvía en Viena, sin descendencia de sus dos matrimonios, Alfonso Carlos de Borbón, duque de San Jaime, pretendiente carlista al trono de España, surgió una rama disidente del carlismo tradicional denominada “carloctavismo”⁵⁴ pues apoyaban las pretensiones de Carlos Pío de Austria-Toscana, quinto hijo de la infanta Blanca de Borbón y Borbón-Parma, hija a su vez de Carlos VII y de Margarita de Borbón-Parma, y que asumió el nombre de “Carlos VIII”. La mayoría de los carlistas habían reconocido la “regencia” del príncipe Javier de Borbón-Parma (1889-1977) pero un reducido grupo optó por apoyar a Carlos Pío.

Podemos encontrar el origen del carloctavismo en los años 1930, concretamente en un grupo llamado “Núcleo de la lealtad”, vinculado al periódico *El Cruzado Español*, que fue expulsado por Alfonso Carlos de la Comunión Tradicionalista y que se oponía a reconocer a Juan de Borbón y Battenberg, Conde de Barcelona, como sucesor de Alfonso Carlos. Ese grupo tampoco comulgaba con la política del Conde de Rodezno de acercamiento a los monárquicos partidarios de Alfonso XIII del partido Renovación Española. Además, los partidarios de Carlos VIII se mostraron recelosos por el hecho de que la nueva Junta Suprema de la Comunión Tradicionalista estuviese compuesta por antiguos mellistas -del Partido Católico Tradicionalista, liderado por Juan Vázquez de Mella- e integristas -del Partido Católico Nacional que lideraba Ramón Nocedal-, que suponían favorables a que Alfonso XIII sucediera a Alfonso Carlos.



Carlos Pío de Austria-Toscana, “Carlos VIII” de España

⁵⁴ Recibió también el nombre de “Comunión Carlista” o “Comunión Católico-Monárquica”.

Los llamados “cruzadistas”, representados por *El Cruzado Español*, se acercaron a la Falange Española y a las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (J.O.N.S.) y expresaron públicamente el 22 de junio de 1934 sus preferencias por Carlos Pío como sucesor de Alfonso Carlos, lo que fue ratificado en mayo del año siguiente en Zaragoza.

Cuando se produjo el alzamiento nacional en contra de la Segunda República española, encabezado por el general Francisco Franco en julio de 1936, los “cruzadistas” se reintegraron en la Comunión Tradicionalista. Años más tarde, en 1943, Carlos Pío publicó un manifiesto en el que reclamaba sus derechos a la Corona de España. Para defenderlos constituyó la llamada Comunión Católico-Monárquica, fuera de la Comunión Tradicionalista que defendía los derechos de Javier de Borbón-Parma y que dirigía Manuel Fal Conde. Franco le permitió residir en Barcelona y un cierto número de carlistas le apoyaron, especialmente porque temían que Javier reconociera a Juan de Borbón como rey. Don Carlos Pío, sin embargo, falleció sin descendencia masculina en 1953 por lo que su movimiento decayó hasta el punto de que en 1962 la mayoría de sus dirigentes habían ya reconocido a Javier de Borbón-Parma como rey legítimo de España.

“Carlos VIII” nombró diversos caballeros de la Orden del Toisón de Oro pues se consideraba Jefe y Soberano de la misma⁵⁵. Fueron siete los agraciados: Román Oyarzun, Enrique Anabitarte, general “conde” Jesús de Cora y Lira⁵⁶, Francisco Javier Lizarza Inda, Ignacio María de Plazaola, Jaime Fernández y Ramón Solsona Cardona. La venera “carloctavista” difería bastante de la tradicional venera de la Orden del Toisón de Oro. En primer lugar, el vellocino era del tipo austríaco, es decir, con la cabeza mirando hacia adelante lo que permitía ver los dos cuernos. En segundo término, el pedernal ardiente estaba sustituido por las iniciales “FJ” que colgaban de una corona real sumada de una flor de lis, al estilo de la corona real de Francia.



Venera de la Orden del Toisón de Oro otorgada por el “Carloctavismo”, probablemente de tiempos del pretendiente “Francisco José I”, es decir, Francisco José de Austria-Toscana y Borbón

⁵⁵ También lo habían hecho varios de los pretendientes carlistas el trono de España. Así “Carlos V” nombró en 1836 a Joaquín Abarca y Blaque, obispo de León, a Manuel María de Medina Cabañas y Verdes Montenegro, I conde de Casa Medina, también en 1836 y dos años más tarde a Manuel Gómez y Damas, I marqués de Orbaiceta. “Carlos VI”, es decir el Conde de Montemolín, sólo hizo caballero del Toisón de Oro, en 1850, a Alfonso Carlos de Borbón, duque de San Jaime. “Juan III” no hizo nominaciones como sí, en cambio, “Carlos VII” que nombró en 1870 a Ramón Cabrera y Griñó, I conde de Morella, I marqués del Ter, I duque del Maestrazgo, en 1875 a Hermenegildo Díaz de Ceballos, I conde del Vínculo, I marqués de Ceballos, el mismo año a Joaquín de Elío y Ezpeleta, I marqués de la Lealtad, I vizconde de Casa Elío, I duque de Elío, y también en 1875 a Pedro Caro y Álvarez de Toledo, V marqués de la Romana, I conde de la Real Estimación, en 1895 a Enrique de Aguilera y Gamboa, XVII marqués de Cerralbo, X conde de Alcudia, grande de España, y en 1900 a Tirso de Olazábal y Lardizábal, I conde de Arbelaiz, I conde de Oria. Ni “Jaime III” ni “Alfonso Carlos I” hicieron nombramientos de caballeros del Toisón de Oro.

⁵⁶ Alrededor de Jesús Cora y Lira, que había sido el Secretario General de la Comunión Católico-Monárquica de Carlos Pío, persistió un grupo carloctavista que editaba el boletín *¡Volveré!*. En 1963 Francisco Elías de Tejada publicó un artículo en esa publicación, en el cual descalificaba como desigual el matrimonio de Javier de Borbón Parma con Magdalena de Borbón-Busset, considerando que por tanto su descendencia estaba excluida de la sucesión del Trono español. En 1964 Cora y Lira fue uno de los participantes en el Primer Congreso de Estudios Tradicionalistas celebrado en Madrid por el Centro de Estudios Históricos y Políticos General Zumalacárregui fundado por Elías de Tejada. Durante la Transición española algunos carloctavistas vascos y navarros convergerían con los seguidores de la sivattista Regencia Nacional y Carlista de Estella en el partido Unión Carlista. Otros, como Jesús Evaristo Casariego, se integraron en la Comunión Tradicionalista encabezada por Sixto Enrique de Borbón-Parma.

El “Carloctavismo” y sus sucesores siguieron nombrando caballeros de la Orden del Toisón de Oro. “Leopoldo I”, es decir, Leopoldo de Austria-Toscana, que encabezó el movimiento de 1953 a 1956, no hizo miembros de la Orden, pero sí “Carlos IX” -que se llamaba Antonio de Austria-Toscana y Borbón, asumió la sucesión de “Carlos VIII” en 1953 -o 1956- y hasta 1961, y era el tercer hijo de la infanta Blanca de Borbón y Borbón-Parma- otorgó la Orden a Antonio de Lizarza Iribarren y al “barón” Gabriel Layrut de la Roca. “Francisco José I” -Francisco José de Austria-Toscana y Borbón- que encabezó el movimiento de 1961 a 1975 y era el cuarto hijo de la infanta Blanca de Borbón y Borbón-Parma- hizo miembros de la Orden a Rafael Saura de Ayerbe, Francisco Kossler, “conde” José Carlos Sabater de Camprodón, “conde” Mariano Lamamié de Clairac, Roger Amat y Jesús Pabón. Y, finalmente, Domingo I, que encabeza sus pretensiones desde 1975, incorporó a la Orden al “marqués” Francisco de las Heras Borrero, Luciano Pellicioni di Poli, Carlos Donés, Pierre Vallino, Sylvain Rousillon y vizconde Guillain de Castelbajac⁵⁷. En total, 21 caballeros de la Orden del Toisón de Oro hechos por el “Carloctavismo”.

LA ORDEN NAPOLEÓNICA DE LOS TRES TOISONES

En 1805 Napoleón I, José Bonaparte y Luis Bonaparte, rey de Holanda, fueron agraciados por el rey Carlos IV de España con la Orden del Toisón de Oro. El propio José Napoleón I, rey de España y de las Indias, se consideraba a sí mismo jefe y soberano de la Orden desde que asumió la corona española en 1808. Y, como tal, hizo miembros de la Orden del Toisón de Oro a su hermano Jerónimo Bonaparte, rey de Westfalia, y a otros personajes como Manuel José de Negrete y de la Torre, segundo conde de Campo Alange y primer duque de ese nombre, Diego López Pacheco, duque de Frías, Carlo Canuto Sebastiano Ferrero Fieschi, príncipe de Masserano, Gonzalo O’Farrill y Miguel de la Grúa Talamanca de Carini y Branciforte, primer marqués de Branciforte, que había sido virrey de Nueva España de 1794 a 1798.

Pero Napoleón decidió crear⁵⁸, por Decreto Imperial de 15 de agosto de 1809 -día de la fiesta imperial- firmado en el palacio Imperial de Schönbrunn, en Viena, la llamada Orden de los Tres Toisones, más alta en rango que la Orden de las ramas española y austríaca. Napoleón estaba en el culmen de su gloria tras la Batalla de Wagram y deseaba afirmar su poder en Europa: “Mes aigles ont conquis la Toison d’Or des rois d’Espagne et la Toison d’Or des empereurs d’Allemagne”⁵⁹, dijo. Y continuó: “Je veux créer, pour l’Empire français, un ordre impérial des Trois Toisons d’Or. Ce sera mon aigle aux ailes déployées, tenant suspendue, dans chacune de ses serres, une des Toisons antiques qu’elle a enlevées et elle montrera fièrement en l’air, dans son bec, la Toison que j’institue.”

En el decreto de fundación se decía: “Napoleón, por la gracia de Dios y por las Constituciones Emperador de los Franceses, Rey de Italia y Protector de la Confederación del Rin, etc. Queriendo darle a nuestro Gran Ejército una prueba muy especialmente de nuestra satisfacción, hemos tenido a bien crear, y así creamos, por las presentes cartas patentes, una Orden que llevará por nombre de Orden de los Tres Toisones de Oro.”⁶⁰

⁵⁷ Sobre el “Carloctavismo” ver: Ferrer, Melchor. *Historia del Tradicionalismo Español*. Tomo XXX. Vol. I. Ed. Católica Española, pp. 50-51. *Piadoso recuerdo a la muerte de El Correo Español*. En: El Cruzado Español, 20 de mayo de 1932. Barreiro Gordillo, Cristina. *El carlismo y su red de prensa en la Segunda República*. En: Actas, p. 41, 2003. Evaristo Casariego, Jesús. *Una faceta del 29 de octubre: la unidad*. En: ABC de Sevilla, 30 de octubre de 1954, p. 5. Jerez Riesco, José Luis. El Madrid de la Falange. En: Actas, p. 37, 2006. Clemente, Josep Carles. *Raros, heterodoxos, disidentes y viñetas del Carlismo*. En: Fundamentos, p. 116, 1995. *La Asamblea Carlista de Zaragoza*. En: El Diario Palentino, p. 4, 20 de mayo de 1935. De las Heras Borrero, Francisco Manuel. *Un pretendiente desconocido: Carlos de Habsburgo*. Ed. Dykinson, p. 157, 2004. Santa Cruz, Manuel de. *Apuntes y Documentos para la Historia del Tradicionalismo Español*. Tomo 24, pp. 80-86: 1962, 1990. *¿Qué es el Carlismo?* Ed. Escelicer, p. 3, 1971.

⁵⁸ Hay que decir también que en 1815 el rey Guillermo I de los Países Bajos tuvo la idea de establecer una rama holandesa de la Orden del Toisón de Oro en su reino, que comprendía gran parte de los territorios de los duques de Borgoña. Sin embargo, no se llegó a nada debido a que ya él era caballero de la Orden española del Toisón de Oro y porque, además, los Países Bajos habrían ofendido a los Habsburgo.

⁵⁹ Chefdebien, Anne de; Wodey, Laurence. *Ordres et décorations en France*. (Ouvrage collectif élaboré par... avec la participation de Bertrand Galimard Flavigny). Musée National de la Légion d’Honneur et des Ordres de Chevalerie, p. 84, 2006.

⁶⁰ Sobre esta Orden ver: Taurignac, Jean Jospeh. *L’Ordre Imperial des Trois Toisons d’Or*. J. Leroy, Paris, 1907.

La idea inicial era que en ella ingresaran, además de los príncipes de la sangre del Imperio, los soldados más meritorios, las águilas de las banderas y estandartes de los regimientos que participaron en las ocho grandes batallas libradas entre Ulm y Wagram, los altos dignatarios del Imperio, los presidentes del Senado, los ministros de Estado y otros ministros.

Sin embargo, la Legión de Honor protestó pues no consideraba lógico figurar en segundo lugar por lo que la Orden de los Tres Toisones. Por otra parte, el 14 de octubre de 1809 se firmó el Tratado de Schönbrunn que puso fin a la Quinta Coalición. Esto y el posterior compromiso matrimonial de Napoleón con la archiduquesa María Luisa, hija del emperador Francisco I, demoraron el proyecto. Este soberano se opuso radicalmente al mismo. En definitiva, la Orden no prosperó y no se concedió nunca a pesar de que tuvo hasta gran canciller, que fue primero el conde Bernard de Lacépède y luego el conde François Andréossi, de 1810 a 1813, general de división y consejero de Estado. Napoleón disolvió la Orden oficialmente en Dresde el 27 de septiembre de 1813 e incorporó sus bienes, que procedían de fondos de la minería de los Estados Pontificios, a la Legión de Honor.



General conde François Andréossi, gran canciller de la Orden de los Tres Toisones

Sin embargo, existen una serie de bellos ejemplares de proyectos de la condecoración. El propio Napoleón dio indicaciones al coronel Lejeune, en Schönbrunn, para diseñar la nueva insignia e incluso tomó la pluma para hacer algunos trazos en el papel que orientarían al fabricante acerca de las dimensiones: “Ce sera mon aigle, aux ailes déployées, tenant suspendue dans chacune de ses serres, une des Toisons antiques qu'elle a enlevées et elle montrera fièrement en l'air, dans son bec, la Toison que j'institue”. Además de esto, daba instrucciones precisas de cómo debería ser la cadena: “La chaîne ancienne est composée de briquets en pierres de silex, jetant du feu en se heurtant; des éclats de grenades enflammées formeront la chaîne nouvelle”. Cuando el emperador nombró a Lacépède gran canciller de la nueva Orden, le indicó que debía seguir sus instrucciones para fabricar la condecoración.

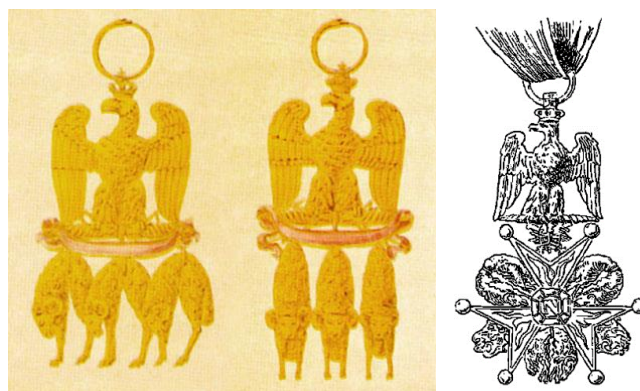
El 29 de noviembre de 1809 el ministro de Estado, Maret, transmitió al gran canciller los modelos aprobados por Su Majestad, indicando que debían ser anexados al decreto de fundación de la Orden. Así lo expresó: “Ces modèles ont été préparés par M. Denon qui est entièrement à votre disposition pour suivre les opérations de la gravure des dessins”⁶¹. En efecto, fue a iniciativa de Dominique Vivant Denon que varios orfebres como Biennais y Coudray diseñaron varios proyectos de insignia, inspirándose más o menos en la idea definida por el mismo emperador⁶².

En la gran cancillería se conserva una carta de Berthollet, del 1 de septiembre de 1809, llamando la atención del gran canciller acerca de la propuesta de un tal Fouquet, grabador parisino, que había servido en la expedición a Egipto y que se había hecho estimar. Ese artesano había inventado un procedimiento para utilizar el mismo pedazo de metal para fabricar las cruces y coronas de la Legión

⁶¹ Taurignac, Jean-Joseph. *Le Carnet de la Sabretache*. 1907.

⁶² Chefdebien, Anne de; Wodey, Laurence. *Ordres et décorations en France*. (Ouvrage collectif élaboré par... avec la participation de Bertrand Galimard Flavigny). Musée National de la Légion d'Honneur et des Ordres de Chevalerie, p. 84, 2006.

de Honor. Berthollet consideraba que “la prééminence de cet Ordre -la Orden de los Tres Toisones- peut faire croire qu’il est dans l’intention de Sa Majesté de donner à sa décoration toute la perfection possible”.



Proyectos de insignias de la Orden de los Tres Toisones



Proyecto Coudray (1811) de insignias de la Orden de los Tres Toisones

El 18 de febrero de 1810 el emperador Napoleón pidió al gran canciller de la nueva Orden que le presentara modelos de la condecoración que habían sido dibujados por los señores David y Denon. El emperador examinó los modelos el 8 de junio siguiente, con motivo de la reunión del Gran Consejo de la Legión de Honor e indicó que se modificaran las proporciones. Cuando el 11 de agosto se le presentó el modelo modificado ordenó que se hiciera uno nuevo en el que el águila y la corona sólo tendrían, juntas, la mitad de la altura de los tres toisones, de tal modo que éstos dominaran en la condecoración, lo que demuestra la importancia que el monarca francés quería a dar a la Orden y a su simbología.

En los meses sucesivos se diseñaron nuevos proyectos. El 14 de octubre de 1810 Andréossy fue nombrado nuevo gran canciller, siendo y el conde Schimmelpenninck gran tesorero, y se le presentaron dos diseños realizados por Merché-Marchand, grabador heráldico que tenía su taller en Palais-Royal, 164. El primero de ellos se describía así: “Aigle d’Or couronné, 3 éclats des anciens colliers de la Toison d’Or remplacent le foudre français; au bas des deux extrémités sont suspendues les Toisons d’Espagne et d’Autriche et sont supposées être dans les serres de l’Aigle; la Toison Française est au milieu, elle est plus forte, elle est libre sous la protection de l’Aigle. Le médaillon renferme un N rayonnant de gloire, le cercle pourpre est destiné à recevoir la devise, il doit être de cette couleur qui n’appartient qu’aux Souverains. La couronne, ou entourage, serait de lauriers. L’autre côté de la croix serait le même; le médaillon renfermerait le portrait de Sa Majesté, on pourrait y accoler celui de son auguste épouse ; le premier chapitre de l’Ordre ayant été tenu sous son règne. On propose pour devise d’un des côtés: *Tres in uno*. Les éclats des anciens colliers sont composés d’une pierre à fusil, jetant feux et flammes; ce qui termine les feux sont des crosses de fusils anciens, elles seraient d’or bruni et les feux émaillés”.

El segundo de los diseños se describía así: “L'Aigle Impériale Française est entourée du collier, il serait: or et émail, comme le numéro 1; l'allégorie est la même, j'ai varié les couleurs du médaillon pour donner de l'œil au bijou: la Gloire qui l'entourne serait d'émail pour les hauts rangs et d'argent pour le dernier.”

Otro artesano, Oliveras, que tenía su taller en el Quai de la Mégisserie, 48, y que había ejecutado la Orden de la Corona de Hierro, presentó modelos que el gran canciller había ya examinado y que le habían satisfecho. Por su parte, Nez, con taller en la rue de Richelieu, 92, presentó varios proyectos. El primero se describía así: “Un bouclier romain, portant les trois Toisons attachées à des branches de laurier et la devise *Dum vivam* (Tant que je vivrai), reposant, entouré du collier de la Toison, sur une étoile de la même forme que celle de la Légion d'honneur; semble réunir la pensée du fondateur et la loi imposée aux chevaliers, à tous les souvenirs de la valeur française. On peut aussi placer dans le bouclier les trois Toisons surmontées de l'Aigle Impériale, comme elles sont indiquées sur le dessin de la plaque.” El segundo se indicaba que sería: “Un bouclier portant l'Aigle Impériale tenant les trois Toisons attachées à des branches de laurier et reposant sur une étoile anglée de flammes du collier de la Toison d'Or.” Mientras que el tercero debía ser: “L'Aigle Impériale reposant sur une pierre à fusil à laquelle sont suspendues les trois Toisons.”

Además, en 1810 Nez presentó un proyecto, que fue rechazado, inspirado en la placa de la Legión de Honor. Se componía de una estrella de cinco dobles puntas, sumada de una corona y teniendo en su centro un medallón donde figuraban el águila y los tres toisones. Este proyecto fue expuesto en la exposición de Brujas de 1962, y está conservado en la Gran Cancillería de la Legión de Honor⁶³.

Bourdier, artesano de la rue du Coq Saint-Honoré, 9, presentó dos proyectos, uno de los cuales llevaba unas hachas en platino separando los tres toisones. Por su parte, Biennais, orfebre de Sus Majestades Imperiales y Reales, ubicado en la rue Saint-Honoré, 283, que había diseñado todos los modelos de la condecoración de la Legión de Honor, de la Orden de la Corona y todas las insignias de la realeza, y las órdenes de Holanda, Nápoles y Wesfalia, presentó los siguientes proyectos: “Le numéro 1 a ses trois Toisons qui se regardent et il y a trois places pour les inscriptions que vous désirez y mettre. Le numéro 2 est de même forme, excepté que deux toisons regardent en dehors. Le numéro 3 a ses trois Toisons les têtes à droite et une légende au-dessus pour recevoir l'inscription, qui doit être en or sur émail rouge. Le numéro 4 est idem, mais les trois Toisons sont de face. J'ai fait paraître des éclats de foudre comme Votre Excellence a paru le désirer et j'ai mis à chaque croix un anneau qui est un serpent se mordant la queue. Je joins aussi, Monseigneur, deux pensées de plaque du dit Ordre qui peut-être vous seront agréables.”

Coudray, de la rue du Roule, 17, antiguo fabricante de las cruces de las órdenes de San Luis y del Espíritu Santo y antiguo joyero de las Órdenes del Rey, propuso los siguientes proyectos:

- Aigle Impériale posée sur son foudre et couronnée avec petite croix au-dessus de la boule du monde.
- Pierre à fusil, attribut qui est commun aux trois ordres, placée au centre de l'étoile
- Les trois flammes, attribut de même
- Les tríos bricquets dont la forme est différente, dans chaque Ordre: Celui de Bourgogne auquel sont jointes les armes de cet ancien Duché, occupe la ligne moyenne au-dessous du foudre de l'Aigle Impérial et où s'établira le mouvement de l'Ordre, les deux autres bricquets sont placés, celui d'Espagne à la droite et celui de l'Ordre d'Allemagne à la gauche

El Proyecto de Coudray, de 1811, es entre todos el que más se parece a una venera de la Orden del Toisón de Oro. Se componía de tres elementos, pero el eslabón de Borgoña estaba reemplazado por el Águila Imperial francesa y el vellocino por tres toisones. Este fue el proyecto aceptado por la Legión de Honor. Como es sabido, el emperador había fusionado las cancillerías de ambas órdenes tras su matrimonio con la archiduquesa María Luisa de Austria. Hacia 1850 se hicieron dos joyas con este

⁶³ *La Toison d'Or. Cinq Siècles d'Art et d'Histoire*. Op. cit., p. 308.

proyecto⁶⁴. El artesano afirmó que no le pareció adecuado suspender los tres Vellocinos de Oro en una misma línea transversal, porque su punto de unión habría tenido que nacer de la propia llama y, además sería una composición complicada.



Cinta de la Orden de los Tres Toisones

La cinta propuesta para la condecoración de la Orden era de color carmesí (“couleur de feu”) con una pequeña línea dorada a cada lado. Siguiendo las instrucciones que le dieron tras el examen de su primer modelo, el mismo fabricante, Coudray, envió al Gran Canciller, el 11 de noviembre de 1811, un nuevo dibujo que mostraba el diseño que había considerado defectuoso anteriormente, "en el que los tres Vellocinos estaban suspendidos en la misma línea transversal por lo que dos de los vellocinos estarían necesariamente suspendidos bajo la llama.



Es este último modelo, modificado juntando los tres vellocinos, para unirlos directamente al pedernal y no a la llama misma, el que la junta directiva propuso al Emperador. Una nota manuscrita, adjunta al modelo, sin firmar, pero aparentemente de puño y letra de Andréossy, lleva la siguiente indicación:

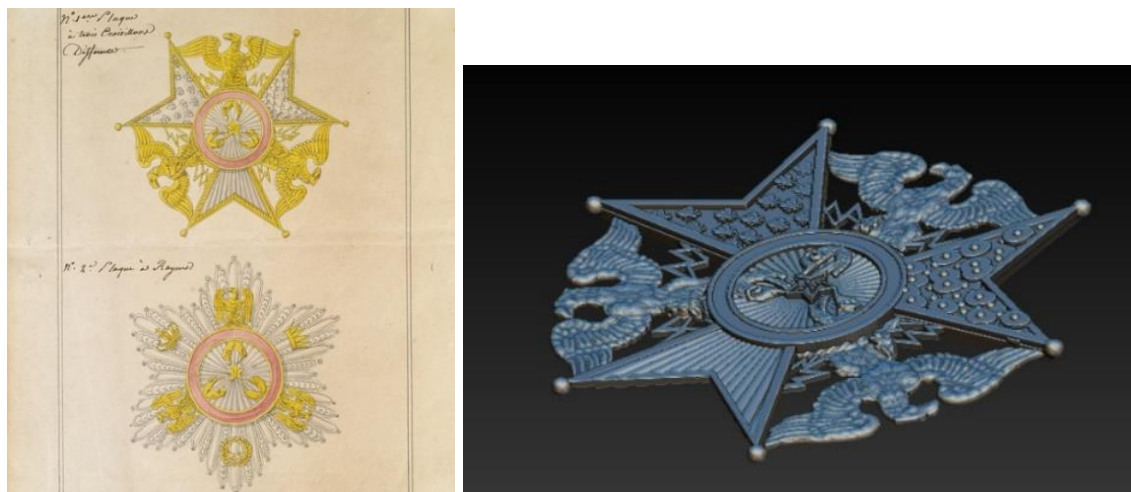
“Décoration: Celle du sieur Coudray, avec la devise *Præfulget* autour de la lettre N sur la pierre à fusil. Grand Collier: Formé par une suite de la décoration adoptée jointe avec l'N entouré d'une couronne de lauriers.

Napoléon 1^{er} Grand-Maître.

Præfulget ardua virtus (la vertu qui surmonte les plus grands obstacles brille au-dessus de tout)”.

Finalmente, todo quedó en un frustrado proyecto.

⁶⁴ *La Toison d'Or. Cinq Siècles d'Art et d'Histoire*. Op. cit., pp. 308-309.



Izq.: Proyectos para la placa de gran caballero de la Orden de los Tres Toisones (Museo de la Legión de Honor y de las Órdenes de Caballería, París). Dcha.: Uno de los proyectos de placa de la Orden de los Tres Toisones

EL TOISÓN DE ORO DE VESPASIANO GONZAGA, DUQUE DE SABBIONETA

Varios descubrimientos interesantes alrededor de la Orden del Toisón se han ido realizando en las últimas décadas. Uno de ellos tuvo lugar el 4 de julio de 1988 en la ciudad italiana de Sabbioneta. En efecto, Vespasiano Gonzaga, el señor que fundó esa ciudad había establecido en su testamento que quería ser sepultado en ella, en el interior de la Iglesia dell’Incoronata. El monumento fúnebre fue realizado en 1592 por Giovan Battista della Porta en mármoles polícromos en cuyo centro estaba la estatua de bronce de Vespasiano, obra de Leone Leoni. Sin embargo, se habían perdido las trazas de la verdadera tumba de Vespasiano. Pero el citado día de julio de 1988 durante los trabajos de restauración de ese templo se descubrió bajo el pavimento una abertura que conducía al hipogeo donde la familia ducal había sido sepultada.

El hallazgo de la tumba de Vespasiano Gonzaga permitió un excepcional descubrimiento. Gran parte del equipo funerario del duque se había perdido debido a la humedad que había consumido los materiales, pero sobre el esqueleto del príncipe había, intacta, una pequeña joya de oro de 2,5 cm. Era el Toisón de Oro. Vespasiano lo había recibido de manos de Octavio Farnesio, segundo duque de Parma y Plasencia, en la catedral de Parma, después de haber sido oficialmente nombrado por el rey Felipe II, de acuerdo con el emperador, en septiembre de 1585 como justo reconocimiento a un hombre que se había señalado por su coraje, amplitud de pensamiento, amor por la cultura y magnanimidad. Parece que, aunque el Rey de España llevaba tiempo deseando conceder el toisón a Vespasiano, se oponían otros miembros de la casa Gonzaga, como atestigua una carta que el cardenal Ercole escribió a Monseñor Gómez: “il signor Cesare in casa nostra è di molto maggior grado et autorità che non il signor Vespasiano et questo Vostra Signoria illustrissima può facilmente vedere perché quando mancassero tre o quattro di questo mio sangue il signor Cesare sarebbe duca di Mantova et per far che riuscisse il signor Vespasiano, bisogneria che ne morissero più di dieci”⁶⁵

Hoy el Toisón de Oro de este príncipe, que pasó su juventud entre Madrid y Toledo, de 1548 a 1550 como paje del príncipe Don Felipe, se puede admirar en Sabbioneta en la Sala del Tesoro del Museo que desde febrero de 2018 forma parte de un complejo de 9 monumentos en red, denominado “Polo Museale Vespasiano Gonzaga”. En espera de volver a la Incoronata, a una sala a propósito, el Toisón de Oro se encuentra en la casa arciprestal de Sabbioneta que custodia algunas piezas significativas que ilustran la historia artística y religiosa de Sabbioneta y de su señor, el duque Vespasiano, primer y último duque de esa ciudad ideal que él había realizado entre 1556 y 1591, año de su muerte⁶⁶.

⁶⁵ Archivio di Stato di Mantova, Archivio Gonzaga, b. 1932, 25 maggio 1559.

⁶⁶ Copello, Roberto. *Sabbioneta: la storia di Vespasiano Gonzaga e del Toson d’Oro*. En: <https://www.bandierearancioni.it/approfondimento/sabbioneta-la-storia-di-vespasiano-gonzaga-e-del-toson-doro>



Izq.: Toisón de Oro de Vespasiano I Gonzaga, duque de Sabbioneta. Dcha.: Estatua ecuestre del anterior en el palacio ducal de Sabbioneta con armadura adornada con el collar del Toisón de Oro

EL TOISÓN DE ORO DE ANDREA DORIA

La insignia de la Orden del Toisón de Oro del gran condotiero y almirante Andrea Doria se conserva en el Hall de la Caridad Romana de la Villa del Príncipe en Génova. Andrea Doria (1466-1560) fue hecho miembro de la Orden en 1531. Desde que en 1528 Carlos V nombrara a Andrea general de la Armada Imperial del Mediterráneo, esa familia genovesa había unido su suerte a la Corona española.



Izq.: Venera de la Orden del Toisón de Oro de Andrea Doria. Dcha.: Armas de Andrea Doria, príncipe de Melfi

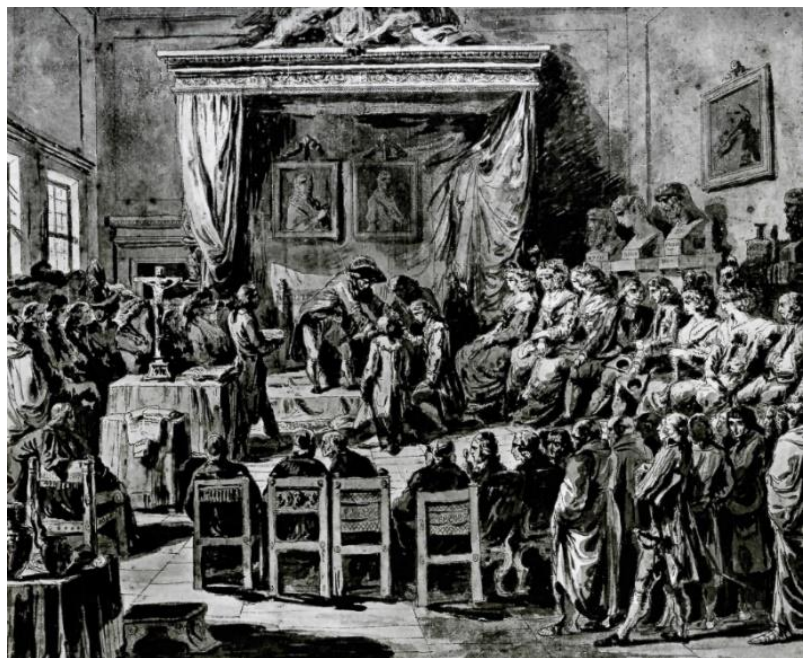
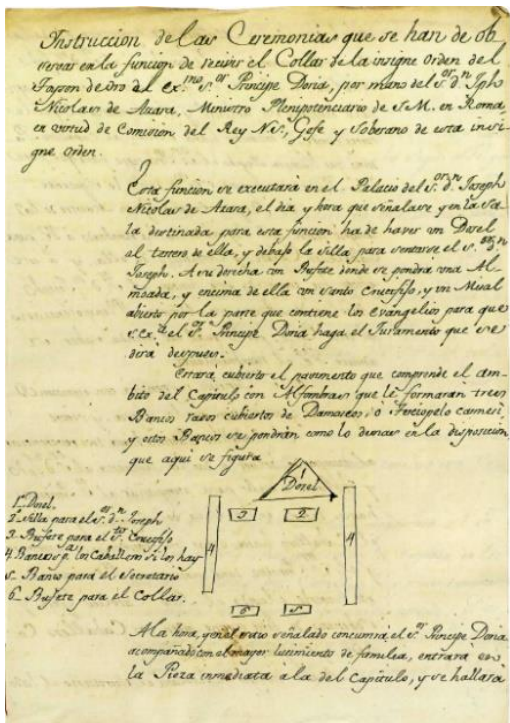
Ya en el siglo XVIII, al igual que otras importantes casas de la nobleza como los Colonna, los Pamphilj o los Barberini, los Doria tenían sus intereses en el teatro político de la Roma pontificia. En el magnífico palacio de España en Roma, embajada del Reino de España ante la Santa Sede y ante la Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, y legación diplomática más antigua del mundo, se conserva un magnífico dibujo de Felice Giani (1758-1823) que representa la imposición del collar de la Orden del Toisón de Oro al príncipe Andrea IV Doria Pamphilj Landi (1747-

1820). Este personaje había casado en Turín con la princesa Leopoldina de Saboya Cariñano, y vivieron en el famoso palacio Doria Pamphilj de la romana Vía del Corso, sede hoy de una famosa e impresionante colección de arte.

En 1766 Andrea IV fue hecho grande de España de primera clase en Nápoles y al año siguiente prestó su apoyo a la Pragmática de Carlos III de “extrañamiento” contra la Compañía de Jesús. Antonio María y Giuseppe, hermanos menores de Andrea IV, fueron retirados del seminario romano pero el Conde de Floridablanca, ministro plenipotenciario ante la Santa Sede de 1772 a 1776 obtuvo para ellos el patrocinio de Pío VI que les hizo cardenales de 1785, siendo uno Maestro de Cámara y el otro Secretario de Estado. Dentro de este favor real a los Doria, en 1781 Carlos III apadrinó al hijo de Andrea IV que fue bautizado en la capilla del Palacio de España con el Duque de Grimaldi haciendo de anfitrión. El príncipe Andrea IV agradeció al Rey ese detalle y éste le regaló un retrato suyo guarnecido de diamantes.

Con todos estos antecedentes no sorprende que en 1789 Carlos IV nombrara a Andrea IV caballero de la Orden del Toisón de Oro, en recompensa a su lealtad y servicios prestados a la Corona. Así lo decía el monarca al greffier de la Orden, que a la sazón era Juan José de Rozas y Drummond, conde de Castelblanco, hijo del limeño Juan José de Rozas y Meléndez de la Cueva, conde de Castelblanco. Y, además, ese nombramiento se enmarcaba dentro del uso de la Orden de Toisón de Oro como instrumento integrador de las aristocracias italianas dentro del sistema imperial hispano⁶⁷.

La imposición del Toisón se realizó en el Palacio de España en Roma donde en la segunda mitad del siglo XVIII ya habían recibido el collar de la Orden, en 1755, el gran condestable del Reino de Nápoles, Lorenzo Colonna, en 1777 el Príncipe de Piombino, y en 1780 a los diecinueve años de edad, el condestable Filippo III Colonna, séptimo de esta familia en recibir el Toisón de Oro. Era en 1789 embajador de España en Roma José Nicolás de Azara (1730-1804). En principio, sería Filippo Colonna (1760-1818) el representante regio en la ceremonia. Él y Andrea IV eran parientes ya que Filippo III Colonna, último gran condestable del Reino de Nápoles, era esposo de Catalina de Saboya Cariñano, hermana de Leopoldina, ambas hijas de Luis Víctor de Saboya Cariñano. Sin embargo, fue finalmente el propio embajador Azara el encargado por el Rey de la imposición del collar el 7 de junio de 1789.



Izq.: Conde de Castelblanco, Croquis de la ceremonia de entrega del collar de la Orden del Toisón de Oro al Príncipe Doria (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, AMAEC, SS, leg. 360, Madrid). Dcha.: La imposición del Toisón de Oro al Príncipe Andrea IV Doria Pamphilj Landi, 1789 (Felice Giani, Col. particular)

⁶⁷ García Sánchez, Jorge. *Un dibujo del Palacio de España en Roma: la imposición del Toisón de Oro al príncipe Andrea Pamphilj (1789)*. En: Reales Sitios, Revista de Patrimonio Nacional, Año XLVI, nº 179, primer trimestre de 2009, p. 28.

LOS RICOS TOISONES DE ORO DE LOS REYES DE SAJONIA Y REYES DE POLONIA

Son muchos los retratos en los que los electores de Sajonia y reyes de Polonia lucen ricas veneras de la Orden del Toisón de Oro. Un retrato conservado en París, en la *Société Historique et Littéraire Polonaise*, atribuido primero a Johann Kupezky y luego a Louis de Silvestre representa a Augusto III con armadura, mantón bordado con vueltas de armiño y luciendo la banda de la Orden del Águila Blanca de Polonia, caracterizada porque se lleva en modo opuesto⁶⁸ a la mayoría de bandas de grandes cruces, y con una riquísima venera de la Orden del Toisón de Oro. Ese retrato es muy parecido a otros que se conservan en museos de Polonia (Cracovia, Museo Narodowe, Fundación de los Príncipes Czartoryski; Wilanów, Museo Palac; Varsovia, Museo Narodowe; Museo de Rogalin -anexo al Museo de Poznan). El Toisón de Oro lo lleva en los retratos de la Fundación de los Príncipes Czartoryski en Cracovia y en el Museo Palac en Wilanów⁶⁹.

Augusto III se convirtió al catolicismo en 1712 y contrajo matrimonio con la hija del emperador José I en 1719. Dos años después recibió el collar de la Orden del Toisón de Oro.



Izq.: Federico Augusto II de Sajonia, rey Augusto III de Polonia. Centro: Orden del Toisón de Oro de Augusto III de Polonia. Dcha.: Augusto III de Polonia por Louis de Silvestre

⁶⁸ Como los de las órdenes del Águila Negra, de Prusia, o de la Jarretera, de Inglaterra.

⁶⁹ *La Toison d'or, un mythe européen*. (Sous la présidence de Jean Richard et sous la direction de Jean-Luc Liez). Éditions Serpenoise; Somogy, Éditions d'Art, p. 182, Paris, 1998.



Izq.: Augusto III, rey de Polonia. Dcha.: Federico Augusto I, rey de Sajonia

Entre los tesoros de los Reyes de Sajonia hay un impresionante aderezo en esmeraldas y diamantes que incluye, además de botonaduras, broches, sables... un estupendo ejemplar de insignia del Toisón de Oro realizado en idénticos materiales, por Johann Melchior Georg Christoph y Johann Friedrich Dinglinger entre 1719 y 1737 y por Johann August Jordan en 1746. Contiene tres esmeraldas y 72 diamantes talla brillante habiendo sido ejecutado entre 1732 y 1733.

También otro aderezo realizado en cornalinas y diamantes, conocido como el aderezo de caza de Augusto el Fuerte, realizado por Johann Melchior Dinglinger en Dresde entre 1718 y 1728⁷⁰, con 135 diamantes talla brillante, habiendo sido realizado después de 1719.



Izq.: Venera de la Orden del Toisón de Oro del aderezo de esmeraldas de los electores de Sajonia. Centro: Venera de la Orden del Toisón de Oro del aderezo de cornalinas de los electores de Sajonia (Green Vault, Tesoro de Dresde, Sajonia). Dcha.: Venera de la Orden del Toisón de Oro de piropos o granates bohemios de Augusto III de Polonia (Green Vault, Tesoro de Dresde, Sajonia)

⁷⁰ Steingraber, Erich. *Royal Treasures*. Weidenfeld & Nicolson, pp. 63 y 89, London, 1968.

En cuanto al Toisón de Federico Augusto II de Sajonia, dos partes de la insignia se salvaron. La parte superior fue incorporada a un conjunto de charreteras de diamantes, hecha por Christian August Globig en 1782. La parte media es hoy parte de un adorno de diamantes de un sombrero que lleva el diamante verde de Dresde, realizado por Franz Michael Diespach hacia 1768-1769. Existe otra venera del Toisón de Oro compuesta por siete piropos o granates bohemios de diverso tamaño, oro y plata trabajada en 1737 por el joyero de la corte de Dresde, originario de esa ciudad, Johann Friedrich Dingliger y destinada a Augusto III de Polonia que era además Federico Augusto II de Sajonia. La insignia fue confiada al joyero Franz Diespach (o Diesbach) en Praga que la reformó y la puso en custodia del Museo de la Bóveda Verde o Grünes Gewölbe, de Dresde, el 2 de diciembre de 1749⁷¹.

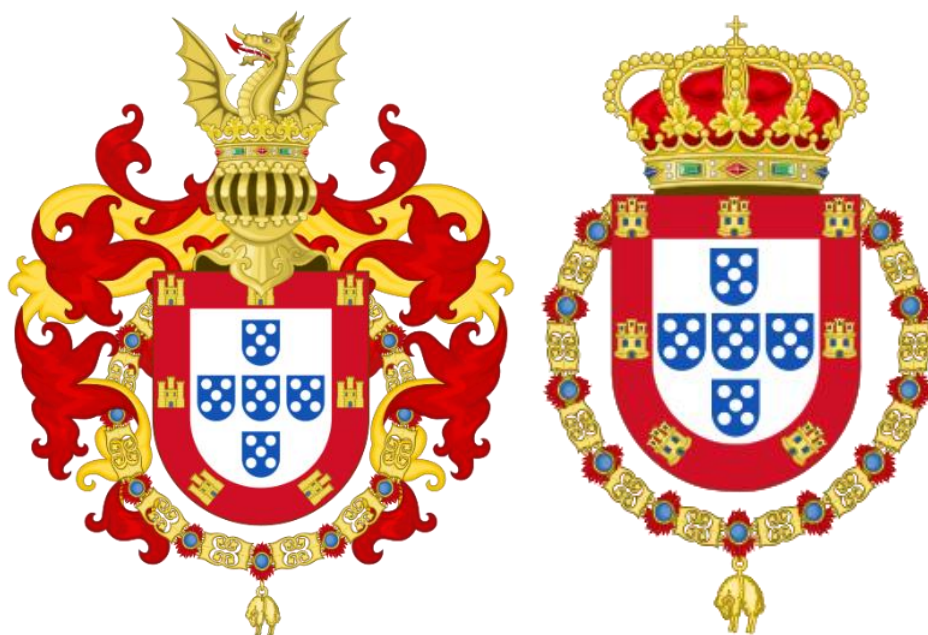


Fotomontaje y dibujo de la venera hecha por Pallard Goldsmith en Viena para Federico Augusto II de Sajonia, con el “Dresden Green” de 40,70 quilates y el diamante blanco de Sajonia, de 49,71 quilates.

Federico Augusto (1750-1827) sucedió a su padre como elector de Sajonia en 1763 y en 1806 se convirtió en rey Federico Augusto I de Sajonia. Carl Vogel von Vogelstein le realizó un retrato en 1823, que se conserva en el Staatliche-Kunstsammlungen de Dresde y que luego sería grabado por Louis Koellner, Moritz Steinla y otros, en el que aparece con la venera de la Orden del Toisón de Oro, además de con la placa y banda de la Orden de la Corona de Ruda y la placa de la Orden del Águila Blanca.

LOS TOISONES DE ORO EN PORTUGAL

a. Los Toisones de Oro en la Casa Real de Portugal



⁷¹ *La Toison d'or, un mythe européen*. Op. cit., p. 185.

Respecto a riqueza y belleza, lo mismo que de los toisones sajones se puede decir de los riquísimos ejemplares de órdenes del Toisón de Oro de las colecciones reales de Portugal. Ejemplo de ello es uno de la segunda mitad del siglo XIX, que está en el Palacio Nacional da Ajuda, con cuatrocientos ochenta y seis brillantes y cuarenta y ocho diamantes rosa montados en oro y con un rubí ovalado en su centro. Fue enviado por la reina Amelia de Portugal al Ministerio de Asuntos Exteriores de Portugal al salir al exilio. Aún más rica es una insignia de la misma Orden, de 1790, realizada por Ambrósio Gottlieb Pollet en oro, plata, brillantes, rubíes y zafiro de Ceilán⁷², y que está en el mismo Palacio Nacional de Ajuda⁷³.

Se trata de una pieza en oro con montura abierta. Tiene en total cuatrocientos brillantes, ciento dos rubíes y un gran zafiro. La sección superior, en forma de lazo posee un diamante central de 13 quilates. El cuerpo central representa un motivo floral estilizado, con cuatro enormes diamantes tallados en forma de pera, rodeado de ramas de laurel. En la parte inferior, un zafiro ardiente con rayos de diamantes y de rubíes. El vellocino de oro pende de un anillo recubierto de brillantes⁷⁴. La pieza en total mide 27 x 12 cm, siendo por tanto de un enorme tamaño.



Detalle del collar de la Orden del Toisón de Oro que consta en la Colección Espada como perteneciente al rey Juan VI de Portugal

El collar del Toisón de Oro de Juan VI de Portugal, que fue admitido en la Orden en 1785 cuando aún no era rey -rango que tuvo desde 1816- se encuentra en la Colección Spada o al menos es como figura en tal colección aunque luego puntualizaremos algo al respecto. Ese magnífico ejemplar, de 116 cm, con 28 eslabones con las “B” de Borgoña y 28 pedernales ardiendo es muy parecido al existente en la colección del príncipe de Croÿ-Roeulx, expuesto en Brujas en 1962 que fue ofrecido en 1547 a Adrien de Croÿ por el emperador Carlos V.

El trabajo del esmalte de los pedernales recuerda el de la “potence”, es decir la cadena heráldica del rey de armas del siglo XVI conservada en el Tesoro de la Orden del Toisón de Oro, en la *Weltliche Schatzkammer* del *Kunsthistorisches Museum* de Viena, que fue expuesto en Bruselas en 1987⁷⁵.

⁷² *Tesouros reais*. Secretaria de Estado da Cultura, Palacio Nacional da Ajuda, Instituto Português do Património Cultural, pp. 153-156, Lisboa, 1992.

⁷³ Inv. 4774.

⁷⁴ *La Toison d'or, un mythe européen*. Op. cit., p. 186.

⁷⁵ *Catalogue d'Exposition Trésors de la Toison d'Or*. Palais des Beaux Arts, 16 septembre-16 décembre 1987, p. 188, Bruxelles.



Izq.: Toisón de Oro que perteneció Juan VI, rey de Portugal y al infante Miguel de Portugal (Miguel I) (Portugal, 1790). Dcha.: Copia de ese Toisón que fue mandado hacer por Carlos IV de España para su yerno Juan VI de Portugal.

Ahora bien, en el magnífico artículo⁷⁶ de José Vicente de Bragança y Pablo Jorge Estrela acerca de los collares de las órdenes del Espíritu Santo y del Toisón de Oro del rey Don Juan VI y del Infante Don Miguel, que los autores dedicaron a mi buen y recordado amigo y gran historiador el barón Hervé Pinoteau, se propusieron investigar acerca de la aparición en una colección fuera de Portugal de insignias del Toisón de Oro tenidas como de Juan VI y del citado Infante. Así, las insignias de las órdenes que pertenecieron a ese monarca, así como su destino, constan en el inventario hecho a su muerte en 1826-27 así como la sentencia acerca de la partición de su herencia, y se encuentra en el Archivo Nacional de la Torre do Pombo. A su vez, las insignias tenidas como de Don Miguel -integradas en las llamadas “Joyas de Don Miguel” fueron objeto de inventario cuando la entrega de los bienes del Infante a la Corona en 1834 a raíz de la Convención de Évora-Monte. Depositadas en el Banco de Lisboa, allí permanecieron hasta ser entregados a los herederos de la Infanta Doña Ana de Jesús María a mediados del siglo XX.

El catálogo de la Exposición “Tesouros Reais” de 1991 ya tenía algunos errores respecto a la procedencia de algunas insignias de Juan VI. En 1785 se produjeron los casamientos de las infantas Doña Mariana Victoria Josefa y Doña Carlota Joaquina, en el palacio de Vila Viçosa, el primero por procura el 12 de abril de ese año y el segundo el 9 de junio, habiendo sido recibida la Infanta Doña Carlota Joaquina el 8 de mayo.

Con esa ocasión el Infante Don José, príncipe del Brasil, y su hermano el Infante Don Juan fueron nombrados caballeros de la Orden del Toisón de Oro por el rey Carlos III de España e investidos por el rey Pedro III en una ceremonia que tuvo lugar en el citado palacio ducal de Vila Viçosa el 8 de mayo de 1785.

⁷⁶ Bragança, José Vicente de; Estrela, Pablo Jorge. *Os colares das Ordens do Tosão de Ouro e do Espírito Santo do rei D. João VI e do Infante D. Miguel*. En: *ProPhalaris*, Boletim da Academia Falerística de Portugal, Ano 12, 1º e 2º Semestre, nº 23/24, p. 3. Agradezco a mi amigo y colega Lourenço Correia de Matos haberme hecho llegar este artículo.

En el citado inventario se reflejaba que, con el nº 115, figuraba un collar del Toisón con un peso de dos marcos y una onza, perteneciente a la Corona y Tesoro de la Casa Real. Con el nº de inventario 51 se recoge una “caixa com guarnição para o Tosão grande e o Cordeiro com os seus raios guarnecido tudo de brilhantes pequenos”. Con el nº de inventario 52 existía “uma Caixa com um Hábito Grande do Tosão de Ouro muito rico de brilhantes muito grossos e pesa ao todo 14 onças e duas oitavas e meia”. Con el nº de inventario 61 había “um hábito de brilhantes do Toison de segundo orden e pesa ao todo três onças e uma oitava e meia”. Con el nº de inventario 76 figuraba “um hábito de brilhantes do Toison para casaca que temu m diamante grande amarelo e pesa ao todo uma onça e uma oitava e meia”. Con el nº de inventario 77 había “outro hábito de brilhantes também do Toison, mais pequeno, para casaca e pesa ao todo seis oitavas e meia”. Con el nº de inventario 111 había “3 Tosões pequenos e mais 5 hábitos de ouro esmaltados do Toison pequenos de pôr na casaca. Mais outro que apareceu numa gaveta”.

En realidad, de todas las insignias de la Orden del Toisón de Oro que usaban Don Juan VI o Don Miguel, sólo el collar era considerado un bien de la Corona y del Tesoro Real.

Por sentencia de 11 de mayo de 1827 acerca de la partición de la herencia del rey Don Juan VI de Portugal, aprobada por decreto de la Infanta Regente de 22 de mayo siguiente, la herencia fue repartida a partes iguales: Infante Don Pedro (Pedro I, emperador del Brasil, fallecido en 1834), Infante Don Miguel, fallecido en 1866, y las Infantas Doña Isabel María, fallecida en 1876, Doña María Asunción, fallecida en 1834, y Doña Ana de Jesús María, fallecida en 1857. A cada parte le correspondieron cerca de 116 “contos de reis” en joyas, dinero, oro y plata, en medallas y en lingote, además de algunas acciones y capitales. Lo correspondiente al Infante Don Miguel, en joyas, dinero, oro y plata, y medallas no incluía el collar de la Orden del Toisón de Oro proveniente de Juan VI, considerado como perteneciente a la Corona y Tesoro de la Casa Real y por tanto, excluido de las partijas entre los herederos.

A raíz de la Convención de Évora-Monte, Don Miguel, entonces en Évora, nombró procurador suyo a Jose Luiz da Rocha, encargándole que entregase las joyas de la Corona como le fuese indicado. El Tesoro transportado a Lisboa fue entregado al Real Tesoro del Calvario y por Portaria, y el 28 de junio de 1834 el Regente Don Pedro, duque de Braganza, nombró una comisión para proceder a la verificación de la plata, joyas y demás objetos preciosos. Los considerados de Don Miguel fueron catalogados y depositados en el Banco de Lisboa para mayor seguridad el 13 de agosto de 1834. El 7 de junio de 1836 una orden del Ministro de Hacienda ordenó su transferencia al Tesoro. El 8 de junio siguiente, en el Tribunal del Tesoro Público y en presencia de los consejeros Manuel de Sampaio Pina y Francisco de Bettencourt se procedió a la verificación de los objetos contenidos en tres volúmenes con una marca =I.D.M.= con la relación de 12 de agosto de 1834. De las insignias de la Orden del Toisón de Oro heredadas de Don Juan VI figuraban en esa relación las siguientes:

- Toisón de Oro grande de brillantes, completo, con un doblete azul (Inv. Nº 52: “Uma caixa com um Hábito do Tosão de Ouro muito rico de brilhantes muito grossos e pesa ao todo 14 onças e duas oitavas e meia avaliado em 60:000\$000 Rs.”)
- 1 hábito de ouro do Tosão de Ouro de Espanha, que apareceu uma gaveta Infante D. Miguel
- 8 hábitos do Tosão pequenos
- 1 hábito da Ordem do Tosão de Espanha, de brilhantes

Además, en el Banco de Lisboa se habían depositado en 1834:

- 2 hábitos de ouro do Tosão de Espanha
- 1 caixinha com um Colar da Ordem do Tosão



Izq.: Infante Don Miguel de Portugal con el collar de la Orden del Toisón de Oro (por Johann Nepomuk Ender, c. 1827). Dcha.: Infante Don Miguel de Portugal con la vena de la Orden del Toisón de Oro

Existen varios retratos de Juan VI con la enorme vena de la Orden del Toisón de Oro hecha en 1790 atribuido al artista Domingos António de Sequeira y conservado en el Palacio Nacional de Ajuda⁷⁷, en Lisboa. Esta vena de la Orden del Toisón de Oro es considerada una de las más ricas e impresionantes que han existido. Tiene una altura de 26,5 cm y está enriquecida con diamantes, rubíes y zafiros⁷⁸. El monarca había recibido la Orden en 1785. En este retrato Juan VI señala el proyecto arquitectónico del palacio real de Ajuda cuyos planos están junto a un busto de la reina María I y que debía sustituir la residencia regia tras el incendio de la “Real Barraca” en 1794.



Izq. y Centro: Juan VI, rey de Portugal. Dcha.: Juan VI, rey de Portugal (Atribuido a Domingos António de Sequeira)

⁷⁷ Inv. 4115.

⁷⁸ *La Toison d'Or. Cinq Siècles d'Art et d'Histoire*. Op. cit., p. 301.



Izq. y Dcha.: Juan VI, rey de Portugal



Pedro II, emperador del Brasil

El rey Manuel II de Portugal fue también caballero de la Orden del Toisón de Oro. En la Colección Spada se conserva la vena de ese monarca, en oro y esmaltes, de una altura de 8 cms y un peso de 62 gramos. Ese rey fue hecho caballero de la Orden el 14 de mayo de 1908 y recibió dos días después en Lisboa, de manos del Duque de Oporto, el collar que había pertenecido a su padre el rey Carlos I de Portugal.

Finalmente hemos de decir que en el Palacio Nacional de Ajuda, en Lisboa, se conserva una hermosa vena de la Orden del Toisón de Oro, de la segunda mitad del siglo XIX, en oro, diamantes tallados en brillante y en rosa y un rubí. Tiene 486 diamantes. El cuerpo superior presenta volutas y motivos florales estilizados y la sección inferior, la del pedernal, posee un rubí oval del que pende el toisón todo cubierto de diamantes⁷⁹.

⁷⁹ *La Toison d'or, un mythe européen*. Op. cit., p. 187.



Venera de la Orden del Toisón de Oro (Palacio Nacional del Ajuda, Lisboa)

b. El Toisón de Oro de João Carlos de Saldanha Oliveira e Daun, duque de Saldanha

Entre 1820 y 1870 João Carlos de Saldanha Oliveira e Daun, primer conde, primer marqués y primer duque de Saldanha, fue una relevante personalidad portuguesa, habiendo sido mariscal general del ejército de su país, presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado. Fue hecho caballero de la Orden del Toisón de Oro el 29 de febrero de 1856 y fue recibido en la Orden el 13 de abril siguiente por Fernando II de Portugal que le hizo entrega del collar antes llevado por Alejandro I, emperador de Rusia.



Izq.: Venera de la Orden del Toisón de Oro de João Carlos de Saldanha Oliveira e Daun, duque de Saldanha. Centro: João Carlos de Saldanha Oliveira e Daun, duque de Saldanha (Hospital Miguel Bombarda, Lisboa). Dcha.: Escudo del primer Duque de Saldanha, con el collar de la Orden del Toisón de Oro

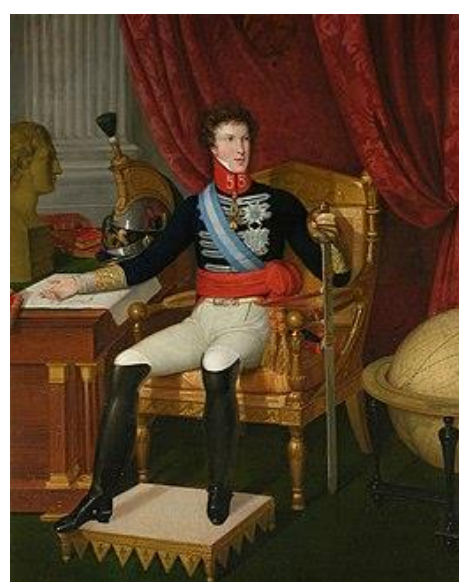
TOISONES DE ORO EN LA CASA DUCAL DE PARMA



Armas de los Duques de Parma

Los Borbón-Parma tuvieron también soberbias piezas del Toisón de Oro. Jacques Besson⁸⁰ afirmó con razón que “l’antico e prestigioso riconoscimento equestre (storicamente diviso nei suoi due rami, quello austriaco e quello spagnolo) rappresenta la massima onorificenza di cui furono insigniti tutti i duchi Borbone Parma.”

De igual modo que los Duques de Parma, Piacenza y Guastalla, y los Duques de Lucca, antepoñían, en los encabezamientos de sus decretos, el título de Infantes de España, tenían en especial estima a la Orden del Toisón de Oro a la que muchos de los miembros de la Casa de Parma pertenecían. Solían hacerse retratar ostentando la venera de esa Orden. Así, Carlos Luis de Borbón Parma, es decir, Carlos II, duque de Parma, ostenta la preciada insignia en sus diversos retratos.



Carlos II, duque de Parma, duque de Lucca, rey de Etruria, ostentando en ambos retratos la venera de la Orden del Toisón de Oro. En el centro, armas del Duque de Lucca

⁸⁰ Besson, Jacques. *Précis Historique des Ordres de Chevalerie*. Paris, 1844.



Izq.: Carlos III, duque de Parma, ostentando la vena de la Orden del Toisón de Oro. Dcha.: Elías de Borbón-Parma, duque de Parma, ostentando la vena de la Orden del Toisón de Oro

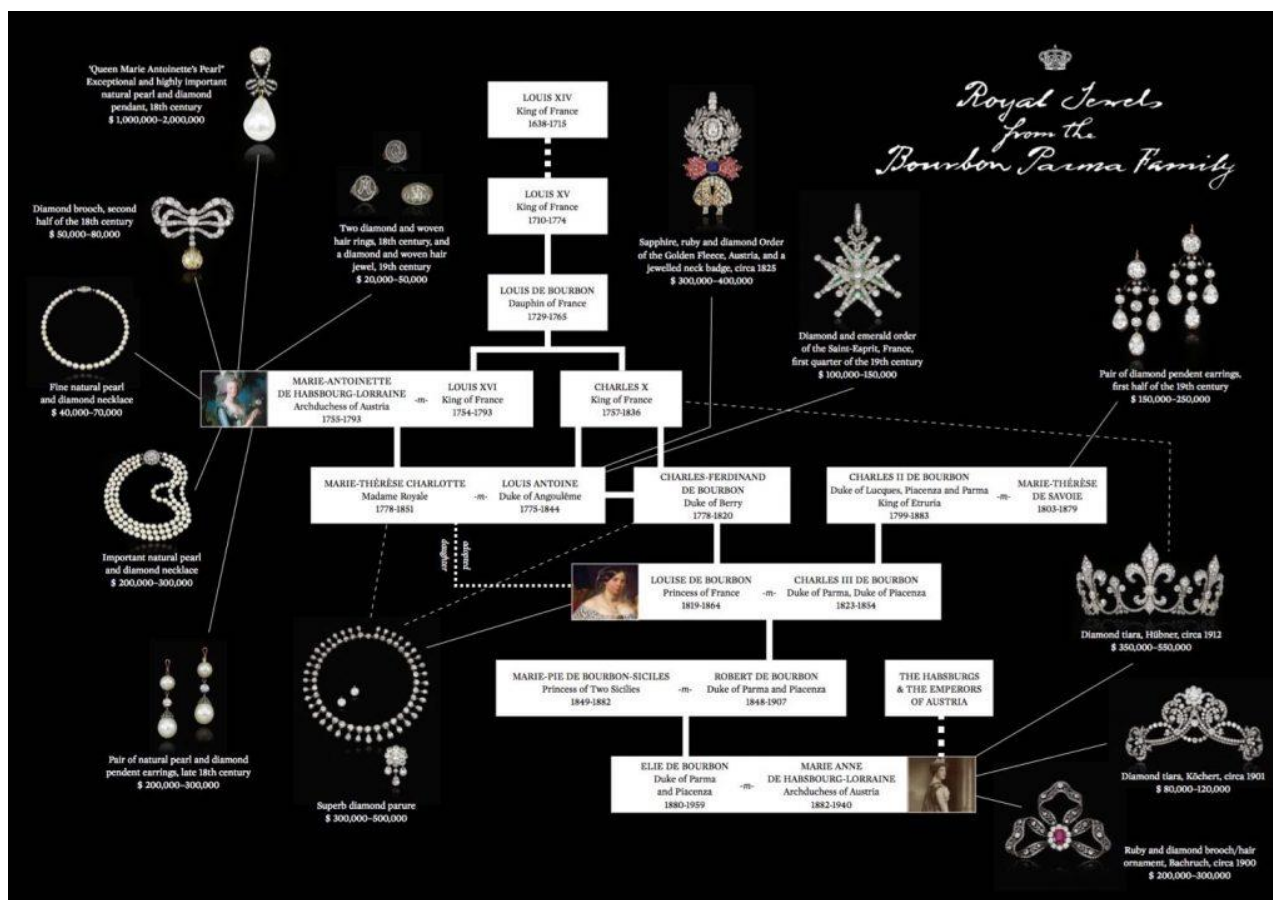


Venera de la Orden del Toisón de Oro que perteneció a la colección de los Duques de Parma, subastada en Sotheby's, en Ginebra, en noviembre de 2018

Una magnífica vena de la Orden del Toisón de Oro perteneciente a los Duques de Parma formó parte del conjunto de 100 lotes de joyas, de las que varias de ellas pertenecieron a la reina María Antonieta de Francia, subastadas por Sotheby's el 14 de noviembre de 2018 en Ginebra. La pieza, compuesta de diamantes, zafiro y rubíes, está datada alrededor de 1825. El precio estimado de la vena fue de 304.000 a 406.000 dólares.

El aro del que cuelga la vena lleva cinco diamantes engastados en forma de cojín, que soportan tres piezas desmontables. La primera de ellas, en forma de corona de laurel de diamantes y en su centro un diamante en forma de cojín enmarcado en diamantes de similar talla. La segunda representa el pedernal que lleva en su centro un zafiro en forma de cojín de 8,90 quilates y adornados con rubíes de talla circular. La tercera parte la constituye el propio vellocino de oro con diamantes engastados en forma de cojín.

Según el esquema genealógico elaborado acerca de la proveniencia de cada una de las piezas de la citada venta en Ginebra, esa vena del Toisón de Oro habría pertenecido al príncipe Luis Antonio de Borbón, duque de Angulema, como se puede ver en la siguiente ilustración.



Procedencia de las joyas de la colección de los Duques de Parma subastadas en Sotheby's en 2018

Como es sabido, en 1792, la familia real francesa fue encarcelada en la torre del Temple. Luis XVI y María Antonieta fueron ejecutados en la guillotina, el primero el 21 de enero de 1793 y la segunda el 16 de octubre del mismo año, mientras que su hijo de 10 años de edad, considerado Luis XVII, murió en cautiverio en 1795, algo ya confirmado a pesar de que tras su muerte surgieron innumerables falsarios que pretendieron ser Luis XVII⁸¹. La única hija sobreviviente del rey y la reina, María Teresa de Francia, llamada "Madame Royale", fue liberada en diciembre de 1795, después de tres años de confinamiento en solitario. Tras enterarse de la muerte de su madre y su hermano, fue enviada a Austria. A su llegada a Viena en 1796, su primo, el emperador, le entregó las joyas de su madre. Al no haber tenido hijos propios, Madame Royale legó parte de su colección de joyas a su sobrina e hija adoptiva, Luisa de Francia, duquesa de Parma y nieta de Carlos X, rey de Francia, quien a su vez se las dejó a su hijo, Roberto I, último duque reinante de Parma.

Del Duque de Angulema existen diversos retratos en los que porta la venera de la Orden del Toisón de Oro. El madrileño Museo del Prado posee uno -aunque depositado en el Museo Cerralbo-, del pintor José Aparicio e Inglada en el que se adivina la forma oval o redonda del adorno por encima del pedernal, tal y como aparece en otros retratos de este príncipe. Se trata de fragmento del cuadro de "Desembarco de Fernando VII en el Puerto de Santa María (Cádiz)" en el que el Duque de Angulema estaba al mando de las tropas francesas denominadas "Cien mil hijos de San Luis" que ayudaron a poner fin al Trienio Liberal (1820-1823).

De François Joseph Kinson hay al menos dos retratos del Duque de Angulema, en uniforme de almirante, y otros con otros uniformes, en los que lleva la venera de la Orden del Toisón de Oro. En otros retratos del mismo príncipe, lleva el toisón representado del mismo modo que en los anteriores, como en el existente en el Museo de la Legión de Honor, en París, de autor desconocido. Igual sucede

⁸¹ Rey y Cabieses, Amadeo-Martín. *Louis XVII, Roi Très Chrétien de France. The end of a legend*. En la revista Family History. The Journal of the Institute of Heraldic and Genealogical Studies. Vol. 20, Nº 162, New Series Nº 138, págs. 63-82, January 2000. Northgate, Canterbury, England.

con una miniatura del duque, obra de Louis François Aubry y que fue vendida en subasta en Bonhams, por 13.200 libras esterlinas en noviembre de 2007.



Izq.: Luis Antonio de Borbón, duque de Angulema (por José Aparicio e Inglada, Museo Cerralbo, en depósito del Museo del Prado, Madrid). Centro: Detalle del retrato anterior. Dcha.: Miniatura del Duque de Angulema, por Louis François Aubry



El duque de Angulema en uniforme de almirante, en ambos casos por François Joseph Kinson y con la vena de la Orden del Toisón de Oro



Izq.: Luis Antonio de Borbón, duque de Angulema, con la vena de la Orden del Toisón de Oro. Centro: Detalle de esa vena (Museo de la Legión de Honor y de las Órdenes de Caballería, París). Dcha.: Luis Antonio de Borbón, duque de Angulema, con la vena de la Orden del Toisón de Oro (por François Joseph Kinson, The Bowes Museum, Gran Bretaña)



Luis Antonio de Borbón, duque de Angulema (por François Joseph Kinson)

Otra venera de la Orden del Toisón de Oro, perteneciente en su día a Roberto I, duque de Parma, la conserva hoy el Duque de Calabria, Don Pedro de Borbón-Dos Sicilias y Orléans⁸².



Venera de la Orden del Toisón de Oro de Roberto I, duque de Parma (Col. Duque de Calabria)

LOS TOISONES DE ORO DE LAS GRANDES FAMILIAS PRINCIPESCAS DEL SACRO IMPERIO ROMANO GERMÁNICO Y DEL IMPERIO AUSTRIACO Y OTROS GRANDES LINAJES EUROPEOS

a. El collar y las veneras de la Orden del Toisón de Oro de los Duques de Croÿ-Havré y de los Príncipes de Croÿ-Rœulx

Joseph-Anne August, duque de Croÿ-Havré, par de Francia y príncipe del Sacro Imperio Romano Germánico, fue teniente general al servicio del Rey de Francia y diputado en los Estados Generales en 1789. Emigró en 1791 habiendo ejercido misiones diplomáticas para los reyes Luis XVI y Luis XVIII.

⁸² *La Insigne Orden del Toisón de Oro*. Patrimonio Nacional y Ediciones Toisón, 1ª ed., p. 110, Madrid, 1996.



Joseph-Anne August, duque de Croÿ-Havré, par de Francia y príncipe del Sacro Imperio Romano Germánico, con la venera de la Orden del Toisón de Oro

En la exposición sobre la Orden del Toisón de Oro celebrada en Brujas en 1962 se expusieron un retrato de Joseph, duque de Croÿ-Havré -en el que aparecía revestido con el hábito de la Orden, el collar de la misma y de la Orden de Carlos III- realizado por Eugène Delacroix hacia 1825-1830, y sendas veneras de la Orden. Todo ello estaba en la colección del Príncipe de Croÿ-Rœulx, en Le Rœulx. Una de ellas, en oro y esmaltes rojo y azul, puede ser datada a mediados del siglo XIX, según la forma de los bucles y del eslabón ornamentado. Fue antes expuesta en Brujas en 1907 y su tamaño era de 8,5 cm x 4,7 cm. La otra pieza lleva diamantes en el ornamento y el anillo del que cuelga el vellocino de oro y un zafiro ornamenta el pedernal. Está datada en fecha algo más reciente que la precedente y también fue expuesto en Brujas en 1907.

También en dicha exposición se mostró un collar de la Orden, de la misma colección. Según la tradición Carlos V habría dado el collar a Adrien de Croÿ en recompensa por su valiente actuación en la Batalla de Mühlberg en 1547. Es difícil establecer si se trata de uno de los collares originales realizados por Jean Peutin de Brujas, porque las mismas formas se encuentran en tiempos posteriores. Está compuesto por 28 eslabones de oro y esmaltes. Actualmente está en la colección del Castillo de Le Rœulx, del Príncipe de Croÿ-Rœulx.



Collar de la Orden del Toisón de Oro de Adrien de Croÿ (s. XVI) (Col. Príncipe de Croÿ- Rœulx, Castillo de Le Rœulx)

b. La Orden del Toisón de Oro del príncipe Adam Kazimierz Czartoryski

El general príncipe Kasimierz Czartoryski (1734-1823) fue caballero de la Orden del Toisón de Oro austríaco a partir de 1808. Era hijo del príncipe August Alexander Czartoryski (1697-1782) y de la Maria Zofia Sieniawska, fallecida en 1771. Contrajo matrimonio el 19 de noviembre de 1761 con su prima Elisabeth Dorothea Balbina von Flemming. En los retratos que conocemos del príncipe Adam

Kasimierz Czartoryski no ostenta el Toisón de Oro, sino la Orden del Águila Blanca de Polonia, puesto que son anteriores a 1808, cuando recibió el preciado vellocino. Así aparece en el de Józef Peszka, ejecutado en 1791, y que se conserva en el Museo Nacional de Varsovia, o en el que dos años más tarde le realizaría Louise Élisabeth Vigée Le Brun y que está en el castillo real de Varsovia.



Izq.: Príncipe Adam Kazimierz Czartoryski (por Louise Élisabeth Vigée Le Brun, 1793, Castillo Real de Varsovia). Centro: Venera de la Orden del Toisón de Oro otorgado en 1804 al príncipe Adam Kazimierz Czartoryski. Dcha.: Príncipe Adam Kazimierz Czartoryski (por Józef Peszka, 1791, Museo Nacional de Varsovia)

c. La venera de la Orden del Toisón de Oro del príncipe Moritz de Dietrichstein

Moritz de Dietrichstein, X y último príncipe de Dietrichstein zu Nikolsburg, conde de Proskau-Leslie, barón de Hollenburg, fue desde 1836 caballero de la Orden del Toisón de Oro además de haber sido caballero gran cruz de la Orden Imperial de Leopoldo, de la Orden del Dannebrog, de Dinamarca, senador gran cruz de la Sagrada Orden Constantiniense de San Jorge del Ducado de Parma, caballero de la Orden del Águila Blanca de Polonia y caballero gran cruz de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro del Reino de Cerdeña. Además de Oberhofmeister de la casa de S.M. la Emperatriz, director del Teatro de la Corte Imperial y gran intendente de la música de la Corte, su fama mayor es por haber sido de 1815 a 1831 preceptor del muy desgraciado Duque de Reichstadt, hijo de Napoleón I y de la emperatriz María Luisa. Se conserva su venera de la Orden del Toisón de Oro, en oro, plata y diamantes.



Izq.: Venera de la Orden del Toisón de Oro del príncipe Moritz de Dietrichstein, en oro, plata y diamantes (s. XIX). Centro: Príncipe Moritz de Dietrichstein (Litografía de Josef Kriehuber, 1839, Albertina, Viena). Dcha.: Escudo del príncipe Moritz de Dietrichstein

d. La venera y collar en miniatura de la Orden del Toisón de Oro de los Príncipes de Fürstenberg



Escudo de los príncipes de Fürstenberg

En la magna exposición sobre la Orden del Toisón de Oro, realizada en Brujas en 1962, se mostró una hermosa venera de la Orden, perteneciente a los Príncipes de Fürstenberg. Los tres elementos de la pieza, el vellocino, el pedernal ardiente, y el ornamento del que pende el pedernal, están cubiertos de diamantes, así como el anillo que une la pieza con la cinta. Dicho ornamento no se parece en nada el primitivo borgoñón y está cargado en su centro con un gran rubí rodeado de una decoración vegetal.



Izq. y dcha.: Veneras de la Orden del Toisón de Oro de los Príncipes de Fürstenberg. Centro, Joseph Wilhelm Ernst, príncipe de Fürstenberg, caballero de la Orden del Toisón de Oro (1699-1762) (Schloss Donaueschingen)

Esta joya es de la primera mitad del siglo XIX. Al haberse convertido en caballeros de la Orden del Toisón de Oro diversos miembros de la dinastía de los Fürstenberg, no se sabe para quien de ellos fue realizado. Su tamaño es de 15 cm x 5 cm y perteneció al príncipe heredero Joaquín de Fürstenberg⁸³ que lo conservaba en Donaueschingen, Baden-Württemberg, Alemania.

Además, en dicha exposición, se mostraron otras veneras o miniaturas que pertenecían al citado Príncipe de Fürstenberg. Una de ellas, estaba fijada a un prendedor horizontal para insertarlo en el ojal, algo particularmente raro en las miniaturas del Toisón de Oro en su época, mediados del siglo XIX. Tanto el prendedor como el eslabón ornamentado y el pedernal ardiente, todo ello de oro, están engastados con diamantes. Mide 3,7 cm x 2,5 cm. Otra, llevaba el pedernal y las llamas ornadas respectivamente con un zafiro y varios rubíes. Mide 1,8 cm x 1,6 cm. Una tercera pieza, es una simplificación de cómo se hacían a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. El vellocino, de oro macizo, el pedernal ardiente y el eslabón ornados de esmaltes y el antiguo grito de guerra de los

⁸³ *La Toison d'Or. Cinq Siècles d'Art et d'Histoire*. Op. cit., p. 277.

caballeros: PRETIUM LABORUM NON VILE”, que podríamos traducir por “todo trabajo merece un salario”, grabado sobre el eslabón ornamentado y bajo el texto un relieve representando a San Jorge con el dragón. Por último, se expuso otra miniatura en oro y diamantes, de 2,7 cm x 2 cm⁸⁴.

Otra venera, grande, en oro y esmaltes, de 14 cm x 4,5 cm fue expuesta, suspendida de una cinta roja cerrada por un broche. En este caso, sólo el pedernal ardiente está ornamentado con piedras preciosas, con un zafiro en el pedernal y rubíes en las llamas. Data probablemente del último cuarto del siglo XIX. El zafiro es sintético. Y finalmente, también de esta casa principesca, se expuso una miniatura del collar de la Orden del Toisón de Oro, en oro y esmaltes que se considera como una pieza votiva⁸⁵.

e. El collar de la Orden del Toisón de Oro de Charles-Louis, conde de Henricourt de Grunne

En la gran exposición de la Orden del Toisón de Oro celebrada en Brujas en 1962 se mostró un collar compuesto de treinta eslabones en forma de “B” dobles cuyas volutas se entrelazan y otros tantos pedernales ardientes con sus llamas. Está ejecutado en oro macizo. Los pedernales están esmaltados y aquel al que está unido el vellocino de oro es de forma triangular de suerte que el collar no es redondeado sino que forma un ángulo.

Perteneció a Charles-Louis, conde de Henricourt de Grunne (1808-1884), caballero de la rama austríaca de la Orden nº 1008, en la que ingresó en 1865. Era un oficial al servicio de Austria, teniente mariscal de campo en 1850, primer ayudante general del emperador Francisco José y jefe de la Cancillería Central Militar.

Este collar, que en la serie de collares de la Orden lleva el nº 30, fue llevado de 1862 a 1919 por el archiduque Luis Víctor de Austria, y luego lo fue por el conde Thierry de Limburg Stirum⁸⁶.

f. El collar y venera de la Orden del Toisón de Oro del conde Franz Anton von Kolowrat-Liebsteinsky



Escudo del conde Franz Anton von Kolowrat-Liebsteinsky con el collar de la Orden del Toisón de Oro

El conde Franz Anton von Kolowrat-Liebsteinsky, primer ministro presidente de Austria durante la revolución de 1848, fue caballero de la Orden del Toisón de Oro austríaco. Se conserva su collar y venera. En un retrato de este personaje luce la venera de dicha Orden. Era también caballero de la Orden Imperial de Leopoldo, así como de las órdenes de San Andrés, de Santa Ana, de San Vladimir, del

⁸⁴ Ibid., p. 278.

⁸⁵ Ibid., p. 279.

⁸⁶ Ibid., pp. 276-277.

Águila Blanca, de San Alejandro Nevski y de la Venerable Orden de San Juan. Pero curiosamente era también masón, habiendo sido diputado de las logias de Bohemia en el convento de la estricta observancia templaria en Wilhelmsbad el 16 de julio de 1782, además de miembro de los Illuminati de Baviera bajo el nombre de "Julius".



Izq.: Venera y collar de la Orden del Toisón de Oro, austríaco, perteneciente al conde Franz Anton von Kolowrat-Liebsteinsky. Dcha.: Conde Franz Anton von Kolowrat-Liebsteinsky

g. Los Toisones de Oro de los Príncipes de Liechtenstein

La gran casa principesca de Liechtenstein tuvo a lo largo de su historia muchos caballeros del Toisón de Oro. Podemos citar, antes de la Guerra de Sucesión Española, a Carlos I de Liechtenstein, caballero de la Orden del Toisón elegido el 12 de abril de 1622, siendo investido por el Emperador en Viena el 8 de septiembre del mismo año. Nacido en 1569 y fallecido en 1627, fue el primer príncipe de Liechtenstein desde 1608. En 1599 se hizo católico. Era hijo primogénito de Hartmann II, barón de Liechtenstein y de la condesa Anna Maria de Ortenburg. El emperador Rodolfo II le hizo intendente jefe de la corte. Desde 1613 añadió el Ducado de Troppau a sus posesiones. Fue también procónsul y vice-regente de Bohemia en 1622 año en el que ingresó en la Orden del Toisón de Oro, y en el que entró en posesión también del Ducado de Jägerndorf. Contrajo matrimonio con Anna Maria Šemberová, baronesa de Boskovice y Černá Hora y señora de Aussee que le dio cuatro hijos.

Juan Adán I de Liechtenstein, llamado “el Rico”, fue elegido caballero de la Orden del Toisón de Oro el 17 de marzo de 1694 e investido por el Emperador en el Palacio de La Favorita, de Viena, el 13 de septiembre de ese año. Nacido en 1657 y fallecido en 1712 fue el tercer príncipe de Liechtenstein, siendo hijo del príncipe Carlos Eusebio de Liechtenstein y de su esposa y sobrina, la princesa Juana Beatriz de Dietrichstein-Nikolsburg. Fue miembro del consejo privado del emperador Leopoldo I y su consejero financiero. Fundó el banco, el Vienna Girobank, del que fue presidente fue de 1703 a 1705, y desde 1707 comisionado imperial al parlamento húngaro en Bratislava. En 1697 adquirió la ciudad de Sternberg, al norte de Moravia, con su castillo; en 1699 adquirió el señorío de Schellenberg y en 1722 el condado de Vaduz que antes pertenecían al condado de Hohenems. Y por esos dominios dentro del Imperio tuvo asiento en el Reichsfürstenrat en el Reichstag del Sacro Imperio Romano Germánico. Fue gran coleccionista de arte, de Rubens y Van Dyck, por ejemplo, y un notable mecenas, constructor de palacios y gran benefactor. Casó con su prima hermana la princesa Edmunda María de Dietrichstein-Nikolsburg.



De izq. a dcha.: Carlos I, príncipe de Liechtenstein, Juan Adán I, príncipe de Liechtenstein y Antón Florián, príncipe de Liechtenstein

El 15 de noviembre de 1697 fue elegido caballero de la Orden del Toisón de Oro el príncipe Antón Florian de Liechtenstein, nacido en 1656 y fallecido en 1721. Era hijo del príncipe Hartmann III de Liechtenstein y de su esposa, la condesa Sidonia Isabel de Salm-Reifferscheidt y sucedió como príncipe de Liechtenstein a su primo y cuñado José Venceslao de Liechtenstein. El 23 de enero de 1719, Carlos VI del Sacro Imperio Romano Germánico creó el nuevo principado de Liechtenstein a partir de los dominios del señorío de Schellenberg y el condado de Vaduz, propiedad de los Liechtenstein. Contrajo matrimonio con la condesa Eleonora Bárbara de Thun-Hohenstein con quien tuvo once hijos. Sin embargo, fue expulsado de la Orden por traición al Rey el 29 de octubre de 1704.

Posteriormente otros príncipes de Liechtenstein serían caballeros de la Orden del Toisón de Oro. Ya bien entrado el siglo XVIII, durante el reinado del príncipe Joseph Wenzel de Liechtenstein (1748-1772) que fue nombrado por el emperador Carlos VI caballero del Toisón de Oro el 29 de diciembre de 1739 y recibido en la Orden el 15 de febrero de 1740, se decidió que la corona ducal de Liechtenstein así como un considerable número de joyas personales del príncipe se convirtieran en patrimonio de la Casa de Liechtenstein. Esa decisión causó la confección del dibujo que a continuación mostramos y que ilustra la corona y sus joyas.



Izq. Joyas de la corona de Liechtenstein, Viena, 1756, donde podemos ver sendos toisones de oro. Dcha.: Príncipe Joseph Wenzel de Liechtenstein con la venera de la Orden del Toisón de Oro (por Hyacinthe Rigaud, Col. de los Príncipes de Liechtenstein)

Se trata de una obra datada el 1 de septiembre de 1756 y firmada por el príncipe Joseph Wenzel, por su hermano el príncipe Emanuel y por su sobrino el príncipe Franz Joseph, así como por varios miembros de la nobleza que atestiguaban su veracidad⁸⁷. Entre todas las piezas dibujadas, podemos encontrar dos veneras de la Orden del Toisón de Oro (números 11 y 12) en diamantes y rubíes y otra, sin el toisón (número 13). Fueron realizados en la segunda mitad del siglo XVIII. Las dos veneras son bastante similares a la realizada en 1740 para el rey Augusto III de Polonia, de la que hablamos también en este trabajo.

Del príncipe Joseph Wenzel de Liechtenstein existen al menos dos retratos realizados por Hyacinthe Rigaud. En uno, aparece con armadura y luciendo la venera de la Orden del Toisón de Oro mientras que en otro está ataviado con el hábito de dicha Orden y luciendo el collar de la misma.



Izq.: Ex Libris del príncipe Francisco José II de Liechtenstein. Dcha.: Tálero (vereinstaler) de 1862 de José II de Liechtenstein con el collar de la Orden del Toisón de Oro

h. El Toisón de Oro del Príncipe Joseph Franz de Lobkowitz, duque de Raudnitz

En el Museo Hillwood, de Washington se conserva una rica venera de la Orden del Toisón de Oro que perteneció al príncipe Joseph Franz de Lobkowitz, duque de Raudnitz, mecenas del gran compositor Ludwig van Beethoven. No fue el único miembro de la Orden. El príncipe Georg Christian de Lobkowitz fue también caballero de la Orden. Fue uno de los políticos líderes de la conservadora nobleza bohemia, siendo miembro de la Dieta bohemia entre 1865-1872 y 1883-1907, y presidiéndola entre 1871-1872 y 1883-1907 como Mariscal de Bohemia. Fue diputado de la cámara Abgeordnetenhaus del Parlamento austríaco (Reichsrat) entre 1879-1883 y se convirtió en miembro hereditario de la Cámara de los Lores (Herrenhaus) en 1883. Además de caballero del Toisón de Oro desde 1903, fue gran cruz de la Orden Imperial de Leopoldo, gran cruz de la Orden de San Esteban, y caballero de Honor y Devoción de la Orden de Malta.



Izq. y centro: Orden del Toisón de Oro del Príncipe de Lobkowitz, duque de Raudnitz.
Dcha.: Príncipe Joseph Franz de Lobkowitz, duque de Raudnitz

⁸⁷ *Liechtenstein. The princely collections*. The Metropolitan Museum of Art. P. 33, New York, 1985.



Príncipe Georg Christian de Lobkowitz con la venera de la Orden del Toisón de Oro

i. La venera de la Orden del Toisón de Oro de Enrique, duque de Mecklemburgo-Schwerin, príncipe de los Países Bajos

En la exposición sobre la Orden del Toisón de Oro celebrada en Brujas en 1962, se mostró una venera de la Orden que pertenecía Enrique, duque de Mecklemburgo-Schwerin, príncipe de los Países Bajos. En el retrato que Willy Sluiter le realizó en 1926 aparece luciendo esa venera. La obra fue adquirida en 1952 a la sucesión del pintor y se encuentra en La Haya en los Archivos de la Casa Real. La venera expuesta pendía de una cinta roja. Dicha cinta está sujeta por un cierre independiente de la joya y en el centro del pedernal de la venera lleva un zafiro.

Esta joya fue probablemente realizada poco después de su nombramiento como caballero de la Orden en 1924. Está en los Archivos de la Casa Real Holandesa en La Haya⁸⁸.



Enrique, duque de Mecklemburgo, príncipe de los Países Bajos, con la venera de la Orden del Toisón de Oro (por Willy Sluiter, 1926, Archivos de la Casa Real, La Haya)

j. El collar de la Orden del Toisón de Oro de Ulrich Adolf Vratislav, conde de Sternberg

Un curioso collar de la Orden del Toisón de Oro fue el que perteneció a Ulrich Adolf Vratislav, conde de Sternberg. Sus eslabones, cargados con una piedra carmesí y sus pedernales sin piedra ardiente están fuera de lo común en este tipo de joyas. Además, el vellocino no es tal sino un carnero muerto, es

⁸⁸ N° XXXIII-J-86. Vid. *La Toison d'Or. Cinq Siècles d'Art et d'Histoire*. Op. cit., p. 331.

decir, no la piel de éste sino un animal completo. Esto nos hace pensar que el collar no fue elaborado por un orfebre bien informado de las características de las insignias de la Orden.



Izq.: Collar del Toisón de Oro que perteneció a Ulrich Adolf Vratislav von Sternberg, conde von Sternberg (1627-1703).
Dcha.: Adolf Vratislav von Sternberg, conde von Sternberg

k. El Toisón de Oro del Príncipe Joseph I Adam de Schwarzenberg



Escudo del príncipe Joseph I Adam Schwarzenberg, con el collar de la Orden del Toisón de Oro

Joseph Adam, IV príncipe de Schwarzenberg (1722-1782), era hijo del príncipe Adán Francisco Carlos, III príncipe de Schwarzenberg, y de Leonor de Schwarzenberg. Fue hecho caballero de la Orden del Toisón de Oro. Estaba casado con la princesa María Teresa de Liechtenstein. Sus grandes servicios en la corte de la emperatriz María Teresa justificaron este nombramiento.



Izq.: Venera de la Orden del Toisón de Oro hecha para Joseph I Adam, príncipe de Schwarzenberg

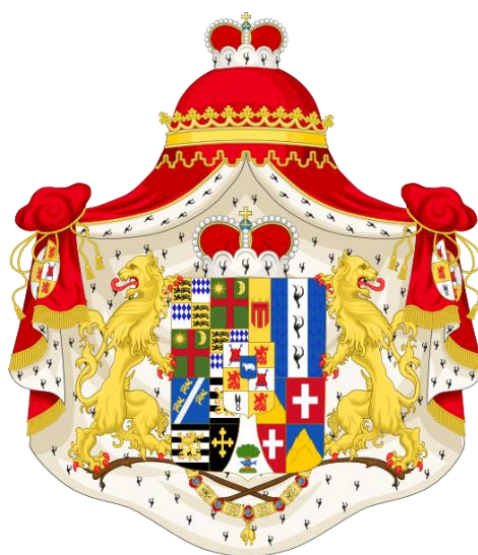
1. El Toisón de Oro del conde Ferenc Széchényi

El conde Ferenc Széchényi (1754-1820), de ilustre y antigua familia húngara, fue el fundador de la Biblioteca Nacional de Hungría y del Museo Nacional de Budapest. De hecho, esa biblioteca fue llamada “Biblioteca Széchényi” en su memoria ya que su gran colección de libros húngaros los cedió a la nación en 1802 siendo el germen de muchas otras donaciones posteriores. El conde Ferenc era hijo del conde Zsigmond Széchényi y de la condesa Maria Cziráky de Czirák et Dénesfalva y estaba casado con la condesa Julianna Festetics. En el retrato que le realizó Johann Ender en 1823 está representado con el hábito de la Orden y el collar de la misma. Está en el Museo Nacional de Hungría.



Izq.: Venera de la Orden del Toisón de Oro que perteneció al conde Ferenc Széchényi (1754-1820), fundador del Museo Nacional de Hungría. Dcha.: Ferenc Széchényi (por Johann Ender, 1823, Museo Nacional de Hungría)

m. La espléndida colección de toisones de oro de los Príncipes de Thurn und Taxis



Escudo de los Príncipes de Thurn und Taxis con el collar de la Orden del Toisón de Oro

Entre los Toisones de Oro realizados con abundantes piedras preciosas y de gran riqueza no puedo dejar de mencionar los que poseía el Príncipe Johannes von Thurn und Taxis y que fueron vendidos en una famosa subasta realizada en Ginebra el 17 de noviembre de 1992⁸⁹. Entre ellos había uno realizado enteramente en diamantes con un bello diamante amarillo en el centro, realizado hacia 1800 y parecido a otro que figuraba en la exposición de 1962 titulada *La Toison d'Or*, y otorgado al príncipe heredero de Fürstenberg. Su precio de salida fue de 350.000-450.000 dólares.

⁸⁹ *The Thurn und Taxis Collection. Silver, Snuff boxes, Jewels.* Sotheby's, Geneva, Tuesday 17th November 1992, pp. 182-193.

Entre los de los Thurn und Taxis había también un fragmento de Toisón realizado en oro, topacios, citrinas y diamantes, del siglo XVIII cuyo precio de salida fue de 20.000-27.000 dólares. Otro de granate hesonita de hacia 1810, con un precio de salida de 2.000-2.700 dólares, y un vellocino de oro de la segunda mitad del siglo XVIII, con una base de salida de 6.000-9.000 dólares.

Otra venera de la Orden del Toisón de Oro realizada en oro, plata, amatistas y diamantes, de la segunda mitad del siglo XVIII fue del príncipe Carlos Anselmo de Thurn und Taxis, tiene una altura de 10,6 cm, y un peso de 92 gramos⁹⁰. Figura en la Colección Spada. Ese príncipe fue hecho caballero de la Orden en 1775. En la venta de Sotheby's de 1992 el precio de salida fue de 12.000 a 20.000 dólares. Parece que Betsey Wynne asistió a una gala de Año Nuevo en el castillo de St. Emmeram en 1795 anotando en su diario que el príncipe Carlos Anselmo de Thurn und Taxis "was covered with diamonds" incluso en las ligas que, presumiblemente, sostenían sus medias⁹¹.

Otra insignia, de berilos y diamantes de alrededor de 1800, tuvo un precio de salida de 25.000 a 43.000 dólares, y otra de granates y diamantes del último cuarto del siglo XVIII, realizado para el príncipe Carl Anselm de Thurn und Taxis (1733-1805) -que se convirtió en caballero de la Orden en 1775-, y cuyo precio de salida en la subasta fue de 14.000-15.000 dólares. Del último cuarto del siglo XVIII era una venera de la Orden del Toisón de Oro, sin vellocino, enteramente realizada en diamantes, cuyo precio de salida fue de 80.000 a 120.000 dólares. Fue hecha para el príncipe Carlos Anselmo de Thurn und Taxis. Hay que decir que broches de diamantes de similar opulencia e importancia que daten de antes del año 1800 sólo permanecen en principio en colecciones reales o en museos estatales. La escasez de piedras, antes del descubrimiento de diamantes en Sudáfrica durante la segunda mitad del siglo XIX, hacía que las joyas fueran deshechas y usadas sus piedras en otras según los cambios de las modas.

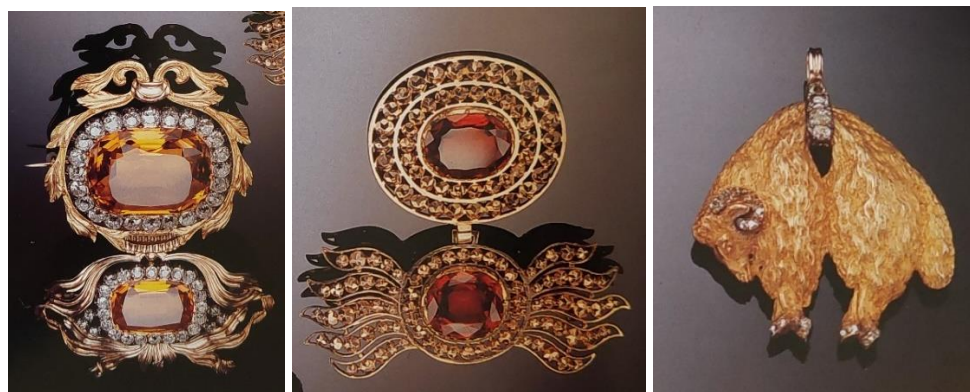
Y una de las piezas más raras de la citada venta en Sotheby's fue un brazalete de diamantes cuyo frente era un Toisón de Oro. Era de la segunda mitad del siglo XVIII. Está montado en plata y oro y posee cuatro filas de cadenas de eslabones ovalados de diamantes talla antigua. Su precio de salida fue de 20.000 a 27.000 dólares. Posteriormente, en 2001, esta rara pieza se subastó en Christie's con un precio de salida de 20.000 a 30.000 libras esterlinas alcanzando un precio final de 119.250 libras esterlinas. Christie's lo dató en alrededor de 1770.



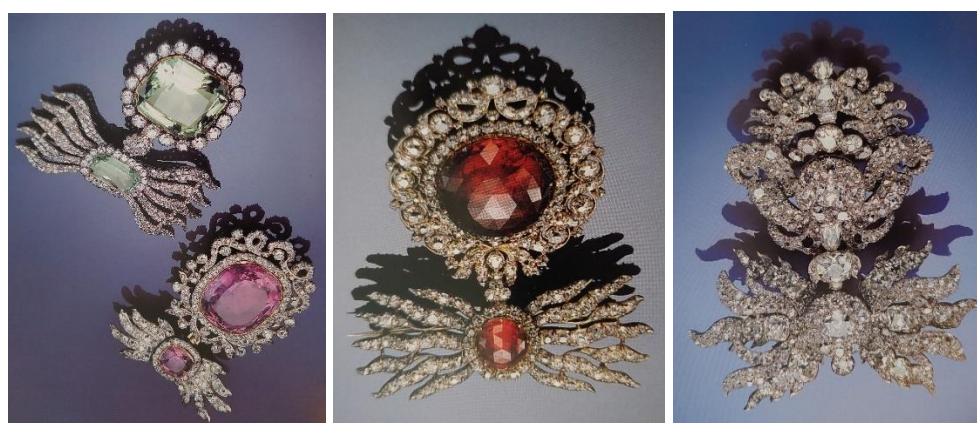
Izq.: Venera de amatistas y diamantes de la Orden del Toisón de Oro que perteneció al príncipe Carlos Anselmo de Thurn und Taxis (Colección Spada). Centro: Príncipe Carlos Anselmo de Thurn und Taxis (por Johann Wilhelm Hoffnas, c. 1775, castillo de St. Emmeram, Regensburg). Dcha.: Venera de diamantes de la Orden del Toisón de Oro de c. 1800 de los príncipes de Thurn und Taxis que salió a subasta en 1992

⁹⁰ Recogido con el nº 813 en: *Catalogue Exposition La Toison d'Or*. Musée Groeninge, 14 juillet – 30 septembre 1962, Bruges.

⁹¹ Freemantle, Anne (ed.). *The Wynne Diaries*, p. 169, 1982.



Izq.: Venera de topacios, citrinas y diamantes de la Orden del Toisón de Oro, sin el vellocino, de fines del s. XVIII, perteneciente a los príncipes de Thurn un Taxis. Centro: Venera de granate y hesonita de la Orden del Toisón de Oro, sin vellocino, perteneciente a los príncipes de Thurn und Taxis, c. 1810. Dcha.: Vellocino de oro y diamantes de los Príncipes de Thurn und Taxis, segunda mitad s. XVIII



Izq.: Sendas veneras de la Orden del Toisón de Oro, en berilos verdes y diamantes y en amatistas y diamantes, de los príncipes de Thurn und Taxis. Centro: Venera de granates y diamantes de la Orden del Toisón de Oro, sin vellocino, de los príncipes de Thurn und Taxis, último cuarto del s. XVIII. Dcha.: Venera de diamantes de la Orden del Toisón de Oro perteneciente al príncipe Carlos Anselmo de Thurn und Taxis que se convirtió en caballero de la Orden en 1775.



Brazalete de diamantes con el cierre consistente en una venera de la Orden del Toisón de Oro, de la colección de los príncipes de Thurn und Taxis

En abril de 2021 la casa de subastas alemana Andreas Thies subastó una miniatura de la Orden del Toisón de Oro que había pertenecido al príncipe Karl Alexander de Thurn und Taxis (1770-1827), V príncipe de ese nombre y jefe de esa casa principesca desde el 13 de noviembre de 1805 hasta su

fallecimiento el 15 de julio de 1827. Estuvo casado con la duquesa Teresa de Mecklemburgo-Strelitz que le dio siete hijos. Hemos encontrado diversos retratos de este príncipe y en todos ellos figura con el mismo tipo de miniatura de la Orden del Toisón de Oro.



Príncipe Karl Alexander de Thurn und Taxis (1770-1827) e imágenes de la miniatura de la Orden del Toisón de Oro proveniente de su sucesión y que es la que solía utilizar



Diversos retratos del príncipe Karl Alexander de Thurn und Taxis.
El de la derecha, de François Gérard, 1810

LOS TOISONES DE ORO DE LOS DUQUES Y REYES DE WÜRTTEMBERG



Varios duques y reyes de Württemberg fueron agraciados con la Orden del Toisón de Oro. En los retratos de estos príncipes los podemos ver ostentando riquísimas veneras de la Orden. Uno de los más significativos es el del duque Carlos Alejandro de Württemberg, que se encuentra en el Landesmuseum Württemberg, de Stuttgart y que fue realizado por Martin van Meytens.



Carlos Alejandro, duque de Württemberg (por Martin van Meytens, Landesmuseum Württemberg, Stuttgart)

Cuando el duque Eberhard Ludwig de Württemberg murió en 1733 sin heredero varón, el ducado pasó a su primo Carlos Alejandro que reinó desde ese año hasta 1737. Este duque había ingresado joven al servicio militar imperial y para mejorar sus posibilidades de progreso se había convertido a la fe católica. Eso le convertía en un duque católico gobernando el protestante Württemberg. Sin duda por eso, pudo ser agraciado con la Orden del Toisón de Oro por parte del emperador. Su retrato se exhibe en la colección de obras maestras legendarias del palacio viejo de Stuttgart.

El recientemente fallecido -el 7 de junio de 2022- Carlos, duque de Württemberg y jefe de esa Casa Real elevada a tal por Napoleón, usaba, cuando se ponía frac, una rica venera de la Orden del Toisón de Oro que podemos ver en la siguiente fotografía.



Carlos, duque de Württemberg, con la venera de la Orden del Toisón de Oro

EL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA Y LA ORDEN DEL TOISÓN DE ORO

a. Los Toisones de Oro de la Familia Real Británica



Escudo del rey Jorge IV de Inglaterra como caballero de la Orden del Toisón de Oro

El rey Jorge IV de Inglaterra fue agraciado con la Orden del Toisón de Oro cuando era aún Jorge Federico, príncipe de Gales y regente de Reino Unido⁹². Era miembro de la Orden desde la primavera de 1814. Con anterioridad había recibido el Toisón el primer Duque de Wellington, que lo recibió de las Cortes españolas en 1812 y fue confirmado por Fernando VII en 1814, y dado que era anglicano su condición era la de caballero supernumerario⁹³.

Jorge IV se hizo retratar en 1821 por Sir Thomas Lawrence, en hábito de coronación, portando el collar de la Orden del Toisón de Oro, y los de la Orden Guelfa, la Orden del Baño y la Orden de la Jarretera. En el retrato que le hizo Henry Bone en agosto de 1816, siendo aún Príncipe Regente, porta la venera de la Orden del Toisón de Oro, además de las placas de las órdenes de la Jarretera, el Espíritu Santo, el Águila Negra y San Andrés, y una serie de cintas de órdenes. Este retrato está firmado con el monograma HB figurando también la inscripción: “His R H the Prince Regent London Augst. 1816 Painted by Henry Bone R.A. Enamel painter in Ordinary to His Majesty & Enl painter to the Prince Regent after Sir Thos Lawrence R A”.



Izq.: Jorge IV, rey de Inglaterra, en 1821, en hábito de coronación, ostentando el collar de la Orden del Toisón de Oro (por Sir Thomas Lawrence). Dcha.: Jorge IV, rey de Inglaterra, con la venera de la Orden del Toisón de Oro y la placa de la Orden de la Jarretera (por Sir Thomas Lawrence)

⁹² El 29 de mayo de 1814 el rey Fernando VII decidió otorgar el Toisón de Oro a los principales soberanos de la Alianza que derrotó a Napoleón, pero durante la tramitación de la concesión el Emperador de Austria le concedió su Toisón al entonces Príncipe Regente de Gran Bretaña (siendo el único no católico que ha sido caballero de la rama austriaca del toisón en toda su historia), por lo cual se anuló la merced española (cuando ya se habían emitido los preceptivos documentos con fecha 15 de junio) quedando en el expediente la siguiente nota: “No tubo efecto el Toisón del Príncipe de Gales por haber recibido anteriormente el de Alemania” (AHN Estado, Leg. 7684, exp.47).

⁹³ *Honneur & Gloire. Les trésors de la collection Spada. Musée national de la Légion d'honneur et des ordres de chevalerie*, Op. cit., p. 38.



Izq.: Jorge, Príncipe Regente de Inglaterra, luego Jorge IV, ostentando la vena de la Orden del Toisón de Oro (por Henry Bone, 1816).
Dcha.: Retrato en miniatura del rey Jorge IV de Inglaterra, con la vena de la Orden del Toisón de Oro, además de las placas de los órdenes de la Jarretera, del Espíritu Santo y del Águila Negra

La condecoración de Jorge IV, que está datada aproximadamente entre 1810-1820, fue luego usada por el príncipe Alberto, consorte de la reina Victoria. La pieza⁹⁴ mide 9 x 6 cm. No son los únicos toisones de la Colección Real Británica, si bien ese es especialmente importante por haber sido usado por un personaje de tanta relevancia en la historia británica como fue el Príncipe Consorte Alberto. La Orden del Toisón de Oro fue la primera condecoración extranjera recibida por él tras su matrimonio. Anteriormente había recibido diversas órdenes de varios de sus parientes.

Sin embargo, a partir de 1840 la aceptación de cualquier Orden, incluso proveniente de un pariente podría parecer un gesto de favor hacia algún estado con lo que eso hubiera supuesto para la política exterior británica. Los honores que otros estados -soberanos y gobiernos- hubieran ofrecido a la reina Victoria si ella hubiera sido un varón recayeron por tanto en su esposo Alberto. Eso suponía, por otra parte, un deber de reciprocidad.

La concesión del Toisón de Oro a Alberto en 1841 por la Regencia de España, en nombre de una reina Isabel II que contaba solo 11 años de edad, era un ejemplo de esos problemas. Tras muchas negociaciones diplomáticas se acordó que el Príncipe aceptaría la Orden y sería investido por el Duque de Wellington en nombre de la Reina y como Grande de España y caballero de la Orden del Toisón de Oro.

La Reina Victoria escribió al rey Leopoldo I de los Belgas describiendo la ceremonia del 27 de abril de 1841: “Albert has rec’d the Golden Fleece; ... he was invested by the Duke of Wellington, whom the Regency had charged as Grandee of Spain and having the Order, to present it to him. The old Duke and Alva [the Spanish Ambassador] ... were delighted at this, & the old Duke ... appeared in a new Spanish Uniform made for the occasion.”⁹⁵

⁹⁴ El número de inventario del *Royal Collection Trust* es RCIN 441169.

⁹⁵ *Badge of the Order of the Golden Fleece c. 1810*. Link: <https://www.rct.uk/collection/441170/badge-of-the-order-of-the-golden-fleece>. Vid.: Patterson, S.J. *Royal Insignia: British & Foreign Orders of Chivalry from the Royal Collection*, London, 1996.



Escudo del príncipe consorte Alberto como caballero de la Orden del Toisón de Oro

El príncipe Alberto se hizo retratar portando la venera de la Orden del Toisón de Oro. Así aparece en el retrato que le pintó el gran pintor retratista de las cortes europeas de la época, F. X. Winterhalter, en 1842, llevando además la placa de la Orden de la Jarretera. Esto demuestra la importancia que daba al toisón a pesar de que se tratase de una Orden católica y de que él fuera protestante.

El engaste original y ligero del toisón llevado por los príncipes británicos, fue luego adaptado para albergar ópalos en la corredera, el pedernal y las llamas. Del mismo modo que la insignia de la Orden de la Jarretera del Príncipe Consorte fue una pieza anterior realizada para la Reina en 1840, es posible que el Toisón de Oro con diamantes y especialmente con ópalos, vendido a Rundell, Bridge & Co., fuera adaptada para el príncipe ya que los ópalos eran sus piedras favoritas (Journal, 4 de julio de 1866). Esta y una segunda insignia de la Orden eran las insignias de órdenes extranjeras que el Príncipe usaba con mayor frecuencia. La venera de ópalo se puede ver en su retrato de Winterhalter de 1842 y en fotografías de Fenton. En cambio, en el retrato que le hizo en 1840 John Partridge luce el collar de la Orden del Toisón de Oro, además de los collares de la Orden de la Jarretera y de la división militar de la Honorabilísima Orden del Baño.



Izq.: Príncipe Consorte Alberto, luciendo la venera de la Orden del Toisón de Oro (por F.X. Winterhalter, 1842). Dcha.: Príncipe Consorte Alberto, luciendo el collar de la Orden del Toisón de Oro (por John Partridge, 1840)



De izq. a dcha. anverso y reverso de la Orden del Toisón de Oro perteneciente probablemente a Jorge IV de Inglaterra y la misma venera junto a otras de la Colección Real Británica

b. El Toisón de Oro del Duque de Wellington



Arthur Wellesley, primer duque de Wellington, además de príncipe de Waterloo en los Países Bajos, duque de Ciudad de Rodrigo en España, marqués de Douro en Portugal, fue hecho caballero de la Orden del Toisón de Oro por las Cortes españolas el 7 de agosto de 1812, en premio y testimonio de reconocimiento por su victoria contra los franceses en la Batalla de los Arapiles, el 22 de julio de 1812. El 15 de junio de 1814 ese nombramiento fue confirmado por el rey Fernando VII, ya restablecido en su trono. Era caballero supernumerario por ser anglicano.

El Duque de Wellington donó su insignia de la Orden a un miembro de la familia Beaufort, probablemente a Henry Somerset, VII duque de Beaufort, o a Fitzroy Somerset, último barón Raglan. El primero fue ayudante de campo del Duque de Wellington en España, de 1810 a 1812. Contrajo matrimonio con una sobrina de Lord Wellington en julio de 1814. Por su parte, el Barón Raglan, que también se casó con una sobrina del Duque de Wellington, acompañó a éste como ayudante de campo durante la campaña de Portugal en 1808 y luego como secretario militar en España y en Waterloo.

La joya, curiosamente, tiene inspiración austríaca, aunque sin llevar en el eslabón el lema que esa rama de la Orden incluye, y fue conservada en las colecciones de la familia Beaufort hasta 1989 año en el que fue subastada en la casa Christie's⁹⁶.

El Duque de Wellington, primer no católico que fue recibido en la Orden, llevaba muy a gala ser caballero de la Orden del Toisón de Oro. Prueba de ello es la cantidad de retratos en los que el militar británico aparece con la venera del Toisón. Así, en el que le pintó Georges Dawe y que se conserva en la colección Wellington, en Apsley House, Londres, lleva esa venera además de la banda de la Orden de la Jarretera. Jorge IV de Inglaterra encargó un retrato de Wellington por 500 guineas que estuvo primero en Carlton House, datado en 1819, pasando luego a la Cámara Waterloo del castillo de Windsor.

⁹⁶ Catalogue vente Christie's, 21 novembre 1989, n° 132, p. 48.

En ese retrato aparece también con la vena de la Orden del Toisón de Oro. También figura con esa Orden en el retrato que perteneció al Marqués de Lothian, obra de Thomas Phillips y que salió a subasta en Sotheby's vendiéndose por 3.780 libras. Una vena del Duque de Wellington se encuentra en la Colección Spada.

Entre los retratos del primer Duque de Wellington con la vena de la Orden del Toisón de Oro se pueden contar uno obrante en el Museo del Hermitage de San Petersburgo, varios por Sir Thomas Lawrence, otro por Francisco de Goya, conservado en la National Gallery de Londres, otro por Henry Perronet Briggs, otro a caballo en la gran revista del Gran Parque de Windsor 5 de junio de 1844, por William Henry de Daubrawa, o uno realizado por John Robert Wildeman hacia 1840.



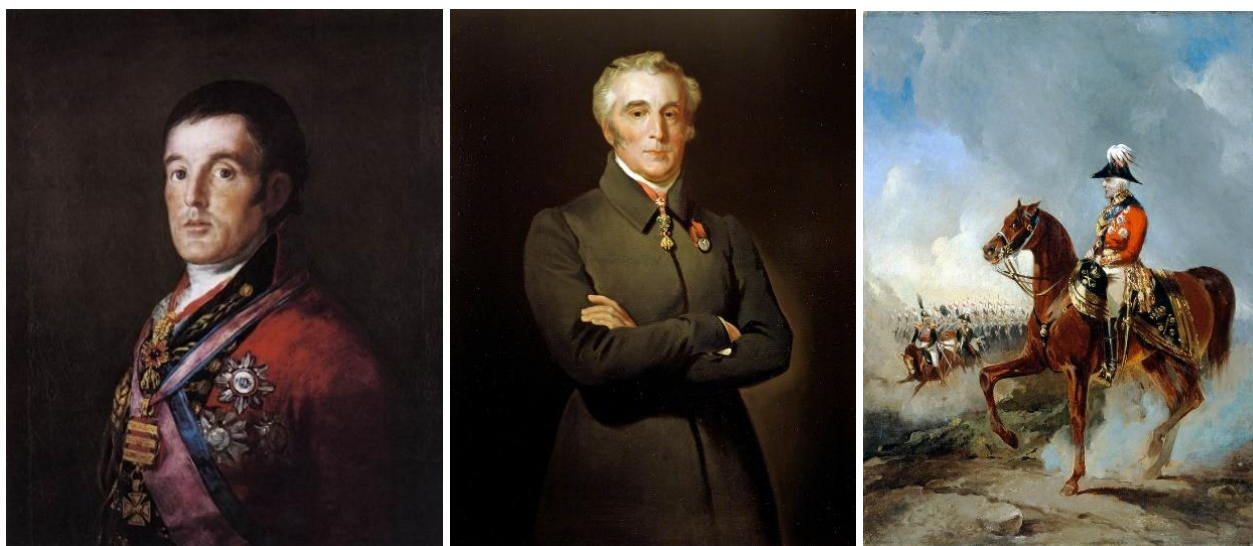
Tres retratos Arthur Wellesley, primer duque de Wellington (por Georges Dawe). El de la izq. está en Apsley House, Londres. El del centro en el Museo del Hermitage, de San Petersburgo. En todos ellos porta la vena de la Orden del Toisón de Oro



Izq.: Vena de la Orden del Toisón de Oro del Duque de Wellington (Apsley House, Londres). Centro: Mariscal Arthur Wellesley, Duque de Wellington luciendo el Toisón de Oro en 1820. Dcha.: Orden de Toisón de Oro de Arthur Wellesley, primer Duque de Wellington (78 x 56 mm, Colección Spada).



Arthur Wellesley, duque de Wellington llevando la vena de la Orden de Toisón de Oro (los tres por Sir Thomas Lawrence)



Izq.: Duque de Wellington con la vena de la Orden del Toisón de Oro (por Francisco de Goya, National Gallery, Londres). Centro: Arthur Wellesley, duque de Wellington (por Henry Perronet Briggs). Dcha.: El Mariscal de Campo Duque de Wellington en la gran revista del Gran Parque de Windsor 5 de Junio de 1844 (por William Henry de Daubrawa)



Izq.: Arthur Wellesley, duque de Wellington (por Thomas Phillips, antes perteneciente a la colección del Marqués de Lothian). Centro: Arthur Wellesley, duque de Wellington (por Sir Thomas Lawrence). Dcha.: Arthur Wellesley, duque de Wellington (John Robert Wildeman, c. 1840)

La condecoración otorgada a Wellington se componía de cuatro o quizá cinco partes que podemos ver en la imagen que a continuación mostramos, encontrándose todo ello en *The Wellington Museum*, Apsley House, Londres. Las partes son las siguientes: una venera con su cinta y otra de casi idéntico diseño, algo más pequeña, una miniatura con su cinta, que ostentaba un zafiro engarzado en plata del cual salen llamas de plata engarzadas de rubíes y que cuelga de una guirnalda de diamantes, un collar de oro cuyas cuentas tienen la forma de la “B” de Borgoña y de piedras esmaltadas en blanco y negro, así como parte de un collar como el anterior del que pende un Toisón de Oro.



Izq.: Veneras, miniatura y collar de la Orden del Toisón de Oro pertenecientes al I Duque de Wellington (*The Wellington Museum*, Apsley House, Londres). Dcha.: Veneras, miniatura y collar de la Orden del Toisón de Oro pertenecientes al I Duque de Wellington, incluyendo la gran venera de diamantes que perteneció al Infante Don Luis de España (*The Wellington Museum*, Apsley House, Londres).

En la exposición de la Orden del Toisón de Oro, celebrada en Brujas en 1962, aparecía la gran venera del Duque de Wellington, caracterizada por ser toda de oro, diamantes blancos y amarillos, y rubíes, y poseer encima del ornamento del que cuelga el pedernal una pequeña corona real, también en diamantes. Se trataba de una pieza española del siglo XVIII, que, según el diario de Lady Shelley, perteneció al Infante Don Luis, hijo del rey Felipe V de España, y fue ofrecido al Duque de Wellington por la Condesa de Chinchón, María Teresa de Borbón, hija de Don Luis y esposa de Manuel de Godoy y Álvarez de Faria, príncipe de la Paz⁹⁷ y prima del rey Carlos IV. Esta venera se ha perdido ya que fue robado en 1964 sin que se haya vuelto a tener noticia de tan extraordinaria joya, plenamente realizada en diamantes. Anteriormente había sido del Duque de Borbón.

Esa gran venera es la que lleva el Duque de Wellington en el retrato que le hizo Thomas Philips en 1814 y que estaba en Berkshire, en la colección del citado duque. En él, el Duque de Wellington lleva diversas condecoraciones como son la Orden de la Jarretera (Inglaterra), la Orden de María Teresa (Austria), la Orden de San Fernando (España), y la Cruz Peninsular en oro. Este retrato fue grabado por W. Say y S. Freeman y desde 1815. El retrato es mencionado en el diario del pintor con este destino: “for Lord Talbot”. El retrato del Conde de Shrewsbury llevaba el título “Baron and Earl of Talbot” por lo que probablemente pertenecía a su colección.

⁹⁷ *La Toison d’Or. Cinq Siècles d’Art et d’Histoire*. Op. cit., p. 315. Vid. también : *La alianza de dos monarquías: Wellington en España*. Museo Municipal, Madrid 19 octubre-11 diciembre 1988, Fundación Hispano-Británica, Ayuntamiento de Madrid, pp. 380-381, Madrid, 1988.

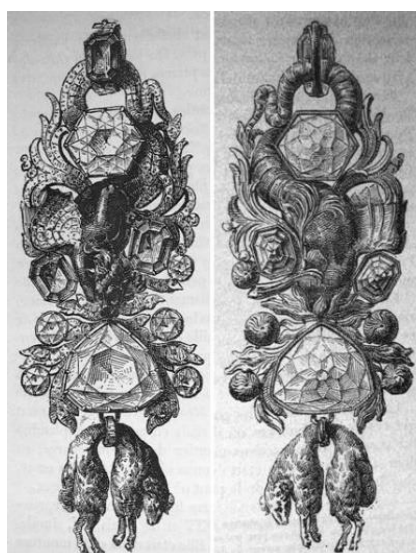
FRANCIA Y LA ORDEN DEL TOISÓN DE ORO

a. Los Toisones de Oro de los reyes Luis XV y Luis XVI de Francia



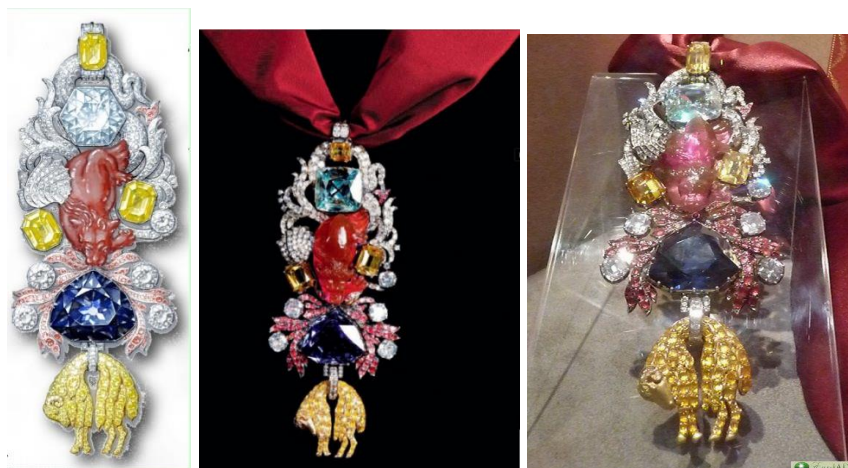
Muchos son los franceses que han sido caballeros de la Orden del Toisón de Oro como todos los reyes de Francia, Luis Felipe I, rey de los Franceses, los emperadores Napoleón I y Napoleón III, y el hijo de éste, el Príncipe Imperial, varios príncipes de Borbón y de Orleáns, diversos presidentes de la República, como Gaston Doumergue -que lo recibió en 1926- así como varios ministros como Choiseul, Talleyrand, Villèle, Chateaubriand, Guizot, o mariscales de Francia como el Duque de Villars, entre otros.

El rey Luis XV de Francia se convirtió en caballero de la Orden del Toisón de Oro en 1749. Desde entonces encargó la fabricación de diversas condecoraciones de la Orden para su propio uso. Una de ellas es la conocida como “la Toison de la parure blanche”, compuesta por cuatro grandes diamantes blancos entre los que se encontraban los grandes diamantes Pinder y Richelieu, o el llamado, “second Mazarin”, de 25,37 quilates, además de 175 diamantes levemente coloreados más pequeños y de 80 rubíes que formaban las llamas. La totalidad de la pieza fue evaluada en 1791 en 413.000 libras. Fue robado⁹⁸ entre el 11 y el 16 de septiembre de 1792 durante el saqueo del Hôtel du Garde-Meuble, a pesar de que la guardia nacional lo custodiaba, y encontrado en París, parcialmente desmontado, algo más tarde, pero no ha sido conservado hasta nuestros días de tal modo que no conocemos una representación de ese toisón.



Diseño -anverso y reverso- para el Toisón de Oro para el rey Luis XV de Francia (por Lucien Hirtz)

⁹⁸ La gran mayoría de las demás joyas de la Corona fueron también robadas en esa ocasión y su valor actual sería unos quinientos millones de euros, en joyas, orfebrería y piedras preciosas.



Réplica de la venera de la Orden del Toisón de Oro “de la parure de couleur” gran Toisón de Oro de Luis XV de Francia, realizada en 2010 por el joyero genovés Horovitz

Existió asimismo el Toisón de Oro de la “parure de couleur”. Monney dibujó en gouache para Horovitz y Farge una posible reconstrucción de la pieza, de 16 x 6 cm. Mostraba el gran diamante azul de la Corona de Francia con una rosa central sobre una piel de cordero guarnecida de 115 diamantes.

La joya original se consideraba una de las últimas obras de arte de la joyería francesa de siglo XVIII, y fue realizada por el joyero Pierre-André Jacquemin (1720-1773), aunque lamentablemente ya no queda gran cosa de dicha alhaja. Su precio durante la Revolución se fijó en más de tres millones de libras. Algunos dicen que se trataba de una obra maestra compuesta de otras obras maestras puesto que estaba conformada por el mítico diamante azul de Jean Pittan, o diamante azul de la Corona⁹⁹, tallado en 1673, así como el dragón llamado “Côte de Bretagne”, retallado en una espinela de 107,88 quilates por Jacques Guay en 1750 para esta insignia y que hoy se encuentra en el Museo del Louvre.

El conjunto de esa insignia de la Orden del Toisón de Oro portaba otro diamante llamado “Bazu” y de color ligeramente azulado, con un peso de 32 quilates, que fue robado en 1792 y del que no se sabe su destino actual. Tres topacios de oriente, media docena de brillantes de 4-5 quilates y no menos de 472 diamantes de talla más pequeña completan la joya. Los 84 diamantes de las llamas del dragón estaban pintados de rojo por su reverso, así como los 112 diamantes del toisón lo estaban de amarillo según una técnica muy particular. La elección de esa coloración artificial se debía a que en la época los diamantes de color, especialmente, rojos, eran muy raros.

Esta venera de la Orden del Toisón de Oro fue llevada por Luis XVI en los Estados Generales de 1789. A mediados de los años ochenta del pasado siglo, el padre de Herbert Horovitz, joyero ginebrino, compró en subasta pública un *gouache* original en blanco y negro que representaba el gran Toisón de Oro de Luis XV. Ese dibujo sirvió de base para reconstituir la joya durante tres años de un complejo trabajo en archivos, con ordenador y en varios talleres en Suiza, Francia, la India y los Estados Unidos, en el que participaron los mejores artesanos lapidarios, engastadores, doradores y envainadores. Las piedras y el material fueron circonios y pasta de cristal, con una réplica en su centro, en circonio, del diamante azul. La alhaja, que se guardó en una soberbia caja de piel carmesí con las armas de Luis XV, obra de la casa Simiez, fue presentada el 30 de junio de 2010 en el Hôtel de la Marine, en París, justamente donde fue robada en septiembre de 1792.

La presentación fue realizada por François Farges, profesor de Mineralogía del Museo Nacional de Historia Natural, de París, y por el propio Horovitz, en una conferencia reservada a los miembros de la Asociación Francesa de Gemología. La pieza ha sido expuesta en ocasiones en salones de gemología.

⁹⁹ Fue el más grande diamante de la Corona de Francia ya desde tiempos de Luis XIV y el mayor encontrado jamás en aquel tiempo. Durante el siglo XX, dos diamantes azules reclamaron la paternidad real francesa: un diamante ruso y un diamante estadounidense. El diamante azul había sido tallado a imagen del Rey Sol y simbolizaba su poder absolutista. Aún más sorprendente, el diamante tenía un sesgo científico, heliocéntrico y teológico tan increíble que estaba reservado para el gabinete de curiosidades del rey.

Esa réplica del Toisón de Oro fue expuesta en el Salón de Minerales y luego en Niza en su Museo de Historia Natural, entre el 28 de noviembre y el 1 de abril de 2012 en el marco de una exposición titulada "A la poursuite du Diamant Bleu - Présentation exceptionnelle des répliques des trésors de la couronne de France". Pero hoy en día se encuentra en Ginebra, donde fue fabricada. Así, 218 años después de su robo que enajenó los tesoros de grandes maestros franceses de la joyería, como Jean Pittan, Jacques Guay y Pierre-André Jacquemin, el mal ha sido en parte reparado. La pieza original se considera una obra maestra y el "Santo Grial" de los joyeros y orfebres franceses.



Izq.: Luis XV de Francia en 1773 llevando el Toisón de Oro español (por François-Hubert Drouais). Dcha.: Luis XV de Francia llevando el Toisón de Oro español (por Louis Michel van Loo, *Musée des Beaux-Arts et d'Archéologie de Châlons-en-Champagne*)

También Luis XVI de Francia fue caballero de la Orden del Toisón de Oro. Existen diversos retratos del monarca luciendo la insignia de la Orden, como el ejecutado por Joseph Duplessis.



Luis XVI de Francia, por Duplessis

b. El Conde de Chambord y la Orden del Toisón de Oro



El príncipe Enrique de Francia, conde de Chambord, fue pretendiente al trono de Francia con el nombre de Enrique V hasta su muerte en 1883. Recibió la Orden del Toisón de Oro en 1823. Se conserva su venera en oro, esmaltes azul y rojo y zafiro. Fue retratado con él en un retrato ecuestre ejecutado por Louis-Etienne Porion hacia 1870, y que se encuentra en el Castillo de Chambord.



Anverso y reverso de la venera de la Orden del Toisón de Oro del Conde de Chambord.



Izq.: el Conde de Chambord de niño. Dcha.: el Conde de Chambord (Detalle del cuadro ecuestre por Louis-Etienne Porion, c. 1870, Castillo de Chambord)

c. Felipe, duque de Orléans, primer francés caballero de la Orden del Toisón de Oro austríaco



Tradicionalmente, en Francia sólo era permitido portar el toisón español y, de hecho, el primer francés que recibió el toisón austríaco fue en 1896 el príncipe Felipe, duque de Orleans (1869-1926), por ser su esposa una archiduquesa austríaca, María Dorotea (1867-1932), hija del archiduque José Carlos de Austria, Palatino de Hungría, nieta de la princesa Clementina de Orleans y sobrina de María Enriqueta de Austria, reina consorte de los belgas como esposa de Leopoldo II. El citado Duque de Orleans, que era hijo primogénito del Conde de París, poseyó una hermosa pieza en plata, oro y diamantes de una altura de 58 mm. Las llamas del pedernal poseen pequeños diamantes talla antigua y tallados en rosa

Felipe había casado en Viena el 5 de noviembre de 1896 y con esa ocasión el duque recibió el Toisón de Oro de manos del propio emperador Francisco José. En la lista de caballeros del Toisón de Oro austríaco el príncipe Felipe figura con el número 1123, como el último nominado en ese año de 1896¹⁰⁰.



Príncipe Felipe de Orléans, duque de Orléans, con la venera de la Orden austríaca del Toisón de Oro. Dcha.: Toisón de Oro del Príncipe Felipe de Orléans, duque de Orléans (Austria-Hungría, 1896)

¹⁰⁰ Catalogue d'exposition *La Toison d'Or*. Musée communal des Beaux-Arts, p. 73, Bruges, 1962.

d. Los Toisones de Oro Napoleón III y del Príncipe Imperial



En la colección de condecoraciones de Napoleón III y del Príncipe Imperial, su hijo, se encuentran las veneras de la Orden del Toisón de Oro. En el Museo de la Legión de Honor se conserva la insignia, de un peso de 50 gramos, de 105,7 mm x 45,9 mm en oro, zafiro y esmaltes. La venera de Napoleón III es casi idéntica a la que luego se hará para su hijo. Esta venera tiene las tres partes habituales siendo el eslabón ornamentado de forma bastante tradicional lo que no es el caso para muchas de las veneras de esa época. La cabeza del toisón está representada de perfil, típico de los vellocinos no muy antiguos de la rama española de la Orden, mientras que en la rama austriaca se suelen ver los dos cuernos¹⁰¹ como ya se ha indicado. En su unión con la cinta roja tiene un elemento decorativo en esmaltes.

Luis Napoleón Bonaparte, presidente de la República Francesa, el llamado “Prince-Président” fue nombrado caballero de la Orden del Toisón de Oro el 17 de septiembre de 1850 (caballero nº 975) por la reina Isabel II de España. Recibió el collar en el Palacio del Elíseo el 8 de octubre siguiente de manos del Duque de Sotomayor, grande de España, embajador de Su Majestad Católica. Junto a su hijo el Príncipe Imperial, Napoleón III fue el único francés que recibió el Toisón de Oro durante el Segundo Imperio. El collar enviado desde España, según los artículos de la prensa del momento, era el que había pertenecido al Emperador Carlos V. Sin embargo, eso era erróneo. El collar remitido al Príncipe Presidente había sido fabricado en 1750 y se conoce la sucesión de sus titulares desde entonces.



Detalle del retrato ecuestre del emperador por Alfred Dedreux (1853) (Compiègne), donde se le ve luciendo el Toisón de oro

¹⁰¹ *La Toison d'Or. Cinq Siècles d'Art et d'Histoire*. Op. cit., p. 324.

En el *Moniteur Universel* se publicó al respecto la siguiente nota¹⁰²: “Espagne. Madrid, 30 septembre. L’envoi que Sa Majesté la reine d’Espagne vient de faire au Président de la République, des insignes de l’ordre de la Toison d’or, prouve qu’à aucune époque une intelligence plus cordiale n’a existe entre le gouvernement espagnol et le Gouvernement français. Cela nous donne lieu d’espérer une prochaine solution favorable aux intérêts des deux pays, des différentes questions pendantes depuis longtemps. Cet heureux résultat sera dû, nous n’en doutons pas, à l’équité avec laquelle le Gouvernement français a respecté et su faire respecter l’ordre de chose établi en Espagne pendant les dernières tentatives de guerre civil, et aussi à la haute intelligence avec laquelle notre ambassadeur, M. le comte de Bourgoing a maintenu et consolidé les bons rapports que existaient entre les deux nations avant la révolution de février”. Tras la muerte de Napoleón III en 1873 hubo que esperar al final de la Guerra Carlista para que fuera restituido al gobierno español el 20 de febrero de 1875¹⁰³.

El Príncipe Imperial Napoleón Eugenio Luis Juan José Bonaparte, único hijo de Napoleón III y de la emperatriz Eugenia, fue nombrado caballero de la Orden del Toisón de Oro por la reina Isabel II de España el 30 de marzo de 1856, es decir catorce días después de nacido ya que vino al mundo el 16 de marzo anterior. Naturalmente se trató del Toisón de Oro de la rama española atendiendo a los múltiples lazos entre los países de ambos lados de los Pirineos, y al hecho de que la madre del agraciado era nacida española.

Fue la primera Orden extranjera recibida por el príncipe de las veintiocho que recibiría hasta 1870, año de caída del Segundo Imperio, ya que justo al nacer recibió las francesas Legión de Honor y Medalla Militar. En efecto, ya desde muy temprano, y especialmente raíz de la presidencia de honor de la Exposición Universal de 1867, el príncipe recibió ese elevado número de condecoraciones extranjeras, en solamente catorce años, desde 1856 a 1870.

Fue el 997º caballero de la Orden del Toisón de Oro desde su creación y el único francés nombrado durante el Segundo Imperio ya que su padre fue hecho caballero cuando era príncipe-presidente de la Segunda República Francesa, aunque no conocemos ningún retrato de ninguno de los dos ostentando el collar o la venera de la Orden del Toisón de Oro.

El *Moniteur Universel* relata que el collar del Toisón de Oro le fue entregado a su padre el 13 de abril, en el palacio de las Tullerías consignándolo el Duque de Alba, tío del príncipe imperial, acompañado del general Barcáiztegui, ayudante de campo del Rey de España. Además del collar, recibió la venera típica de los toisones de fabricación española posteriores a 1850. La pieza está compuesta de una piel de cordero con la cabeza de perfil. El pedernal ardiente posee un zafiro en su centro con dos llamas esmaltadas de rojo. La pieza es casi idéntica a la que poseía Napoleón III y que se conserva en el Palacio de Compiègne¹⁰⁴ con el resto de las condecoraciones imperiales.



La condecoración está compuesta por un vellocino con la cabeza de carnero de perfil y de un pedernal muy estilizado. Como hemos dicho, es casi idéntica a la de Napoleón III, que fue hecho caballero de la Orden el 17 de septiembre de 1850 y que se conserva en el palacio de Compiègne con el resto de las joyas imperiales, cuya colección es la única de un soberano francés que nos ha llegado bastante completa hasta nuestros días.

Toisón de Oro del Príncipe Imperial, en oro, zafiro y esmaltes
(Musée de la Légion d’Honneur et des Ordres de Chevalerie, París)

¹⁰² *Moniteur Universel*, nº 277, 1850, 4 octubre, p. 3056.

¹⁰³ Chefdebien, Anne de; Wodey, Laurence (Sous la direction de). *Écrins impériaux. Splendeurs diplomatiques du Second Empire. Société des Amis du Musée National de la Légion d’Honneur et des ordres de chevalerie*. P. 144.

¹⁰⁴ Número de inventario: FPN 3893.



Tarjeta con la imagen del cadáver del Príncipe Imperial

Cuando el príncipe falleció el 1 de junio de 1879 en Zululandia, el collar fue enviado a Madrid, el 18 de septiembre de 1879 por la emperatriz Eugenia, como corresponde a la muerte de todos los miembros de la Orden tras sus respectivos fallecimientos. Una nota conservada en las cajas de las condecoraciones de Napoleón III precisa que el collar transitó a través de Manuel Rances y Villanueva, marqués de Casa Laiglesia, embajador de España en Gran Bretaña. La carta de restitución es la siguiente¹⁰⁵:

“Legación de España en Londres

Don Manuel Rances y Villanueva, Marqués de Casa Laiglesia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de España cerca de Su Majestad la Reina de la Gran Bretaña e Irlanda.

Certifico, que en el día de hoy he tenido la honra de recibir de manos de Su Majestad la Emperatriz Eugenia, el collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro usado por Su Alteza Imperial, el Príncipe Imperial Napoleón Eugenio Luis (q.s.g.g.).

Y para que conste expido la presente á diez y ocho de septiembre de mil ochocientos setenta y nueve”.

En efecto, si uno ve la caja donde se conservaba, podrá comprobar cómo está la vena del Príncipe Imperial pero no el collar restituido al Jefe y Soberano de la Orden que fue sucesivamente portado por el Marqués de Bedmar, el Duque de Oporto, y el rey Leopoldo III de los Belgas. Su insignia permaneció en las colecciones de la emperatriz Eugenia en el castillo de Farnborough hasta su dispersión en 1927, siete años después del fallecimiento de la soberana, que aconteció en el Palacio de Liria, en Madrid, el 11 de julio de 1920. Henri Torre, primer conservador del parisino Museo de la Legión de Honor y de las Órdenes de Caballería, recibió en donación esa pieza en 1932, proveniente de M. Bagby. Se expone hoy en una vitrina dedicada a la emperatriz Eugenia y al Príncipe Imperial¹⁰⁶, en un espacio del dicho museo reabierto en marzo de 2020¹⁰⁷.

¹⁰⁵ Chefdebien, Anne de; Wodey, Laurence (Sous la direction de). *Écrins impériaux. Splendeurs diplomatiques du Second Empire. Société des Amis du Musée National de la Légion d'Honneur et des ordres de chevalerie*. Op. cit., 78.

¹⁰⁶ Posee el nº de inventario 02008.

¹⁰⁷ Dutheil, Tom, conservateur-adjoint du musée de la Légion d'honneur. *La Toison d'Or du Prince Impérial*. Marzo de 2020. En: <https://www.napoleon.org/histoire-des-2-empires/objets/la-toison-dor-du-prince-imperial/>

A veces, quienes poseen esas joyas que son las condecoraciones e insignias de órdenes, se tienen que desprender de ellas cuando pasan graves apuros económicos. Eso sucedió en el caso, precisamente, de un miembro de la familia Bonaparte. Una sobrina del emperador Napoleón I, llamada Napoleona Elisa Baciocchi, hija de Elisa Bonaparte, pasaba hacia 1845 por serios problemas financieros. Estaba tan desesperada que intentó el modo, inútilmente, de vender -a través del príncipe Demidov di San Donato- el collar de la Orden del Toisón de Oro que perteneció a Napoleón y al emperador Carlos V, que le había llegado en herencia¹⁰⁸.

e. El Toisón de Oro de François Guizot

En la Colección Spada se conserva una venera de la Orden del Toisón de Oro que perteneció a François Guizot (1787-1874). Este político francés descendía de una familia protestante de Nîmes y fue primero historiador, entrando en la Academia Francesa en 1836, para convertirse luego en uno de los más notables intelectuales, políticos y diplomáticos del reinado de Luis Felipe, rey de los Franceses.



Izq.: François Guizot con la Gran Cruz de la Legión de Honor.
Dcha.: Venera de la Orden del Toisón de Oro que perteneció a François Guizot

f. El Toisón de Oro de Adolphe Thiers



¹⁰⁸ Zucconi, A. Angelica. *Napoleona. L'avventurosa storia di una nipote dell'Imperatore*. Viella, Libreria Editrice, 1ª ed., p. 128, Roma, 2008.

Adolphe Thiers recibió del rey Don Amadeo I de España la Orden del Toisón de Oro en 1871 mientras era Jefe del gobierno provisional instalado en Versalles. Fue Salustiano de Olózaga, a la sazón embajador de España, quien el 18 de noviembre de ese año le hizo entrega del collar en nombre del monarca español. François Guizot, caballero de la Orden del Toisón de Oro desde 1849 asistió al capítulo que vio la admisión de Thiers. En tal ocasión Guizot le hizo, divertido, la siguiente puntualización: “Que dirait Philippe II, s’il avait à nous recevoir, vous et moi?” Años antes, durante la Monarquía de Julio, es decir durante el reinado de Luis Felipe, de 1830 a 1848, y aparte del propio rey y de sus hijos, fueron hechos en Francia caballeros de la Orden del Toisón de Oro el Duque de Valençay y el mariscal Sout, en 1838¹⁰⁹.

La insignia de la vena de Thiers, fabricada por Morel et C^{ie} en 1871, retoma el eslabón de Borgoña, redondeándolo y decorándolo en su interior con palmetas. Variadas piedras, como granates, zafiros, brillantes y amatistas enriquecen la pieza. La condecoración está conservada en una caja de cuero marrón con la cifra de su poseedor.



Izq.: Venera de la Orden del Toisón de Oro del Adolphe Thiers (París, 1871, Fundación Dosne-Thiers, Institut de France, París). Dcha.: Foto oficial de Adolphe Thiers

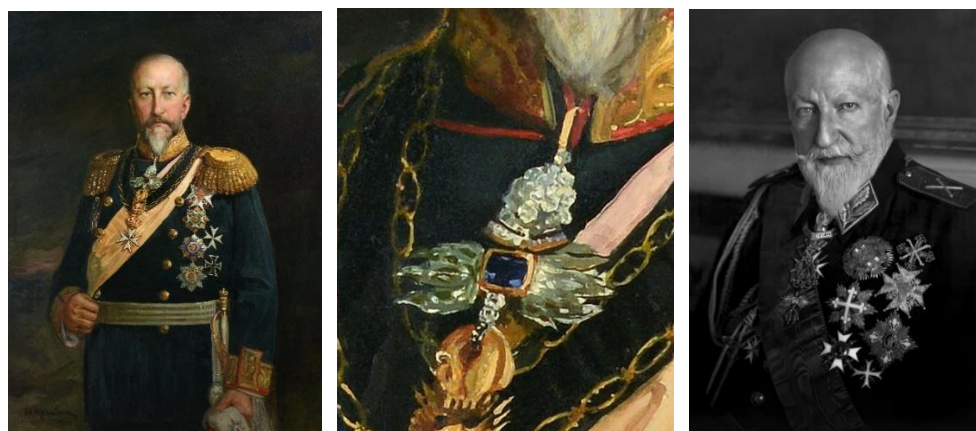
FERNANDO I DE LOS BÚLGAROS Y EL TOISÓN DE ORO



El rey o zar Fernando I de los Búlgaros se lanzó a solicitar una condecoración en una de sus visitas a Hungría. Durante una entrevista con el emperador Francisco José le presionó para que le concediera la Orden del Toisón de Oro, que el monarca búlgaro sabía que era probablemente la más codiciada condecoración europea. El viejo emperador le dijo que no podría darle esa Orden tan católica a causa precisamente de su conflicto con la Iglesia Católica tras la conversión de su hijo Boris a la ortodoxia. Fernando abandonó la habitación con una mal disimulada rabia, se unió a su séquito y para que lo oyeran los servidores y otros visitantes al castillo de Buda, bramaba en voz alta contra ese “*sucio Habsburgo*”. Un miembro de su séquito le dijo: “*Alteza Real, jos van a oir!*” a lo que Fernando contestó con un gesto de impaciencia y continuó mandando al emperador al diablo. Luego, se quejaría al enviado

¹⁰⁹ Chefdebien, Anne de; Wodey, Laurence (Sous la direction de). *Écrins impériaux. Splendeurs diplomatiques du Second Empire. Société des Amis du Musée National de la Légion d’Honneur et des ordres de chevalerie*. Op. cit., 144.

austríaco a Bulgaria acerca del “*ultrajante insulto que había recibido al serle denegado el Toisón de Oro*”¹¹⁰.



Izq. y Centro: Zar Fernando I de los Búlgaros luciendo el Toisón de Oro (por Nikola Mihailov Nenov). Dcha.: Fotografía del Zar Fernando I de los Búlgaros en sus últimos años, luciendo el Toisón de Oro



Fernando I, zar de los Búlgaros, con la venera de la Orden del Toisón de Oro

Tiempo más tarde, Fernando expresó sus sentimientos sobre el Archiduque heredero Francisco Fernando de Austria a Maurice Paléologue, representante de la Triple Entente en Sofía. El archiduque austríaco, dijo, había actuado hacia él con “*incalificable mala voluntad y hostilidad*”. Y continuó: “*No puedo decirle todo acerca de su comportamiento ofensivo hacía mi; algunos de los hechos son de naturaleza demasiado íntima. Será suficiente que yo le diga que he sido herido en lo más vivo. Él incluso me dio una prueba de abierta animosidad otorgando el Toisón de Oro al Príncipe Heredero de Rumanía, ese inútil incompetente que nunca ha hecho nada; el Toisón de Oro, que rehusaron darme tras veintiún años en el trono, un reinado que no ha sido de ninguna manera fácil. Yo no soy uno de esos que han nacido con la corona unida a su cordón umbilical*”¹¹¹.

Fernando debió esperar al mes de abril de 1911 para recibir el codiciado Toisón de Oro. Al recibirlo exclamó: “*La más alta Orden de la Cristiandad por primera vez ha derramado su resplandor a este lado de los Balcanes: es un presagio propicio para el futuro*”¹¹². A partir de ese momento Fernando I se hizo retratar tanto por pintores como por fotógrafos ostentando el preciado vellocino que tanto había ambicionado. Así se le ve, por ejemplo, en el retrato realizado por el pintor búlgaro Nikola Mihailov Nenov (1876-1960).

Con el tiempo su nieto el rey Simeón II de los Búlgaros recibiría del rey Juan Carlos I de España el Toisón de Oro, Orden en la que siente un hermano o cofrade más, como quedó de manifiesto en sus memorias, cuando afirmó de otro caballero de la Orden, Javier Solana, lo siguiente: “*Le parcours de*

¹¹⁰ Constant, Stephen. *Foxy Ferdinand, Tsar of Bulgaria*. Franklin Watts, p. 221, New York, 1980.

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 235.

¹¹² *Ibíd.*, p. 245.

Javier Solana est riche de rebondissements. Homme d'une fine intelligence, il est maintenant devenu l'un de mes confrères dans l'ordre de la Toison d'or"¹¹³.



Venera de la Orden del Toisón de Oro del zar Fernando I de los Búlgaros

En la venta de las condecoraciones del zar Fernando I de los Búlgaros, realizada en Londres, por la casa Sotheby's el 7 de julio de 1998¹¹⁴ se subastó la venera de la Orden del Toisón de Oro que le perteneció. La pieza, hecha en Rothe, de Viena, mide 115,6 por 70,1 mm incluyendo el aro de suspensión. El precio de salida fue de 6.000-8.000 libras esterlinas. Está confeccionada en oro y esmaltes con un fino toisón pendiente de un pedernal con gotas blancas sobre esmalte azul y llamas de esmalte rojo, todo ello suspendido de un eslabón de esmalte azul que lleva el lema « PRETIUM LABORVM NON VILE » y llevando un alto relieve con el encuentro de Jasón con el dragón, episodio del viaje de los Argonautas, típica forma de los toisones austríacos. En el reverso de la venera se ve el lema « NON ALIVD » en referencia a la primacía de la Orden sobre todas las demás. La cinta es carmesí con cierre de ovalado de esmalte dorado y azul.

LOS TOISONES DE ORO DE LOS DUQUES, ELECTORES Y REYES DE BAVIERA

En las colecciones de los Duques, Electores y Reyes de Baviera existentes en el Palacio de la Residenz, de Munich, existe un cierto número de joyas de la Orden del Toisón de Oro, del siglo XVIII. Una de ellas, con una altura de 8,8 cm y una anchura de 3,8 cm, está compuesta de zafiros, brillantes, oro y plata. En esta pieza, el pedernal y el eslabón ornamentado llevan un zafiro en el centro, rodeado de brillantes. Además, tanto los cuernos del vellocino como el aro del que cuelga están guarnecidos de diamantes. Según H. Thoma el origen de esta joya, que fue probablemente realizada en Munich, data de alrededor de 1760, del reinado del elector Maximiliano III José (1745-1777) y fue probablemente encargada por él. En el inventario del Tesoro de Munich se habla ya de sus zafiros en 1774 y de la joya en 1789. Maximiliano III José Leopoldo, elector de Baviera fue el caballero nº 718 de la Orden del Toisón de Oro española¹¹⁵.

Otra joya de la Orden del Toisón de Oro en Baviera es una compuesta de cuatro partes superpuestas, realizada en oro, plata dorada, un granate oriental brillantes, rubíes y almandinos. Los tres elementos inferiores representan respectivamente el vellocino de oro propiamente dicho, el pedernal ardiente con sus llamas y el eslabón ornamentado. El elemento superior es solamente decorativo. En el centro hay un gran granate oriental. En las llamas se alternan brillantes con almandinos, piedra del grupo de los granates. Los cuernos y el aro del que cuelga el vellocino llevan también pequeños diamantes. H. Thoma dató esta joya en los años 1760-1770 y la considera una obra alemana. La primera referencia a esta pieza en el Tesoro de Munich es de 1879¹¹⁶.

¹¹³ Bulgarie, Siméon II de (avec Sébastien de Courtois). *Un destin singulier. Autobiographie*. Flammarion, p, 328, 2014.

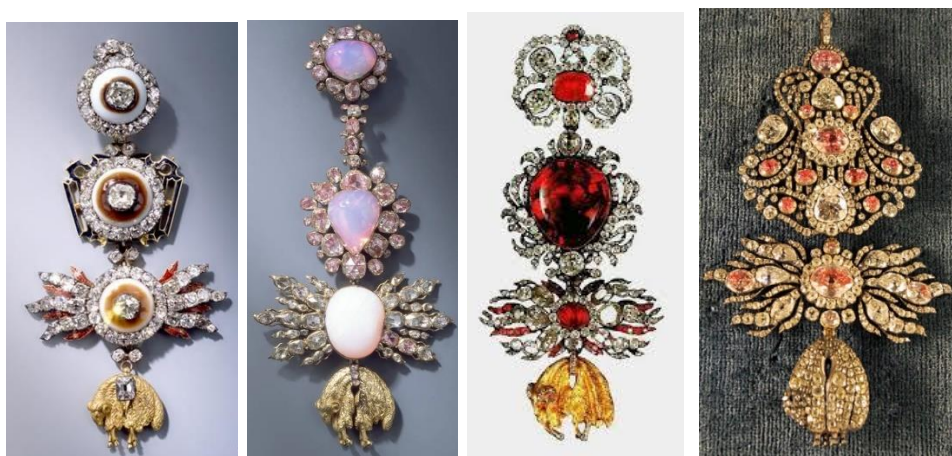
¹¹⁴ *War Medals, Orders and Decorations*, Sotheby's, London, Tuesday 7 July 1998, pp. 72-73.

¹¹⁵ *La Toison d'Or. Cinq Siècles d'Art et d'Histoire*. Op. cit., p. 294.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 294.



De izq. a dcha.: Venera de la Orden del Toisón de Oro de los Electores y Reyes de Baviera, c. 1760, probablemente de Maximiliano III José de Baviera (Schatzkammer der Residenz, Munich). Venera de la Orden del Toisón de Oro de los Electores y Reyes de Baviera, con topacios brasileños.



De izq. a dcha.: Venera de la Orden del Toisón de Oro (Dresde, 1725). Dcha.: Venera de la Orden del Toisón de Oro con ópalos orientales (1724). Venera de la Orden del Toisón de Oro del rey Luis II de Baviera. Venera de la Orden del Toisón de Oro (Tesoro Real de la Residenz, Munich).

En el tesoro del palacio real de la Residenz de Munich, existe un maravilloso Toisón de Oro realizado en Munich en diamantes blancos y rosados por Johann Staff en 1765¹¹⁷. La parte superior es parecida a una lira, totalmente recubierta de diamantes. La montura es de oro y plata dorada. Los diamantes procedían del tesoro de la dinastía y fue comisionado por el elector Duque Maximiliano III José siendo asignado al tesoro antes de 1774. Su altura es de 17 cm y su anchura de 9,3 cm¹¹⁸. Es propiedad de la “Wittelsbach Compensation Fund”.

¹¹⁷ Steingräber, Erich. *Royal Treasures*. Op. cit., p. 80.

¹¹⁸ Lleva el nº 312 del catálogo del tesoro de la Residenz. (Vid. Steingräber, Erich. *Royal Treasures*. Op. cit., p. 55.)



Izq.: Luis II, rey de Baviera, con la vena de la Orden del Toisón de oro. Centro y dcha.: Príncipe Regente Luitpoldo de Baviera, con la vena de la Orden del Toisón de Oro

EL TOISÓN DE ORO DEL EMPERADOR MAXIMILIANO DE MÉXICO

Se conserva una vena de la Orden del Toisón de Oro, perteneciente al entonces archiduque Maximiliano de Austria, luego emperador de México, realizada en oro y diamantes antiguos de una altura total de 7,5 cm y anchura de 4 cm, y un peso de 26 g. Fue confeccionado hacia 1860. El emperador y antes el archiduque Maximiliano fue repetidamente retratado ya fuera con el collar de la Orden del Toisón de Oro, como en el realizado por Heinrich Edvard en 1863 y que está en el castillo de Miramar, como con la vena de la Orden. Incluso cuando se convirtió en emperador de México siguió ostentando el toisón, como queda de manifiesto en el retrato oficial realizado en 1865 por Albert Gräfle y que está en el Museo Nacional de Historia, de México o en el que, pintado por Santiago Rebull está en el Castillo de Miramar, Trieste.



Izq.: Maximiliano de Austria, luego emperador de México, con collar de la Orden del Toisón de Oro, y de San Esteban de Hungría, así como la gran cruz de la Orden de Leopoldo de Bélgica (por Heinrich Edvard, 1863, Castillo de Miramar). Centro: Vena de la Orden del Toisón de Oro del Emperador Maximiliano de México. Dcha.: Maximiliano de Austria, luego emperador de México, hacia 1850, con el uniforme de Almirante de la Armada austrohúngara



Izq.: Maximiliano I, emperador de México, por Albert Gräffe, 1865 (detalle), ostentando la venera de la Orden del Toisón de Oro (Museo Nacional de Historia, México). Dcha.: Maximiliano I, emperador de México, por Santiago Rebull, 1865 (detalle), ostentando la venera de la Orden del Toisón de Oro (Castillo de Miramar, Trieste).

OTROS MODELOS DE TOISÓN DE ORO

La cantidad de ricas veneras de la Orden del Toisón de Oro existentes en diversos lugares es notable. No hace mucho, el 13 de mayo de 2021, la casa de subastas Ansorena, de Madrid, sacó a subasta una de ellas acompañada de su miniatura y de un alfiler. No se conoce quién fue su poseedor. El soberbio conjunto de piezas iba dentro de su caja original con la inscripción: “Morel & Cie J. Chaumet, 62 rue Richelieu, Paris”. Estaba datada alrededor de 1850, es decir, durante el reinado de la reina Isabel II de España. Estaba realizada en oro amarillo con diamantes, rubíes y un zafiro. El precio de salida fue de 48.000 euros.

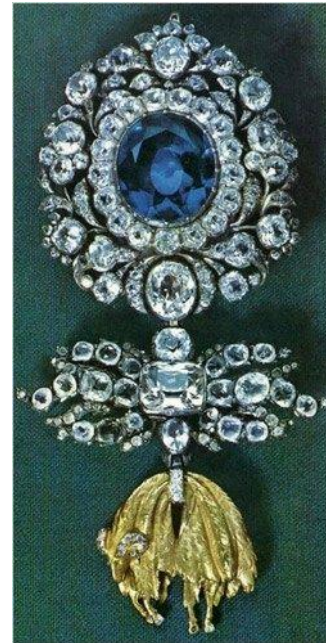
La parte superior de la venera lleva seis diamantes centrales, de talla antigua, con un peso total de 6,50 quilates, con un grado de color estimado K-L y grado de pureza estimada de SI1-P1. Y en el cuerpo se concentran 122 diamantes -falta uno- también de talla antigua. Pende el vellocino de oro cuajado de diamantes de talla antigua, con un ojo de rubí facetado, desmontable del pedernal, compuesto por un zafiro talla cabujón orlado por diamantes de talla antigua, y llamas cuajadas de rubíes facetados. En cuanto a la miniatura y el alfiler, representando el toisón, son también de oro amarillo de 18 quilates y vistas en plata, on rubís facetados, zafiro en el centro, talla oval, y diamantes.



Venera, miniatura y alfiler de la Orden del Toisón de Oro, c.1850, subastada en Ansorena en 2021



Medallón con el collar de la Orden del Toisón de Oro, c. 1600-1620, de fabricación alemana (Rijksmuseum)



Varias veneras de la Orden del Toisón de Oro. La del centro es de oro, plata y diamantes



Varias veneras de la Orden del Toisón de Oro. El segundo es una venera realizada con el tesoro ruso de diamantes



Varias veneras de la Orden del Toisón de Oro.



Varias veneras de la Orden del Toisón de Oro.



Varias veneras de la Orden del Toisón de Oro.



Varias veneras de la Orden del Toisón de Oro.



Izq.: Pedernal en perla natural y diamantes, 6,6 cm x 11,3 cm, fines del s. XIX (Austria). Dcha.: Posible parte de una venera de la Orden del Toisón de Oro, con topacio dorado, citrina y diamantes, finales del s. XVIII



Algunos toisones de oro de bisutería

UNA NUEVA ÉPOCA: LOS LAZOS DEL TOISON DE ORO

La rama española de la Orden del Toisón de Oro, a diferencia de la austriaca, tiene ya damas en su seno. El rey Juan Carlos I de España comenzó a nombrarlas siendo la reina Isabel II de Inglaterra, recientemente fallecida, la entonces reina y ahora princesa Beatriz de los Países Bajos y la reina Margarita II de Dinamarca, las primeras damas de la Orden. Posteriormente, el rey Felipe VI de España hizo dama de la Orden del Toisón de Oro a su primogénita la Princesa de Asturias Leonor. Desde entonces se ha añadido a las habituales insignias de collar, venera o toisón colgante de cinta roja, el lazo de la Orden del Toisón de Oro, propio de las damas.

A la reina Isabel II, que recibió el lazo de la Orden -el primero otorgado a una mujer- en el Palacio Real de Madrid en octubre de 1988, no se le dio el collar porque el que recibió el rey Jorge V de Inglaterra no había sido devuelto y permanecía en Londres, de modo que fue ese el que correspondió a la soberana británica.



Izq.: Lazo de la Orden del Toisón de Oro de la reina Isabel II de Inglaterra. Centro: Isabel II de Inglaterra con el lazo de la Orden del Toisón de Oro. Dcha.: Armas de Isabel II como dama de la Orden del Toisón de Oro



De izq. a dcha.: Felipe, duque de Edimburgo, reina Letizia, Isabel II de Inglaterra con el lazo de la Orden del Toisón de Oro, y Felipe VI de España



Izq.: El Rey Don Felipe VI con su hija Leonor, princesa de Asturias, con el lazo de la Orden del Toisón de Oro. Dcha.: Leonor, princesa de Asturias, con el lazo de la Orden del Toisón de Oro

EL CURIOSO CASO DEL TOISÓN DE ORO DE GEORGIA

Aunque nada tiene que ver con la Insigne Orden del Toisón de Oro debemos mencionar la existencia en Georgia de una Orden del Toisón de Oro. Se trata en realidad de una condecoración otorgada por el gobierno georgiano y creada en 1998. Está en rango por detrás de la Orden de San Nicolás. La idea de llamar así a esta condecoración deviene del hecho de que Cólquida era, en la mitología griega, el reino de Eete y su hija Medea y el destino de los argonautas de Jasón donde éste viajó en su nave Argo para robar el vellocino de oro, regalo de los dioses que aportaba prosperidad a quien lo poseyera, una preciada posesión de Eetes, que había recibido cuando Frixo llegó montado en el lomo del animal. Cólquida está en el oeste de la actual Georgia.

En la condecoración figura en su centro una piel de carnero dorada y extendida lo que, de algún modo hace referencia al vellocino de oro. Se otorga a ciudadanos extranjeros y no a georgianos, que hayan contribuido a la mejora del gobierno de Georgia, los intereses de seguridad nacional, la soberanía e unidad territorial del país, la formación de una sociedad libre y democrática, el desarrollo de útiles relaciones bilaterales con países extranjeros o con organizaciones internacionales, a la protección de los derechos de los georgianos viviendo en el extranjero, a la popularización de la cultura de Georgia o el desarrollo de sus artes o su ciencia.



Orden del Toisón de Oro, de Georgia

**LA ORDEN DEL TOISÓN DE ORO:
PROBLEMAS Y DEBATES HISTORIOGRÁFICOS
DESDE SU FUNDACIÓN A LA ACTUALIDAD**



ERNESTO FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ
(editor)



Uno de los últimos trabajos de investigación publicado sobre el Toisón de Oro, en este caso por la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía (Madrid, 2020)

Spanish Orders at Portugal's new Royal Treasure Museum: insignias, diplomas and other curiosities¹

Órdenes españolas en el nuevo Museo del Tesoro Real de Portugal: insignias, diplomas y otras curiosidades

Lourenço Correia de Matos
Académico correspondiente en Portugal

Abstract: The new Royal Treasure Museum, in Lisbon, Portugal, includes insignia of several Spanish Orders, which are presented in this text, as well as documents and iconography related to them.

Keywords: Portugal; Lisbon; Royal Treasure Museum; Spanish Orders

Resumen: El nuevo Museo del Real Tesoro, en Lisboa, Portugal, incluye insignias de varias Órdenes españolas, que se presentan en este texto, y también otros documentos e iconografía relacionados con las mismas.

Palabras clave: Portugal; Lisboa; Museo del Real Tesoro; Pedidos Españoles

On 1st June 2022, the new Royal Treasury Museum was inaugurated in Lisbon, at Ajuda National Palace, which was finally completed 227 years after the beginning of construction of this important residence of the Portuguese Royal Family in the nineteenth and early twentieth centuries.

Many projects were presented during the twentieth century to finish the construction, which was only a third of the size initially planned. The current option was, however, more modest, being limited to finishing off the incomplete construction that made up the western side of the building. A debatable architectural project, like all of them, it had the merit of concluding, more than two centuries later, the work that had begun in 1795².

In 1989 it was considered for the first time to install the so-called Crown Jewels in the new wing of the palace to be built, a project that was not followed up. Two years later, the temporary exhibition *Tesouros Reais* (Royal Treasures), held in the same palace, showed for the first time the Crown Jewels, where jewellery, civil and religious silverware, the famous Germain tableware, coins, medals, precious stones and gold nuggets were displayed for the first time, as well as some honorific orders of the kings of Portugal, national orders and insignias of orders granted to our sovereigns. In addition to the pieces

¹ The text is published as it was read on XV European Conference of Phaleristic Societies, Madrid, Torre de Lujanes, 16th September 2022.

² For the history of the palace finishing projects, vd. José Alberto RIBEIRO, "A construção de um tesouro para o Palácio Nacional da Ajuda", in *Catálogo do Museu do Tesouro Real* (a publicar).

belonging to the State, there were loans of jewellery from private collections for this exhibition, namely insignias of orders, as we shall see³.

In the previous year, 1990, the insignias of numerous orders awarded to King Dom Luís (1838-1889) and Queen Maria Pia of Savoy (1847-1911), his wife, who had lived there, had already been displayed in the same palace, in an exhibition dedicated to this Portuguese monarch⁴.

In the new Royal Treasure Museum, now opened, the honorific orders also deserved a specific section, the fourth of eleven in which the museum is divided. I had the opportunity to be part of the scientific commissariat and be a consultant of this section with my friend Paulo Jorge Estrela, the greatest Portuguese specialist in phaleristics and the history of the Portuguese honorific orders. The best you will hear in the next minutes is due to Paulo's knowledge, any mistake you detect is just my responsibility.



Fig. 1 - View of the Honorific Orders' section in the new Museum [photo Paulo Jorge Estrela]

³ *Tesouros Reais*, Palácio Nacional da Ajuda / Instituto Português do Património Cultural, Lisboa, 1991.

⁴ *D. Luís I, Duque do Porto e Rei de Portugal*, Palácio Nacional da Ajuda, Lisboa, 1990.

The insignias in the Ajuda National Palace, and now integrated in the Royal Treasury Museum, were essentially those granted to King Dom João VI (1767-1826) and the aforementioned King Dom Luís and Queen Maria Pia. When we were selecting the pieces for the exhibition, bearing in mind the limited space available, we tried to ensure that they were representative of the diversity of the relationships between these Portuguese monarchs in the context of the eras in which they reigned⁵.

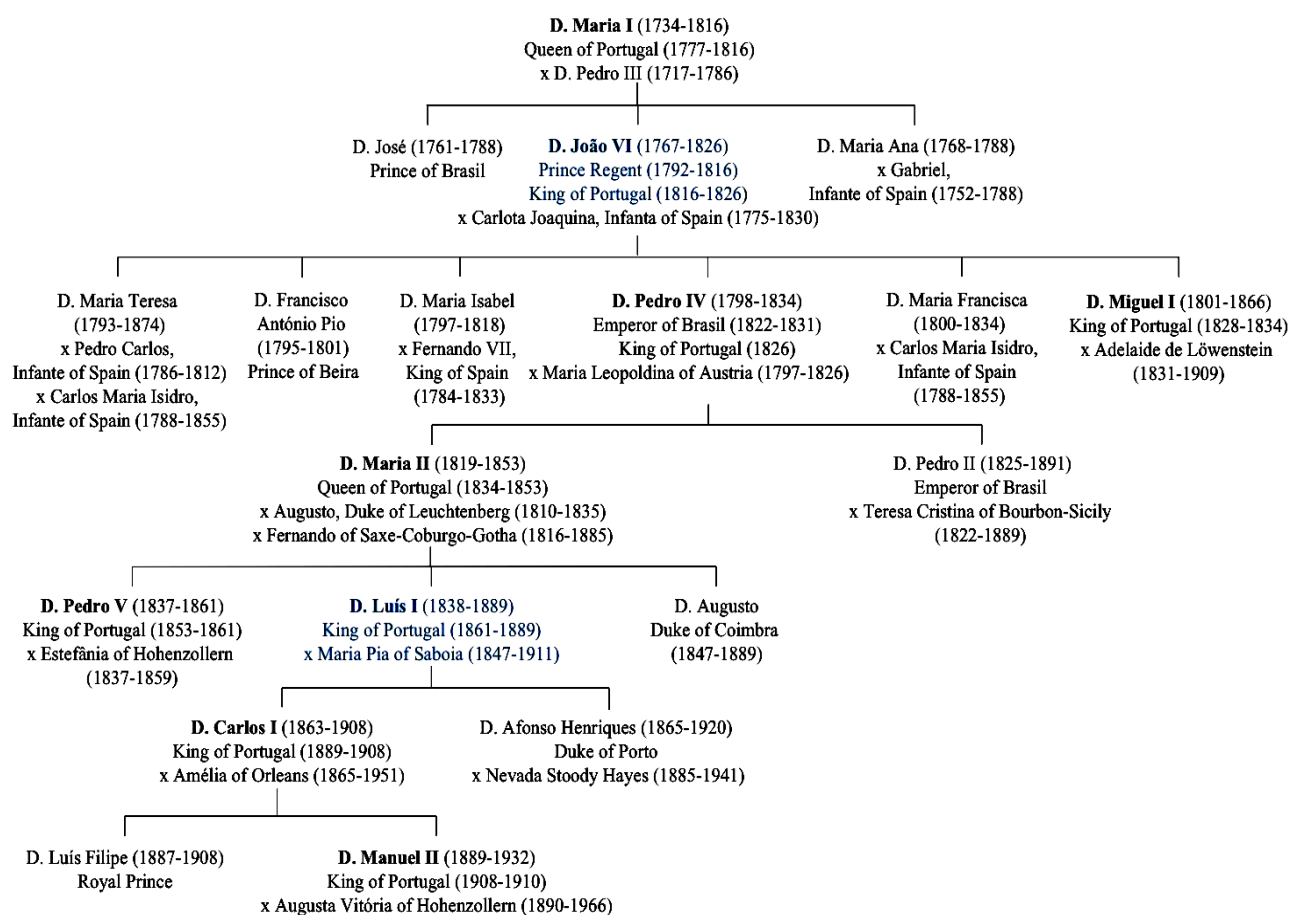


Fig. 2 - Brief genealogy of the Portuguese Royal Family, including only the persons mentioned in this text

Note that we do not know the destiny of all the orders granted to the kings mentioned, which may have had different paths to follow, although they are two very significant sets of insignias.

Outside the nucleus of honorific orders we have the Portuguese orders that the monarchs wore at acclamation - the king of Portugal had not been crowned since 1646, the date of the coronation of Our Lady of Conception of Vila Viçosa as queen of Portugal - and which are important pieces of jewellery: badge, star and a small insignia of the Riband of the Three Orders; collar and star of the Order of the Tower and Sword; and star of the Order of Our Lady of Conception of Vila Viçosa⁶.

⁵ Paulo Jorge ESTRELA; Lourenço Correia de MATOS, “Ordens honoríficas: honra, mérito e esplendor”, *Catálogo do Museu do Tesouro Real* (in print).

⁶ João Júlio Rumsey TEIXEIRA; Miguel Metelo de SEIXAS, “Conjunto das Três Ordens Militares”; Miguel Metelo de SEIXAS, “Placa e colar da Torre e espada”; Miguel Metelo de SEIXAS, “Placa, insignia e banda da Ordem de Nossa Senhora da Conceição de Vila Viçosa”, *Catálogo do Museu do Tesouro Real* (in print).



Fig. 3 and 4 – Badge and star of Riband of Three Orders (Cristo, Avis and Santiago) (Portugal, Lisboa, 1790, David Ambrósio Pollet) [PNA, inv. 4784, 4777, ©DGPC/ADF Luísa Oliveira]

The orders on display in the new Museum range from the most traditional European orders, such as the British Garter, the Elephant of Denmark or the collar of the Holy Spirit of France, which belonged to King Dom João VI, to modern decorations from then recent states, such as the Order of African Redemption, of Liberia, of the Liberator of Venezuela, or the collar of the Mexican Eagle instituted by the short-lived Emperor of Mexico Maximilian of Habsburg. While King Dom João's decorations were all from European nations, Dom Luís was honoured by countries as far away as Siam, Burma, Hawaii and Japan, in a total of more than 52 foreign orders - he was undoubtedly the most decorated Portuguese sovereign.

In the exchange of decorations between monarchs, it is naturally worth highlighting those that took place with Spain, Portugal's neighbour and with whom there have always been intense political and dynastic relationships over the centuries, although not always peaceful, as History teaches us. The close familiar relationship between the two dynasties led to an intense exchange of the main decorations since the end of the eighteenth century. Let's start with the Golden Fleece, the most important order awarded by Spanish monarchs. When the double marriage of the Infante Dom João - future King Dom João - with the Spanish "Infanta" Carlota Joaquina (1775-1830), and his sister, Maria Ana (1768-1788), with the "Infante" of Spain, Gabriel of Bourbon (1752-1788) - uncle of Carlota Joaquina - took place in 1785, Dom João and his first-born brother, Dom José (1761-1788), Prince of Brazil and heir to the Portuguese crown, were both appointed Knights of the Golden Fleece, and invested by their father, King Dom Pedro III, in the palace of Vila Viçosa⁷.

⁷ José Vicente de BRAGANÇA; Paulo Jorge ESTRELA, "Os colares das Ordens do Tosão de Ouro e do Espírito Santo. Do Rei D. João VI e do Infante D. Miguel", *Pro Phalaris. Boletim da Academia Falerística de Portugal*, ano 12, 1-2.º semestres, n.ºs 23-24, 2021, pp. 4-5. Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Marqués de la Floresta (director), *La Insigne Orden del Toisón de Oro*, Fundación Carlos III / Palafox & Pezuela, Madrid, 2000, p. 467.

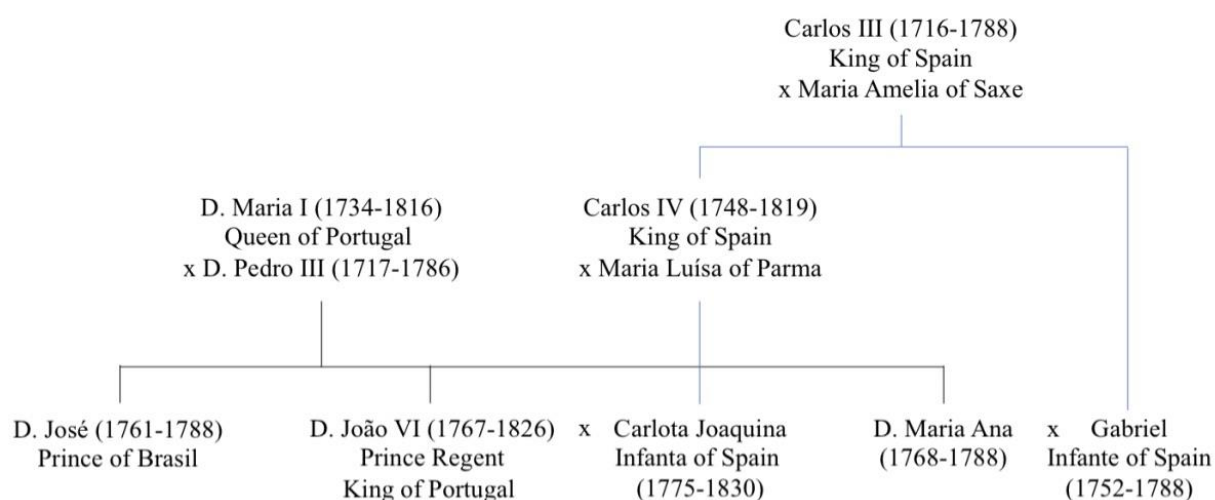


Fig. 5 - Royal marriages between Portuguese and Spanish Princes in 1785

At the time of the death of King Dom João VI, in 1826, in addition to the collar, which was returned to Spain as stipulated in the statutes, there were sixteen insignias of the Golden Fleece, described in the inventory on the death of the monarch. In addition to the “large insignia”, which we shall see in detail below, there were fifteen of various sizes.

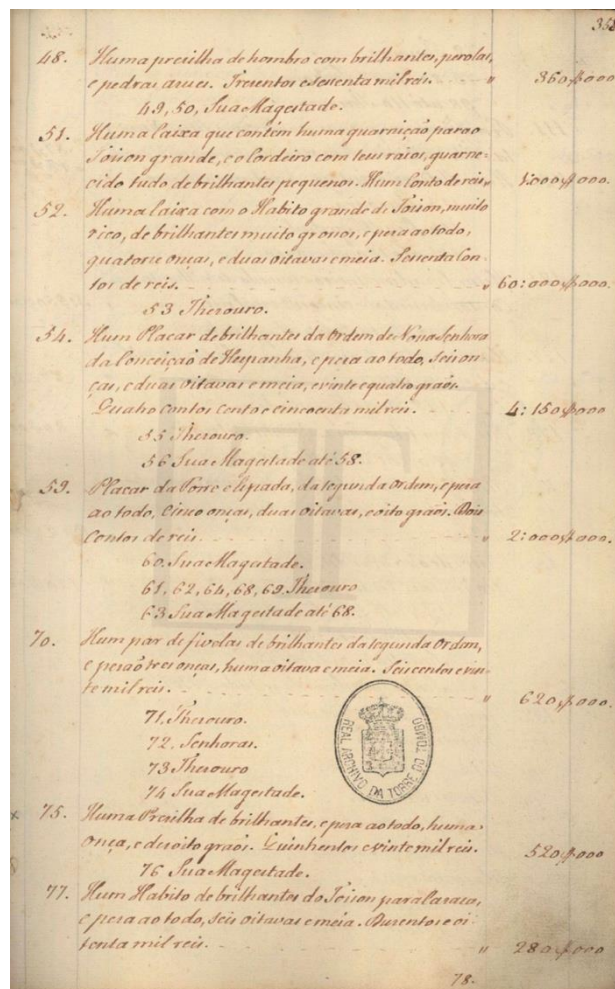


Fig. 6 - Page from the inventory on the death of King Dom João VI with insignias of the Golden Fleece [Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Gavetas, Gav. 16, mç. 3, 75, fl. 358]

In 1834, when the jewels of King Dom Miguel (1802-1866), then deposed by his brother Dom Pedro (1798-1834), were listed, there was a collar and twelve insignias of the Golden Fleece, including

the so-called “large insignia”. The whereabouts of two are known, which were the object of partition in a complex inheritance only resolved in the nineteen forties⁸. One is in the Spada collection, in the Legion of Honour Museum in Paris⁹ and the other at a private collection in Lisbon.



Fig. 7 - Insignia of the Order of the Golden Fleece that belonged to the Portuguese Royal Family (Spada Collection, Museum of Legion of Honour, Paris) [*Honneur & Gloire. Les trésors de la collection Spada*, Société des amis du musée national de la Légion d'honneur et des ordres de chevalerie, 2008, p. 34]

Among King Dom Miguel's jewellery was the collar of the Golden Fleece of this monarch, which after the mentioned partition remained in a private collection in Lisbon and was displayed in the exhibition *Tesouros Reais* (Royal Treasures), held in 1991.

⁸ About this topic, José Vicente de BRAGANÇA; Paulo Jorge ESTRELA, “Os colares das Ordens do Tosão de Ouro e do Espírito Santo. Do Rei D. João VI e do Infante D. Miguel”, op. cit.

⁹ *Honneur & Gloire. Les trésors de la collection Spada*, Société des amis du musée national de la Légion d'honneur et des ordres de chevalerie, 2008, p. 34. This Golden Fleece was on display at the Royal Treasures exhibition, in Lisbon, in 1991, as belonging to a private collection. vd. *Tesouros Reais*, op. cit., pp. 156-157, n.º 253.

This collar was then wrongly classified as having belonged to King Dom João when, in fact, it belonged to his son Dom Miguel. It is now in the Spada collection. Unfortunately, the error regarding the provenance remains: it is royal but does not belong to Dom João, but to his son D. Miguel¹⁰.



Fig. 8 - Collar of the Order of the Golden Fleece that belonged to King Dom Miguel (Spada Collection, Museum of Legion of Honour, Paris) [*Honneur & Gloire. Les trésors de la collection Spada*, Société des amis du musée national de la Légion d'honneur et des ordres de chevalerie, 2008, pp. 22-23]

The so-called “large insignia” is on display at the new Royal Treasury Museum and is one of the most emblematic pieces on show there. An important piece of jewellery, the insignia was commissioned by Prince Regent Dom João around 1800 and was made by a Crown jeweller, as yet undetermined. This Golden Fleece is 27 centimetres high and weighs 413,5 and is made up of 1700 brilliant cut diamonds, 190 rubies and a large sapphire¹¹. Because of its prominence in the collection, it has its own display case in the new Museum.

¹⁰ José Vicente de BRAGANÇA; Paulo Jorge ESTRELA, “Os colares das Ordens do Tosão de Ouro e do Espírito Santo. Do Rei D. João VI e do Infante D. Miguel”, op. cit., pp. 18-20.

¹¹ João José Rumsey TEIXEIRA, “O hábito *muito rico* da Ordem do Tosão de Ouro”, *Catálogo do Museu do Tesouro Real* (a publicar).

This insignia was inherited by King Dom Miguel, who has been proven to have worn it, and was kept in a safe box in the Bank of Portugal between 1834 and 1943 - more than a hundred years - when the Portuguese State bought it from the heirs of the so-called jewels of Dom Miguel.



Fig. 9 - The so-called “large insignia” of the Golden Fleece Order (Portugal, c. 1800) [PNA, inv. 4774, ©DGPC/ADF Luísa Oliveira]

Fig. 10 - Portrait of King Dom João VI with the large insignia of the Golden Fleece (Portugal, Domingos António de Sequeira, 19th century [first quarter]) [PNA, inv. 4115, ©DGPC/ADF José Paulo Ruas]



D. Miguel had been elected a Knight of the Order by his maternal grandfather, King Carlos IV of Spain (1748-1819), in 1804, three years after his brother Dom Pedro, who reigned in Portugal as Dom Pedro IV and was later the first Emperor of Brazil¹².

After Dom João, Dom Pedro and Dom Miguel, Queen Dona Maria II (1819-1853) two husbands, Augusto de Beauharnais, Duke of Leuchtenberg (1810-1835, died before being invested), and Dom

¹² Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Marqués de la Floresta (director), *La Insigne Orden del Toisón de Oro*, op. cit., pp. 482-484.

Fernando II (1816-1885), born Prince of Saxe-Coburg-Gotha, were awarded the Golden Fleece (1835 e 1837)¹³.

Another insignia belonging to King Dom Fernando, which is also on display in the new Museum, was inherited by his son King Dom Luís and later by his grandson King Dom Carlos (1863-1908), who demonstrably wore it - they were both Knights of the Fleece, like all the kings of Portugal since Dom João VI, the two husbands of Queen Dona Maria II and some princes.



Fig. 11 - Insignia of the Order of the Golden Fleece that belonged to Dom Fernando II (Portugal, 19th century [second quarter], Raimundo José Pinto, Casa Pinto & Souza [atrib.]) [PNA, inv. 47234, ©DGPC/ADF Luísa Oliveira]

Fig. 12 - Members of the Portuguese Royal Family awarded the Order of the Golden Fleece since 1785

Name	Date of granting and title at the date
D. José	1785, Prince of Brasil
King D. João VI	1785, Infante
King D. Pedro IV, I do Brasil	1801, Prince of Beira
King D. Miguel I	1804, Infante
Augusto, Duke of Leuchtenberg	1835, husband of Queen D. Maria II
Consort King D. Fernando II	1837, husband of Queen D. Maria II
King D. Pedro V	1847, Prince of Beira
King D. Luís I	1861, King
King D. Carlos I	1866, Royal Prince
D. Afonso Henriques	1884, Infante
D. Augusto	1886, Infante
D. Luís Filipe	1892, Royal Prince
King D. Manuel II	1908, King

¹³ Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Marqués de la Floresta (director), *La Insigne Orden del Toisón de Oro*, op. cit., pp. 516 e 518.

In the Ajuda Library there is the diploma of the Order of the Golden Fleece of King Dom Luís and in National Archive Torre do Tombo there are the instructions for his father, the consort king Fernando, to receive him in the Order. There is also, in the mentioned National Archives, the diploma of the Infante Dom Augusto, Duke of Coimbra, brother of King Dom Luís.



Fig. 13 - Diploma of the Order of the Golden Fleece of King Dom Luís (Spain, 1861) [BA, inv. 5174, ©DGPC/ADF Luísa Oliveira]

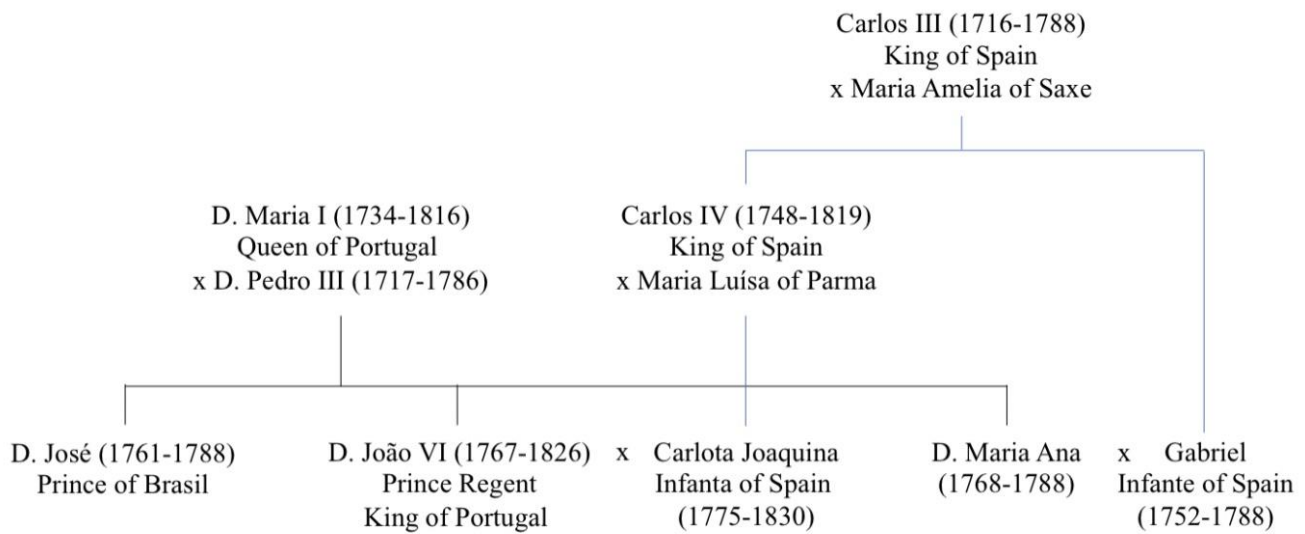


Fig. 14 - Family tree with all members of the Portuguese Royal Family awarded the Order of the Golden Fleece since 1785, marked in blue

In 1796, in the aftermath of the Peace of Basel, the meetings of Badajoz and Elvas took place and decorations were exchanged between members of both royal families. Prince Regent Dom João and his eldest son, Dom Francisco António Pio, Prince of Brazil (1795-1801), were awarded Grand Crosses of the Order of Carlos III, by King Carlos IV of Spain, their father-in-law and grandfather, respectively¹⁴. On this occasion, the Spanish King and his eldest son, Prince of Asturias - future King

¹⁴ Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Vizconde de Ayala, *La Real y Distinguida Orden Española de Carlos III*, Presidencia del Gobierno / Real Casa de la Moneda / Boletín Oficial del Estado, 2016.

Fernando VII (1784-1833) - were both awarded the “Banda” (riband) of three Portuguese Military Orders (Cristo, Avis and Santiago) and the “Infantes” Carlos Maria Isidro (1788-1855) and Francisco de Paula (1794-1865) were awarded the “Banda” of Two Orders (Cristo and Avis)¹⁵.



Fig. 15 - Miniature insignia of the Order of Charles III (Portugal, 18th century, last quarter) [PNA, inv. 4794, ©DGPC/ADF Luísa Oliveira]

¹⁵ José Vicente de BRAGANÇA; Paulo Jorge ESTRELA, “D. João VI e as Grã-Cruzes das Ordens Militares. Correções e esclarecimentos a trabalhos publicados”, *Pro Phalaris. Boletim da Academia Falerística de Portugal*, ano 10, 2.º semestre, n.º 20, 2019, pp. 4-5.

The miniature, which dates from the last quarter of the eighteenth century, is a gold, silver, diamond, enamel and glass jewel of only four centimetres but of great quality and beauty as a piece of jewellery. The star bears the same dating and is made of gold and enamel, in a less frequent model with the arms of the cross in white enamel, with hollow, circumferential and concentric openings¹⁶.



Fig. 16 - Star of the Order of Charles III (Portugal, 18th century, last quarter) [PNA, inv. 5172, ©DGPC/ADF Luísa Oliveira]

King Dom João's sons, the aforementioned Dom Pedro and Dom Miguel, were also awarded Grand Crosses of the Order of Carlos III in 1801 e 1802 respectively. These members of the Portuguese royal family figure with the star and the sash of this Order, and the sash coupled with others, on several portraits.

¹⁶ Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Vizconde de Ayala, *La Real y Distinguida Orden Española de Carlos III*, op. cit., p. 139, reproduces an identical star.



Fig. 17 - Portrait of King Dom Miguel with stars of Spanish Orders of Carlos III and Isabel the Catholic (Johann Nepomuk Ender, 19th century) [Cabral Moncada Leilões, leilão n.º 194, Maio de 2018]

In March eighteen fifteen Fernando VII of Spain founded the Royal and American Order of Isabel the Catholic, having as its patron Saint Isabel, Queen of Portugal, born Infanta of Aragon. This new Order aimed to reward services essentially rendered in the Spanish American colonies, so this designation was expressly included in the name.

In July of that year, the first three foreigners were honoured: Dom João, still Prince Regent - his mother, Queen Dona Maria I, would only die the following year - and the mentioned sons, Dom Pedro and Dom Miguel¹⁷.

We recall that the Portuguese royal family had been in Brazil since 1808, where the court had moved to during the invasion of the Napoleonic armies. The sash with the respective badge and the star that belonged to Dom João are on display in the new museum and are probably the oldest known insignias of this Order¹⁸.



Fig. 18 - Sash, badge and star of the Order of Isabel the Catholic (Spain, c. 1815) [PNA, inv. 5186, 5186A, ©DGPC/ADF Luísa Oliveira]

The museum also includes the badge, sash and star of the Order of San Fernando, founded by the Spanish courts in 1811 during the captivity of King Fernando, in France. The King Dom João VI and his son Dom Miguel were awarded this Order in November 1823. Months early, Infante Dom Miguel had led a counter-revolutionary military coup - the Vilafrancada - after which his father had abolished the first Portuguese constitution, approved months earlier. In Spain, King Fernando had resumed absolute government of his country that same year, which explains the expression of solidarity in the concession document.

¹⁷ Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Vizconde de Ayala, *La Real y Americana Orden de Isabel La Católica (1815-2015)*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Boletín Oficial del Estado, 2015, p. 77.

¹⁸ Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Vizconde de Ayala, *La Real y Americana Orden de Isabel La Católica (1815-2015)*, op. cit., p. 69.



Fig. 19 - Sash, badge and star of the Order of San Fernando (Spain, 19th century, first quarter) [PNA, inv. 5186, 5186A, ©DGPC/ADF Luísa Oliveira]

The diplomas of these two Grand Crosses, dated March 1824, are documents of great splendour, designed and illuminated by Captain Don Tibúrcio de Aguirre. It can be seen in the various details, particularly the insignia represented, not only of the Order of San Fernando, but also of Carlos the third and the Golden Fleece in the royal coat of arms of Spain.



Fig. 21 - Diploma granting the Order of San Fernando to Infante Dom Miguel [ANTT, Ordens Honoríficas, n.º 3]

The last Spanish Order in the Portuguese Royal Treasury's exhibition is the Grand Cross, with red badge, of the Order of Naval Merit of Spain, which was awarded to King Dom Luís during his visit to Madrid in 1863. It is interesting to note that the red badge was awarded, and not white, as was usual, as the red badge was reserved for rewarding actions in military campaigns. We believe that, with this particular award, King Alfonso XII of Spain has meant to recognize the value of the Portuguese monarch as an officer of the Navy, when, as a young prince, he commanded the Naval Force sent on a military expedition to Angola in 1860.



Fig. 22 - Sash, badge and star of the Order of Spanish Naval Merit, with red badge (Spain, 19th century) [PNA, inv. 2234, 2234A, ©DGPC/ADF Luísa Oliveira]

May these brief notes about the Spanish orders displayed in the new Portuguese Royal Treasury Museum arouse curiosity and interest in a visit to Lisbon to see the entire museum, especially the insignias of the honorific orders exhibited there.

Sistema premial español: Evolución de las condecoraciones militares españolas (1838-1936)

Spanish Honours System: Evolution of Spanish military decorations (1838-1936)

Carlos Lozano Liarte¹

Resumen: Sin sistema premial, la Falerística sería otra cosa; pero sin Falerística, es decir, sin la materialidad de ese sistema premial, no tendría una base regulatoria. Por ello parece importante el estudio de la evolución de la Falerística a través de su sistema premial. En España surge, en 1838, la primera regulación de las recompensas militares; por ello, ésta debe ser la fecha en la que se inicie su estudio evolutivo, hasta llegar a otra fecha concreta que limite temporalmente este estudio; por ello se elige el año 1936, inicio de la Guerra Civil, al entenderse que éste es el momento de un cambio sustancial en el sistema premial militar español

Palabras clave: Sistema premial, condecoraciones, condecoraciones militares, España, evolución.

Abstract: Without a prize system, the Phaleristic would be something else; but without Phaleristic, that is, without the materiality of that Honours System, it would not have a regulatory basis. For this reason, it seems important to study the evolution of Phaleristic through its award system. In Spain, the first regulation of military rewards arose in 1838, which makes this the date on which its evolutionary study should begin, until reaching another specific date that temporarily limits this study; choosing the year 1936, the beginning of the Civil War, as it is understood that this is the moment of a substantial change in the Spanish military Honours System.

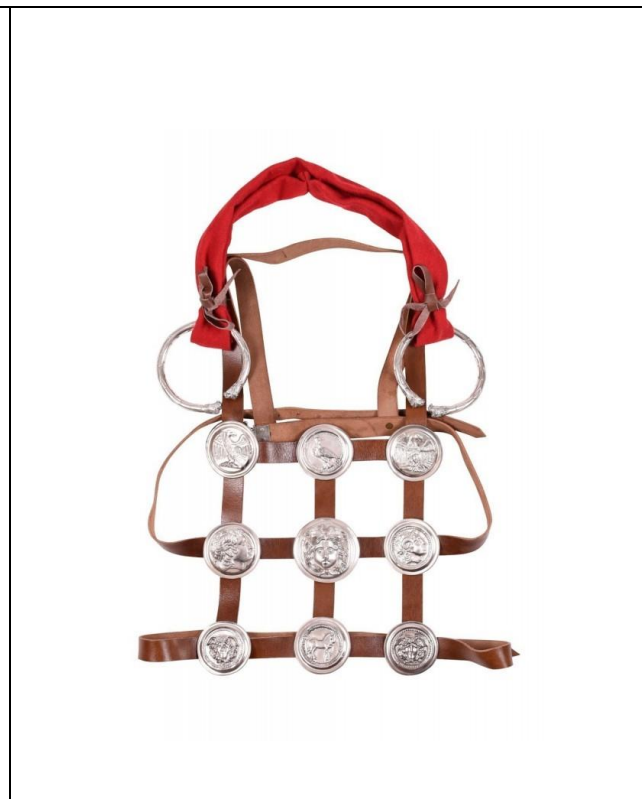
Keywords: Honours System, decorations, military decorations, Spain, evolution.

Desde muy antiguo, las organizaciones militares han tratado de significar de alguna manera, mediante la ostentación de elementos simbólicos que sin palabras trataran de hacer llegar a terceros que quienes los ostentaban habían sido objeto de un reconocimiento a su valor y a su sacrificio. La concesión para su ostentación de figuras de determinados animales pendientes de ricos collares, caso de los egipcios, la erección de estatuas, caso de los griegos, o la concesión de coronas, faleras, torques y otros elementos físicos, han sido manifestaciones del reconocimiento a determinadas personas de conductas de valor y sacrificio.

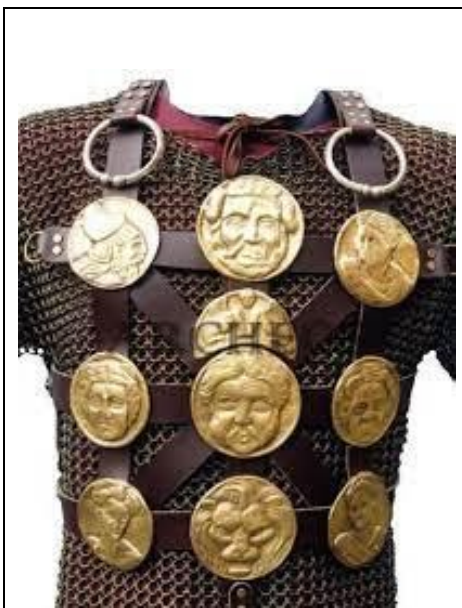
¹ Economista, coleccionista de Falerística militar, miembro del Foro Español de Coleccionismo Militar (FECOM), asesor, en estas materias, de los Museos del Ejército, Naval y de la Guardia Civil.



Faleras



Faleras - Arnés



Faleras

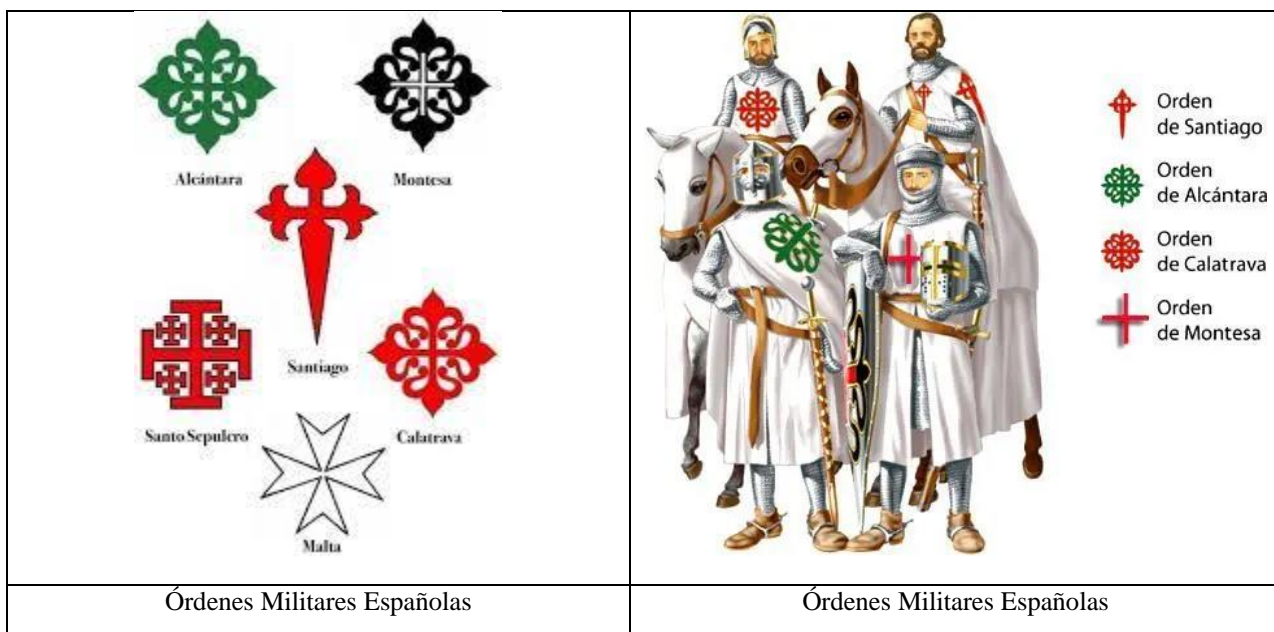


Faleras - Museo de Berlin



Faleras – Museo de Berlín

Durante la Edad Media sobre la península Ibérica y en otros territorios proliferaron combatientes que sobre sus vestimentas y escudos, lucieron determinado símbolos, generalmente en forma de cruces en recuerdo de sus concepciones cristianas, que manifestaban su pertenencia a determinadas congregaciones de guerreros-monjes, caso de las cruces de Calatrava, Alcántara, Santiago, Montesa, Templarios, Caballeros de Malta, y más, luciendo otros simbología diferente pero generalmente con influencia cristiana, cual el caso de la Orden Marinera de Santa María de España, por poner un ejemplo.



Esta costumbre de distinguir en la distancia al combatiente, con el paso del tiempo cristalizaría, ya a partir del Siglo XVIII, en la concesión por sus actos de valor, sacrificio y esfuerzo, en medallas, como elemento evolucionado de las monedas al uso, elementos en muchas ocasiones con un significado en peso del oro, como metal más noble y valioso. Es España contamos con ejemplos de estas

concesiones por monarcas como Felipe V o Carlos III por señalar algún caso. Por su alto contenido en valor intrínseco del metal, estas piezas terminaban en el crisol del cambista que entregaba al agraciado con ellas numerario suficiente para gastarlo en cosas más de la vida diaria. Las andanzas de nuestros soldados de los Tercios que españolearon por Europa, están cuajadas de estos comportamientos.



La Guerra de la Independencia con la creación de múltiples Cruces y Medallas de Distinción, concedidas a todos los combatientes participantes en un determinado hecho de armas, independientemente de su papel en el combate, abrirían el camino a lo que con posterioridad serían las Medallas Conmemorativas de las Campañas que encontraremos en pleno vigor en el contexto de los enfrentamientos en el Protectorado de España en Marruecos.




² Depositada en el Museo Naval de Madrid.

³ Colección del Autor. Junta Suprema Gubernativa de 11.VIII.1808.

⁴ Colección del Autor.

⁵ Colección del Autor.

⁶ Colección del Autor.

		
<p>Guerra de la Independencia - Medalla de Prisioneros Militares Tropa – 1814 ⁽⁷⁾</p>	<p>Guerra de la Independencia Orden Real y Militar de España – Cruz – Anv – 1808 ⁽⁸⁾</p>	<p>Guerra de la Independencia Orden Real y Militar de España – Cruz – Rev - 1808</p>
		
<p>Guerra de la Independencia – Cruz del Segundo Ejército – Anv – 1815 ⁽⁹⁾</p>	<p>Guerra de la Independencia – Cruz del Segundo Ejército – Rev - 1815</p>	

Durante un largo periodo de tiempo para recompensar los actos de valor el sistema premial al uso fue más bien pobre, quedando a la voluntad de la gracia y magnanimidad del Monarca, sin patrones objetivos para su otorgamiento, la concesión de gracias entre ellas las condecoraciones. No obstante comenzaría a cambiar esta situación en España con ocasión de la Primera Guerra Carlista, 1833 y 1840 entre los “carlistas”, partidarios del infante Carlos María Isidro de Borbón, absolutista, y los

⁷ Colección del Autor

⁸ Colección del Autor

⁹ Creación 31.III.1815. Colección del Autor

“isabelinos”, defensores de Isabel II, momento en que se establecería un “sistema de recompensas” para Tiempos de Guerra.

Entre la Guerra de Independencia contra el invasor francés (1808-1814) y las Guerras del Siglo XX, iría cristalizando, paulatinamente, un sistema de recompensar los méritos y los sacrificios del combatiente, manteniéndose aún una estructura premial muy simple limitada al otorgamiento de las Cruces de la Orden de San Fernando (31 de agosto de 1811), de carácter militar, y a las concesiones de Estado, de forma un tanto graciabiles, de la Muy Distinguida Orden de Carlos III (19.IX.1771), la Real Orden Americana de Isabel la Católica (14.III.1815), y la Orden de Beneficencia (17.V.1856), así como la concesión del Ascenso como recompensa .

		
<p>Distinguida Orden de Carlos III (1771) Anv (10)</p>	<p>Distinguida Orden de Carlos III (1771) Rev</p>	

		
<p>Orden Americana de Isabel la Católica – 1815 – Anv (11)</p>	<p>Orden Americana de Isabel la Católica – 1815 - Rev</p>	

¹⁰ Real Cédula de 19 IX.1771. Colección del Autor

¹¹ Instituida por Fernando VII el 14.III.1815. Colección Particular.



Con ocasión de la Guerra de África tendría lugar la aparición de la Medalla de Campañas, desapareciendo la creación de las múltiples Cruces de Distinción al uso en la Guerra de Independencia y en la Primera Guerra Carlista, por una única recompensa conmemorativa de toda la campaña al incluir conjuntamente todos los combates significativos.



¹² Colección del Autor Junta Suprema Gubernativa el 31.VIII.1811.

¹³ Colección del Autor Junta Suprema Gubernativa el 31.VIII.1811.

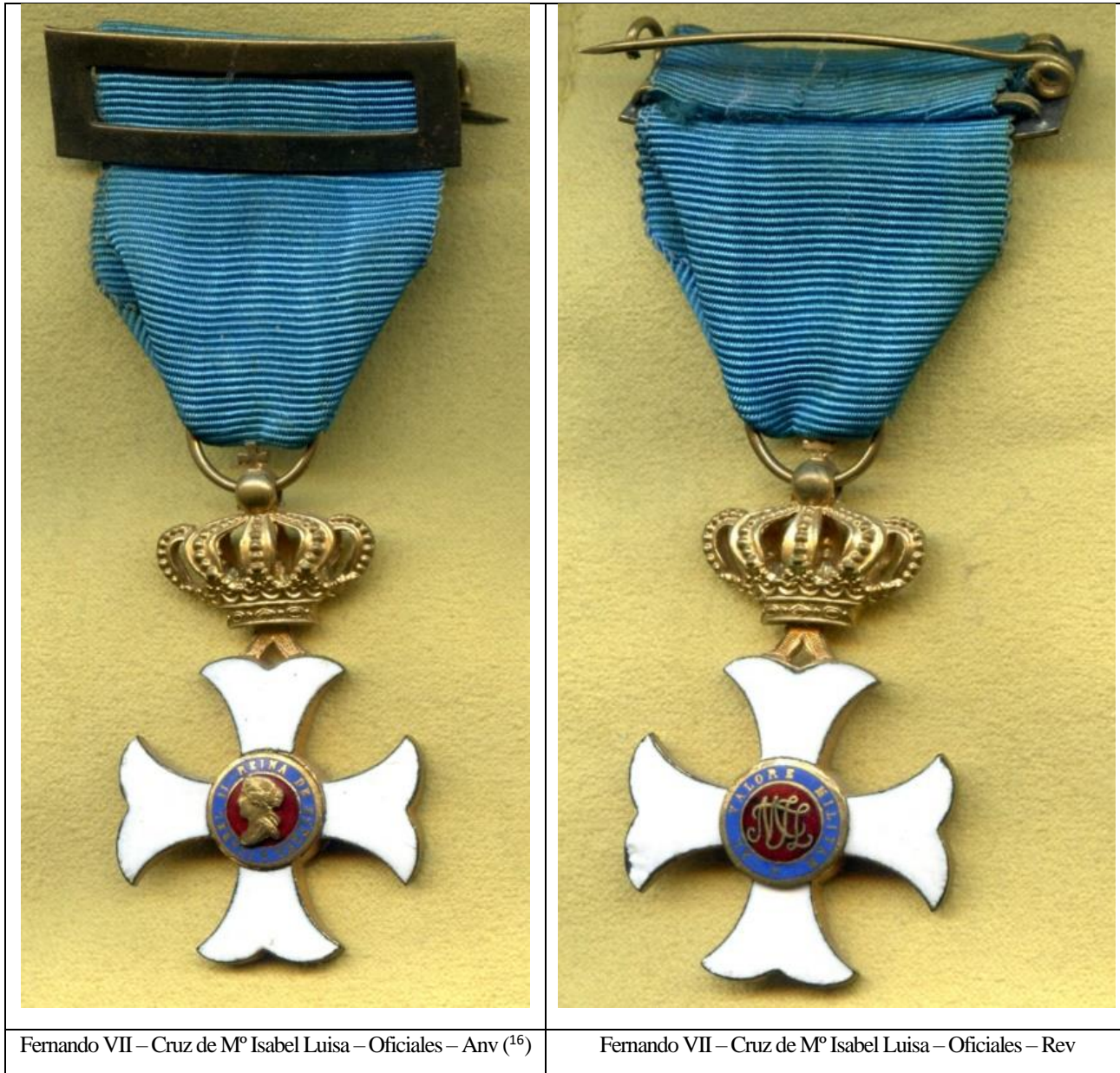
¹⁴ RD. 10.V.1860 (CL. N° 234), Colección del Autor.

El sistema premial español históricamente ha venido siendo clasista, tratando simbólicamente mejor a la clase de Oficiales que a la clase de Tropa y Marinería, en una clara discriminación, considerando a los segundos como una clase un tanto inferior con respecto a los primeros.

Excepción a esta conducta de crear recompensas pensando en la clase de Oficiales, será la creación ya al final del reinado de Fernando VII, sin duda tratando de lisonjear a las Clases de Tropa (Suboficiales modernamente) y predisponerla a favor de su sucesora, la futura Isabel II, instituiría la “Cruz de María Isabel Luisa” (19.VI.1833), recompensa exclusivamente creada para esta clase militar tras la publicación de la Pragmática Sanción que derogaba la Ley Sálica que impedía reinar a las mujeres. Esta recompensa presentaba la cualidad de ser “honorífica” y “pensionada” factor importante en el marco de las bajas retribuciones de la Tropa y sus Clases. La cruz es de “plata”, sin esmaltes, ya que habitualmente se reservaba las recompensas constituidas en “oro” y con esmaltes, para la clase de Oficiales.



¹⁵ RD. 19.VI.1833. Colección del Autor.



En 1838 veía el sistema de recompensas español un intento de reglar las concesiones por actos de valor y sacrificio en Tiempos de Guerra estableciéndose al efecto como Primera Concesión la obtención del Grado, elemento simbólico sobre el del Empleo del recompensado. Como segunda Concesión, se otorgaría la Cruz de la Orden de San Fernando, siendo imprescindible estar en posesión de la Primera, para optar a la Segunda. Como Tercera Concesión se establecía la obtención del Empleo. La consecución de este último llevaba a presionar para obtener secuencialmente las dos anteriores. La prodigalidad en la concesión del Grado y a “Real y Militar Orden de San Fernando” (OSF), llevaría a la depreciación como recompensa al Valor de esta última, tanto que un tratadista llegó a decir algo así como que la OSF más parecía prenda de uniforme que recompensa, por ostentarse sobre multiplicidad de uniformes.

En este momento además de las tres recompensas anteriores podía obtenerse la Distinguida Orden de Carlos III, la Orden Americana de Isabel la Católica y la Orden de Beneficencia (17.V.1856) así como la “Cruz de María Isabel Luisa”, que se concedería en todo tiempo, no necesariamente como Recompensas de Tiempos de Guerra.

¹⁶ RD. 19.VI.1833. Colección del Autor.

La devaluación premial de la OSF llevaría a que, ya en 14.VII.1856, se reformara creándose una nueva serie de insignias, de esta recompensa para que cuando se concediera con arreglo a la nueva normativa, los recompensados se diferenciaron claramente de los anteriores, creándose como dos bloques de premiados, los acorde con la normativa premial de 1838 con concesiones con insignias de 1815 y los recompensados con las nuevas de 1856).



Tras la reforma de 1856 de la OSF, tratando de eliminar la prodigalidad en la concesión de las cruces de esta recompensa, reservándola para premiar solo los actos heroicos a partir de 1918, durante las Campañas de Marruecos, hecho que iría precedida de un hito muy importante en el Sistema Premial español cual fue la creación de las cruces de la “Orden del Mérito Militar” (OMM) (1864), y la “Orden del Mérito Naval” (1866) (OMN), que premiarían actos de valor y mérito que no llegasen a alcanzar el grado heroico o grado máximo del valor, recompensas que formarían parte, en lugar de la OSF, del sistema de recompensas comentado de 1838, como Segunda Recompensa. La OMM se instituirá bajo dos distintivos, el rojo para Tiempos de Guerra y el blanco par Servicios en Paz.

La creación de estas recompensas continuaría teniendo un carácter clasista, ya que la OMM solamente instituyen categorías de cruces para los diferentes grados de la clase de Oficiales, excluyendo su concesión, en el caso de la primera, a la Tropa y sus Clases, que verían incluir en el sistema premial de 1838 a la Cruz de M^a Isabel Luisa, como Segunda Recompensa para Tiempos de Guerra.

¹⁷ RD. 14.VII.1856 y RO. De 19.VIII.1856. Colección del Autor.



¹⁸ RD. 3.VIII.1864 (CL. nº 617). Colección del Autor. La pieza se corresponde con la concedida durante AXIII.

¹⁹ Colección del Autor. La pieza se corresponde con la concedida durante AXIII.

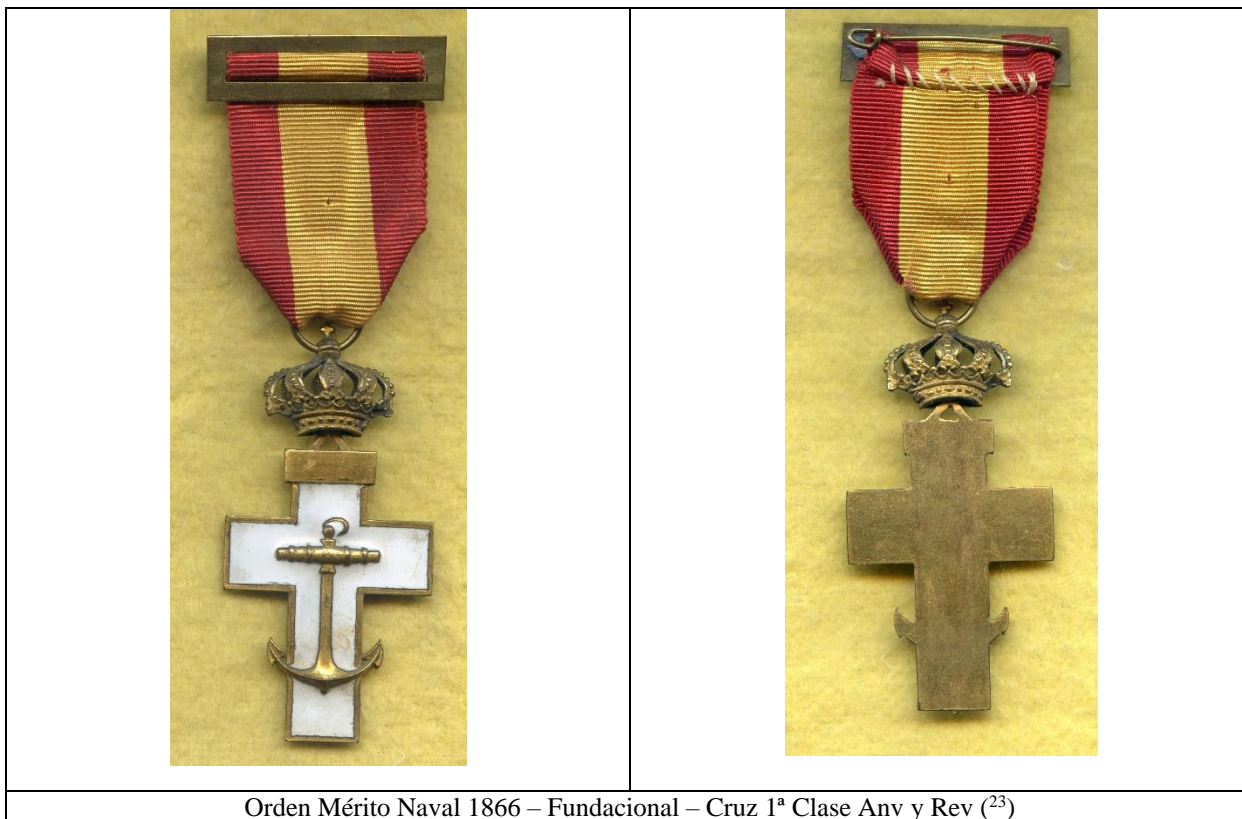


Lo mismo podríamos decir de la Orden del Mérito Naval, que siguiendo la estela de la de Ejército, será instituida en 1866. Aquí una clara diferencia con Ejército, en su inventario de cruces por categorías militares si bien incluirá a las Clases de Tropa y Marinería, mediante la concesión de la “Cruz de Plata del Mérito Naval”, inicialmente en 1866 solo se instituiría bajo un distintivo, el blanco, que recompensaría lo mismo acontecimientos distinguidos en Tiempos de Guerra como en Tiempos de Paz. En 1870 se reformaría la estructura de la Orden instituyéndose bajo dos distintivos similarmente a lo

²⁰ RD. 3.VIII.1864 (CL. nº 617). Colección del Autor. La pieza se corresponde con la concedida durante AXIII. Loas barras-pasador sobre la cinta implican repetición en la concesión.

²¹ Colección del Autor. Colección del Autor. La pieza se corresponde con la concedida durante AXIII.

que Ejército tenía. Distintivo rojo para recompensar méritos de guerra y hechos de mar y, el distintivo blanco, para para los servicios distinguidos ⁽²²⁾.



La reforma de 1870 daría lugar a insignias del distintivo rojo y del distintivo blanco de la Orden del Mérito Naval cual han llegado a nosotros en la actualidad con la variación de la corona

²² D. de 12.III.1870

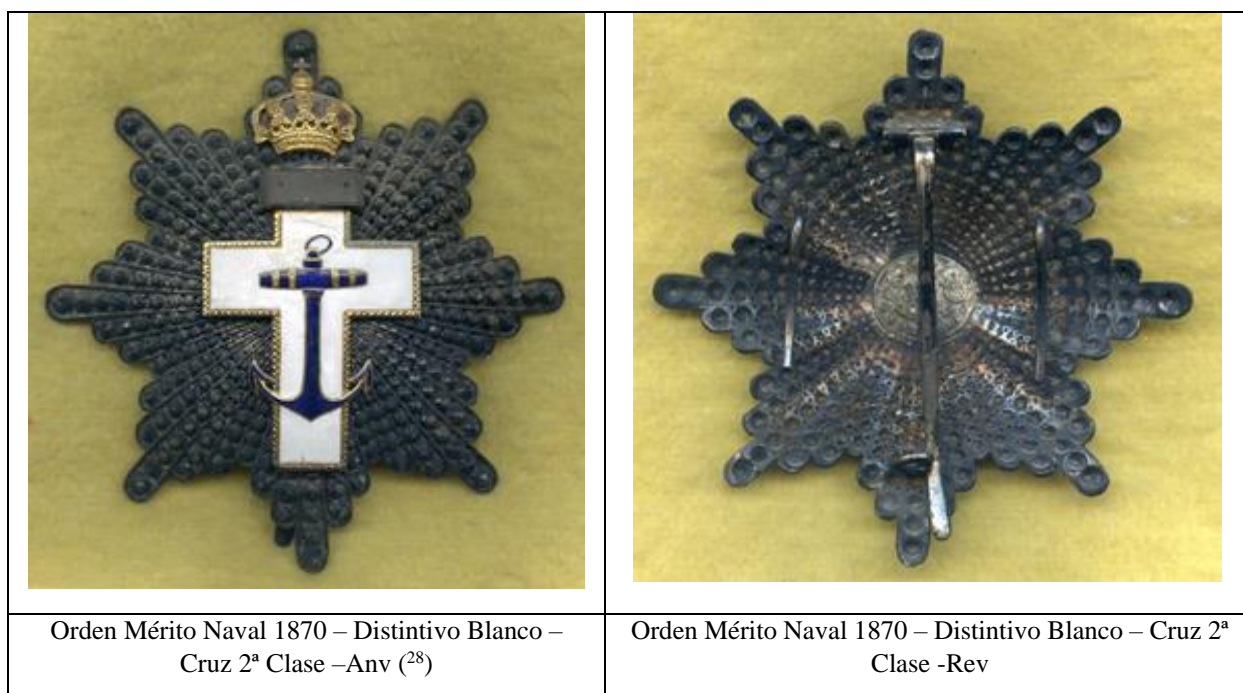
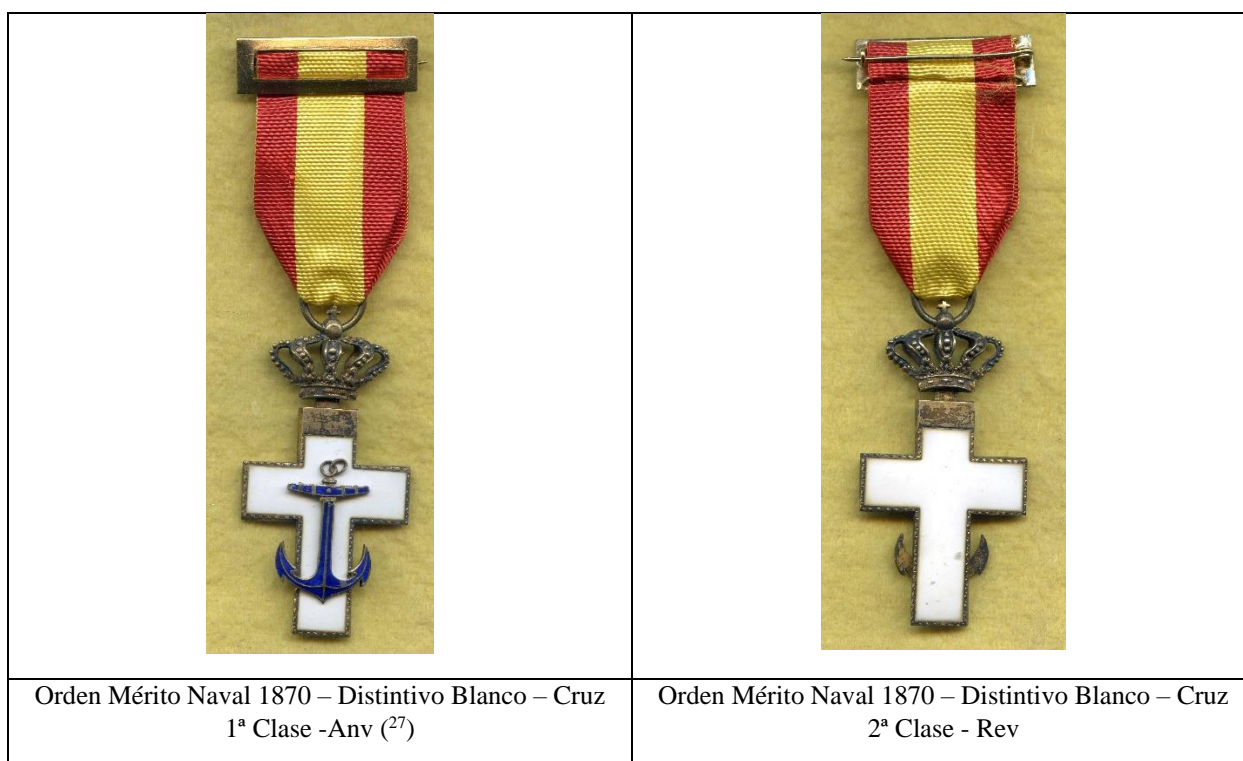
²³ RD. ED. 3.VIII.1866. Colección del Autor

²⁴ Colección Particular.



²⁵ Colección del Autor.

²⁶ Colección del Autor.



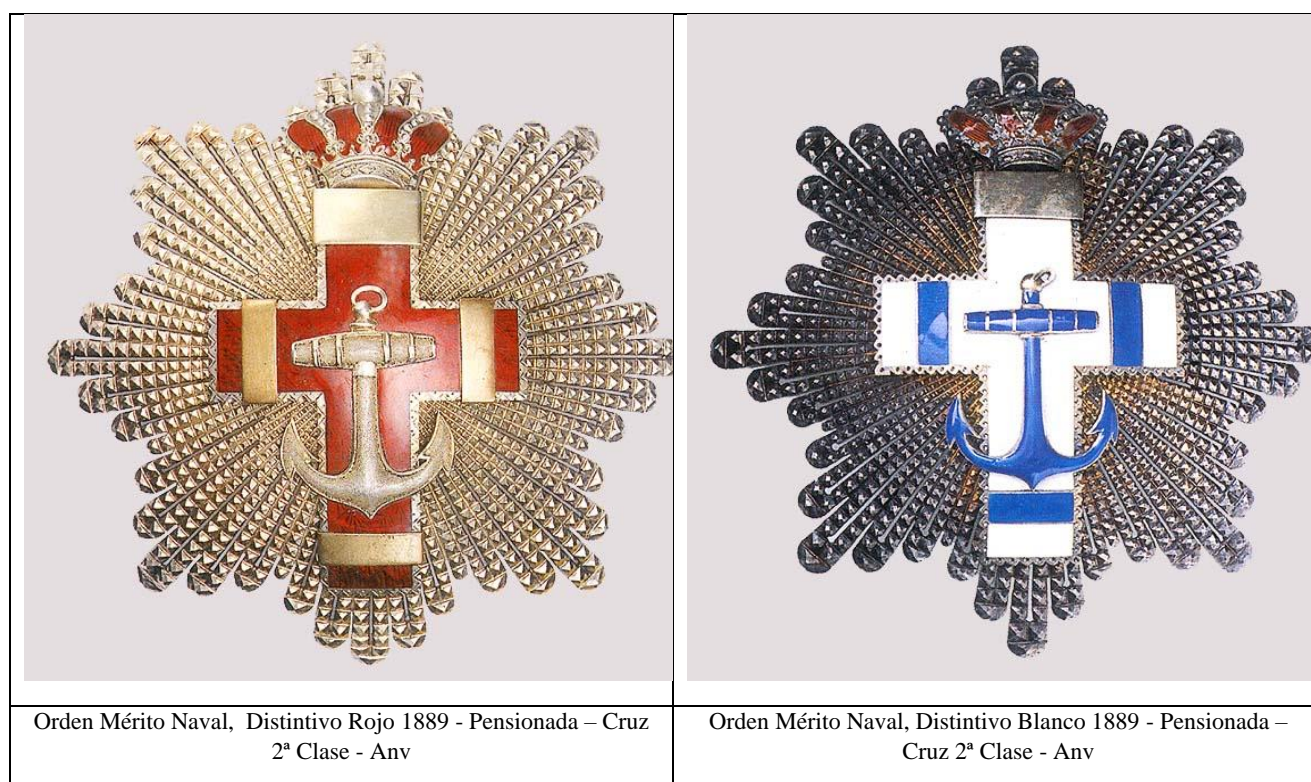
Posteriormente, ya en 1889 se ampliaría la estructura de las órdenes del Mérito Militar y del Mérito Naval, instituyéndose la clase de Pensionada, con las mismas categorías que las existentes en ambos distintivos en las dos órdenes. Para diferenciar las cruces concedidas a título honorífico ya existentes de las pensionadas, creadas ahora, se dispone que sobre los brazos de ambas categorías se dispongan de forma perpendicular a los brazos, pasadores que serán, de oro para las cruces distintivo rojo y azules para las cruces con distintivo blanco.

²⁷ Colección del Autor.

²⁸ Colección del Autor.



Similarmente ocurriría en todas las categorías de la Orden del Mérito Naval que marcarían el carácter de “pensionada” mediante la inserción de barras/pasadores sobre los brazos de las cruces. Pasadores de oro en las del distintivo rojo, y azules en las del distintivo azul.



Para marcar el carácter de “pensionada”, tanto en las Cruces de Plata del Mérito Militar como del Mérito Naval se establece que ostentarían sus insignias corona de oro en lugar de la corona de plata al uso.

²⁹ Colección del Autor

³⁰ Colección del Autor

Como curiosidad dejar constancia que la cinta de la Orden del Mérito Naval que ostentarían tanto las categorías de Cruz de 1ª Clase, Cruz de Plata y la Banda de la Gran Cruz, en ambos distintivos, rojo y blanco, sería similar al pabellón de popa instituido por Carlos III en 1785 para su su Real Armada y que en 1843 se convertiría en bandera nacional luciéndolo las enseñas del Ejército y de la Armada.



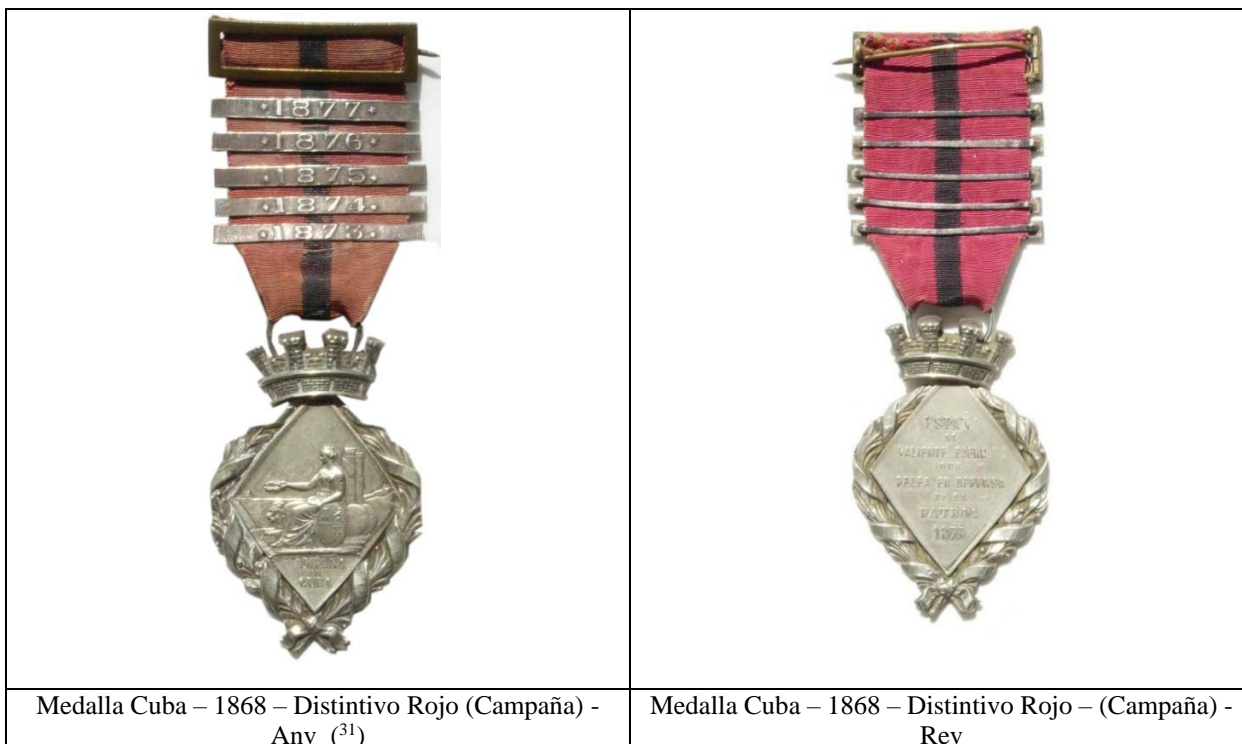
Armada – Carlos III - Pabellón Popa

Con ambas dos instituciones premiales, junto con la ya veterana OSF y la menos fogueada premialmente Cruz de María Isabel Luisa, se va a ir configurando una estructura premial para recompensar adecuada y gradualmente los actos de valor y sacrificio con la llegaríamos con alguna variación prácticamente hasta las Campañas de Marruecos.

La expulsión del Trono de Isabel II y la proclamación del Gobierno Provisional de 1868, sucedido de la proclamación como Rey de España de Amadeo I de Saboya (1871-1873) y de la I República en 1873, que finiquitaría en 1874 tras el Pronunciamiento en Sagunto del General Arsenio Martínez Campos a favor de Alfonso XII que y el final del Sexenio Progresista (1868-1874), no aportarían variación significativa premial alguna, salvo la creación de la categoría de Cruz de Plata de la OMM que fundacionalmente se había En este periodo España viviría la Guerra de Cuba (1868 a 1878), y el comienzo de la Tercera Guerra Carlista (1872).

Durante este periodo se seguirán instituyéndose las Medallas de Campaña conmemorativas de la participación en aquellas del que la ostenta, no significando distintivo de mérito o valor alguno. Destacar la institución de dos recompensas para conmemorar hitos de la Tercera Guerra Carlista que marcarían un camino a seguir en las futuras recompensas españolas cual serían las conocidas como "Medalla de Alfonso XII", medalla de la campaña oficial de la Tercera Guerra Carlista en donde se instituye una sola Medalla de Campaña con diferentes pasadores sobre la cinta para "marcar" los lugares en que el poseedor participaría. (Foto "Medalla de la Guerra Civil de 1873-74", con pasadores y Foto

3ª Guerra Carlista con Pasadores), creaciones que sin duda serían precedente de lo que acontecería en las medallas conmemorativas de las Campañas de Marruecos.



Durante este periodo se seguirán instituyéndose la Medalla de Campaña conmemorativas de la participación en aquellas del que la ostenta, no significando distintivo de mérito o valor alguno.

³¹ RD. de 15.VI.1875 (CF. 508). Colección del Autor. Podía lucir pasadores con el año de permanencia en la Isla o simplemente lisos, sin grabación alguna.

³² RD. de 15.VI.1875 (CF. 508)



Destacar la institución de dos recompensas para conmemorar hitos de la Tercera Guerra Carlista que marcarían un camino a seguir en las futuras recompensas españolas cual serían las conocidas como "Medalla de Alfonso XII", medalla de la campaña oficial de la Tercera Guerra Carlista en donde se instituye una sola Medalla de Campaña con diferentes pasadores sobre la cinta para "marcar" los lugares en que el poseedor participaría, creaciones que sin duda serían precedente de lo que acontecería en las medallas conmemorativas de las Campañas de Marruecos.



³³ Colección del Autor

³⁴ Colección del Autor,



Dejar constancia que los ejércitos carlistas durante la 1ª, 2ª y 3ª Guerras Carlistas crearán sus propias recompensas conmemorativas de las Campañas, otorgando así mismo las diferentes instituciones premiales militares en vigor estatales por entender aquellos estar en posesión del derecho a su concesión, por considerar su representación como legítima nacional, apareciendo una dualidad en la concesión de recompensas por parte de los liberales y los carlistas, apareciendo ejemplares con similares insignias de estas recompensas en el contexto premial español.



³⁵ Colección del Autor,

³⁶ Colección del Autor. Se encuentran ejemplares con la cinta verde.



³⁷ Colección del Autor.

³⁸ Colección del Autor.



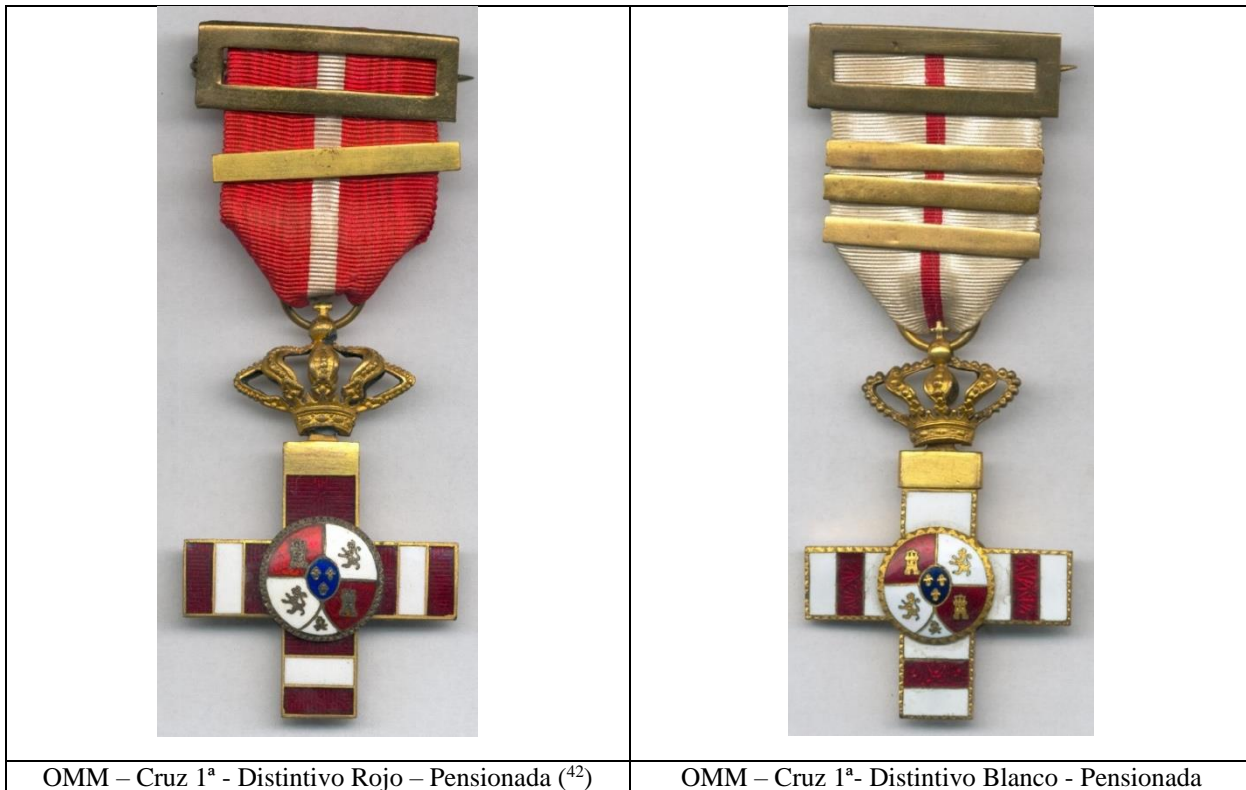
Durante la regencia de la Reina María Cristina (1886-1902), tendrían lugar dos acontecimientos premiales importantes, por una parte en 1889, la ampliación de las cruces de la OMM y OMN, hasta ese momento de carácter honorífico complementando las iniciales con otras de carácter pensionado, lo que llevaría a una modificación de las insignias de las cruces por lucir sobre los brazos de las cruces la inserción de una barras a modo de pasadores que serían blancas en el caso del distintivo rojo de la OMN

³⁹ Colección del Autor.

⁴⁰ Colección del Autor.

y rojas en el caso de las del distintivo blanco de estas ⁽⁴¹⁾, Estas cruces de la OMM, distintivos rojo y blanco, estarían en vigor en el periodo 1889-1931.

En las de la OMN sería de oro sobre las del distintivo rojo y azules sobre las del distintivo blanco.



De forma similar en las cruces de la Orden del Mérito Naval, “pensionadas”, de todas sus categorías se marcaría este carácter con la inserción de unas barras/pasador sobre los brazos de las cruces, en los horizontales y en el brazo inferior, que serían de oro en el caso de las insignias correspondientes al distintivo rojo y azules en las del distintivo blanco.

⁴¹ RO de 2.XI.1889 (CL. 537)

⁴² Colección del Autor.

⁴³ Colección del Autor.

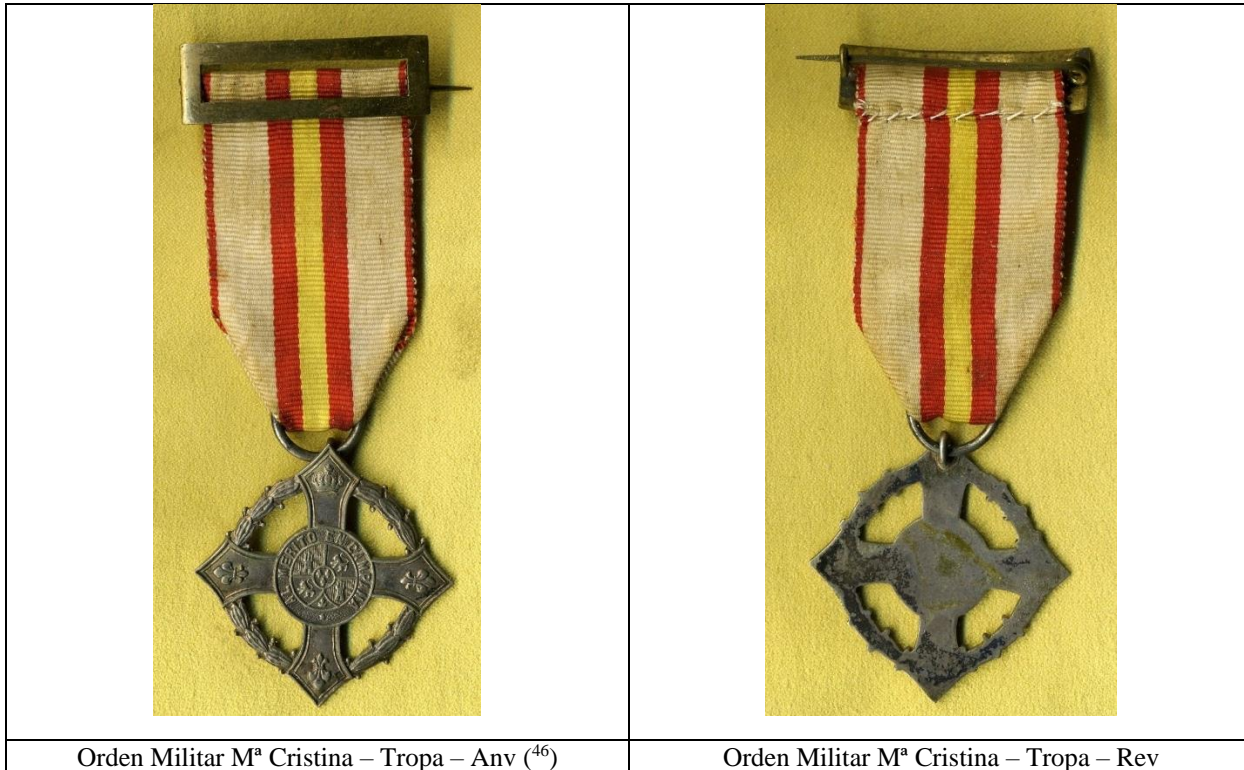
El otro hito premial importante producto de un defecto en el sistema premial español, en su aspecto concesional, la prodigalidad, ya que históricamente se puede comprobar como instituida una determinada recompensa, la abundancia de la concesión unida a la discrecionalidad en su otorgamiento producirá a una pérdida de valor de la recompensa en cuestión y cuya consecuencia será la institución de unas nuevas recompensas: la Orden Militar y la Orden Naval de María Cristina (1891), para premiar méritos distinguidos de rango superior a los que recompensaban las cruces de la OMM y la OMN e inferior a los de la OSF.



Ambas, al igual que ocurriera con la Orden del Mérito Militar solo para recompensar a la clase de oficiales. Tiempo después, la fuerza de los acontecimientos y el tratar de no hacer de menos a las Clases e individuos de Tropa y Marinería, se crearían ya en 1925, sin duda de la mano de los acontecimientos marroquíes, recompensas para estas clases militares, instituyéndose las Cruces de Plata de la Real y Militar Orden Militar y también Naval, de María Cristina. Pendería de cinta blanca, con bordes rojos y lista central con los colores de la enseña nacional.

⁴⁴ RD. de 30.I.1890 (CL. 36). Colección del Autor.

⁴⁵ RD. de 25.II.1891. Colección del Autor.



Tras la Guerra de Melilla de 1893, España no tiene enfrentamientos significativos en el Norte de Marruecos, si por el contrario en Cuba, en Puerto Rico y en Filipinas, en los que España sucumbe en lucha con los insurrectos apoyados por el poderío de los EE.UU, capitulando en el Tratado de Paris firmado en 1898, dejando Cuba, Puerto Rico y Filipinas de estar bajo soberanía española. Surgirán al sistema premial español nuevas recompensas conmemorativas de diferentes campañas cual las de las Campañas de Mindanao.

⁴⁶ Colección del Autor

⁴⁷ Colección del Autor.



⁴⁸ RD. 7.X.1895. Puede lucir dos pasadores con las leyendas: “1890-1891” y “1894-1895”. Colección del Autor.

⁴⁹ RO. 26.I.1898. Colección del Autor.



Con las herramientas premiales anteriores se alcanzaría el inicio de los enfrentamientos en la zona de Melilla surgidos en el contexto de los enfrentamientos con los indígenas de la Zona del Protectorado de España en el norte de Marruecos, propiciarían la creación de Condecoraciones de Campaña que recompensa y señala la intervención en una determinada campaña marcándose el lugar del teatro de operaciones en donde el poseedor de la recompensa estuvo mediante pasadores que se superponen sobre las cintas de las recompensas, en este caso en forma de medalla, inscribiéndose sobre cada uno el nombre del lugar de aquel. Bajo estos parámetros se instituirán las de la “Campaña de Melilla”, o “Campaña del Rif”, de 1909 persistiendo la dualidad en la creación de las recompensas: en

⁵⁰ RO. I.II.1899 (CL. 17). Colección del Autor

⁵¹ RD. 26.I.1898. Colección del Autor.

plata para generales, Jefes y Oficiales y en bronce para Suboficiales, Clases de Tropa y Tropa. Las leyendas de los pasadores: Sidi Hamet el Hach; Gurugú; Quebdana; Taxdirt-Zoco el Had; Nador-Zeluán-Zoco el Gemís; Atlatén y Peñón de Alhucemas. La extensión hacia el Oeste de la Campaña daría nacimiento a los de Kert; Garet de Beni-Bu-Yahí; Beni-Bu-Gafar y Beni-Sidel.



⁵² RD. 20.iii.1910 instituido en categoría de “plata” para Generales, Jefes y Oficiales y de “bronce” para la Tropa y sus Clases. Colección del Autor.

⁵³ Colección del Autor.

Se continuaría con el sistema de crear recompensas diferenciadas para la clase de Oficiales y la de Tropa, estableciendo sobre un diseño único, las realizadas en plata para los primeros y en bronce para los segundos cual se manifestaría con ocasión de la creación de la Medalla. Sobre la cinta de la insignia de la Medalla Conmemorativa de la Campaña se dispondrían pasadores del mismo metal que la medalla con leyendas de los puntos de las acciones significativas de la campaña encontrando pasadores instituidos oficialmente con leyendas: Sidi Hamet el Hach; Gurugú; Quebdana; Taxdirt-Zoco el Had; Nador-Zeluán-Zoco el Gemís; Atlatén y Peñón de Alhucemas. La extensión hacia el Oeste de la Campaña daría nacimiento a los de Kert; Garet de Beni-Bu-Yahí; Beni-Bu-Gafar y Beni-Sidel.

Con la denominación de “Medalla de África” se reconvertiría la anterior de Melilla de 1909, para englobar adecuadamente Las dos fases de la primera. Sobre el mismo diseño y clases de aquella se cambiaría el nombre de “Campaña del Rif” por el de África dotándose de dos cintas, verde y amarillo cinabrio. Igualmente sufriría algún cambio en su parte posterior. Se continúa manteniendo el uso de pasadores sobre la cinta, restringiendo los vatios anteriores, marcando ahora en ellos la territorialidad de la actuación en lugar del lugar de la acción, acomodando estos a las Comandancias del Protectorado en que el interesado haya actuado, Se crean los pasadores Tetuán y Larache sobre la cinta amarilla y Melilla sobre la cinta verde.



⁵⁴ RD 8.XI.1915. De “plata”. Se establecen pasadores con las leyendas “Tetuán”, “Larache” y “Melilla”. Ponían bordarse aspas sobre la cinta si el interesado había sido herido en el curso de la campaña. Colección del Autor.



En 1912, para dar cobertura a las acciones habidas en la costa atlántica del Protectorado se crearía la llamada “Medalla de África” que, con nombre similar a otra de este mismo nombre, sería de muy diferente diseño. La nueva medalla no solamente buscaba la recompensa a acciones en la costa Atlántica del Protectorado, sino que también pretendía premiar y conmemorar los servicios prestados por la acción civil y militar en las posesiones españolas de África, y que no estuvieran comprendidos en lo que pretendía la medalla conmemorativa de las campañas del Rif.



⁵⁵ De “bronce”. Se establecen los mismos pasadores. Colección del Autor.

⁵⁶ RD. 8.IX.1912. Colección del Autor.

En clase única de bronce para todas las categorías militares del Ejército y la Armada, circular, con el busto del Rey AXIII, con la leyenda “ESPAÑA Y AFRICA” en el anverso y el contorno del mapa de África, desde Melilla a Fernando Poo y Guinea, incorporando los territorios de Río de Oro en el reverso, en el reverso con una alegoría de España que apoya su mano derecha en el escudo real. Pendería de una anilla horizontal, por la que pasaría una cinta con los colores de la enseña nacional con cantos verdes. Se crearías pasadores del mismo metal que la medalla con las leyendas: “CASABLANCA”; “LARACHE”. “LARACHE-ALCÁZAR” y “CEUTA.

Tratando de evitar la confusión con las dos recompensas conmemorativas anteriores, se procedería a modificar la “Medalla de África” ligada a las acciones en el Protectorado ahora por la denominación de “Medalla Militar de Marruecos” sustituyendo la palabra África del anverso por la de Marruecos. Se mantendría la cinta y los pasadores instituidos en referencia a las diferentes Comandancias Militares en que el Protectorado de España en el Norte de Marruecos estaba dividido.



⁵⁷ Colección del Autor



En el contexto de los duros enfrentamientos entre el Ejército y la Armada y los indígenas sublevados, se pondría de manifiesto la necesidad de racionalizar el sistema premial militar español, hasta ese momento, diversificándolo para poder conceder de forma generosa recompensa al valor que estimulasen el ardor guerrero de los componentes del Ejército y la Armada intervinientes en las diferentes operaciones.

Poco antes de los acontecimientos habidos en la Comandancia de Melilla en Anual y zonas contiguas se daría a conocer disposiciones para la reorganización de las fuerzas armadas en Marruecos. En el apartado referente a las recompensas que conllevaría el establecer una sola categoría de la OSF que solamente recompensaría los méritos por acciones de valor heroico, desgajando de su contenido las de carácter de valor distinguido que se incorporarían a una nueva recompensa, la “Medalla Militar” (1920); luego también en la “Medalla Naval” (1921), suprimiéndose del sistema premial español las Órdenes Militar y Naval de María Cristina .

⁵⁸ Colección del Autor



OSF – Gran Cruz – Anv ⁽⁵⁹⁾



OSF – Cruz Caballero – Anv ⁽⁶⁰⁾



AXIII - Medalla Militar Individual – Anv ⁽⁶¹⁾



AXIII - Medalla Militar Individual - Anv

⁵⁹ RD. 5.VII.1920 (CL. 147). Colección del Autor.

⁶⁰ RD. 5.VII.1920 (CL. 147). Colección del Autor.

⁶¹ RO de 7.XII.1920. Colección del Autor



Con estas recompensas va a aparecer la institución de la categoría “colectiva”, frente a la habitual individual quedando significadas estas categorías mediante la ostentación de “escudos de distinción” (para los individuos), “corbatas” para las banderas y estandartes y el empleo de un guion, para las unidades que no tuvieran concedida el empleo de bandera.

⁶² Colección del Autor

⁶³ Colección del Autor



En 1921 y en 1926 se instituiría, siguiendo las pautas de la anterior, “Medalla Militar” recompensas similares para premiar los méritos Muy Distinguidos la “Medalla Naval” y la “Medalla Aérea”, respectivamente, de similar diseño a aquella, en categoría única, pendiente de cinta con igual distribución cromática a la de las anteriores.

La Ley de Bases de 1918 definía el sistema premial militar estableciendo como recompensas en Tiempos de Guerra: la concesión de las cruces de la Orden del Mérito Militar, distintivo rojo, honorífico y pensionado; La Medalla Militar o Naval o Aérea, según ejército o la Orden de San Fernando, y además la concesión de la “Medalla de Sufrimientos por la Patria” junto con las Medallas de las Campañas.

Debemos recordar que hasta ese momento y desde 1814, solamente el Ejército y la Armada contaban con la “Medalla de Prisioneros Militares” (Medalla de Distinción), nacida bajo las circunstancias muy determinadas de la llevanza a Francia de los prisioneros militares y civiles españoles para ser encerrados en castillos, fortalezas, prisiones cuando no en otras dependencias sometidos a trabajos forzados. Careciendo de una recompensa específica para premiar los sacrificios en el contexto militar de heridos y prisioneros, producto de los combates, se supliría esa carencia mediante la extensión de aquella recompensa a los heridos en acción de guerra, introduciendo la innovación sobre la antañona de Prisioneros, de lucir un aspa roja, bordada sobre la cinta, por cada herida recibida y tantos pasadores con la leyenda correspondiente cuantas aspas luciera. Sería de “oro” y esmaltes la de los oficiales, mientras que sería solo de “plata”, sin esmaltes, para las categorías militares inferiores, manteniéndose una vez más la discriminación clasista imperante en las Fuerzas Armadas. Posteriormente, en 1927, se estimaría oportuno que los familiares más directos de los fallecidos en combate lucieran la “Medalla de Sufrimientos por la Patria”: madres, padres y viudas de aquellos, luciendo sobre la cinta un aspa negra, color habitual de luto en la sociedad española.

⁶⁴ OSF Colectiva. Concedida durante la Guerra Civil de 1936. Escudo de Distinción bordado sobre uniforme del Ejército de Tierra. Colección del Autor.

⁶⁵ OSF Colectiva. Concedida con ocasión de la Guerra de Cuba. Escudo de Distinción bordado sobre uniforme de la Armada. Colección del Autor.



En el sistema premial de este momento las recompensas en Tiempos de Paz quedarían establecidas con la posible concesión de: Mención Honorífica; Cruces de la Orden del Mérito Militar o Naval, con distintivo blanco, honoríficas y las Cruces de la Orden del Mérito Militar, distintivo blanco, pensionadas. Se complementaba este inventario premial con la consecución, solo para la clase de oficiales, de la Orden de San Hermenegildo para recompensar el ejercicio profesional sin tacha.



⁶⁶ Creada RO. de 28.XI.1814 y 19.I.1815. Colección del Autor.

⁶⁷ Colección del Autor.

⁶⁸ RD. 29.VI.1918. Colección del Autor.

⁶⁹ Colección del Autor.

Inicialmente las cruces de esta Orden fueron solamente para la categoría de oficiales manteniéndose en esta situación hasta 1989 en que se daría cabida en esta orden a la categoría de Suboficiales (70). Durante el periodo los Suboficiales recibirían por su permanencia en el servicio activo la Cruz de la Constancia.

Tras la proclamación de la Dictadura con el General Primo de Rivera en 1923 la cabeza se instauraría un nuevo sistema premial militar al recuperarse alguna recompensa en el anteriormente omitidas pudiéndose conceder para Tiempos de Guerra: Citación en la Orden General; Cruces de la Orden del Mérito Militar o Naval, en su caso, con distintivo rojo, honoríficas y pensionadas. Las cruces de la Orden del Mérito Militar o Naval de María Cristina (temporalmente desde 1918 fuera del inventario premial militar); la Medalla Militar o Medalla Naval y la Cruz Laureada de San Fernando, conjunto que premiaría adecuadamente los diferentes grados de Valor.

Desde 1909 y hasta la finalización de las concesiones de las Campañas de Marruecos, tenemos censadas un total de 188 concesiones de la OSF de las que, 74 corresponden a actuaciones bélicas del periodo 1921-1927, y principalmente al Arma de Infantería, por las especiales circunstancias que concurren en ella a la hora de combatir, con 133 Cruces en el periodo 1909-1927, siendo la más recompensada, seguido a gran distancia por las restante armas.

Tan solo conocemos una concesión a título colectivo, en 1909, al Regimiento de Cazadores de Caballería Alfonso XII nº 21 y otra, ya en el año 2012, al Regimiento de Caballería “Alcántara” nº 10. Por su heroica actuación al mando del Teniente Coronel Fernando Primo de Rivera, protegiendo la retirada de Annual en 1921 perdiendo más de las 2/3 partes de sus componentes

El concurso de personal profesional y voluntario de Cruz Roja Española en las diferentes campañas habidas en Marruecos sería una realidad por lo que en 1921, antes de los acontecimientos que ocurrirían en Annual se instituiría una medalla de plata conmemorativa para las Damas Enfermeras que venían prestando sus servicios en África, en diferentes puestos de carácter sanitario.

Medalla circular, de borde redondeado, timbrada de corona real cerrada, anverso con escudo con la Cruz Roja orlada de ramas de roble y laurel y la inscripción “IN HOC SIGNO SALUS - SERVICIO EN MARRUECOS”. Reverso la inscripción “SM LA REINA VICTORIA EUGENIA A LAS ENFERMERAS DE CRUZ ROJA EN ÁFRICA MCMXXI”, dispuesta a ambos lados de una rama de laurel que remata en su parte inferior en una estrella de David dispuesta sobre media luna. La medalla pendería de cinta roja. En 1922 se dispondría el empleo de la misma medalla, confeccionada en bronce, para las enfermeras profesionales de Cruz Roja.

Volviendo a las recompensas al “valor” y al “mérito”, en 1925, superado los momentos más álgidos de los enfrentamientos en Marruecos se instituiría la variante de la “Orden del Mérito Militar y Naval”, distintivo bicolor, para todas las clases militares en sus diferentes categorías, serviría para premiar actos de valor acaecidos en el teatro de operaciones pero con un menor riesgo, hecho que se reflejaría en las insignias, mediante el esmaltado de los brazos en ambos colores: blanco en el interior y rojo en el exterior, cambiaría también la cinta, para identificarlas más claramente, ahora roja y blanca por mitades, mantendría la posibilidad de lucir pasadores por cada repetición en la concesión.

⁷⁰ RD.223/1994 de 14 de Febrero de 1994.



En 1931 se produciría la proclamación de la II República Española, significando esta proclamación la desaparición del sistema premial español cualquier medalla con simbología monárquica, lo que llevaría a la prohibición de lucir las diferentes medalla conmemorativas instituidas por las Campañas de Marruecos, siendo sustituida por una medalla única de las campañas, sobre cuya cinta se dispondría el uso de tres pasadores con las leyendas “CUBA”, “FILIPINAS” y “MARRUECOS”.

Se mantendrían en vigor las condecoraciones anteriores que no tuvieran imágenes monárquicas y en otras que permanecería se dispuso la desaparición de los símbolos monárquicos que contenían, caso de las flores de lis, escudo heráldico de los Borbón-Anjou o la corona Real cerrada sustituida por la corona Mural.

⁷¹ RD. 14.IV.1926 (CL. 149). Colección del Autor

⁷² Colección Particular.

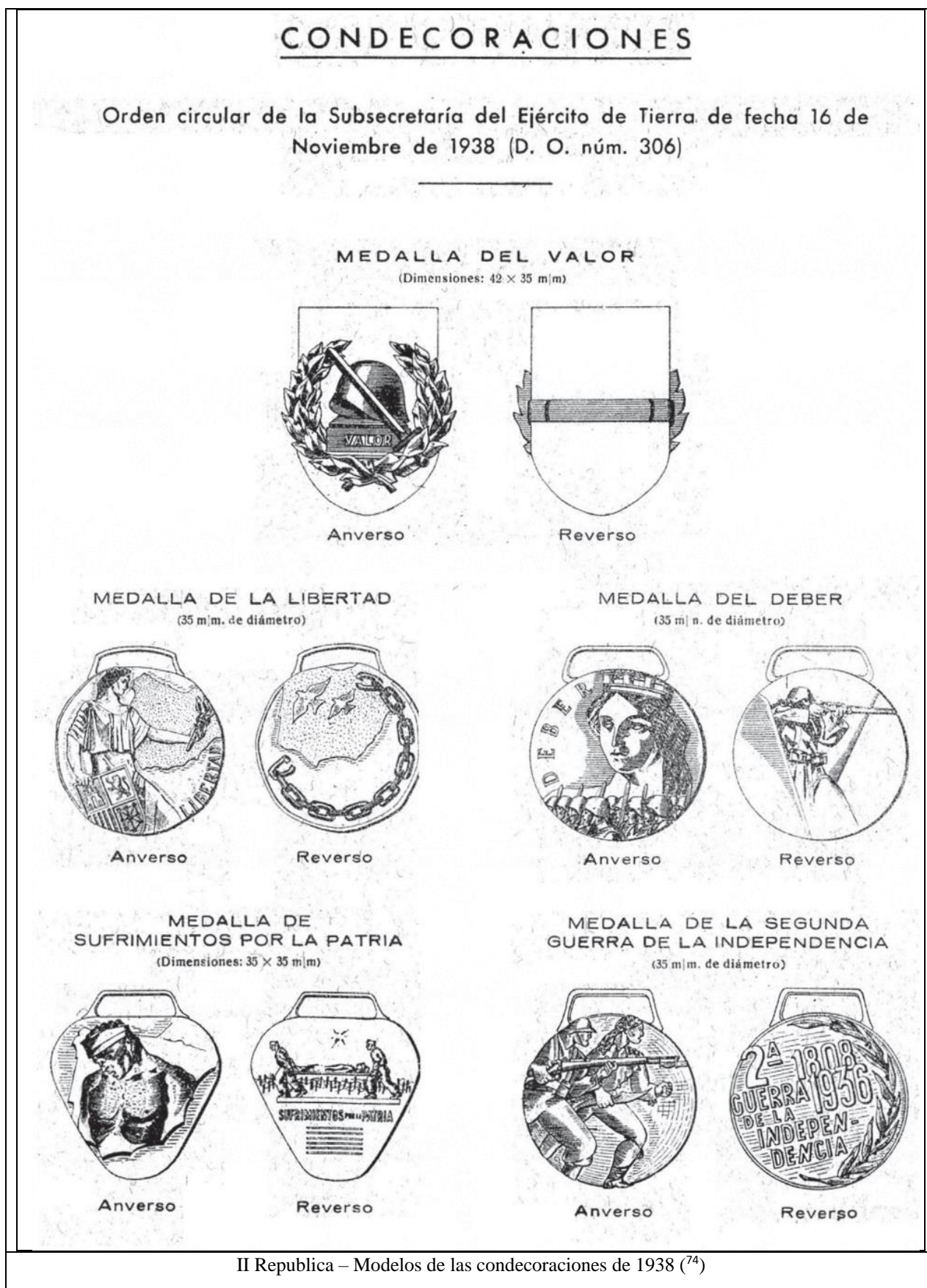


Tras este momento, el sistema premial español no se acabaría, continuando desarrollando hasta llegar al momento histórico actual ya que al hacer desaparecer por parte de la II República lo que tenía que ver con la Monarquía daría lugar a que prestigiosas recompensas como la Distinguida de Carlos III, o la Orden de Isabel la Católica no formarían parte del sistema premial español, viéndose el nuevo régimen impelido a instituir otras nuevas cual en caso de la Orden de la República (21.VI.1932) o la Orden de África (1933) o a reformar alguna de las existentes, cual el caso de la Orden de Isabel la Católica, en sus diferentes y variadas categorías, desde el grado del Collar al de Medalla o el Escudo de Distinción de la Ocupación de Ifni en 1935.

Dato premial importante es el acontecido en 1938 con la aparición de nuevas cruces y medallas, algunas sin precedentes en el sistema español, cual el caso de las de la II República a partir de 1938, con una simbología de clara inspiración foránea, basada en los precedentes de los países socialistas con la creación de la Placa Laureada de Madrid la medalla del Deber, la Medalla del Valor, la Medalla de la Libertad o la Medalla de las Brigadas Internacionales, o la modificación del diseño de la Medalla de Sufrimientos por la Patria o la institución de una Medalla de Campaña para conmemorar la Guerra Civil producida entre el Ejército Popular de la II República y los seguidores del Bando Nacional.

La II república, por influencia soviética, cambiaría el sistema premial español, trocando las insignias tradicionales por otras sin ningún precedente, insignias de clara influencia soviética. Estas recompensas si bien se concedieron existiendo documentos que así lo atestiguan no se llegaron a fabricar, conceder y lucir, no existiendo documento gráfico alguno que pruebe ni su imposición ni su empleo sobre los uniformes. No obstante, en los años setenta aparecieron ejemplares recortados de antiguas planchas de prueba en cobre y en aluminio, que fueron comercializados entre coleccionistas.

⁷³ D. 17.XI.1931 (CL.839). Colección del Autor.



⁷⁴ Fueron puestas de manifiesto públicamente durante el periodo de tiempo en que el General Ramón Salas Larrazabal fue Director del hoy Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca-España), y ayer Archivo Histórico Nacional. Sección Guerra Civil,



II Republica – Cruz Laureada de Madrid ⁽⁷⁵⁾



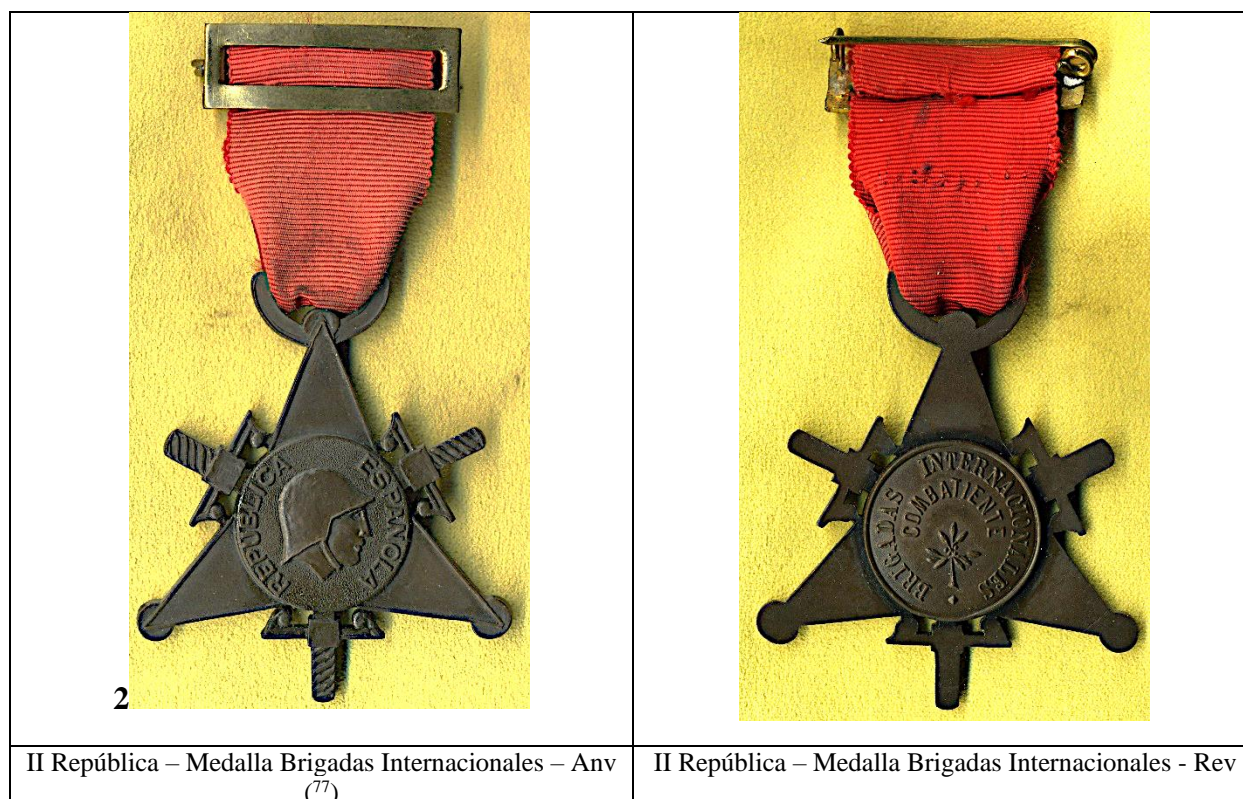
II República – Medalla de la Guerra Civil 1936-39 – Anv ⁽⁷⁶⁾



II República – Medalla de la Guerra Civil 1936-39 - Rev

⁷⁵ D. 16.V.1937 (DO. 126). Replica. Máxima recompensa al valor de la II República, equiparable a la Orden de San Fernando. Colección del Autor.

⁷⁶ Colección del Autor.



Finalmente debemos dejar constancia que la división de España en dos bandos combatientes, el republicano y el franquista, daría lugar a la aparición en el segundo de un sistema de recompensas en el que quedarían nuevamente en vigor todas las recompensas concedidas durante la etapa monárquica, así como se instituiría un sistema premial para Tiempos de Guerra constituido por: Ascenso por Méritos de Guerra; Cruz Laureada de San Fernando; Medalla Militar: Cruz de Guerra; Cruz Roja del Mérito Militar o Naval, Medalla de Sufrimientos por la Patria creándose “ad hoc” una Medalla de la Campaña de la Guerra Civil 1936-39.

⁷⁷ OC. 20.X.1938 (DO. 275). Colección del Autor.

⁷⁸ D. 5.III.1937 (DO. Nº 58) y 23.I.1938 (DO. Nº 22). Colección del Autor.



Como anécdota histórica final indicar la concesión de este inventario de recompensas no solamente a las fuerzas españolas del Ejército y la Armada de Franco, sino también a los miembros de la *Legión Cóndor* alemana; a los componentes del *Corpo di Truppe Voluntarie* (CTV) la Aviación Legionaria y Armada italiana o los combatientes voluntarios portugueses conocidos como *Os Viriatos* y los integrantes de la *Brigada Irlandesa*.

⁷⁹ OC. 17.X.1937 (BOE nº 362). Colección del Autor.

**Presentación en power point de la
Colección de condecoraciones del
Museo del Ejército
(17 de septiembre de 2022)**



Alcázar de Toledo, Museo del Ejército

[Museo del Ejército - Inicio \(defensa.gob.es\)](https://defensa.gob.es)



La colección premial del Museo del Ejército

The awards Collection of the Army Museum

Carlos Lozano Liarte¹

Beatriz Jiménez Bermejo²

Ante la prohibición de abrir al público las salas del recorrido histórico del Museo del Ejército, de Toledo, debido a problemas de seguridad física para los visitantes por obras en el recinto, el Director del mismo, Excmo. Sr. General de Brigada don Jesús Arenas buscó la manera más oportuna para que los participantes en el XV Encuentro Europeo de Asociaciones de Falerística pudieran tener el mejor y mayor conocimiento de la colección falerística existente en sus dependencias y no vieran frustrado su visita al Museo y a la Ciudad Imperial; por ello, contactó con su asesor falerístico, don Carlos Lozano Liarte, quien, junto a la Conservadora jefe del departamento de Uniformidad y Simbología del propio Museo, doña Beatriz Jiménez, confeccionaron una presentación en Power Point, que fue desarrollada oralmente por el propio Sr. Lozano Liarte.

En las páginas siguientes puede verse el fruto de la magnífica solución encontrada por el General Arenas y su personal militar y técnico

¹ Economista, coleccionista de Falerística militar, miembro del Foro Español de Coleccionismo Militar (FECOM), asesor, en estas materias, de los Museos del Ejército, Naval y de la Guardia Civil.

² Conservadora jefe del departamento de Uniformidad y Simbología del Museo del Ejército



LA COLECCIÓN PREMIAL DEL MUSEO DEL EJÉRCITO

THE AWARDS COLLECTION OF THE
ARMY MUSEUM

COLECCIÓN DE CONDECORACIONES DEL MUSEO DEL EJÉRCITO DECORATIONS COLLECTION IN THE ARMY MUSEUM

Total de fondos Museo / Total Museum items 40.733

Colección de insignias / Insignia Collection 3.149

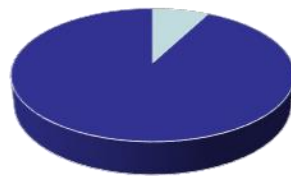
Condecoraciones / Decorations 1.861

Porcentaje de insignias expuestas / percentage of Insignia displayed 30,3%
Porcentaje de insignias en almacén / percentage of Insignia in Storage Areas

69,7%

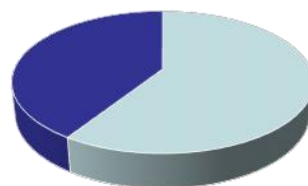


Porcentaje de la colección de insignias respecto al total de fondos / Percentage of the Insignia collection respect to the total items



- Colección de Insignias / Insignia Collection
- Resto de colecciones / rest of Collections

Porcentaje de condecoraciones en la colección de insignias / Percentage of decorations in the Insignia Collection



- Condecoraciones / Decorations
- Resto de la colección / rest of collection



**SALA TEMÁTICA DE CONDECORACIONES /
THEMATIC DECORATIONS HALL**



**CONSERVACIÓN DE CONDECORACIONES EN ALMACENES /
CONSERVATION OF DECORATIONS IN STORAGE AREAS**

COLECCIÓN DE CONDECORACIONES DEL MUSEO DEL EJÉRCITO / DECORATIONS COLLECTION IN THE ARMY MUSEUM

INDIVIDUALES / INDIVIDUAL CRUCES / CROSSES



Retrato de Baldomero Espartero (MUE 20308)
Baldomero Espartero portrait



MUE 7468

Cruz de Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III del general Diego Ollero / Knight's Cross of the Royal and Distinguished Order of Carlos III, General Diego Ollero



MUE 7468

MUE 7579.01 Cruz de Distinción de Tarragona / Tarragona Cross of Distinction



MUE 24409

Medalla de Segovia / Medal of Segovia



MUE 25290.12 Medalla Militar individual del TG Fernando López-Barrón / Individual Military Medal of Lieutenant General Fernando López-Barrón

INDIVIDUALES / INDIVIDUAL

PLACA / BADGE



MUE 7740

PLACA DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO, CRUZ DE SEGUNDA CLASE, LAUREADA, PARA JEFES Y OFICIALES.

BADGE OF THE ROYAL AND MILITARY ORDER OF SAN FERNANDO, CROSS OF SECOND CLASS, LAUREATE, FOR CHIEF AND OFFICERS.

BANDA / RIBBON



MUE 23030

PLACA Y BANDA DE LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR, DISTINTIVO ROJO, HONORÍFICA.

BADGE AND RIBBON OF THE GREAT CROSS OF THE ORDER OF MILITARY MERIT, RED BACKGROUND, HONORARY

COLLAR / COLLAR



MUE 26160

COLLAR DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO DE LA ESPADA (PORTUGAL)

COLLAR OF THE MILITARY ORDER OF SANTIAGO DE LA ESPADA (PORTUGAL)

ESCUDOS DE DISTINCIÓN / DISTINCTION BADGE



MUE 41072,01

ESCUDO DE DISTINCION DE DEFENSORES DE ZARAGOZA DE AGUSTINA DE ARAGÓN
BADGE FOR THE DEFENDERS OF ZARAGOZA FOR AGUSTINA DE ARAGON

NO REGLAMENTARIAS / NON REGULATORY



COLECTIVAS / COLLECTIVES

EN UNIFORMES / IN UNIFORMS



MUE 50112



MUE 41459

ENSEÑAS / FLAGS



MUE 31262

CORBATAS / FLAG RIBBONS



OTRAS FUENTES DE ESTUDIO/ OTHER STUDY SOURCES

PINTURAS / PAINTINGS

MUE 20124

MUE 20124



MUE 20121

OTRAS FUENTES DE ESTUDIO/ OTHER STUDY SOURCES

FOTOGRAFÍAS / PHOTOGRAPHS



MUE 120353



MUE 204622

OTRAS FUENTES DE ESTUDIO/ OTHER STUDY SOURCES

UNIFORMES / UNIFORMS



MUE 41078



LA COLECCIÓN DE CONDECORACIONES DEL MUSEO DEL EJÉRCITO

THE DECORATIONS COLLECTION OF THE ARMY MUSEUM

ORDEN MÁS ANTIGUA REPRESENTADA /
OLDEST ORDER REPRESENTED



CONDECORACIÓN MÁS ANTIGUA /
OLDEST DECORATION





ÓRDENES MILITARES Y CIVILES
MILITARY AND CIVIL ORDERS

ÓRDENES / ORDERS

REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III (1771) ROYAL AND DISTINGUISHED SPANIARD ORDER OF CARLOS III (1771)



REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA (1815) ROYAL ORDER OF ISABEL THE CATHOLIC (1815)



ÓRDENES CIVILES / CIVIL ORDERS

1. Orden Civil de María Victoria (1871) / Civil Order of María Victoria (1871)
2. Orden Civil de Alfonso X el Sabio (1939) / Civil Order of Alfonso X the Wise (1939)
3. Orden del Mérito Civil (1926) / Order of Civil Merit (1926)
4. Orden Civil de Alfonso XII (1902) / Civil Order of Alfonso XII (1902)
5. Orden Civil de Alfonso XII (1902) / Civil Order of Alfonso XII (1902)
6. Orden Civil de Beneficencia (1856) / Civil Beneficence Order (1856)
7. Orden del Mérito Civil (1926) / Order of Civil Merit (1926)
8. Orden Civil de Beneficencia (1856) con distintivo negro y blanco / Civil Beneficence Order (1856) with black and white badge
9. Orden Civil de Beneficencia (1856) con distintivo morado y negro / Civil Order of Beneficence (1856) with purple and black badge



ORDEN DE ÁFRICA (1933-39 / 1950-1977)

AFRICA ORDER (1933-39 / 1950-1977)



REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO (1811)

ROYAL AND MILITARY ORDER OF SAN FERNANDO (1811)





Nº 1-3, 8. REAL ORDEN MILITAR DE MARÍA CRISTINA (1890-1931) /
ROYAL MILITARY ORDER OF MARÍA CRISTINA (1890-1931)

Nº 4-7, 9-10. CRUZ DE GUERRA (1938) /
WAR CROSS (1938)

Nº 11 DISTINTIVO DE ASCENSO POR MÉRITOS DE GUERRA Y AVANCE EN LA ESCALA (1941) /
DISTINCTION OF PROMOTION FOR WAR MERITS AND ADVANCEMENT IN THE RANK (1941)

REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO (1814)
ROYAL AND MILITARY ORDER OF SAN HERMENEGILDO (1814)



ORDEN DEL MÉRITO MILITAR (1864) ACTUALMENTE CRUZ DEL MÉRITO MILITAR

ORDER OF MILITARY MERIT (1864) CURRENTLY CROSS OF MILITARY MERIT



ORDEN DEL MÉRITO NAVAL (1864) ACTUALMENTE CRUZ DEL MÉRITO NAVAL

ORDER OF NAVAL MERIT (1864) CURRENTLY CROSS OF NAVAL MERIT



ORDEN DEL MÉRITO AERONÁUTICO (1945) ACTUALMENTE CRUZ DEL MÉRITO AERONÁUTICO

ORDER OF AERONAUTICAL MERIT (1945) CURRENTLY CROSS OF AERONAUTICAL MERIT





No 1-2. MEDALLA DE DISTINCIÓN DE LOS PRISIONEROS MILITARES (1814) /
MEDAL OF DISTINCTION FOR MILITARY PRISONERS (1814)

No 3. CRUZ DE DISTINCIÓN DE LOS PRISIONEROS MILITARES /
CROSS OF DISTINCTION FOR MILITARY PRISONERS

No 5-13. MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA (1814) /
SUFFERING FOR THE MOTHERLAND MEDAL (1814)

No 14-15. MEDALLA DE MUTILADO POR LA PATRIA (1938) /
MUTILATION FOR THE MOTHERLAND MEDAL (1938)



ÓRDENES EMENINAS / FEMALE ORDERS

MUE 41304.01

BANDA DE LA REAL ORDEN DE LAS DAMAS
NOBLES DE LA REINA MARÍA LUISA (1792)

RIBBON OF THE ROYAL ORDER OF NOBLE
LADIES OF QUEEN MARIA LUISA (1792)



LAS CONDECORACIONES COMO FUENTE DE ESTUDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

DECORATIONS AS A SOURCE OF STUDY FOR THE HISTORY OF SPAIN

GUERRA DE INDEPENDENCIA / INDEPENDENCE WAR



MUE 25463
MEDALLA DE
DISTINCIÓN
DE
BAILÉN.
BAILÉN DISTINCTION
MEDAL No 1



MUE 40936
CRUZ DISTINCION DEL
EJERCITO DEL DUQUE DE
ALBURQUERQUE O DEL
EJERCITO DE
EXTREMADURA
DISTINCTION CROSS OF
THE ARMY OF THE DUKE
OF ALBURQUERQUE OR
OF THE ARMY OF
EXTREMADURA
Nº 14

CONDECORACIONES DE LA MINORÍA DE EDAD DE ISABEL II

DECORATIONS OF THE MINORITY OF AGE OF ISABEL II



Nº 1-2. Cruz de Distinción de María Isabel Luisa / María Isabel Luisa Cross of Distinction

Nº 3. Medalla de Distinción del 7 de julio de 1822 / medal of Distinction for the 7th of July 1822

Nº 4. Cruz de Distinción de Cuenca / Cross of Distinction for Cuenca

Nº 5. Cruz de Distinción de la Fidelidad Militar / Cross of Distinction for Military Loyalty

Nº 6. Cruz de Distinción de Cádiz / Cross of Distinction for Cádiz

Nº 7. Cruz de distinción de la Milicia Nacional Expedicionaria / Cross of Distinction for the National Expeditionary Militia

Nº 8-9. Cruz de Benemérito de la Patria / Worthy of the Motherland Cross

Nº 10 Placa de Distinción de Cádiz / Badge of Distinction for Cádiz

Nº 11. Placa de la Libertad de 1830 / Badge for the Freedom of 1830

Nº 12. Cruz de Distinción del Pronunciamiento del primero de septiembre de 1840 / Cross of Distinction for the Military Revolt of the First of September 1840

CONDECORACIONES DEL REINADO DE ISABEL II

DECORATIONS OF THE REIGN OF ISABEL II



MUE 25467

CRUZ DEL PRIMER SITIO DE BILBAO
CROSS OF DISTINCTION FOR THE
FIRST SIEGE OF BILBAO AND
MENDIGORRÍA Nº 1



MUE 40116

CRUZ DE DISTINCIÓN CARLISTA DE LA FIDELIDAD
CARLIST CROSS OF DISTINCTION FOR LOYALTY Nº 8

CONDECORACIONES DEL SEXENIO REVOLUCIONARIO

DECORATIONS OF THE SIX YEAR PERIOD

- Nº 1. Cruz de Valor y Distinción / Cross for Bravery and Distinction
- Nº 2. Medalla de la Escuadra del Mediterráneo / Medal of the Mediterranean Squadron
- Nº 3. Cruz de los Voluntarios de la Libertad por Méritos / Cross of Merit for Freedom Volunteers
- Nº 4. Medalla de los Voluntarios de Cuba / Medal for Cuban Volunteers
- Nº 5. Medalla de los Voluntarios Catalanes de la Isla de Cuba / Medal for the Isle of Cuba Catalan Volunteers
- Nº 6. Medalla de la Campaña de Cuba / Medal for the Cuba Campaign
- Nº 7. Medalla del Arsenal de La Carraca / Medal for La Carraca Arsenal
- Nº 8. Medalla de la defensa de Bilbao / Medal for the Defence of Bilbao
- Nº 9. Medalla de Puigcerdá / Medal for Puigcerdá
- Nº 10. Medalla de Teruel / Medal for Teruel



CONDECORACIONES DEL REINADO DE ALFONSO XII

DECORATIONS OF REIGN OF ALFONSO XII

Nº 1. Medalla de Montejurra / Medal for Montejurra

Nº 2. Medalla de Distinción de Carlos VII / Carlos VII Medal of Distinction

Nº 3. Medalla de Vizcaya o Somorrostro / Medal for Biscay or Somorrostro

Nº 4. Medalla de Berga / Medal for Berga

Nº 5. Medalla del Viaje a España de Alfonso XII / Medal for Alfonso XII's Visit to Spain

Nº6. Medalla de Cervera / Medal for Cervera

Nº 7. Medalla de Alfonso XII / Alfonso XII medal

Nº 8. Medalla de la Guerra Civil / Civil War medal

Nº9. Medalla de la Campaña de Joló / Medal for the Joló Campaign

Nº 10. Medalla de la Constancia de los Voluntarios de Cuba / Long Service medal for Cuban Volunteers



**CONDECORACIONES DE LA REGENCIA Y DEL REINADO DE ALFONSO XIII
DECORATIONS OF OF THE REGENCY AND THE REIGN OF ALFONSO XIII**



MUE 25405
MEDALLA DE LAS
CAMPANAS DE
MINDANAO /
MEDAL FOR THE
MINDANMAO
CAMPAIGNS
Nº 3



MUE 25479
MEDALLA DE MELILLA
/
MEDAL FOR MELILLA
Nº 17



CONDECORACIONES DE LA SEGUNDA REPÚBLICA Y GOBIERNO DE FRANCO DECORATIONS OF THE SECOND REPUBLIC AND GOVERNMENT OF FRANCO

- Nº 1. Medalla Conmemorativa de Campañas / Commemorative medal for Campaigns
- Nº 2. Placa de la Orden Civil de la República / Badge of the Civil Order of the Republic
- Nº 3. Encomienda la Orden Civil de la República / Encomienda (Commander) of the Civil order of the Republic
- Nº 4. Medalla Conmemorativa de la II República / Commemorative Medal for the II Republic
- Nº 5. Medalla Conmemorativa de la Guerra Civil en Vanguardia / Commemorative medal for the Civil War in the Vanguard
- Nº 6. Medalla del Alzamiento / Medal for the Uprising
- Nº 7. Medalla de las Damas Auxiliares de Sanidad / Medal for female Health Auxliaries
- Nº8. Medalla de la Campaña de la División Azul de Voluntarios en Rusia / Medal for the Blue Division Campaign for Volunteers in Russia
- Nº 9. Medalla de Ifni-Sahara / Medal for Ifni-Sahara
- Nº10. Medalla de los XXV Años de Paz / Medal for 25 Years of Peace
- Nº 11. Pasador de diario de 10 cintas / Ten ribbon bar



CONDECORACIONES DEL REINADO DE JUAN CARLOS I

DECORATIONS OF REIGN OF JUAN CARLOS I

Nº 1. Medalla del Ejército Individual / Individual Army medal

Nº 2. Medalla Naval Individual / Individual Navy medal

Nº 3. Medalla Aérea Individual / Individual Air Force medal

Nº 4. Escudo de Distinción del Ejército Colectivo / Collective badge of Distinction for the Army

Nº 5. Escudo de Distinción Naval Colectivo / Collective badge of Distinction for the Navy

Nº 6. Escudo de Distinción Aéreo Colectivo / Collective badge of Distinction for the Air Force

Nº 7. Cruz de la orden del Mérito de la Guardia Civil / Cross of the Order of Merit for the Civil Guard

Nº 8. Placa de la Orden del Mérito de la Guardia Civil / badge of the Order of Merit for the Civil Guard

Nº 9. Medalla del Sahara Zona de Combate / Medal for the Sahara Combat Zone

Nº 10. Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco / Cross of Military Merit with white background

Nº 11. Medalla de la OTAN antigua Yugoslavia / NATO medal for the former Yugoslavia



CONDECORACIONES EXTRANJERAS A MILITARES ESPAÑOLES FOREIGN DECORATIONS TO SPANIARDS MILITARY MEN





**Talleres falerísticos celebrados en la
Facultad de Ciencias de la
Documentación de la Universidad
Complutense de Madrid
(17 de septiembre de 2022)**



Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid

Confección y esmaltación de condecoraciones

Manufacture and enameling of decorations

José Miguel Pecos Egea¹

Resumen: Concebida esta actuación como “Taller”, el autor va estableciendo, a lo largo de su intervención, las diferentes fases y procesos por los que atraviesa la confección y el esmaltado de una condecoración.

Palabras clave: Fabricación, esmaltación, condecoraciones

Abstract: Conceived of this performance as a "Workshop", the author establishes, throughout his intervention, the different phases and processes that the making and enameling of an award goes through.

Keywords: Manufacture, enameling, decorations

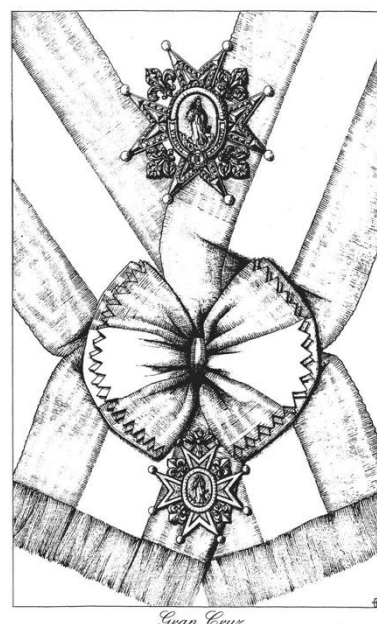
Comenzamos este taller estableciendo las fases y procesos dentro de la Confección y esmaltado de una condecoración en primer lugar surge:

PREPARACION

1. LA IDEA

A la hora de fabricar una condecoración se puede partir de un diseño preestablecido o de una idea personal. Sobre esa idea, independientemente si ésta se incluye en una disposición oficial o no, se trabaja la:

**Diseño para la Gran Cruz de la Real y Distinguida
Orden Española de Carlos III
(Boletín Oficial del Estado)**



¹ Propietario de la empresa «Condecoralia Artesanos». Autor y propietario de los derechos legales de la página «Condecoralia-artesanos».

2. FORMA para crear la pieza definitiva así como los diseños correspondiente a las diferentes clases o grados (elige el término que quieras aunque creo que en los reglamentos se utilizan los dos).

Cuando se aprueba el diseño, éste pasa al departamento de estudio para desarrollar la pieza físicamente y en eso juega una papel fundamental el valor de la experiencia del fabricante, que permite considerar si el diseño propuesto es viable o no y si se puede ejecutar, en consecuencia, con una calidad mínima.

Diseños de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III
En: *Historia de las órdenes de caballería y de las condecoraciones españolas (1864-1865)*



A continuación se procede a reunir los

3. MATERIALES para la fabricación de la condecoración que pueden ser:

- Oro
- Plata
- Similor (aleación que se hace fundiendo zinc con tres, cuatro o más partes de cobre, y que tiene el color y el brillo del oro).
- Cobre.



Obtenidos los materiales se pasa a:

4. LA FUNDICIÓN Y PREPACIÓN que permite fabricar el metal según los gruesos necesarios de las piezas.



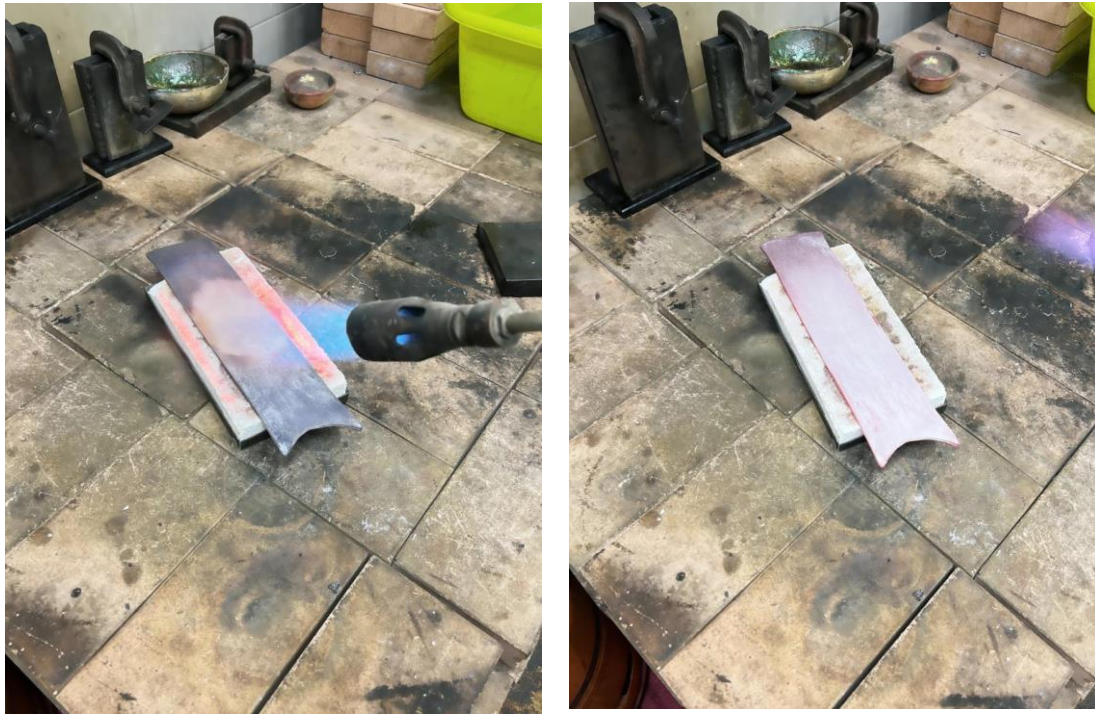
En un primer momento tiene lugar:

5. LA LAMINACIÓN es el proceso que consiste en fundir un lingote de, más o menos, 1 kg. de metal. Se emplea para ello la laminadora con rodillos que lamina de mayor a menor tamaño y poco a poco el lingote.



A continuación, y antes de pasar al proceso de estampación, se pasa la lámina al:

6. RECOCIDO. Donde se calientan las láminas antes de pasar al proceso concreto de la estampación.



Se sigue después con:

7. LA ESTAMPACIÓN POR PRENSA: que es la forma de acuñar muy bien el metal en los troqueles.

El otro modelo de estampación es la fundición el cual no permite el uso de esmalte a fuego con máxima calidad debido a la porosidad del metal.



Una vez preparados los metales con su grueso y tamaños adecuados a las piezas a estampar se acuñan por partes (la calidad de la condecoración está en función del número de partes que la compone y que llevan un tratamiento único y diferente).



8. En la estampación el secreto de nuestra casa está en preparar los metales con una **FÓRMULA SECRETA** que ayuda a conseguir los colores más difíciles (el rojo, el verde y el azul) con una transparencia de máxima calidad.

9. **Siguiendo con la ESTAMPACIÓN:** Una vez preparados los metales con su grueso y tamaños adecuados a las piezas a estampar, se acuñan por partes (la calidad de la condecoración está en función del número de partes que la compone y que llevan un tratamiento único y diferente).

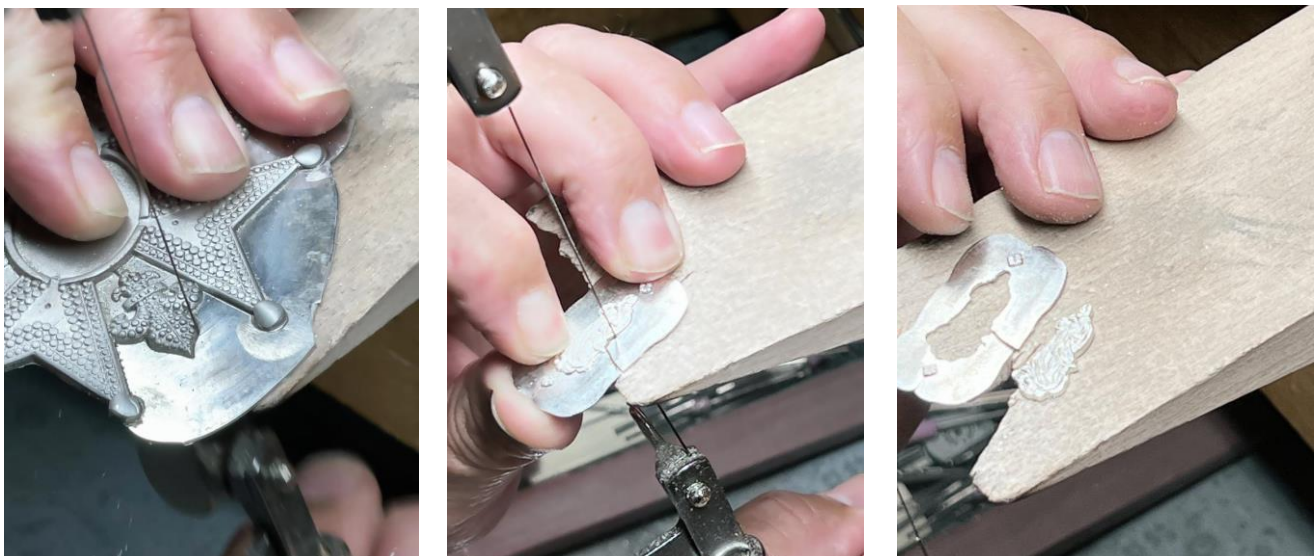
La estampación no sale en un solo golpe debido a los relieves que lleve la pieza y puede costar más trabajo extraerla, entonces se procede a volver a estampar, recorta, y recocer (ablandar el metal para volver a estampar hasta que se obtenga nítidamente el dibujo del troquel).

Una vez se terminan las piezas de estampación pasan al banco del joyero orfebre que es el lugar donde se crea, se da forma a la condecoración.

Se inicia en ese momento la:

FABRICACIÓN DE LA CONDECORACIÓN:

10. La principal acción de la labor del orfebre es el **SEGUETADO** de las piezas por los interiores y exteriores. El seguetado consiste en cortar el exceso de metal con arco de metal y pelos de sierra de metal templado con diferentes gruesos.



Para que veamos la dificultad de esta tarea, los pelos de sierra de metal empleados pueden ser más finos que el pelo de un cabello, utilizándose esta clase de pelo para la fabricación de las miniaturas de solapa.

Una vez terminado el seguiteado se procede al:

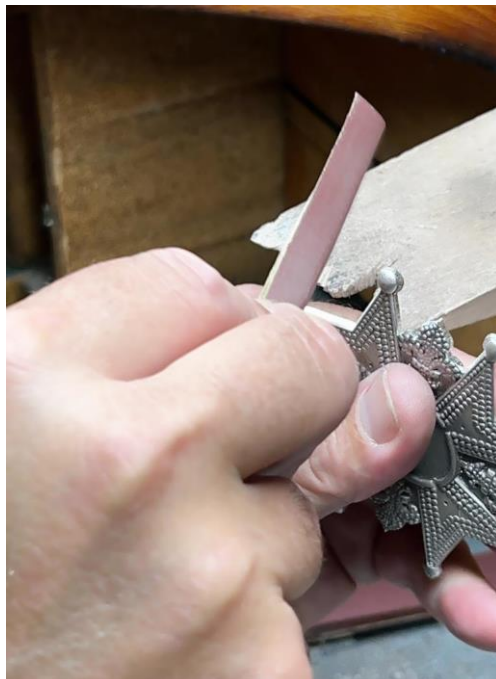
11. “RELIMADO”, que es el proceso en el que se utilizan limas y limatones con diferentes picaduras de grano para quitar el exceso de metal, así como las ralladuras que deja la segueta (una pieza que se precie de calidad no puede tener rallas en los cantos ni el anverso y reverso).



Tras el “relimado” se procede al:

12. LIJADO, con lijas con granos de papel con corindón (mineral formado por óxido de aluminio) con diferentes grosores según el acabado que se quiere dar.

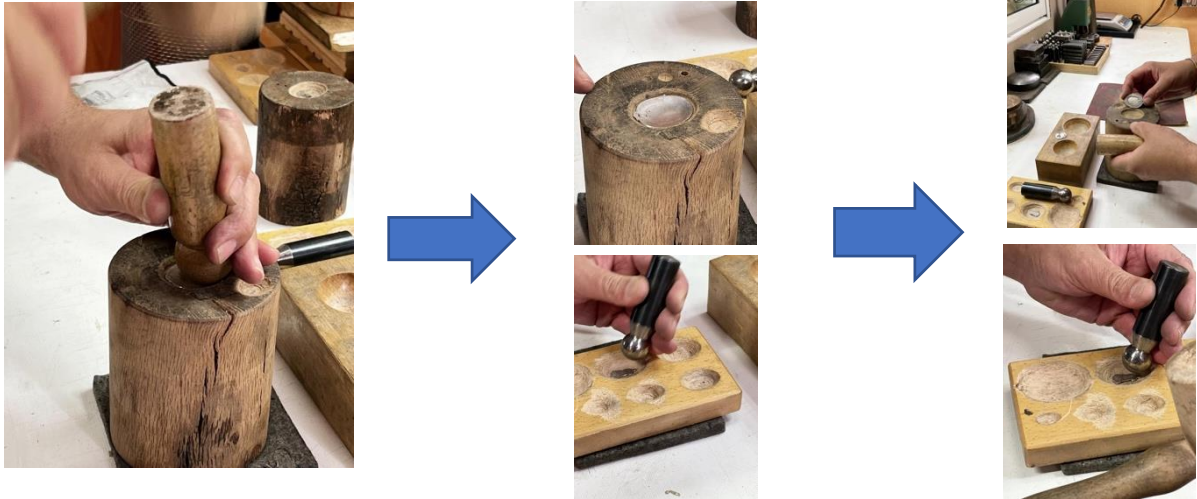
- Para las superficies gruesas se emplean lijas con granos intermedios.
- Para las superficies finas se utilizan lijas con granos finos para un mejor acabado del pulido



13. Una vez que están preparadas las piezas se le da forma concreta mediante los **EMBUTIDORES** de madera de boj (actualmente se fabrican en polímero) –el **embutidor** es un utensilio para golpear y dar forma a las piezas cóncavas, redondas y ovaladas y convertir un 2D en un 3D– porque las piezas de estampación siempre salen planas, aunque lleven volumen.

Un ejemplo de las piezas que constituyen una gran cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III:

- Cruz con las lises en cada entre brazo. -



14. Encima lleva un **SOBREPUESTO** (otra pieza que se pone encima) que es un óvalo donde ira el lema de la Orden (**VIRTUTI ET MERITO**) que va preparado para el proceso de esmalte (1) .

- Una chapa interior pulida grabada de lustre (grabado a mano con buril no con máquina, que tiene la ventaja de que el brillo resultante es diferente al movimiento simulando la talla de un brillante) (2).
- Encima de esta chapa y dentro del óvalo se monta aparte la imagen de Inmaculada Concepción (esmaltada a fuego). Antiguamente esta imagen era muy nítida pero se trataban de calcomanías (3).



(1)



(2)



(3)

Este ejemplo resume todas las fases de **HECHURA** que consiste en preparar las piezas sueltas para el ensamblaje. Además unas piezas pueden ir con esmalte a fuego y otras pueden estar preparadas para llevar piedras preciosas, que puede ser finas o sintéticas, lo que conlleva una preparación y hechura diferente.

Para rizar el rizo se pueden mezclar piedras preciosas con el esmalte a fuego.

Tras esto se llega al momento más delicado de la fabricación que es:

EL ESMALTADO

15. Una vez tenemos preparadas las piezas para esmaltar, con el secreto de la casa que, como he dicho, es secreto, se procede al esmaltado, que consiste en colocar silicatos de vidrio que es el componente principal del esmalte a fuego, con un proceso previo de molienda en un **MORTERO DE ÁGATA**. Para que no se dejen impurezas estos silicatos se aclaran, varias veces, con agua destilada ionizada, en sucesivos procesos de limpieza hasta que queden impecables.



Una vez preparado el material del esmalte, se va aplicando en las diferentes partes reservadas a los colores de la condecoración contribuyendo a realzar la belleza de las piezas. En este trabajo hay varios momentos que paso a exponer:

1º) **16 y 17.** Poner una capa base **CON EL PINCEL** según la altura y profundidad de los filetes de las piezas (los filetes son la separación que enmarca los diferentes colores en donde se va a aplicar el esmalte). Es importante esta acción porque según la profundidad de la pieza el color es más claro o más oscuro, y además, esto influye en la fabricación principal de los troqueles según los colores que lleve el diseño principal.



2º) **18 y 19.** Tras esta primera capa de esmalte se pasa a la **COCCIÓN** que será a una temperatura de 850º para la plata y 900º para el similar y el oro, al ser estos últimos metales más duros, en el supuesto que la cocción se realice en **HORNO**. En el caso que se realice estos **ESMALTES A FUEGO**, pero con soplete, es la experiencia del esmaltista la que manda para saber el punto de cocción.



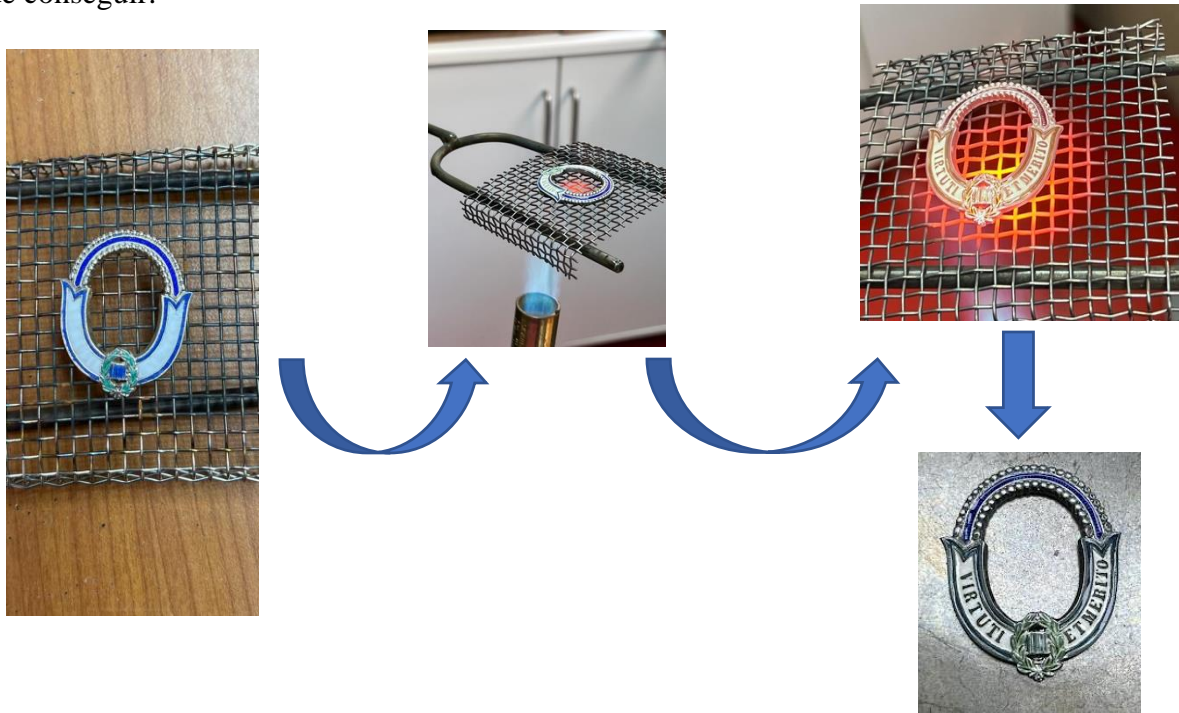
Horno.



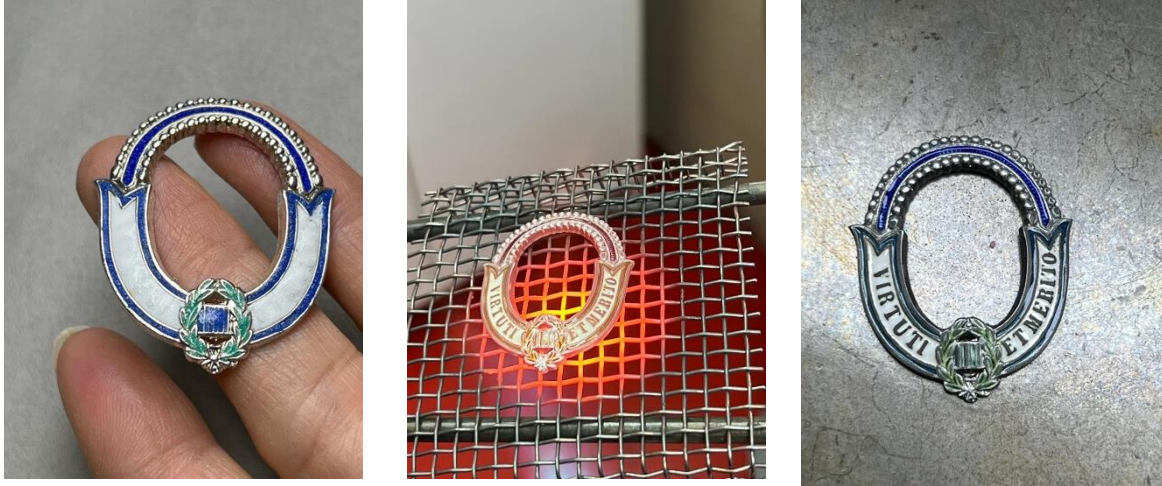
Esmalte a fuego

20 y 21. El esmalte en sí durante la cocción presenta **TRES ASPECTOS:**

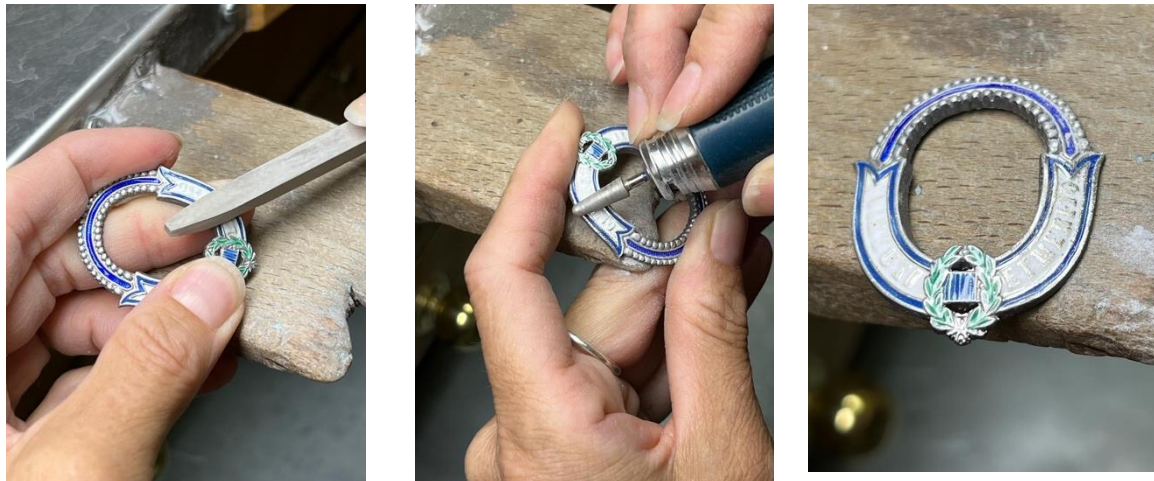
- Una cuando se pone al principio que es el corindón.
- Otra la semifundición, con aspecto rugoso que nos indica que el esmalte ha agarrado al metal.
- Y finalmente la fusión del esmalte que se muestra cuando éste queda terso, liso y con brillo, tanto en las zonas opacas como en las transparentes, siendo las transparentes las más difíciles de conseguir.



El esmaltado es un proceso delicadísimo y el más importante en la terminación de la condecoración.



Antes, durante y después de la cocción



Se preparan las piezas terminándose los cantos, soldando pernos para el ensamblaje posterior de piezas todo en un proceso sumamente delicado.

22. Finalizado el esmaltado hay **PIEZAS QUE VUELVEN AL TALLER DEL ORFEBRE** las cuales se preparan terminándose los cantos,

23. SOLDANDO PERNOS para el ensamblaje posterior de las piezas con un proceso sumamente delicado, ya que se si se hace mal se da al traste con todo el trabajo, de ahí el valor que tiene el arte del orfebre y la finura del joyero.



Tras esto la pieza pasa al departamento de:

24. PULIDO

Pulir consiste en eliminar las imperfecciones del joyero dando brillo y esplendor que se hace mediante muelas con motor, filtros, discos de tela y de goma especiales.

25. Es importante este proceso ya que es **DIFERENTE PULIR QUE DAR BRILLO**.

26. **UN EJEMPLO** al respecto:

Cuando tenga la ocasión de contemplar una placa de una gran cruz fijense en el reverso que tiene que estar liso y con un pulido a espejo (con brillo natural excepcional), mientras que el anverso sus bolas de lustre y relieves van pulidas respetando el diseño del troquel.

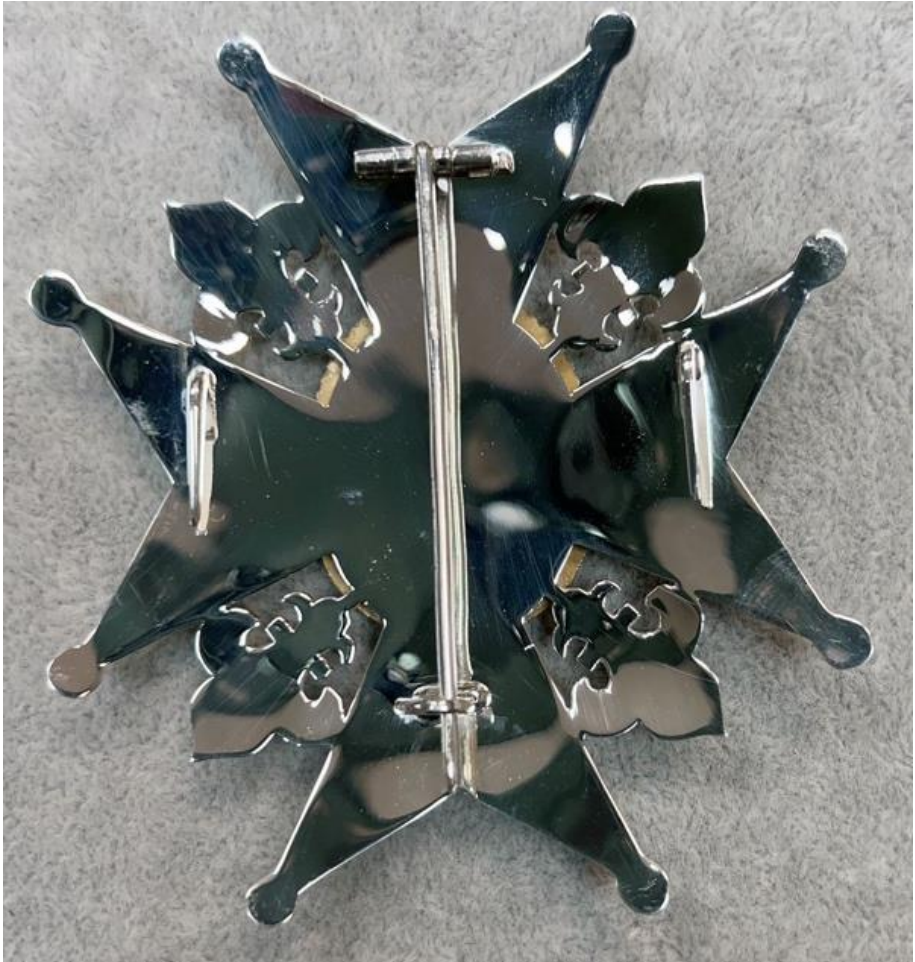
Según las clases de la condecoración que se fabriquen, unas partes van terminadas en dorado, plateado u oxidada con una pátina especial para dar un color oscuro a la plata. En esto influyen los baños de electrólisis de oro, plata, cobre, rodio y paladio que son los más habituales.

Una vez que se acaba con el pulido se devuelve la pieza al joyero orfebre, el cual termina de ensamblar todas las piezas que hemos realizado.

Un detalle de calidad es que las piezas del anverso van remachadas con pernios (hilo de plata) y un mate perla (útil para embellecer ese hilo sobrante que lleva por detrás)

Las piezas que llevan culote o tapón trasero van pegadas con pez o lacre fabricados con fórmulas magistrales antiguas hechas con resinas. Hoy en día se utiliza siliconas pero nosotros seguimos utilizando pez con riesgo de desprendimiento del tapón por efecto del calor.





Resultado final

Hasta aquí la HECHURA de un condecoración.

Para ir finalizando me queda hablar, brevemente sobre el:

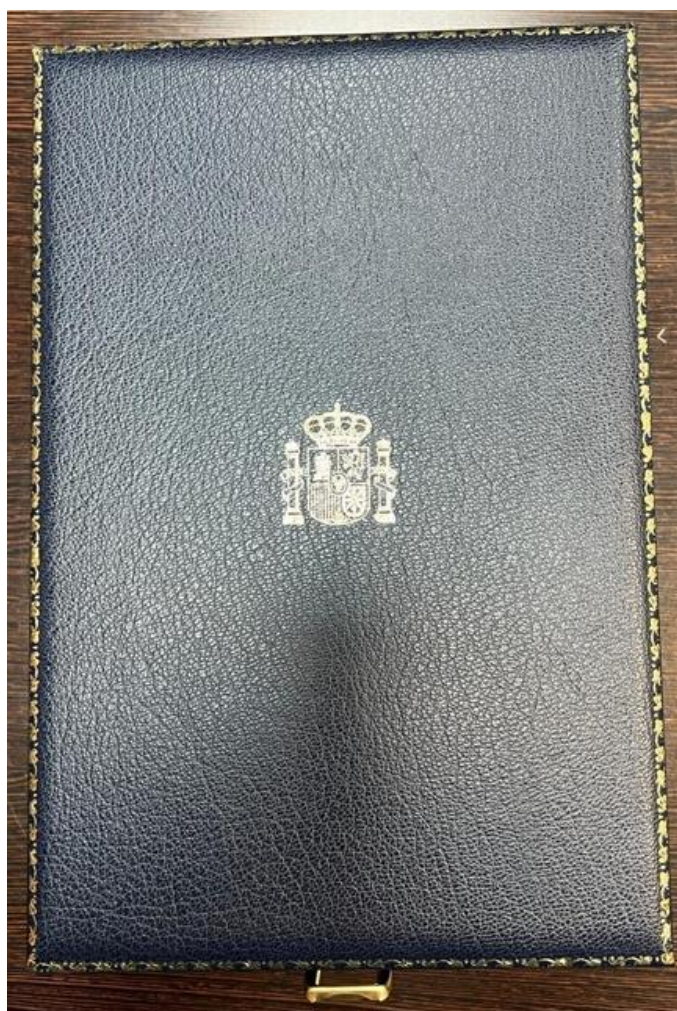
27. ESTUCHADO Y ENCINTADO

Las condecoraciones se estuchan según categorías (gran cruz, encomienda, etc.)

La presentación es muy importante porque está en función del poder adquisitivo de las personas u organismo oficiales

Por ejemplo: las Órdenes de Carlos III, Isabel la Católica, Mérito Civil según quien las entregue o a quien se concedan se fabrican en plata de ley o en similor.

Incidimos en el estuchado ya que nos sirve para comentar la importancia que tiene las cintas que están reglamentadas pero que últimamente tienden hacia un uso igualitario entre personas de diferente sexo a las que se les aplica el mismo modelo de condecoración, cintas y bandas.



No quiero finalizar sin dar las gracias a mi familia (mi mujer e hijos) por aguantar que esté tan implicado en mi trabajo impidiéndome compartir más tiempo con ellos. A los organizadores y patrocinadores de este XV Encuentro Europeo de Asociaciones de Falerística. A mi equipo que está compuesto de los mejores profesionales, con categoría de maestros todos ellos, y que cuando se jubilen provocaran una debacle de conocimientos y calidad en este sector. A todos nuestros proveedores, que son fantásticos y

comprometidos con sacar adelante esta parte de la industria que en fondo supone puestos de trabajo y sustento para las familias que hay detrás.

Y por supuesto les agradezco a todos ustedes su atención en esta mi primera participación pública en España, esperando haberles ilustrado sobre el proceso de Confección y esmaltado de una condecoración en la que he desvelado, por primera vez, los conocimientos técnicos que poseo.

Los estudios de Falerística y la colaboración con museos y empresas en la correcta identificación y datación de obras de arte y fotografías

Phaleristic studies and collaboration with museums and companies in the correct identification and dating of works of art and photographs

José María de Francisco Olmos¹

con la colaboración de David Ramírez Jiménez, académico correspondiente de la RAMHG

Resumen: En la actualidad los estudios falerísticos, y los asociados a ellos, tienen la necesidad de abrirse a otros campos de la sociedad, y en concreto a colaborar con entidades públicas, especialmente los Museos, para aportar sus conocimientos en la correcta identificación y datación de numerosos personajes retratados en sus colecciones, como es el caso que vamos a comentar en este trabajo del supuesto retrato de Matías de Gálvez en el Museo de América de Madrid. Del mismo modo en la actualidad numerosas empresas se están dedicando a colorear numerosas fotografías y películas en blanco y negro, y en muchas ocasiones comenten numerosos errores en la identificación de uniformes y condecoraciones, que pueden ser subsanados con los datos aportados por los especialistas, y como ejemplo de esos errores veremos el caso de la famosa fotografía de los nueve reyes tomada en Londres durante el funeral del rey Eduardo VII.

Palabras clave: museos, fotografías coloreadas, Matías de Gálvez, Conde de Colomera, foto de los nueve reyes

Abstract: Currently, phaleristic studies, and those associated with them, need to open up to other fields of society, and specifically to collaborate with public entities, especially museums, to contribute their knowledge in the correct identification and dating of numerous characters portrayed in their collections, as is the case that we are going to comment on in this work on the alleged portrait of Matias de Gálvez in the Museo de América in Madrid. In the same way, at present, numerous companies are dedicating themselves to coloring numerous photographs and black and white films, and on many occasions, they make numerous errors in the identification of uniforms and decorations, which can be corrected with the data provided by the specialists, and As an example of these errors we will see the case of the famous photograph of the nine kings taken in London during the funeral of King Edward VII

Keywords: Museums, colored photographs, Matias de Gálvez, Count of Colomera, photo of the nine kings

¹ Académico de número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Profesor Titular de Epigrafía y Numismática, departamento de Historia de América, Medieval y Ciencias Historiográficas, Universidad Complutense de Madrid. Académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación, miembro del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, de la Académie International d'Héraldique y del Instituto Portugués de Heráldica.

Muchas de las obras de arte que han llegado hasta nosotros, en especial pinturas, pero también esculturas, tapices, reposteros, etc... , llevan en ellas referencias heráldicas o falerísticas que son muy importantes para la identificación, atribución y datación de las mismas. En este trabajo vamos a ver un ejemplo de identificación del personaje a través de estas ciencias, que además ha servido para que la Real Academia Matritense haya firmado convenios de colaboración con distintas instituciones, entre ellas el Museo del Prado para poder ayudar a una mejor datación e identificación de personajes, que ya está en marcha dando resultados muy interesantes.

Vamos ahora a estudiar un retrato que se encuentran en el Museo de América de Madrid, en cuyo inventario (1984/06/01) de la base de datos CERES, se dice que es obra de Ramón Torres, un óleo sobre lienzo de 113 cm x 91 cm, fechándolo en 1783 en México, e identificándolo como “Retrato de Matías de Gálvez, Virrey de la Nueva España” (figura nº 1).



Fig. 1. Retrato tradicionalmente identificado como de Matías de Gálvez (Museo de América, Madrid)

En la citada ficha del Museo se indica que: “Aparece sentado ante su escritorio, de frente al espectador. Tanto la indumentaria, compuesta por una casaca y una chupa de faldones cortos y puntas recortadas, como la peluca, también corta y recogida en la nuca, nos remiten a la moda de las últimas décadas del siglo XVIII, las que coinciden con el reinado de Carlos III, monarca por quien Matías de Gálvez fue nombrado virrey de la Nueva España. En el único año de su gobierno, 1783, Gálvez tuvo ocasión de participar en algunas decisiones de interés, como nos recuerdan los diferentes libros y legajos que figuran en la biblioteca que ocupa el fondo del lienzo y especialmente en la larga leyenda que la cubre en gran parte. En el campo de Bellas Artes es importante su apoyo a la fundación de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos que, aunque tardó varios años en funcionar con regularidad, inició en este año su existencia legal”.

La larga leyenda a la que se refiere la descripción aparece en el escritorio, junto al tintero y dice: “Excmo Sr. Matías de Gálvez, Presidente de la Real Audiencia y Capitanía General del Reino de Guatemala, Virrey de Nueva España, Promulgador de la Paz con Inglaterra, Fundador y mantenedor de la Academia de las Bellas Artes de la ciudad de México, Año 1783, Ramón Torres pinxi”. Sobre este papel se encuentran unos legajos donde se puede leer “Correspondencia Oficial” y “Correspondencia de Corte”, y en la banda superior un plano enrollado donde se lee “Plano del Bosque de Chapultepec” (figura nº 2).

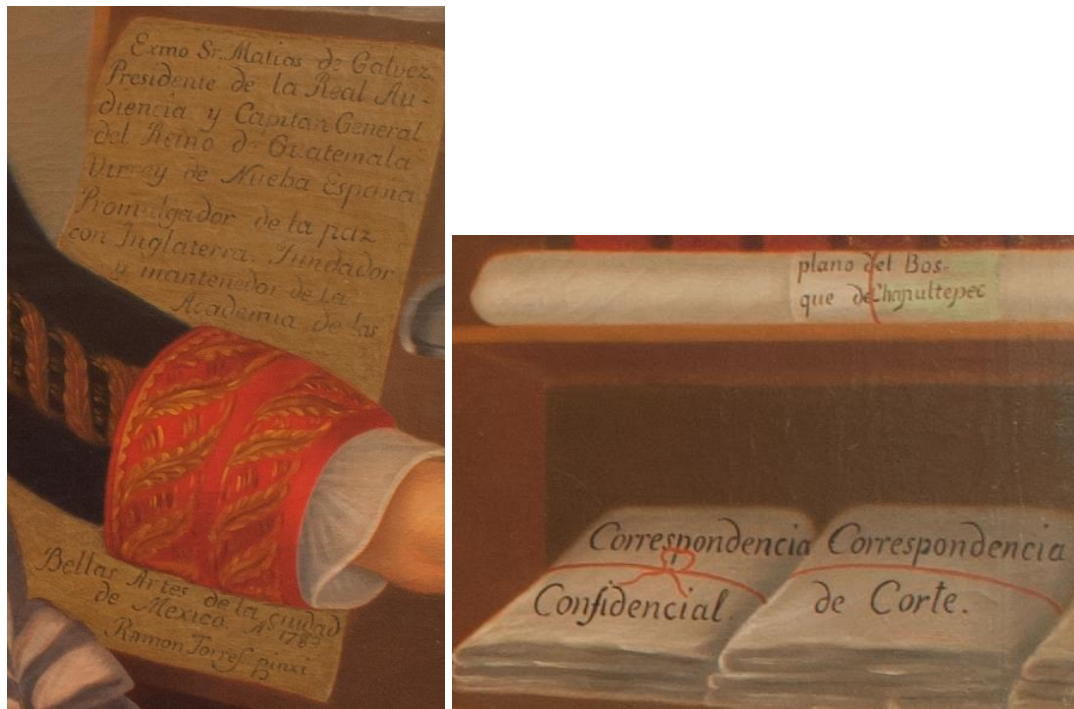


Fig. 2. Textos explicativos del cuadro del Museo de América

En un primer momento nadie podría dudar de la identificación, ni del personaje representado, ni del año, ni del autor, ya que todo ello se expresa de forma clara y contundente en el mismo cuadro². Ahora bien lo que más nos interesa de todo lo que aparece en la ficha descriptiva de este retrato es más bien lo que no se pone, el personaje aparece con el uniforme de Capitán General de los Reales Ejércitos³

² Como podemos ver en el trabajo de María de la Concepción AMERLINCK DE CORSI “Pintura de retrato”, en *México en el mundo de las colecciones de Arte. Nueva España 2*, (dir María Luisa SABAU GARCIA), tomo 4, México, 1994, p.240, donde se estudia en detalle este retrato, se describe y comenta cada una de sus partes, y dice del papel amarillo con la leyenda explicativa que “reta a la ley de la gravedad, ya que no se apoya en la mesa ni se sostiene en ninguna otra parte”. A pesar de esta clara identificación hemos encontrado un artículo de Manuel HERNANDEZ GONZALEZ, “El Círculo de los Gálvez: formación y ocaso de una élite de poder indiana”, *Catharum. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias*, 14 (2015), pp. 43-58, donde sin dar más explicaciones se coloca el retrato que estamos comentado diciendo que pertenece a Miguel de Gálvez y Gallardo, uno de los hermanos de Matías, p.45.

³ En *el Estado Militar de España del año 1783* se dice que su diseño es el siguiente. Uniforme de Capitán General: Uniforme azul, bordado de oro las costuras, con dos órdenes en las vueltas, divisa encarnada; y en el pequeño vuela azul, tres fajas en las vueltas, y sin bordado en las costuras. El de Teniente General es el mismo que el de los Capitanes Generales, pero sin el bordado en las costuras, con solo dos órdenes en las vueltas; y en el pequeño con vuelta azul. Añadimos datos sobre el cambio de uniforme según el *Estado Militar de España del año 1793*, donde se dice que el diseño era el siguiente. Uniforme de Capitán General: casaca azul, forro encarnado, solapa, collarín, buelta, chupa y calzón de grana, bordado de oro las costuras, con dos órdenes en las bueltas; y en el pequeño tres órdenes en las vueltas, y sin bordado en las costuras; los días que no sean de gala ni media gala podrán usar de otro Uniforme más pequeño, compuesto de los mismo colores, y solo ha de tener un bordado estrecho en la buelta y solapa de la casaca, con botón de los mismo, chupa y calzón de ante, paño anteaado o blanco que cualquiera género, con tal que sea de las fábricas del Reyno: además llevarán sobre la chupa de todo vestido una faja de tafetán sencillo, o sarga encarnada con las tres borduras de alto a baxo, que manifiesten la graduación. Uniforme de Teniente General: el mismo que los Capitanes Generales, pero sin bordado en las costuras, con solo dos órdenes en las bueltas, y las mismas en las faxas. Par más datos ver Fernando GONZALEZ DE CANALES Y LOPEZ-OTERO y Manuel GONZALEZ DE CANALES Y MOYANO, “Tres siglos empleos y divisas en el Cuerpo General de la Armada Española (1717-2000) (III); divisas de los oficiales generales”, *Revista General de la Marina*, vol.257, octubre 2009, pp.375-388, en especial pp.379-380.

(con fajín propio de dicho empleo, que luego comentaremos), lleva el collar⁴ y la banda de la orden de Carlos III (por cierto con un diseño que muestra el nuevo modelo aprobado durante el reinado de Carlos IV y no el que se usaba en el año 1783), la venera de la orden de Santiago, una llave sobre el bolsillo derecho de su casaca, indicando que era Gentilhombre de Cámara⁵, un papel en la mano con un texto incompleto, al que luego nos referiremos, y junto a sus rodillas un escudo de armas timbrado de corona condal.

En este punto es necesario comentar brevemente unas precisiones sobre el uso del Collar de la Orden de Carlos III en este retrato. El Reglamento de la orden (24 de octubre de 1771) decía que los caballeros Grandes Cruces usaban como insignias de diario “*una Banda ancha de color azul celeste con perfiles blancos, y en el costado izquierdo de la casaca un Escudo bordado de plata en forma de Cruz, y en él estará representada la Imagen de la Concepción con la Cifra de nuestro Nombre (Carlos III), y mote correspondiente*”. Casi inmediatamente la cruz bordada se sustituyó por una metálica. Estas insignias “de diario”, se imponían por el Rey en un acto general de condecoración del agraciado con la Gran Cruz. Así, tras la aprobación por la Asamblea de la Orden de las respectivas pruebas se expedía el título por el Secretario de la Orden que daba cuenta al Primer Secretario de Estado, señalándose el día y la hora para que el Rey le condecorara en privado en la Real Cámara. En ese acto de condecoración (al que asistían junto al Rey los ministros de la Orden: el Gran Canciller, el Secretario, el Maestro de Ceremonias y el Tesorero) tan sólo se armaba caballero al agraciado (siempre que fuera secular y no lo estuviera ya en esta Orden u otra) y se le ponían las insignias (cruz y banda), este hecho afectaba, sin distinción, a todos los caballeros a los que se les otorgaba la máxima categoría de la Orden.

Junto a las a estas insignias de diario, estaba la indumentaria e insignia que los caballeros Grandes Cruces debían usar en las solemnidades de la Orden, es decir el manto y el collar. Este collar era entregado en una ceremonia específica posterior, denominada de profesión, que se solía realizar cada 7 de diciembre, víspera de la festividad de la Inmaculada, patrona de la Orden, para ello todos los caballeros Grandes Cruces en el momento de su nombramiento debían de sufragar los gastos de esta insignia con una aportación extraordinaria de cincuenta doblones de oro.

Por lo tanto, dentro de la categoría de los caballeros Grandes Cruces podían existir caballeros que fueran novicios, al no haber realizado el correspondiente juramento y profesión ante el Capítulo de la Orden y caballeros Grandes Cruces profesos, que sí habían realizado toda la ceremonia comentada. Era a estos últimos a los que les estaba reservado el uso del Collar de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, mientras que los caballeros novicios, hasta que no profesaran, sólo podía usar las insignias de “diario”: la Gran Cruz y la banda correspondiente.

Ejemplos de esta primera época son los retratos de tres importantes nobles, Grandes de España, que no lucen el manto, solo la banda y la placa de Gran Cruz, y además añaden el Collar, el primero Pedro de Alcántara Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, Duque de Medina Sidonia (m.1779), caballero de la primera promoción (1771) que además usa en este retrato el Collar de la orden del Toisón de oro (que recibió en 1753) (Fundación Casa Medina Sidonia); el segundo el de Pedro de Alcántara López de Zúñiga, Conde de Miranda del Castañar y Duque de Peñaranda de Duero, teniente general (m.1790), también caballero de la primera promoción (1771) (Museo Lázaro Galdiano); y el tercero el de Juan de Silva y Meneses, Conde de Cifuentes y Marqués de Alconchel, teniente general (m.1792), caballero desde 1776 y que profesó en el capítulo del 7 de diciembre de 1777 (Museo de Menorca). Poco después de su llegada al trono, Carlos IV realizará varios cambios significativos en las insignias de la orden, por ejemplo en el diseño del manto (1789) y de la placa y banda (1792), y aprobará unos nuevos Estatutos el 12 de junio de 1804, donde refiriéndose al Collar (artículo VI de las nuevas Constituciones), se dice

⁴ Letizia ARBETETA MIRA, “Precisiones iconográficas sobre algunas pinturas de la Colección del Museo de América, basadas en el estudio de la joyería representada”, *Anales del Museo de América*, 15 (2007), pp.152-153 estudia el collar de la Orden de Carlos III presente en este cuadro como joya, sin tocar el tema de que Matías de Gálvez nunca fue miembro de esta Orden.

⁵ Su distintivo era una llave dorada con flecos igualmente de oro que se solía colocar horizontalmente y se llevaba prendida en la cintura al costado derecho en los uniformes o trajes de etiqueta.

que se usará: *En las funciones de la Orden llevarán todos el collar de ésta sobre los hombros, compuesto de eslabones de oro con la cifra de Carlos Tercero, y al extremo la referida da Cruz. Igualmente lo llevarán en la misma forma, en los días de capilla, los que concurrieren por su calidad de Grandes de España.* De este período apenas conocemos un grabado de Manuel Godoy y Alvarez de Faria, por entonces Duque de la Alcudia (1792), donde aparece con la banda y placa de Gran Cruz de la Orden (tenía esta categoría desde 1791, profesando el mismo año), además de llevar el Collar de la misma y el del Toisón de Oro (que le fue concedido en 1792), sobre la Banda (en su modelo nuevo) y la placa de Gran Cruz (obra de Juan Moreno Tejada y Luis Paret Alcázar, de 1793, actualmente en la BNE).



Retratos del Duque de Medina Sidonia y del Conde de Miranda del Castañar



Retrato del Conde de Cifuentes y Grabado de Manuel Godoy

Con todos estos datos añadidos estamos en condiciones de poner en duda la identificación del personaje retratado en el Museo de América con Matías de Gálvez. Veamos porqué. El único retrato indiscutido de este personaje es el que se encuentra en el Museo Nacional de Historia de México, atribuido a Andrés López, y realizado en los años 1783-1784, es un óleo sobre tela de 93 cm x 74 cm. Se identifica por el largo texto en la zona inferior, que dice: “El Excmo. Sr. Don Mathías de Gálvez y

Gallardo, Teniente General de los Reales Ejércitos de Su Majestad⁶, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España y Presidente de la Real Audiencia. Juró dichos cargos el 29 de abril de 1783”, además hay una misiva dirigida a él colocada sobre la mesa, algo muy común en los retratos de esta época, que dice: “Al Excmo. Sr. D. Mathías de Gálvez y Gallardo, Dios Ntro. Sr. Guarde, en México” (figura nº 3).

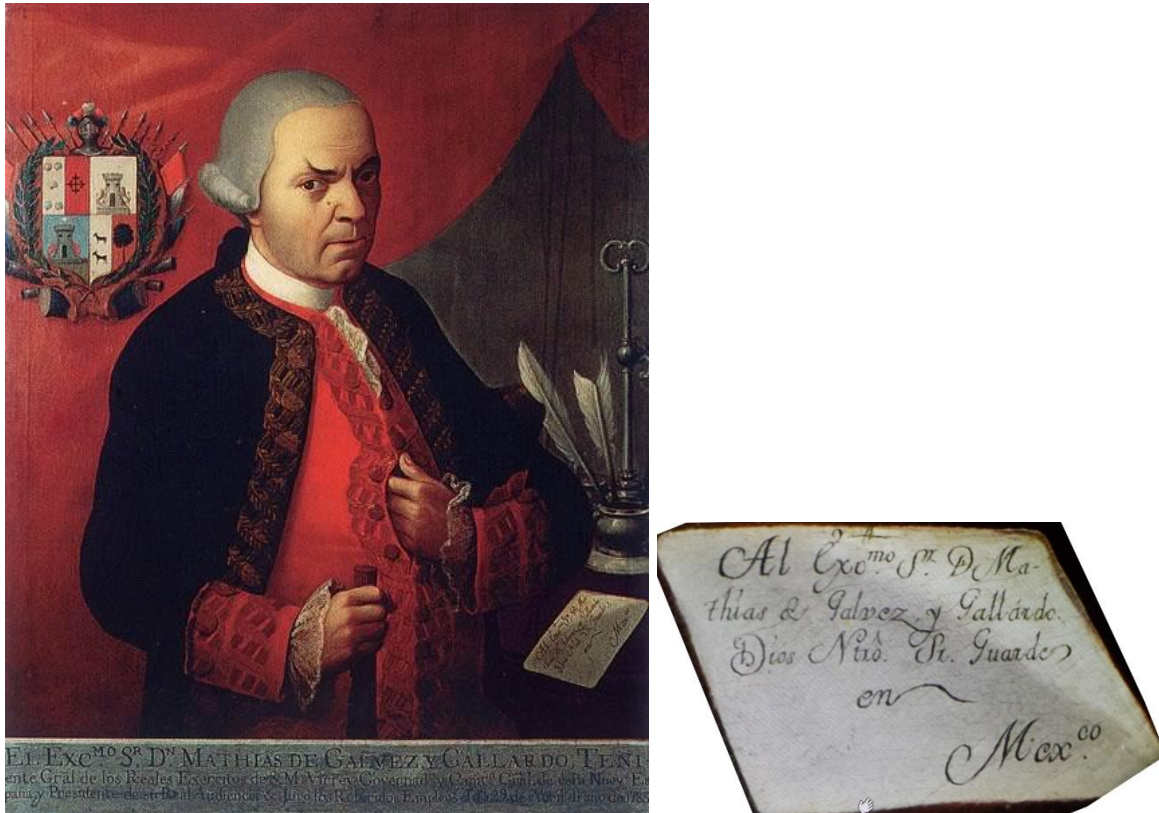


Fig. 3. Retrato de Matías de Gálvez y detalle de la misiva (MNHM)

Si comparamos ambos retratos empezamos a ver serias discrepancias entre ambos, lo único que les une es el uniforme (aunque de distinta graduación) y la peluca, nada más, ni tan siquiera la redacción de los textos identificativos es la misma, siendo mucho más precisa y acorde a la época la del cuadro de México, mientras el de Madrid tiene algunos giros y expresiones que en principio nos pueden hacer dudar de que sea de la época. En cuanto al parecido físico entre ambos es casi nulo, salvo tal vez la forma de las cejas, llevándonos a pensar que se trata de dos personas distintas.

Sabemos que Don Matías de Gálvez y Gallardo era hermano del famoso Don José de Gálvez, Visitador General de la Nueva España (1765-1772), el cual ya como Secretario de Estado y del Despacho de Indias (1776-1787) envió a su hermano Matías como inspector de milicias a la Capitanía General de Guatemala, llegando a ascender a Capitán General (1779), tras la salida del anterior gobernante, Martín de Mayorga, quien fue nombrado Virrey de la Nueva España. Tras una efectiva labor al frente del gobierno guatemalteco, que incluyó la reconquista de la Fortaleza de San Fernando de manos de los ingleses y la construcción de la Nueva Guatemala de la Asunción, fue nombrado Virrey de la Nueva España, en 1783, hasta su fallecimiento el 3 de noviembre de 1784. Por tanto la leyenda del cuadro de Madrid se ajusta a grandes rasgos a la realidad, pero no así el retrato en sí, ya que centrándonos únicamente en el uso del Collar y Banda de la Orden de Carlos III⁷ (y sin entrar en las otras distinciones que aparecen y que luego comentaremos en detalle) hay que decir que Matías de Gálvez y Gallardo nunca fue ni tan siquiera caballero de esta orden, mientras que sí lo fueron sus hermanos, el citado José, Marqués de Sonora (que fue Gran Cruz); Miguel (jurista y diplomático),

⁶ Según el *Estado Militar de España* ascendió a este empleo en 1782.

⁷ Este trabajo surgió por una investigación en curso sobre la historia de la Orden de Carlos III, y en concreto de los caballeros que usaron el Collar de esta orden, lo cual nos llevó a buscar imágenes de los mismos y encontramos este cuadro que obviamente nos llamó la atención por las contradicciones que hemos comentado.

Antonio (militar y político); y su famoso hijo Bernardo de Gálvez y Madrid, Conde de Gálvez, que la coloca incluso alrededor de su escudo de armas⁸.

Sobre la heráldica de Matías de Gálvez la vemos en la parte superior del cuadro del Museo de México, y es totalmente distinta a la que aparece en el cuadro de Madrid⁹ (figura nº 4).



Fig. 4. Heráldica que aparece en los cuadros de Matías de Gálvez de México y Madrid

Aunque sobre la heráldica familiar es más interesante ver un documento oficial¹⁰, que certifica, explica y añade un dibujo de cómo eran las armas de los dos personajes principales de la familia, por

⁸ Sobre este tema dejemos hablar a la familia, todos los hermanos Gálvez y Gallardo, y luego también Bernardo, participaron en la erección de la iglesia de San Jacinto en su pueblo natal de Macharaviaya, dejando constancia de ello en una lápida en el lateral derecho del crucero en la que aún hoy puede leerse lo siguiente, y en donde podemos ver lo que se dice de cada uno, y en concreto sobre su relación con la Orden de Carlos III: “Reinando Carlos III y siendo Obispo de Málaga el Ilmo. Sr. D. José Molina, a instancia de los ilustres hijos de esta villa D. Matías, D. José, D. Miguel, D. Antonio y D. Bernardo de Gálvez, el primero teniente general de los Reales Ejércitos y Virrey de Nueva España, el segundo Regidor Perpetuo de la Ciudad de Málaga, caballero Gran Cruz de la Real distinguida Orden de Carlos III, Consejero de Estado, gobernador de Indias y Secretario del Despacho Universal de este Departamento; el tercero Regidor Perpetuo de dicha Ciudad de Málaga, caballero pensionado de la misma Real Orden y Consejero de Guerra; y el cuarto caballero pensionado de la misma Real Orden, Coronel de Infantería y comandante general de la bahía de Cádiz, y el quinto Conde de Gálvez, caballero de dicha Real Orden, comendador de Bolaños en la de Calatrava, teniente general de los reales ejércitos, gobernador y capitán general de la isla de Cuba, de la Luisiana y ambas Floridas. Se construyó de orden del rey esta Iglesia, sus capillas, altares, bóvedas y panteón a costa respectiva del fondo de su fábrica del de la Real de Naipes y del caudal de dichos señores patricios, bajo la dirección del Sr. D. José Ortega y Monroy, presbítero. Por el arquitecto D. Miguel del Castillo. Año 1785”. Como puede verse de todos ellos el único que no pertenecía a la Orden de Carlos III era precisamente Matías. Más datos en Gonzalo M. QUINTERO SARAVIA, *Bernardo de Gálvez y América a finales del siglo XVIII*, Tesis doctoral (UCM), Madrid, 2015, pp.633-634.

⁹ Para conocer las armas de los Gálvez, nos dice QUINTERO SARAVIA, op.cit., que hay que ver las siguientes fuentes, la escrita por el rey de armas, Ramón de ZAZO Y ORTEGA, *Blasón y Genealogía de la Casa de los Gálvez de Macharaviaya (original de 1771)*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1972; Expediente sobre concesión del título de Castilla y de la encomienda de Bolaños de la Orden de Calatrava. Contiene: Título de Vizconde de Gálvez - Town, cancelado, blasón y genealogía de la casa de los Gálvez, de Macharaviaya, y relación de méritos. AHN, Consejos 5085, a.1783, exp.2.; *Pruebas hechas a instancia del Sr. Coronel don Bernardo de Gálvez para la Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III*, describe “el asiento de preeminencias” de la familia Gálvez en la iglesia del siguiente modo: “el que está situado en el segundo arco de ella y en medio de las dos naves: siendo aquél de tres varas y media de largo, y dos tercias de ancho, y en sus extremos dos argollas, clavadas una a él, y otra a las columnas que tiene otro arco, y asido a cada lado de ellas con un candado con sus llaves, y en su espaldar están gravados las armas de esta familia con un letrero o inscripción que dice así: Asiento y Blasón de los Gálvez”, AHN, Estado-Carlos III, Exp.49, ff. 28v-29r.

¹⁰ En Biblioteca Nacional de España existe un manuscrito titulado *Reales Cédulas de nombramiento de primer Capitán General en la Luisiana, adición del bergantín El Galveztown y de una Flor de Lis en el escudo de sus armas y del título de Castilla al Sr. Conde de Gálvez con una certificación que califica su procedimiento en Pensacola y una explicación autorizada del escudo de sus armas y del de su padre y tíos* (BNE, Mss/10639). Según la Real Estampilla el Rey concedió el 20 de mayo de 1783 el título de Conde de Gálvez al Teniente General de los Reales Ejércitos don Bernardo de Gálvez, para sí, sus hijos, herederos y sucesores, perpetuamente, libre de Lanzas y media annata por sólo su vida; y también el título de Vizconde de Gálvez-town al dicho, ver Conde de los ACEVEDOS, “La Nobleza titulada en el Registro de la Real Estampilla durante el reinado de Carlos III (Segunda parte 1780-1788, I)”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, XVI (2013), p.141.

una parte “el que pertenece al Excelentísimo Señor Don Josef de Galvez, Cavallero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos Tercero, Consejero de Estado, Gobernador del de Indias, Superintendente General de la Real Hacienda y Azogues, y Secretario de Estado de este departamento”, y por otra “el que pertenece al Excelentísimo Señor Don Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez”, el hijo de Matías, siendo el texto obra de Ramón Zazo y Ortega, como Cronista y Rey de Armas numerario de S.M. el 28 de julio de 1783. A continuación mostramos los dibujos de ambos escudos (figura nº 5), el primero, el de José de Gálvez, muestra un cuartelado con las armas de las varonías de los Gálvez¹¹, Madrid, García y Cabrera, rodeado por el Collar de la Orden de Carlos III, y añade el cronista que la Corona, Manto y Collar, proceden de la dignidad y prerrogativas personales de dicho Señor Don José de Gálvez¹²; “pero lo demás es timbre y blasón legítimo de la Familia, que con el adorno exterior de sus respectivas graduaciones, pertenece igualmente a los Señores hermanos Don Mathías, Don Miguel y Don Antonio de Gálvez”. El segundo, el de Bernardo Gálvez, es también cuartelado, mostrando las armas de las varonías de Madrid, Marqués y Cabrera, y en el cuarto cuartel el acrecentamiento que se le dio por Real Cédula de 12 de noviembre de 1781 por sus acciones bélicas (el Bergantín Galvez-town a la vela, y una figura humana sobre la toldilla, y en el gallardete un mote = YO SOLO), sobre el todo aparece un escusón con las armas de la varonía de Gálvez, y en entado en punta su último acrecentamiento, concedido por Real Cédula de 20 de mayo de 1783 a instancia de la Provincia de la Luisiana, una Flor de Lis de oro en campo azul. Todo rodeado por la banda de la Orden de Carlos III¹³.

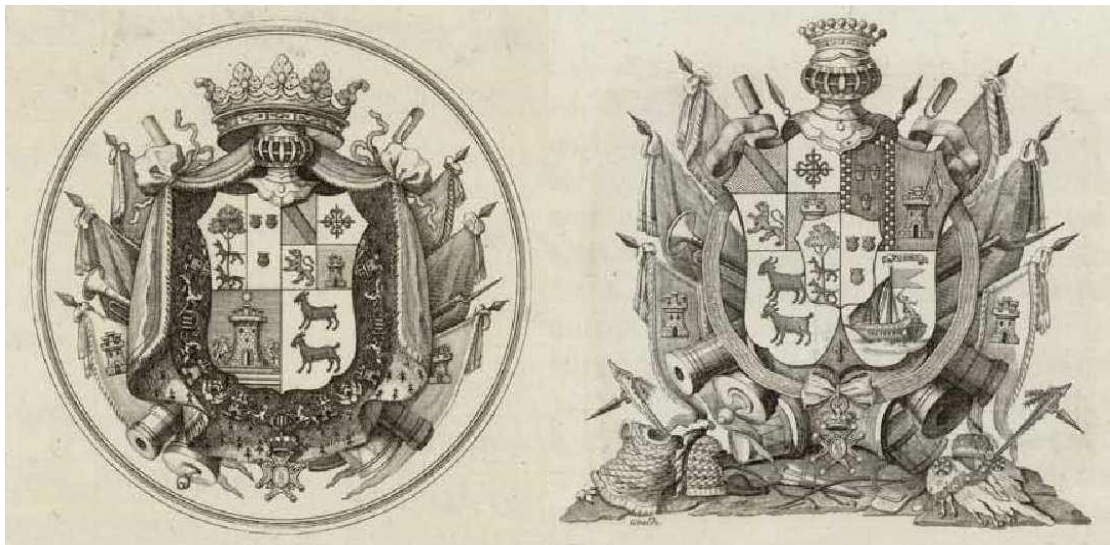


Fig. 5. Heráldica oficial de José de Gálvez (y sus hermanos Matías, Miguel y Antonio que modifican los ornamentos exteriores según sus honores y graduaciones) y la de Bernardo de Gálvez, hijo de Matías.

Gracias a estos datos vemos que el escudo que aparece en el cuadro del Museo de México es distinto al que describe el Rey de Armas, ya que hay unos cambios de diseño que no se ajustan a la realidad, desapareciendo las armas de los Gálvez, ya que en el primer cuartel se colocarían parte de las mismas, cinco veneras puestas en cruz (cuando debían ser tres en triángulo) junto a la Cruz que formaba parte de las armas de la varonía de Madrid; y en el cuarto cuartel se unen las de los Cabrera, con un árbol que sería la otra parte de las armas de los Gálvez, mientras en el tercero se mantendrían las armas

¹¹ Un escudo de plata partido en pal con un árbol verde, y dos lobos negros andantes con lenguas rojas atravesados al tronco, como descendiente de los antiguos Señores de Vizcaya; y tres Conchas, o Veneras azules puestas en triángulo mayor, adquiridas en la Batalla de Clavijo.

¹² Recordemos que unos años después, el Rey concedió el 9 de octubre de 1785, según vemos en la Real Estampilla, el título de Marqués de Sonora a don José de Gálvez, para sí, sus hijos y sucesores; y también el título de Vizconde de Cenaloa (Sinaloa) al mismo, ver Conde de los ACEVEDOS, *op.cit.*, p.143. Asiento de decreto de gracia a nombre de don José de Gálvez, sobre merced de título de Marqués de Sonora para sí, sus hijos y sucesores perpetuamente (AHN CONSEJOS,L.2753,A.1785,N.14).

¹³ Entre 1781 y 1783 las Armas de Bernardo de Gálvez, según se ven en el cuadro que existe de él en el Museo Nacional de Historia de México, muestran un escudo cuartelado con las armas de los Gálvez, Madrid, Cabrera y Marqués, y sobre el todo un escusón con el acrecentamiento de 1781, el Bergantín.

de la varonía de los Madrid, y en el segundo cuartel se podría entender que se repiten, aunque con colores distintos, o bien podría pensarse que se ha formado al unir otros dos elementos pertenecientes a las armas de los Madrid.

Todo esto no hace sino reafirmarnos en la hipótesis de que el retratado en el Museo de América no es Matías de Gálvez, lleva condecoraciones que nunca tuvo, y usa una heráldica que no pertenece a su linaje. Si eso es así, ¿quién es el retratado en el cuadro del Museo de América?. Tenemos que buscar una persona que sea su contemporáneo, por la ropa y la peluca usada, y que a la vez tenga las distinciones y condecoraciones que hemos comentado, que lleve el título de Conde y que su linaje tenga las armas representadas en el cuadro del Museo de América.



Fig. 6. Cuadro de Martín Álvarez de Sotomayor por Agustín Esteve (Museo del Prado)

Buscando quién pudiera cumplir todos estos requisitos lo encontramos en la persona de un militar que sirvió en los Reales Ejércitos desde el reinado de Felipe V hasta el de Fernando VII, Don Martín Álvarez de Sotomayor¹⁴, a quien podemos ver en un magnífico cuadro del Museo del Prado, obra de Agustín Esteve y Marqués, del año 1798 (figura nº 6). En la leyenda situada en la parte inferior dice: “Retrato del Excmo. Sr. D. Martín Álvarez de Sotomayor, Primer Conde de Colomera, con Honores y Tratamiento de Grande de España para sí y sus herederos y sucesores perpetuamente; Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III; Comendador de la Puebla

¹⁴ Pertenece a una importante familia afincada hacía siglos en Lucena, y su padre, abuelo y bisabuelo habían sido Caballeros de la Orden de Calatrava. Era hijo de Gaspar Álvarez de Sotomayor y Torreblanca y de Isabel Flores y Juárez de Negrón. Más datos en Oscar BAREA LOPEZ, *Heráldica y genealogía de Cabra de Córdoba, Doña Mencía y Monturque y de sus enlaces (ss.XV-XIX)*, Tomo I, Bubok Publishing, S.L.,2012, p.44 y *Heráldica y genealogía en el sureste de Córdoba, (ss. XIII-XIX). Linajes de Baena, Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Iznájar, Luque, Monturque, Priego, Rute, Valenzuela y Zuheros*, Tomo II, Bubok Publishing, S.L.,2015, pp.250-251.

de Sancho Pérez en la de Santiago; Consejero de Estado; Gentilhombre de Cámara de S.M.; y Capitán General de sus Reales Ejércitos; los que mandó en Gefe en dos ocasiones, la primera en el Bloqueo activo de la Plaza de Gibraltar, desde el año de 1779 hasta el de 1782; y la segunda siendo Virrey del Reino de Navarra y Presidiendo sus Cortes y Capitán General de las Provincias Exemptas en la Campaña de 1794 concluyéndola con la defensa de Pamplona, por haber rechazado a los enemigos el día 24 de noviembre del ataque vigoroso que ejecutaron contra todos los puestos que ocupaban nuestras tropas para cubrir la Montaña de San Christóbal de la que intentaban apoderarse a fin de dominar aquella”¹⁵.

Como vemos, Don Martín aparece con la Banda y Cruz de la orden de Carlos III (modelo antiguo, era Gran Cruz desde el 3 de enero de 1783)¹⁶, la venera de la Orden de Santiago (era caballero desde 1754)¹⁷, donde era Comendador de la Puebla de Sancho Pérez¹⁸, y muestra la llave de Gentilhombre de Cámara de S.M. colgando de su muñeca derecha. Pero si esto no era suficiente, podemos añadir que lleva el fajín rojo de Capitán general, idéntico al que lleva el personaje del cuadro del Museo de América¹⁹.

Sobre el fajín hay que decir que durante el siglo XVIII aparecen enormes fajas de seda carmesí con flecos de oro, con los nudos hacia la espalda, que eran demasiado ostentosas e incómodas, como ejemplo de dichas fajas podemos ver las que aparecen en los retratos de Felipe V (de Van Loo, 1739) y de Carlos III (de Mengs, 1761) (figura nº 7), por lo cual por Real Orden de 20 de marzo de 1792, se reglamentó el modelo de fajín del oficial general, que sería de tafetán carmesí con entorchados verticales (el número varía según la graduación) para uso con toda clase de vestuario, incluso de paisano²⁰.



Fig. 7. Cuadros de Felipe V y Carlos III con faja de seda (Museo del Prado)

¹⁵ Imagen tomada de la obra *El retrato español en el Prado. Del Greco a Goya*, Museo Nacional del Prado, Madrid, 2006.

¹⁶ Expediente de pruebas del caballero de la orden de Carlos III, Martín Álvarez de Sotomayor y Flores Méndez de Sotomayor y Juárez de Negrón, natural de Lucena; caballero de Gran Cruz. AHN ESTADO-CARLOS_III,Exp.143.

¹⁷ AHN. OM-CABALLEROS_SANTIAGO,Exp.360

¹⁸ Que rentaba al año 29.362 reales de vellón, según nos informa el *Kalendarario Manual y Guía de Forasteros en Madrid* y el *Estado Militar de España* de esos años, por ejemplo la edición de 1790.

¹⁹ Un detalle que diferencia ambos cuadros es que en el del Museo de América no se aprecia que Colomera lleve la Gran Cruz de la Orden de Carlos III (en este caso lleva el collar), ni tampoco la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, aunque hay que decir que todo su costado izquierdo queda oculto.

²⁰ Para más datos ver el artículo ya citado de Fernando GONZALEZ DE CANALES Y LOPEZ-OTERO y Manuel GONZALEZ DE CANALES Y MOYANO, “Tres siglos empleos y divisas en el Cuerpo General de la Armada Española (1717-2000) (III); divisas de los oficiales generales”, *Revista General de la Marina*, vol.257, octubre 2009, pp.375-388. Y también *Reseña histórica de la Faja de Oficial General*.

http://www.ejercito.mde.es/Galerias/Descarga_pdf/Unidades/Almeria/brileg/101_RESENA_HISTORICA_FAJA_GENERALx_BASTON_Y_SABLE.pdf; Con la llegada del siglo XIX, en concreto en 1815, se reguló el uso de las fajas de generales, determinando la forma de las borlas, que casi sin variaciones ha llegado hasta nuestros días.

Como ejemplo de los nuevos fajines, mucho más recatados y fáciles de usar, pueden verse los cuadros de los Capitanes Generales Antonio Ricardos (Francisco de Goya, h.1793-94) y Manuel Godoy y Alvarez de Faria (Antonio Carnicero, h.1796)²¹ (figura nº 8), que son prácticamente idénticos al modelo que lleva nuestro protagonista en los dos cuadros que comentamos, y que de nuevo hace imposible que el cuadro del Museo de América fuera realizado en 1783.



Fig. 8. Cuadros de los Capitanes Generales Ricardos y Godoy con el nuevo fajín propio de su empleo

Además Don Martín Álvarez de Sotomayor fue nombrado Conde de Colomera (12 de diciembre de 1790)²² y pertenecía al linaje de los Sotomayor, cuyas armas son, precisamente, las que aparecen en el cuadro del Museo de América, y están representadas en él con la corona condal²³.

Para más abundamiento tenemos algunos documentos firmados por el Conde de Colomera durante su estancia en el gobierno de Navarra que muestran su escudo tal y como era en esos momentos,

²¹ Existe otra versión del cuadro de Antonio Carnicero que se distingue de éste porque Godoy lleva un fajín azul, que indica su condición de Generalísimo de las armas de mar y tierra, cargo para el que fue nombrado en 1801.

²² Consulta de 1790 concediendo a don Martín Álvarez de Sotomayor título de Castilla con la antigüedad del tiempo en que fue muerto su octavo abuelo don Hernán Álvarez de Sotomayor, para sí, sus herederos y sucesores perpetuamente, libre de lanzas y media annatas por sólo su vida AHN. CONSEJOS, 4613, A.1790, Exp.80. Real despacho de 12 de diciembre de 1790 a nombre de don Martín Álvarez de Sotomayor concediéndole el título de Conde de Colomera (Vizconde del Reglamento, cancelado) AHN. CONSEJOS,8978,A.1790,Exp.367. Tenemos además el documento notarial donde consigna una parte de su hacienda para asegurar el pago de lanzas y medias anatas correspondientes al título de Castilla del que se le ha hecho merced, fechado el 20 de noviembre de 1790 (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Prot. 20.502, fol. 209).

²³ Sobre sus armas ver Oscar BAREA LOPEZ, *Heráldica y genealogía de Cabra de Córdoba, Doña Mencía y Monturque y de sus enlaces (ss.XV-XIX)*, Tomo I, 2012, p.45, donde dice que son: De plata, tres fajas de dos órdenes, jaqueladas de oro y gules y cargadas de sendos tringles de sable, que así pueden verse en una piedra armera en la calle de Santa Marta de Lucena, además cita la lauda de Juan Agustín Álvarez de Sotomayor (hermano menor del Conde de Colomera), colegial de Santa Catalina de Granada, Licenciado en Derecho Canónico, Capellán en la Capilla Real de Granada, Canónigo de la Real Colegiata de San Salvador de Granada y por último Canónigo penitenciario de la catedral de Córdoba, donde dejó un escudo que describe así, cuartelado con sus armas: 1º las tres fajas de los Alvarez de Sotomayor, 2º un águila exployada y bordura de ocho candados (por Soto), 3º una cadena en banda, con un castillo en cada hueco (por Torreblanca), y 4º una barra, engolada en cabezas de dragantes, con un perro girado, abajo y tres hojas de higuera, mal ordenadas, arriba (por Juárez). Que son las mismas que aparecen en los documentos del Archivo General de Navarra en los documentos del Conde de Colomera.

que a continuación mostramos, con su titulación completa y firma, en concreto el documento está datado en 1792²⁴ (figura nº 9a).

En el escudo se ven los cuatro cuarteles familiares, la Cruz de la orden de Santiago, el collar de la orden de Carlos III, y la corona condal, que si comparamos con el diseño que aparece en el cuadro estudiado vemos que coincide, aunque resumiendo sus armas solo al linaje de la varonía de los Sotomayor, añadiendo la corona condal (figura nº 9b).



Fig. 9a. Documento del Conde de Colomera como Virrey de Navarra (AGN)

²⁴ Archivo General de Navarra, Virreinato, Legajo 20, N. 6; añadimos también un detalle de otro documento del mismo donde el escudo se aprecia mejor, AGN, Virreinato, Legajo 74, N.50, folio 3v)

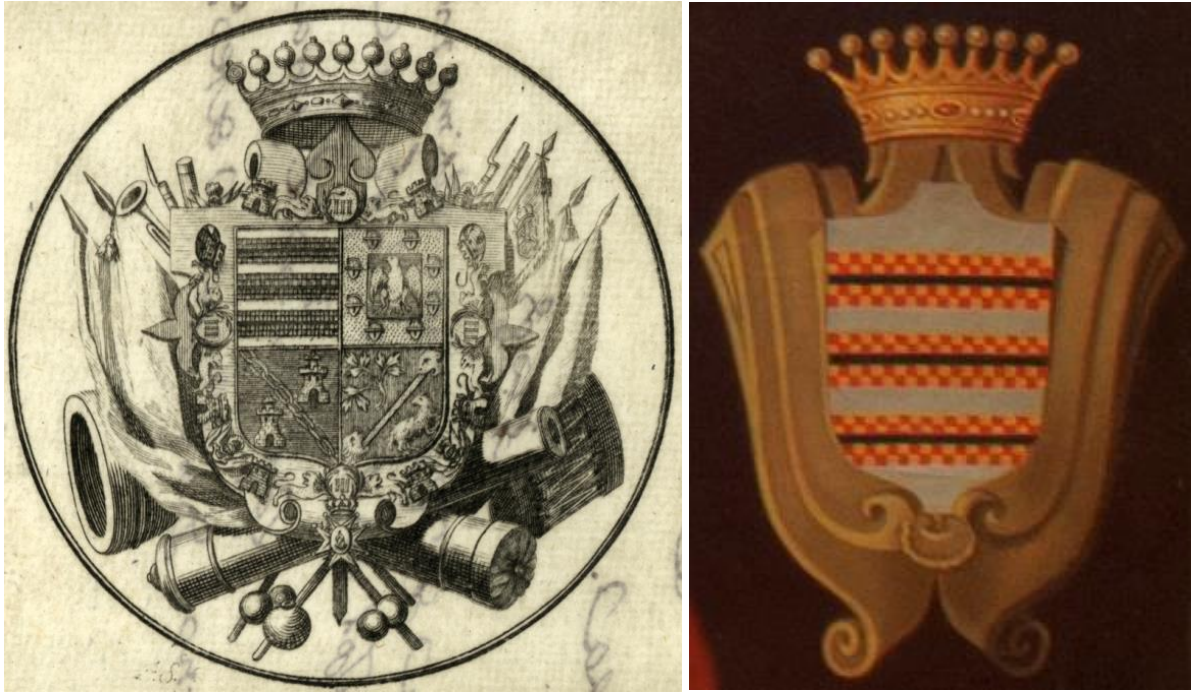


Fig. 9b. Escudo del Conde de Colomera y el que aparece en el cuadro del Museo de América

Otro dato identificativo es el papel que lleva en la mano el personaje del cuadro del Museo de América, que hemos visto que en los retratos de aquella época era muy frecuente que apareciera, ya en la mano, en una mesa, etc., como una carta dirigida al retratado, que además así podía ser identificado gracias a la dirección (figura nº 10). Desgraciadamente el texto no está completo, pero podemos intentar completar todas las líneas con lo que hemos averiguado hasta ahora, quedando entonces así: “Al Exm. (Sr. Conde) / de Colome(ra Virrey y) / Capi(tán General) / Pa(mplona)” .

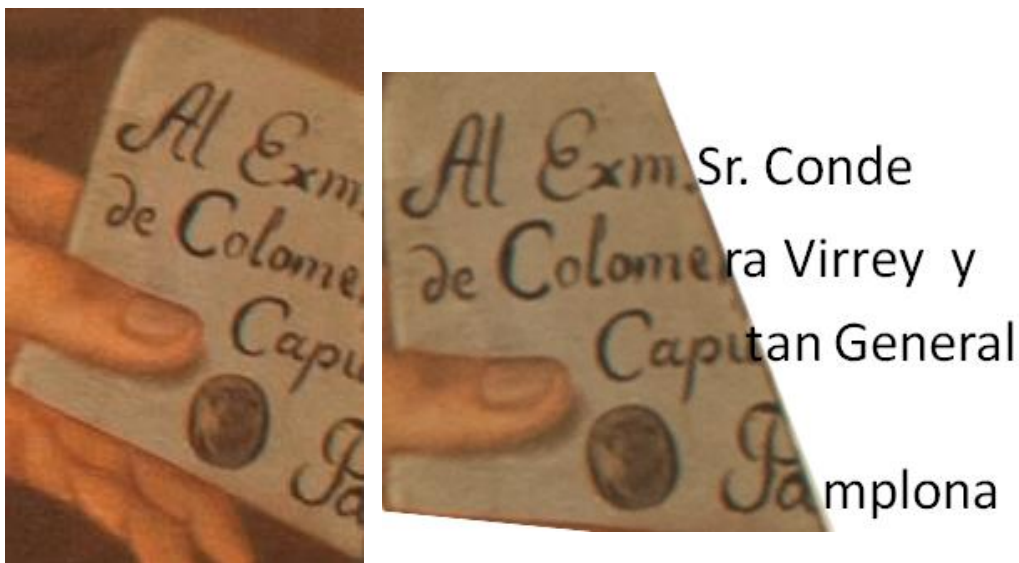


Fig. 10. Misiva reconstruida del cuadro del Museo de América

Con todo esto podemos afirmar que el personaje que aparece en el cuadro del Museo de América es Don Martín Antonio Alvarez de Sotomayor (1723-1819), Conde de Colomera, Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III (usando ya la nueva banda, cuyo diseño fue modificado en época de Carlos IV, en 1792, como ya hemos comentado, ver figura nº 11), Caballero y Comendador de la Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S.M., y según la misiva que lleva en la mano Virrey y Capitán General del Reino de Navarra, que lo fue entre enero de 1788 y abril de 1795, al ocupar este cargo era Teniente General (desde el 10 de junio de 1779), luego fue nombrado miembro del Consejo de Estado (4 de agosto de 1793) y fue ascendido a Capitán General el 13 de diciembre de 1794.



Fig. 11a. Retrato oficial de Carlos IV en la primera página de la Guía de Forasteros de 1792 y 1793, dónde se aprecia claramente el cambio de modelo en la Banda de la Orden de Carlos III

Sobre el cambio de diseño de la banda de la Orden de Carlos III tenemos varios retratos de caballeros grandes cruces que en estos años van a usar ambos modelos, por ejemplo Vicente Joaquín Osorio de Moscoso y Guzmán, Conde de Altamira, que aparece con el diseño antiguo en el famoso retrato del Banco de España (Francisco de Goya, 1787) y con el nuevo en el de la Universidad de Granada (Agustín Esteve, h.1794-1795), y curiosamente nuestro protagonista, el Conde de Colomera, que en el cuadro del Museo del Prado (Agustín Esteve, 1798) aparece con el diseño antiguo, y en un cuadro atribuido al mismo pintor y hoy en una Colección particular española, lleva el diseño nuevo²⁵.



Retratos del Conde de Altamira con la Banda antigua y moderna

²⁵ Este cuadro se subastó en Londres, el 8 de diciembre de 2005, en la empresa Sotheby's, (lote núm. 298), indicando que era un retrato atribuido a Esteve, con la consideración de ser de iconografía desconocida y procedencia de un coleccionista británico, cuyos abuelos lo adquirieron a comienzos del siglo XX. Más datos en el artículo de Juan José LUNA FERNANDEZ sobre el retrato de Colomera en la obra, *El retrato español en el Prado. Del Greco a Goya*, Museo Nacional del Prado, Madrid, 2006, p. 174.



Fig.11b . Detalle de dos retratos del Conde de Colomera con la Banda de la Gran Cruz de la orden de Carlos III en sus dos modelos

Posteriormente Colomera fue nombrado Comandante general del Cuerpo de Artillería, y único Inspector del arma, de sus fábricas y municiones (16 de marzo de 1795, lo que le dio asiento en el Consejo de Guerra mientras ejerció la inspección, hasta 1797), se le concedió también la Grandeza de España (20 de marzo de 1797)²⁶, fue miembro nato de la Cámara de Guerra en su condición de Capitán General, y para finalizar su carrera se le otorgó el mando de la Compañía de Reales Guardias de Alabarderos (18 de enero de 1817, Gaceta de Madrid del 18 de febrero)²⁷, muriendo en activo a los 95 años, el 9 de septiembre de 1819²⁸.

²⁶ Real despacho de 20 de marzo de 1797 concediéndole los honores y tratamiento de Grande de España AHN. CONSEJOS, 8978, A.1797, Exp.1078. Real despacho de 8 de julio de 1804 concediéndole la Grandeza de España de segunda clase unida al título de Conde de Colomera, que ya posee (AHN. CONSEJOS, 8979, A.1804, Exp.1871) (la concesión es de 4 de octubre de 1802, luego efectuó el pago preceptivo el 2 de junio de 1804 y recibió el definitivo real despacho el 8 de julio de ese mismo año). En la Necrológica de la Gaceta de Madrid se dice que es Grande de España de primera clase y en las pruebas instruidas en 1824 para el ingreso de su sobrino-nieto Carlos Luis, sucesor en el título de Conde de Colomera, aparece en la portadilla del expediente que es Grande de España de primera clase (AHN. OM.-CABALLEROS_SANTIAGO, Mod.148), pero revisado la documentación del Título en el Ministerio de Justicia no existe ningún documento que acredite esta Grandeza de primera clase. Y cuando en un memorial fechado el 8 de mayo de 1844 el tío del II Conde, Miguel Alvarez de Sotomayor, decide renunciar a suceder en el título (lo cual se le acepta el 15 de junio de 1844) se vuelve a explicitar que tiene la Grandeza de segunda clase. (Archivo del Ministerio de Justicia, Sección de Títulos Nobiliarios, Leg.32-1, exp.225) (AHN ESTADO Leg. 7.648, nº 8).

²⁷ Se le da el mando en sustitución del Capitán General Marqués de Castelar, Ramón Fernando Patiño Mariño de Lobera, fallecido el 9 de enero de 1817. Curiosamente a la muerte de Colomera el mando del Cuerpo de Alabarderos pasó al hijo de su antecesor, el Teniente General Marqués de Castelar, Ramón Rufino Patiño y Osorio.

²⁸ Para conocer una relación completa de su vida y méritos ver la larga necrológica publicada en la Gaceta de Madrid del 13 de noviembre de 1819. Fallecimiento del Excmo. Sr. Don Martín Alvarez de Sotomayor y Torreblanca de Flórez y Negrón, pp. 1155-1160, que nos muestra lo que sus contemporáneos opinaban de él (detalle de la misma en la figura nº 12). Sobre su supuesta relación con la famosa "Marcha de granaderos" y Federico II de Prusia, ver Fernando REDONDO DIAZ, "Leyenda y realidad de la Marcha Real Española", *Revista de Historia Militar*, año XXVII, nº 54 (1983), pp.63-91; y Guillermo CALLEJA LEAL, "Orígenes, andaduras y vicisitudes de nuestro himno nacional a lo largo de su historia: La Marcha Real y otros Himnos de España", *La Coronelía. Guardas del Rey*, año III nº 14 (2005) pp.15-33.

El día 9 de Setiembre próximo pasado, á las seis de la mañana, falleció en esta corte, á los 95 años, 10 meses y 14 días de edad; el Excmo. Sr. Don Martin Alvarez de Sotomayor y Torreblanca de Florez y Negrón, conde de Colomera, grande de España de primera clase; caballero-comendador en la orden de Santiago, gran cruz de la Real y distinguida de Carlos III y de la Real y militar de S. Hermenegildo, capitán general de los Reales egércitos, consejero de Estado y de la Cámara del de Guerra, capitán de la Real compañía de guardias Alabarderos, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y el mas antiguo militar de la monarquía española. Sirvió á S. M. sin intermision 84 años, 6 meses y 20 dias en las clases de cadete del regimiento de dragones de Belgia (hoy el Rey), alférez del de la Reina, tambien de dragones, y en la reduccion de este mismo cuerpo, y de fusileros de Reales guardias de infantería Española, teniente, segundo ayudante mayor y primero con grado y sueldo de coronel de infanteria del propio regimiento, ayudante general de infantería del egército, brigadier de esta arma, inspector general de milicias de España, mariscal de campo, consejero nato de Guerra, teniente general, virey y capitán general del reino de Navarra, consejero de Estado, capitán general de la provincia de Guipúzcoa, con retencion de aquel vi-reinato, y general en gefe del egército de campaña, comandante general de artillería, coronel de los batallones y demas tropas del mismo Real cuerpo, y en su último empleo de capitán de Reales guardias Alabarderos.

Fig. 12. Inicio de la Necrológica del Conde de Colomera en la Gaceta de Madrid (13-XII-1819)

Por todo lo anterior parecería que este cuadro se realizó durante el virreinato del Conde de Colomera en Navarra, siempre después de 1792 (fecha de la modificación del diseño de la banda de la Orden de Carlos III y del fajín de oficial general) y de 1794, fecha del ascenso a Capitán General del Conde de Colomera, pero hay un detalle que nos lleva a pensar que fue una obra bastante posterior. Si nos fijamos atentamente, vemos que bajo la Banda de la Orden de Carlos III, nuestro protagonista lleva otra Banda²⁹, de la que se aprecia claramente un listón blanco, entre uno externo más fino rojo y otro listón que se intuye ya casi bajo Banda de la orden citada, que corresponde sin duda a la Gran Cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo (figura nº 13), creada por el rey Fernando VII a su vuelta a España, el 28 de noviembre de 1814, y que nuestro protagonista recibió en la primera promoción, en 1815³⁰.

²⁹ En 1795 no existían más Bandas de órdenes españolas que la de Carlos III, las otras que aparecen en cuadros de la época pertenecen a órdenes extranjeras, como la roja napolitana de San Genaro, o la azul del Espíritu Santo, que eran las más usuales por pertenecer a reinos gobernados por diferentes miembros de la Casa de Borbón; aunque en especial diplomáticos podían llevar bandas de órdenes otorgados por monarcas extranjeros, como la de San Andrés de Rusia, el Aguila Blanca polaca o la Jarretera inglesa (todas azules), la del Aguila Negra de Prusia, o las de los Habsburgo de Viena (la orden militar de María Teresa y la de San Esteban de Hungría). Ninguna de ellas nos consta que las tuviera Colomera, además sus colores no encajan con la que aparece en el cuadro. Años después, a consecuencia de la Guerra de la Independencia, sí se crearon tres órdenes en España, una civil, la Americana de Isabel la Católica (banda amarilla y blanca), y dos militares, la de San Fernando (banda roja y amarilla) y la de San Hermenegildo (banda blanca y carmesí), que empezarán a dominar entre militares y políticos españoles, siempre junto a la de Carlos III, en los cuadros posteriores al conflicto y hasta nuestros días.

³⁰ Dato que aparece en el *Estado Militar de España* del año 1816. La Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se creó por Real Orden de 28 de noviembre de 1814 viendo la luz su primer reglamento el 19 de enero de 1815. Su vigencia fue muy exigua, ya que, debido a algunas dudas que surgieron en su interpretación, fue vuelto a redactar y publicado el 10 de julio de 1815. Esta condecoración servía, en palabras de Fernando VII, "para premiar a aquellos dignos oficiales que dedican lo mejor de su vida al servicio de mis reales Ejércitos y Armada, sufren las penalidades e incomodidades de esta penosa carrera, sacrificando su propia libertad y propias conveniencias para perpetuarse en ella y que con su larga permanencia conservan el orden, disciplina y subordinación que hacen invencibles a los Ejércitos veteranos y los conduce a la victoria". Las categorías iniciales eran tres: Cruz, para oficiales con más de veinticinco años de servicios intachables, Placa, para los treinta y cinco años y la Gran Cruz que era para oficiales generales con cuarenta años de servicios, como era el caso del Conde de Colomera. Los Reglamentos de 1815, decían que la Banda de la Gran Cruz sería de color carmesí con los extremos blancos (un modelo en cierta forma similar al de la Banda de la orden de San Fernando, que era encarnada con filetes estrechos de color naranja a los cantos) y con la cruz en el lazo. La Real Orden de 11 de enero de 1816 (Gaceta de Madrid de 7 de marzo), a propuesta del Consejo de Guerra, cambia el diseño y ordena que la Banda de la Gran Cruz quede dividida en tres partes iguales, la del medio carmesí, y blancas las de los extremos. Poco después se añadirán en los extremos blancos



Fig. 13a. Detalle del cuadro y Banda de la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo

A continuación mostramos unos retratos de otros galardonados con la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo en 1815, apreciando lo que hemos comentado anteriormente, primero el del general Joaquín Blake y Joyes (m.1827), que lleva la banda de San Hermenegildo bajo la correspondiente a la Orden de San Fernando (que también recibió en 1815), mostrando los mismos detalles (canto carmesí y banda blanca) que hemos visto en Colomera, y el del general Martín García-Loygorri e Ichaso (m.1824), que en este retrato sólo lleva la banda de San Hermenegildo (figura nº 13b).



Fig. 13b. Detalle de los cuadros de los generales Blake (Real Academia de la Historia) y García-Loygorri (Academia de Artillería, Segovia)

unos filetes carmesíes, que se detallaron en el siguiente reglamento de la Orden, el tercero, de 16 de junio de 1879, donde se dice que la Banda de la Gran Cruz será de seda, de 10 centímetros de ancho, dividida en tres partes iguales, siendo la del centro de color carmesí, y las otras dos blancas con filetes de medio milímetro carmesíes. Este color carmesí aparece casi como rojo en los cuadros de los primeros años de existencia de la Orden, para luego ir cambiando hacia un tono más morado, que es el usado actualmente. Para más datos sobre la orden y galería de imágenes ver el trabajo de Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *La Real y Militar Orden de San Hermenegildo*, Madrid, 2007. Sobre el conde de Colomera y sus retratos ver el magnífico trabajo de Doña Soledad CID GONZALEZ, “Evolución de la uniformidad a través de algunos retratos del generalato español: siglos XVIII y XIX”, *Revista de Historia militar* nº 119 (2016), pp.133-174, donde en las pp.149-159 trata de forma detallada la identificación de este cuadro del Museo de América, llegando a las mismas conclusiones que nosotros.

Por tanto el cuadro que estudiamos sólo se pudo hacer con posterioridad a 1815, eso sí, probablemente para conmemorar el paso por el gobierno de Navarra de nuestro protagonista, período en el que recibió el título condal (1790), fue nombrado miembro del Consejo de Estado (1793) y ascendió a Capitán General (1794), y dado que Colomera murió sin descendencia y fue sucedido en su título por un lejano sobrino-nieto, que tampoco tuvo descendencia³¹; el cuadro debió realizarse para el propio Conde poco antes de morir, o bien ser encargado por las Cortes o administración navarra para formar una galería de retratos de virreyes; esto no es más que una hipótesis, en cualquier caso tiene el retrato tiene un cierto aire retro, ya que predomina el estilismo de finales del siglo XVIII (peluca, uniforme, fajín), elementos que ya habían sido totalmente modificados en los primeros años del siglo XIX y no formaban parte de la indumentaria de esos años, pero sí del momento que quería representarse.

Para terminar con este estudio hay que hablar de la “apropiación” de este cuadro por parte de Ramón Torres, que como firmó el texto que aparece en él puede parecer que fue el encargado de manipularlo y añadir al menos dos elementos que no estaban en el original, el plano del bosque de Chapultepec y el largo escrito que lo identificaba con Matías de Gálvez³², porqué lo hizo, no podemos saberlo, es un trabajo que deben realizar los historiadores del arte, haciendo pruebas técnicas para ver que hay debajo de estos elementos añadidos, por si pueden dar nuevas pistas sobre su realización, e intentando fechar los elementos originales y los añadidos, nosotros nos limitamos a identificar correctamente al protagonista de este retrato, gracias a elementos heráldicos, honoríficos y falerísticos, que como puede verse son en ocasiones mucho más fiables y concretos que otros elementos mucho más explícitos pero que pueden llevar a error.

Ahora bien, simplemente como hipótesis planteamos la posibilidad de que ni tan siquiera los retoques aludidos fueran obra de Ramón Torres. Poco conocemos de este personaje³³, sabemos que

³¹ El Conde de Colomera había casado en 1763 con Teresa Javiera Cepeda de Salcedo Gil y de Cifuentes, viuda de Joaquín de Olivares y Moneda, Marqués de Villacastel, de quien había tenido una hija, María Teresa del Pilar Olivares y Cepeda, heredera del título y posesiones de su padre (AHN. CONSEJOS, 11755,A.1761,Exp.8 y AHN. OM-CASAMIENTO_SANTIAGO, Exp.10079); pero el matrimonio Sotomayor-Cepeda no tendría hijos. Por ello su heredero fue un descendiente de su hermano, Gaspar Alvarez de Sotomayor (casado con María Alvarez de Sotomayor y Medina), padre de Gaspar Alvarez de Sotomayor, Mariscal de campo de los Reales Ejércitos, Caballero de Santiago (casado con María Virtudes Melgarejo y Saurín, hija de Joaquín de Melgarejo y Rojas, Marqués de Melgarejo, Caballero de Calatrava), padre de Carlos Luis Alvarez de Sotomayor y Melgarejo, II Conde de Colomera, Caballero de Santiago en 1824 (AHN. OM.-CABALLEROS_SANTIAGO, Mod.148), que recibió también la Encomienda de la Puebla de Sánchez Pérez en dicha orden, de la que había disfrutado el I Conde de Colomera, y que en 1831 casó con Joaquina Patiño y Ramírez de Arellano (AHN. OM-CASAMIENTO_SANTIAGO, Apend.370), con quien no tuvo descendencia, muriendo el 11 de mayo de 1841. Sobre este señor hay que decir que durante el proceso de formación del Estamento de Próceres en 1834, se le reconoció como Grande de España y posible Prócer, pero al final no pudo ocupar asiento en la Cámara por no cumplir los requisitos económicos indispensables que se exigían para ello, que eran disponer de una renta anual de 200.000 reales, lo que nos muestra que su situación económica no era especialmente buena. Conservamos su testamento (21 de septiembre de 1841, AHPM, Prot. 24.235). Desde 1841 el título de Colomera quedó vacante (ya hemos visto la renuncia a la sucesión de 1844), hasta que en 1924 fue rehabilitado por los descendientes de un tío del II Conde, Miguel Alvarez de Sotomayor y Sotomayor (casado con Joaquina Domínguez y Aguayo), padre de José (casado con María Josefa de la Torre y Camino), padre de Joaquín (casado con Araceli García-Hidalgo y Porras), padre de Araceli (casada con Juan de Burgos y Fernández de Santaella), madre de Cecilia de Burgos y Alvarez de Sotomayor, que fue reconocida como III Condesa de Colomera el 3 de junio de 1924. Más datos sobre la familia y sucesión en Jorge VALVERDE FRAIKIN, *Títulos Nobiliarios andaluces. Genealogía y toponimia*, Granada, 1991, pp.193-194; y en Margarita ZABALA MENENDEZ, *Historia genealógica de los títulos rehabilitados durante el reinado de Alfonso XIII*, tomo II, Sevilla, 2005, pp.375-382.

³² En el Museo de América existe otro cuadro atribuido a este pintor, esta vez es del Virrey Antonio de Mendoza, que ejerció su gobierno en la Nueva España entre 1535 y 1550, donde aparece una leyenda explicativa en la parte inferior del cuadro, como era usual en los cuadros del siglo XVIII (y ya hemos visto en el de Matías de Gálvez del Museo de México), y con la heráldica propia de su linaje. En la ficha del Museo se data esta pieza en 1786, y se dice que es “Copia del cuadro anónimo que se conserva en el Museo Nacional de Historia en la ciudad de México, con algunas modificaciones introducidas por el artista, representando al personaje con una fisonomía menos fuerte, no siendo un simple copista”.

³³ Inmaculada RODRIGUEZ MOYA, *El retrato en México, 1781-1867, ciudadanos y emperadores para una nueva nación*, Sevilla, 2006, pp.52-53 nos dice que fue unos de los discípulos de Cosme de Acuña y Troncoso. Por lo que sabemos, parece ser un pintor de segundo orden que trabajó en México durante la segunda mitad del siglo XVIII, y firmaba “Ramon Torres Pinxi”. AMERLINCK DE CORSI, op.cit., p.240, nos dice que su vida y obra han sido poco estudiadas y cita entre sus obras, los retratos de Juan José Barberi e Isla, el del Arzobispo Alonso Núñez de Haro, el del Virrey Antonio Mendoza, y el muy conocido de Carlos III del Museo Nacional de Historia, además del que estamos estudiando de Matías de Gálvez.

realizó varios retratos de monarcas, al menos de Carlos II y Carlos III³⁴, y de algunos virreyes como el que hasta ahora se le ha atribuido de Matías de Gálvez, tradicionalmente fechado en 1783 y hoy en el Museo de América “que nos presenta al anciano virrey junto a su escribanía, destacando su Correspondencia Confidencial y de Corte, además de que en un papel se subraya su cometido como fundador de la Academia de San Carlos de México”, y el de Antonio de Mendoza, realizado en 1786, “y copiado del que se conserva en el Museo Nacional de Historia, con escasas variaciones. Lleva en la cartela el número I, lo que nos llevaría a pensar que en algún momento se le pudo encargar realizar la copia de la serie de los virreyes”; además del retrato del virrey arzobispo don Alonso Núñez de Haro y Peralta y del abad José Félix Colorado (Colección Museo de la Basílica de Guadalupe)³⁵.

Todo lo anterior hace muy difícil que Ramón Torres fuera el autor del cuadro de Gálvez-Colomera, mostrando modificaciones normativas de 1792 (banda de la orden de Carlos III y fajín de Capitán General) e incluso una condecoración creada a finales de 1814, además de que este personaje no tuvo ninguna relación con México, por lo cual no tendría ningún sentido su realización en aquel país, es más es muy distinto del resto de los cuadros que se le atribuyen, empezando por el texto añadido que le identifica, colocado en la escribanía y no en la parte inferior del cuadro como era lo habitual, y que sí se puede ver en el de Antonio de Mendoza, así como la misma redacción del texto identificativo, que tiene diversos problemas de interpretación y protocolo. Por todo ello lo más probable es que el cuadro se realizara en España en los primeros años del siglo XIX, probablemente entre 1815 y 1820, no sabemos quién sería el autor, y con posterioridad terminó siendo modificado para identificarle con Matías de Gálvez añadiendo el texto específico, al que se puso la firma de quien pudiera haberlo realizado en México en 1783, Ramón Torres³⁶, incluso pudo haber sido recortado, por eso la carta que lleva en la mano está incompleta, y con estas modificaciones terminó entrando en el Museo de América en 1984 y fue catalogado con los datos que aparecían explícitamente en el cuadro, sin necesidad de hacer un estudio más detallado del conjunto, como ahora hemos hecho y que muestra la imposibilidad de la identificación y fecha aceptadas hasta ahora. En cualquier caso es un tema abierto que debe investigarse por los expertos en la Historia del Arte.

Sobre el uso de estos elementos heráldicos y falerísticos una última reflexión, puede que en nuestros días se le dé mucha menos importancia que en otras épocas, aunque esto también depende de los países, pero nuestros antepasados sí le daban gran trascendencia, ya que estos honores marcaban el servicio a su país, indicando quiénes eran y cómo se comportaron, por lo cual en sus retratos son una parte fundamental y nunca accesoria, de hecho se buscaba el detalle en estos elementos para que pudieran ser fácilmente identificables por sus contemporáneos, y desde luego nadie osaría usar una heráldica que no le pertenecía o poner unos honores o condecoraciones que no tuviera, ya que además de cualquier consideración ética era un grave delito. Del mismo modo los artistas se cuidaban muy mucho de que estos detalles fueran perfectos y coincidieran con el modelo, ya que de ello dependía que cobraran el encargo e incluso de que recibieran más. Hay una anécdota de la Reina Victoria de Gran Bretaña, a la que hacían muchos retratos, que obviamente luego le enseñaban, y en una ocasión ante las preguntas de los cortesanos se limitó a decir: “el color de la Jarretera no es el adecuado, no nos agrada”, de nuevo un ejemplo de lo que era fundamental en un retrato de “cargo”, donde las insignias, órdenes y

³⁴ Inmaculada RODRIGUEZ MOYA, “Los retratos de los monarcas españoles en la Nueva España. Siglos XVI-XIX”, *Anales del Museo de América*, 9 (2001), pp.287-301, estudia los retratos comentados de Carlos II (p.292) y Carlos III, y de éste último dice: “Y sobre el peto las bandas azul y roja de las dos órdenes de las que era Gran Maestre, la del Toisón de Oro y la de Carlos III” (p.296), una identificación errónea, ya que las bandas roja y azul son las pertenecientes a las órdenes de San Genaro (creada por el propio Carlos III siendo rey de Nápoles) y del Espíritu Santo (la principal de la Casa Real de Francia y a la que pertenecía el monarca por su condición de hijo de Felipe V y nieto de Luis XIV), el Toisón de Oro nunca ha tenido banda, y en este caso el cuadro es claramente anterior a la creación de la orden de Carlos III (1771).

³⁵ Inmaculada RODRIGUEZ MOYA, *La mirada del virrey: iconografía del poder en la Nueva España*, Universitat Jaume I, Valencia, 2003, pp.72-73 (sobre el retrato de Carlos III, donde vuelve a hablar de la banda azul de los Borbones y la roja del Toisón de Oro), p.97 (sobre los retratos de Gálvez y Mendoza en el Museo de América de Madrid), pp.101-102 (retrato del arzobispo Alonso Núñez de Haro).

³⁶ Tras realizar un análisis paleográfico de todos los textos que aparecen en el cuadro está claro que al menos se han realizado por dos manos distintas.

condecoraciones propias del retratado debían ser las correctas, sin ningún atisbo de duda, lo demás era lo accesorio.

Tras realizar este estudio pudimos ponernos en contacto con el Museo de América para solicitar la reproducción del cuadro para este estudio y solicitar su ayuda en los temas puramente técnicos de la obra, y queremos dar las gracias por su atención y total colaboración a la directora, doña Concepción García Sáiz, y a doña Rocío Bruquetas Galbán, restauradora del Departamento de Conservación, que tras realizar las correspondientes pruebas nos informaron de lo siguiente:

- 1.- La radiografía y la reflectografía infrarroja no dan información porque la preparación del lienzo es radio opaca.
- 2.- El texto de la misiva no ha continuado originalmente por el borde nunca. Desde el principio ha estado pintado de esta manera tal y como se comprueba al quitar el marco.
- 3.- El pan de oro de la cartela está aplicado sobre un fondo blanco, como se puede comprobar en los bordes en los que se aprecian unos trazos de tinta negra, que están por debajo del pan de oro, es decir indican que hubo un texto debajo de este pan de oro que impide su lectura.
- 4.-El texto “Chapultepec” está encima de un repinte que se extiende más allá de la palabra. La presencia de este repinte no tiene sentido porque no hay ninguna falta debajo que tuviera que cubrir.
- 5.- Para buscar la semejanza con la fisonomía real de Matías de Gálvez se han superpuesto dos trazos en las cejas que aluden a algo conocido³⁷ (figura nº 14).

Conociendo ahora todos estos datos técnicos y lo aportado por nuestra investigación, el personal del Museo de América ha llegado a las mismas conclusiones que nosotros, diciendo que el cuadro en cuestión se trataría de un retrato del Conde de Colomera³⁸ realizado originalmente a principios del siglo XIX, y que en un momento impreciso, probablemente ya en el siglo XX, es reconvertido en un retrato de Matías de Gálvez a través del añadido de algunos textos identificativos del personaje (la cartela dorada con sus cargos políticos y militares) y relacionados con su estancia en México (plano del bosque de Chapultepec), el característico retoque de las cejas y la supuesta firma de la obra por parte de “Ramón Torres”.



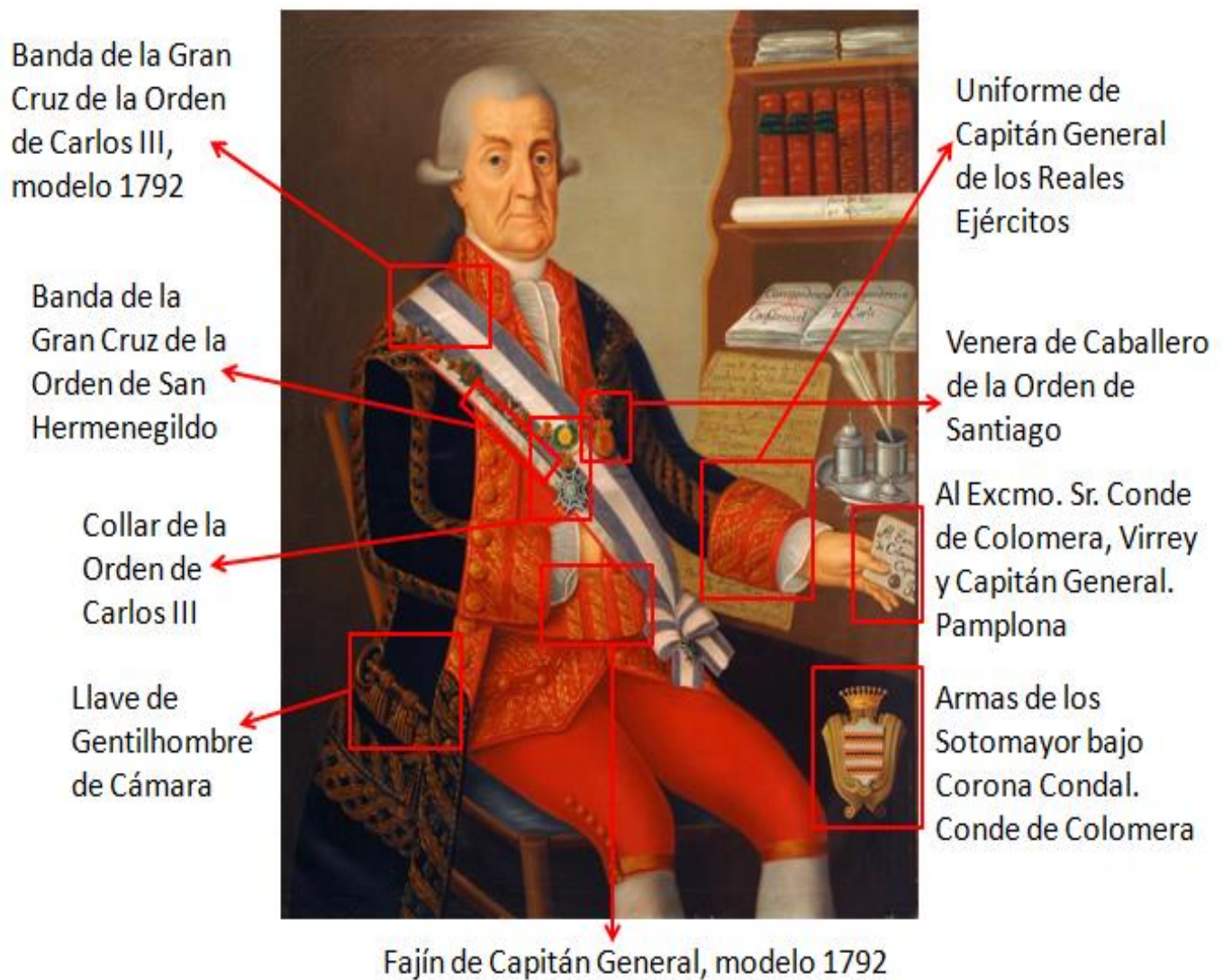
Fig. 14. Detalle de la cabeza de Gálvez y del Conde de Colomera en los cuadros comentados de México, Museo de América y Museo del Prado, con el detalle de las cejas

³⁷ Este rasgo facial era muy significativo de Matías de Gálvez y conocido en la historiografía de la época, pudiendo ser apreciado en el cuadro que existe en México y que ya hemos comentado.

³⁸ La directora del Museo de América nos ha informado que en el archivo del centro figura una comunicación personal de José Ignacio Conde Cervantes, sin fecha, en la que señala que la identificación del personaje que aparece en este retrato es el Conde de Colomera, argumentándolo por su gran parecido con el cuadro que de Colomera hizo Agustín Esteve, que se encuentra en el Museo del Prado, y cuya importancia ya hemos comentado con anterioridad. Hemos podido contactar con el Sr. Conde antes de cerrar este trabajo, y nos ha confirmado todos los datos aportados en este trabajo, dándonos mucha información sobre los títulos nobiliarios concedidos en el virreinato mexicano, en la actualidad es Marqués de Salvatierra de Peralta, Marqués de Rivas Cacho y Conde de la Presa de Jalpa, Caballero del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, Maestrante de la Real Caballería de Ronda y miembro de la Real Asociación de Hidalgos de España

Como vemos tanto los datos puramente emblemáticos como los técnicos de la pintura nos llevan sin lugar a dudas a identificar al personaje del cuadro del Museo de América con don Martín Álvarez de Sotomayor, Conde de Colomera, que así recupera su identidad y memoria.

Animamos aquí a seguir esta línea de investigación, que gracias a la emblemática y la falerística puede aportar un nuevo punto de vista a la datación e identificación de obras de arte, con resultados muy positivos.



Elementos identificativos del retrato del Museo de América atribuido a Matías de Gálvez y que cambian su atribución a Martín Álvarez de Sotomayor, Conde de Colomera.

La segunda parte de esta trabajo se refiere al problema de querer colorear imágenes antiguas, ya sean fotos o películas, cometiendo a veces graves errores falerísticos, como vamos a ver en una de las fotos más famosas de las Monarquías Europeas de la época anterior a la I Guerra Mundial, la tomada en Windsor con motivo del funeral del rey Eduardo VII, por el estudio W. & D. Downey, fundado por los hermanos William y Daniel Downey, y que se convirtió en el más utilizado por la Reina Victoria, de quien fue fotógrafo oficial (Royal Warrant, 1879), así como del rey Eduardo VII, siendo uno de sus principales fotógrafos William Edward Downey (m.1908), hijo del fundador William (m.1910), pero quien continuó el negocio fue otro de sus hijos Arthur J.H. Downey, fotógrafo de Jorge V.

En esta foto aparecen, de pie de izquierda a derecha: el rey Haakon VII de Noruega, el zar Fernando de los Búlgaros, el rey Manuel II de Portugal, el Kaiser Guillermo II, rey de Prusia, el rey Jorge I de los Helenos y el rey Alberto I de los Belgas. Sentados, de izquierda a derecha: el rey Alfonso XIII de España, el rey Jorge V del Reino Unido y el rey Federico VIII de Dinamarca³⁹. Todos los cuales acudieron al funeral del rey Eduardo VII, celebrado el viernes 20 de mayo de 1910⁴⁰.



Este grandioso funeral nos ha dejado numerosas imágenes gráficas, vamos a ver algunas de ellas tomadas de una de las revistas más importantes que circulaban por entonces en España, la *Ilustración Española y Americana*.

³⁹ <https://www.rct.uk/collection/2934244/nine-sovereigns-at-windsor-for-the-funeral-of-king-edward-vii-1910>

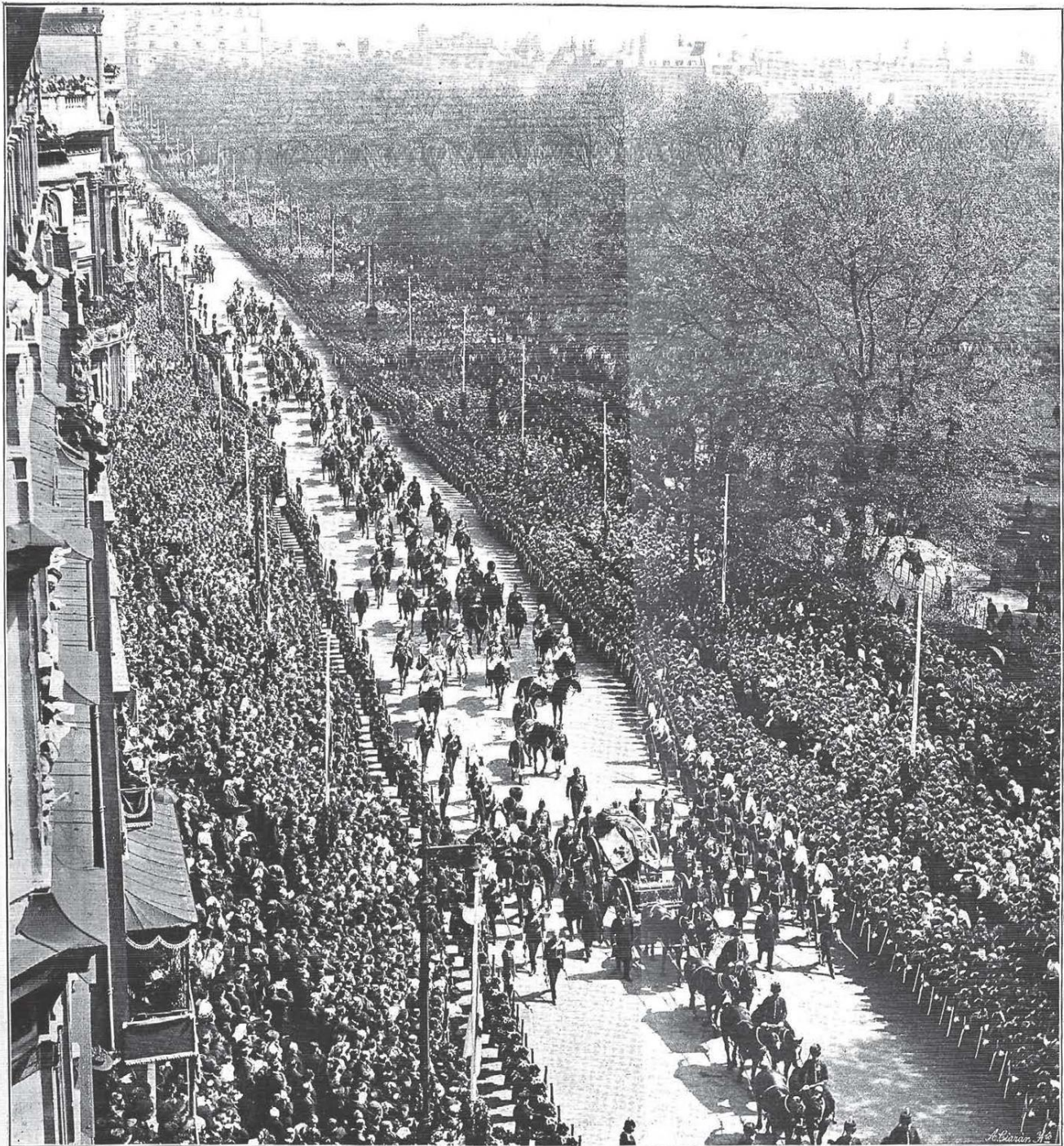
⁴⁰ Para ver la lista de los otros asistentes https://en.wikipedia.org/wiki/Funeral_of_King_Edward_VII, de donde hemos tomado los nombres. La lista completa y el orden de prelación puede verse de forma detallada en el Suplemento de *The London Gazette* de 26 de julio de 1910, consultable en <https://www.thegazette.co.uk/London/issue/28401/supplement/5471>

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO LIV.

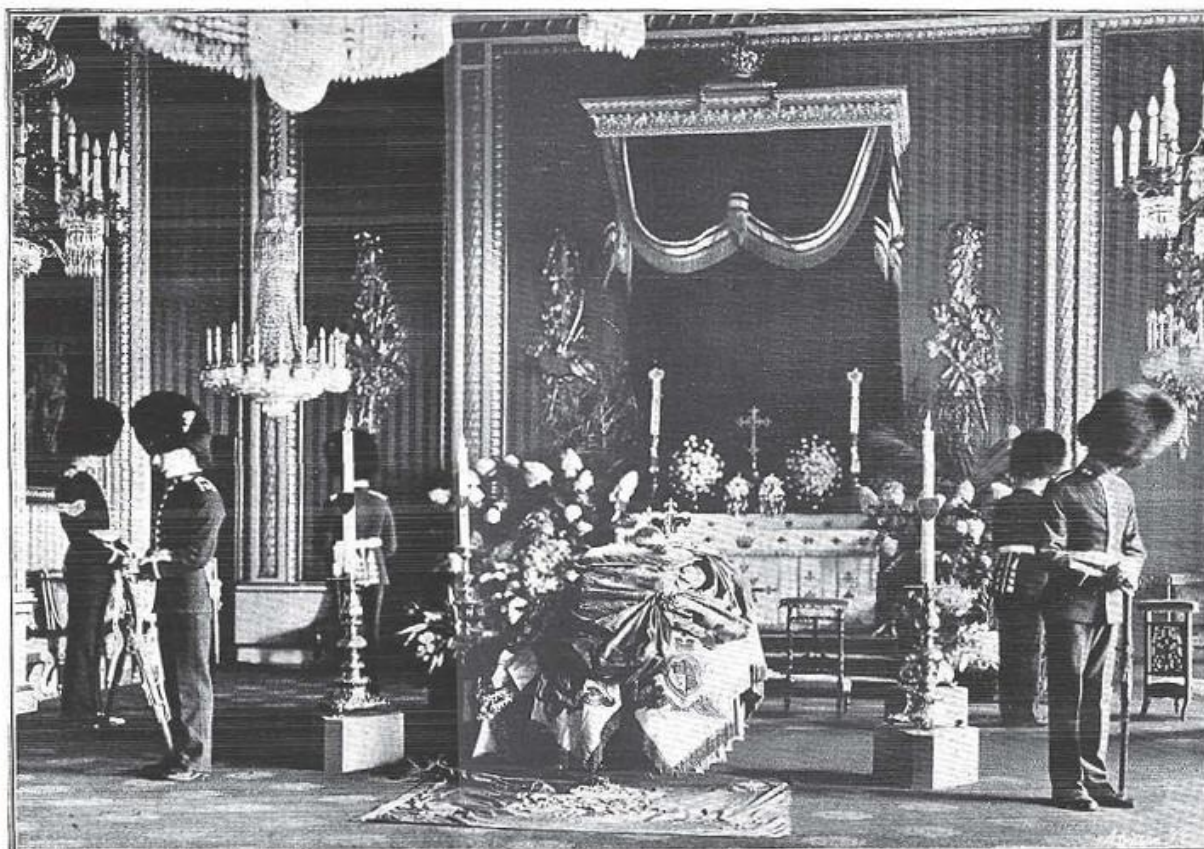
MADRID 30 DE MAYO DE 1910.

NÚM. XX.



Londres.— La fúnebre comitiva en Piccadilly, dirigiéndose desde Westminster Hall á la estación del ferrocarril de Paddington.

CONDUCCIÓN DE LOS RESTOS MORTALES DEL REY EDUARDO VII AL REAL PALACIO DE WINDBSOR. Foto de S. & G. Illustrations.



El cadáver en la capilla ardiente del Palacio de Buckingham.



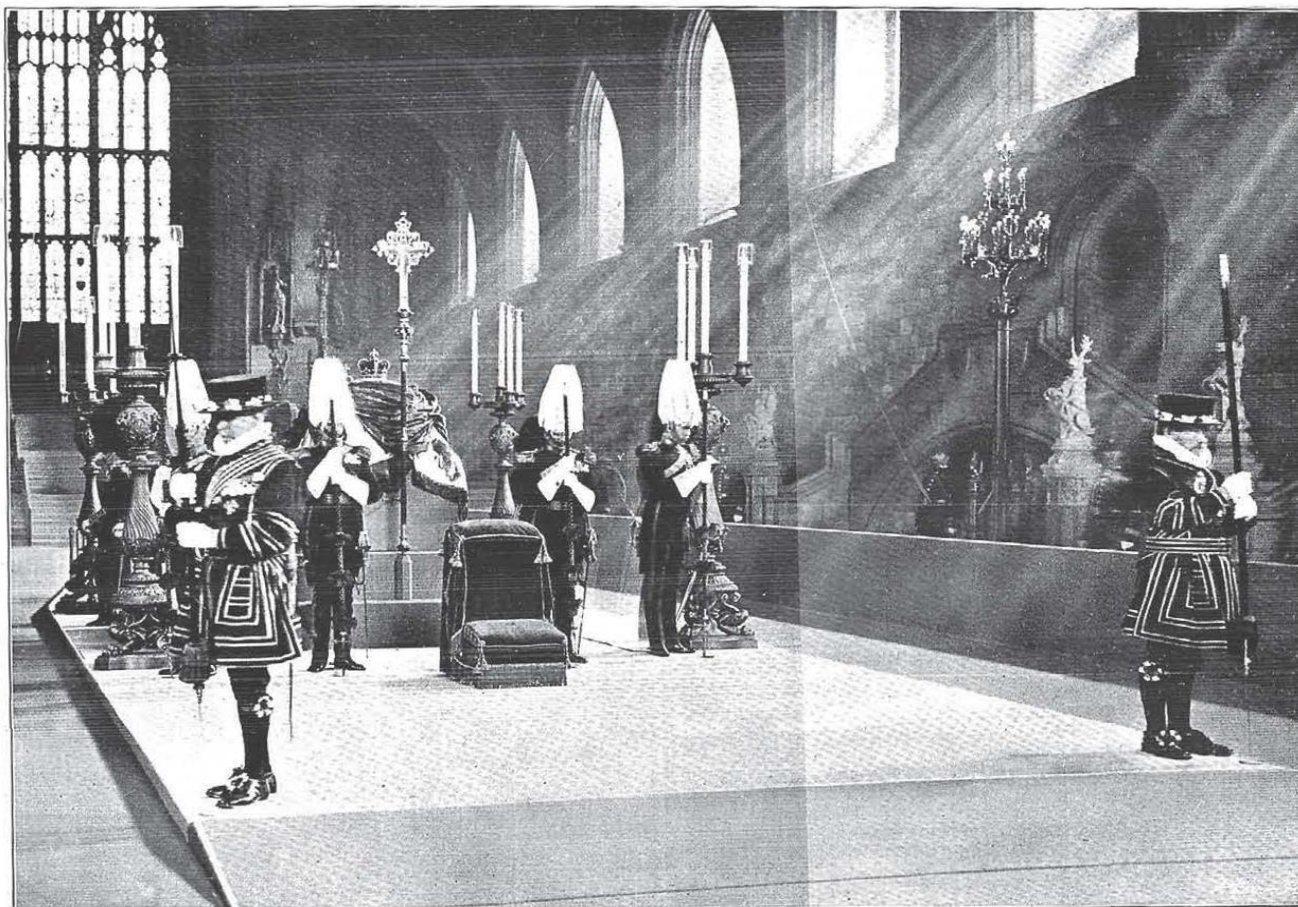
Traslado del cadáver desde el Palacio de Buckingham á Westminster Hall.

Fotografías de Central News.

FUNERALES DEL REY EDUARDO VII EN LONDRES.



Llegada de la fúnebre comitiva al Palacio de Westminster.



Capilla ardiente en Westminster Hall.

[Fotografías de L. N. A.]

FUNERALES DEL REY EDUARDO VII EN LONDRES.

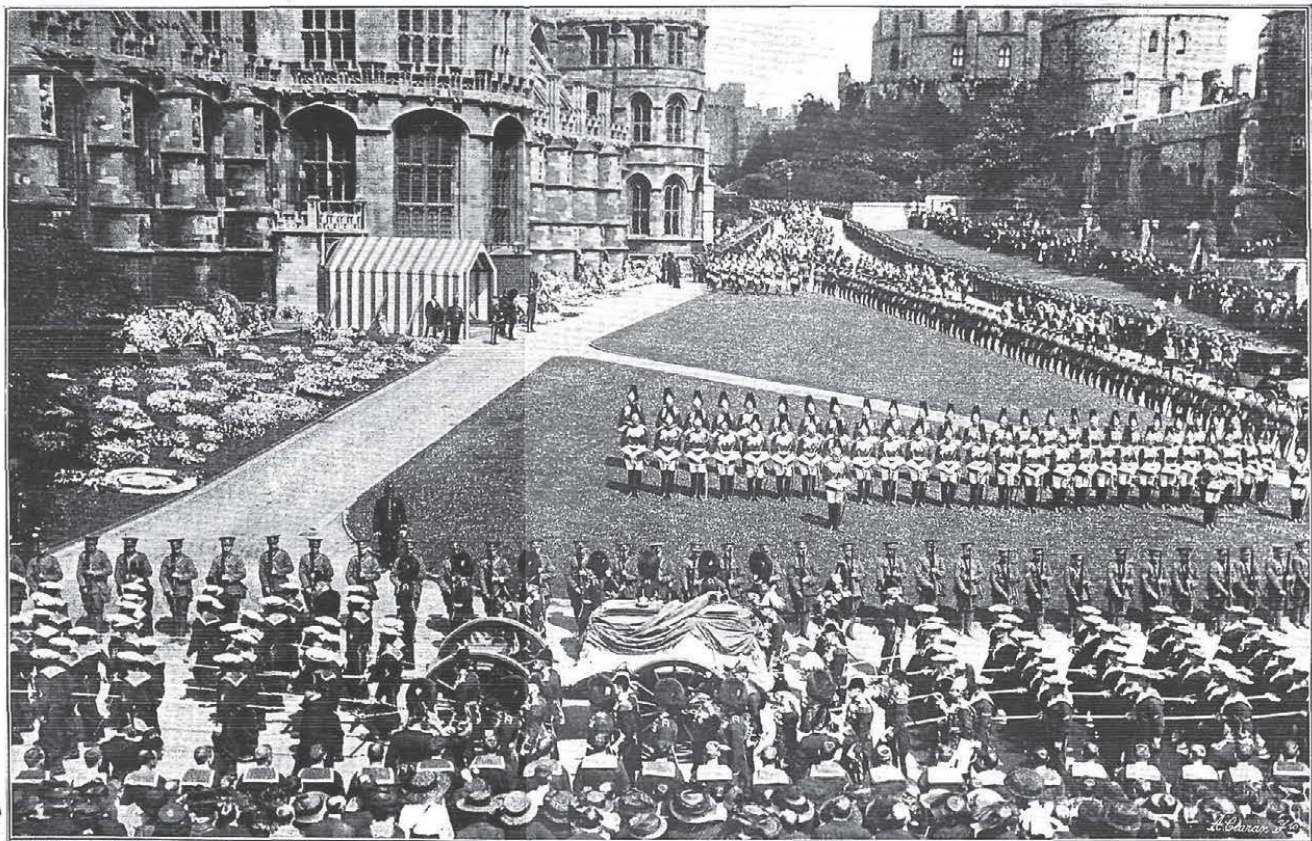


En esta fotografía, que constituirá en lo futuro interesante documento histórico, figuran formando parte de la fúnebre comitiva: el nuevo rey de Inglaterra, Jorge V; el Duque de Connaught; el rey Jorge, de Grecia; el príncipe Alberto; el Emperador de Alemania; el Duque de Cornwall; los Reyes de Noruega, Grecia, Bulgaria, España, Dinamarca y Portugal, y el príncipe Fushimi, del Japón.

CORTEJO DE SOBERANOS Y PRÍNCIPES.

Fot. Central News.

FUNERALES DEL REY EDUARDO VII.—LA FÚNEBRE COMITIVA SALIENDO DEL PALACIO DE WINDSOR.



Llegada del cortejo fúnebre al palacio de Windsor.



S. M. GUILLELMO II,
emperador de Alemania.



S. A. FRANCISCO FERNANDO,
archiduque heredero de Austria-Hungría.



S. M. ALBERTO I,
rey de Bélgica.



S. M. FERNANDO I,
zar de Bulgaria.



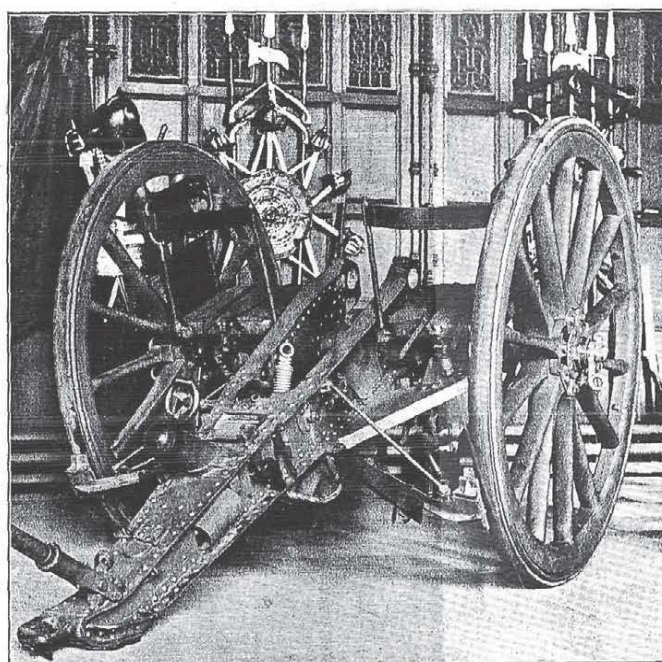
S. M. FEDERICO VIII,
rey de Dinamarca.



S. M. ALFONSO XIII,
rey de España.



MR. ROOSEVELT,
representante de los Estados Unidos.



ARMÓN DE ARTILLERÍA QUE HA SERVIDO PARA CONDUCIR LOS RESTOS MORTALES
DEL REY EDUARDO VII. Foto de L. N. A.



MR. PICHON,
representante de la República francesa.



S. M. JORGE I,
rey de Grecia.



S. A. EL DUQUE DE AOSTA,
príncipe de Italia.



S. M. HAAGON VII,
rey de Noruega.



S. M. MANUEL II,
rey de Portugal.



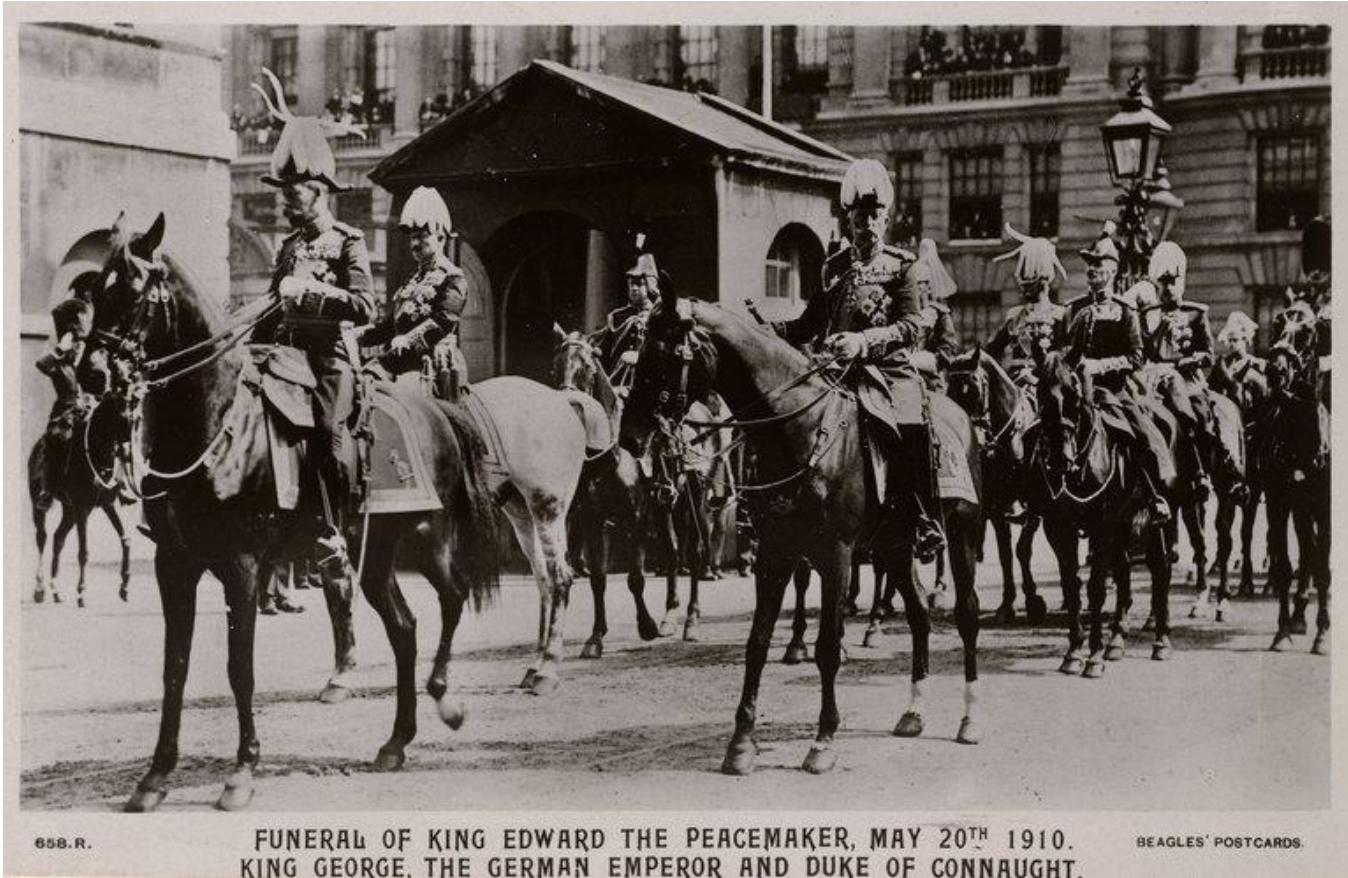
S. A. I. MIGUEL ALEJANDROWITCH,
gran duque de Rusia.



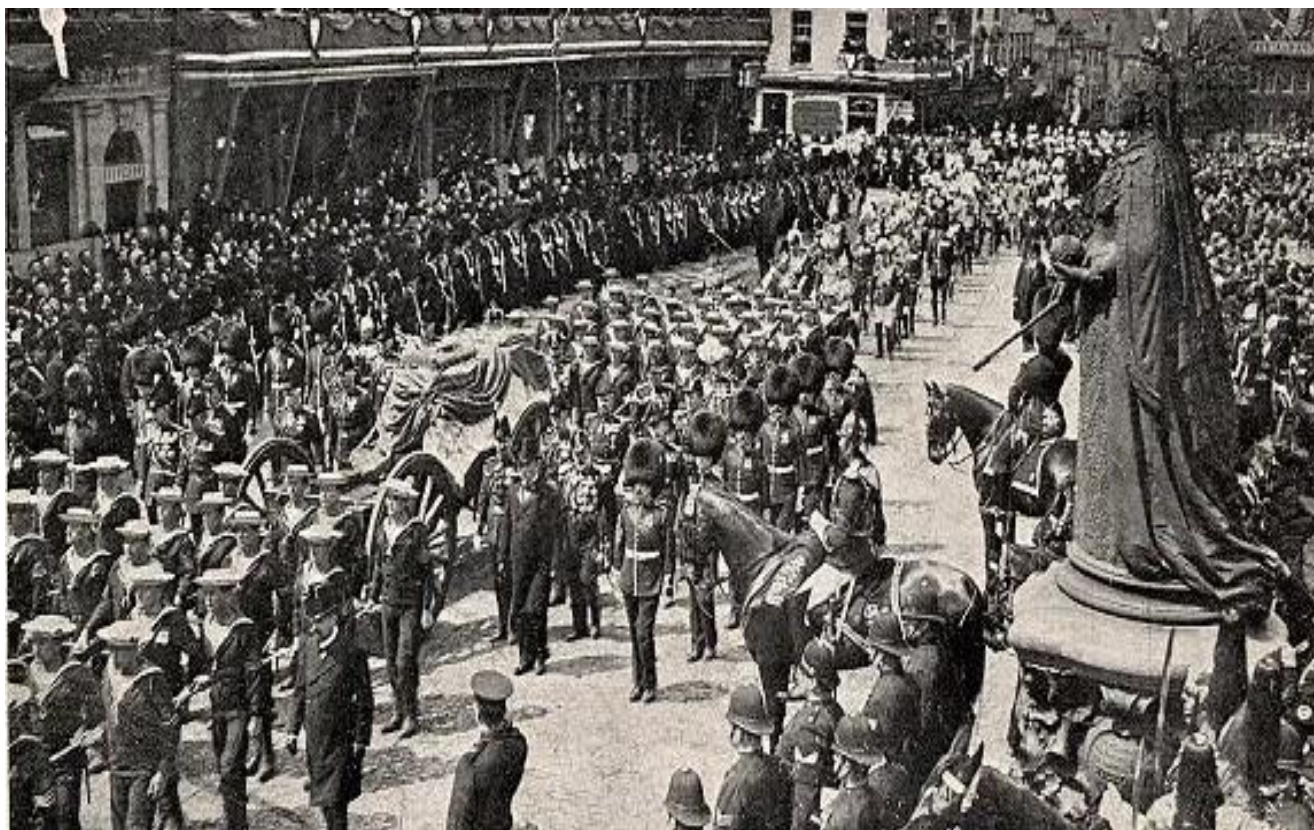
JOUSSOUF IZZEDIN EFFENDI,
príncipe heredero de Turquía.

SOBERANOS, PRÍNCIPES Y PERSONAJES EXTRANJEROS QUE FORMARON PARTE DE LA COMITIVA EN EL ENTIERRO DE EDUARDO VII.

En estas imágenes vemos que en Londres los principales personajes del cortejo van a caballo, mientras en Windsor lo hacen a pie.







El cortejo en Windsor estaba encabezado por Jorge V, Guillermo II y el duque de Connaught, seguidos de los hijos de Jorge V, Eduardo y Alberto, y otros miembros de la familia y la Corte.



En esta fotografía, que constituirá en lo futuro interesante documento histórico, figuran formando parte de la fúnebre comitiva: el nuevo rey de Inglaterra, Jorge V; el Duque de Connaught; el rey Jorge, de Grecia; el príncipe Alberto; el Emperador de Alemania; el Duque de Cornwall; los Reyes de Noruega, Grecia, Bulgaria, España, Dinamarca y Portugal, y el príncipe Fusumi, del Japón.

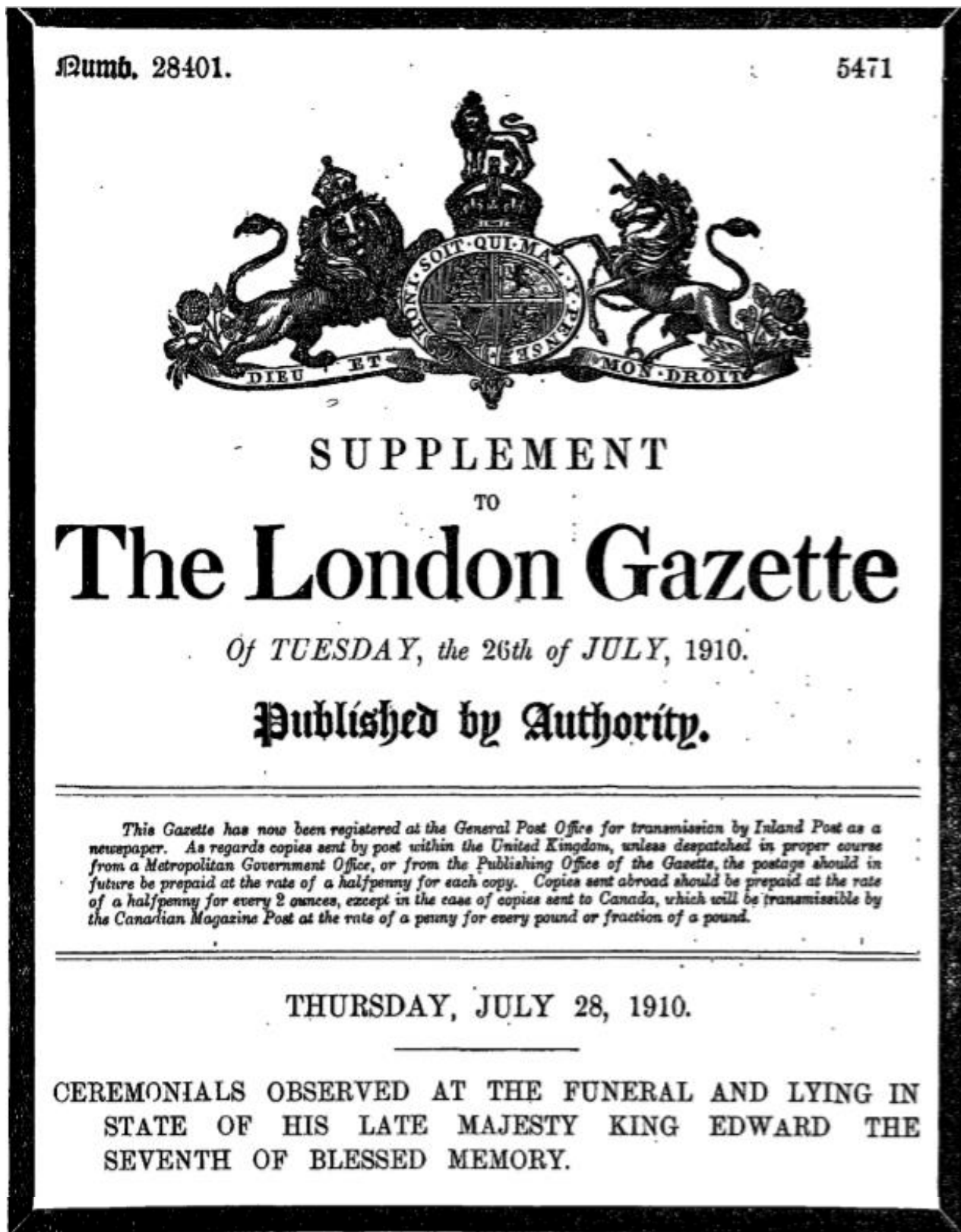
CORTEJO DE SOBERANOS Y PRÍNCIPES.

Fot. Central News.

FUNERALES DEL REY EDUARDO VII.—LA FÚNEBRE COMITIVA SALIENDO DEL PALACIO DE WINDSOR.

Solo después aparece el cortejo de monarcas extranjeros, como se ve en estas imágenes tomadas de la película del funeral, en la primera fila se ven, ordenados por su fecha de acceso al trono en centro, derecha e izquierda, el rey Jorge de los Helenos (1863), Alfonso XIII de España (1886) y Haakon VII de Noruega (1905), y en segunda fila el rey Federico VIII de Dinamarca (1906), Manuel II de Portugal (1908) y Fernando de los búlgaros (1908). En la segunda imagen, se ve al rey Alberto I de los belgas (1909), junto a los herederos, el Archiduque Francisco Fernando de Austria-Este y el Príncipe heredero del Imperio Otomano, luego en segunda fila el Duque de Aosta, el Gran Duque Miguel de Rusia y el Príncipe Fushimi Sadanaru de Japón.





Esta publicación oficial nos da los datos de los tres grandes momentos procesionales del funeral, que fueron el 17 de mayo del Palacio de Buckingham a Westminster y luego el 20 de mayo en Londres hasta la estación de tren que les llevaría a Windsor, y por fin el trayecto final hasta la capilla de San Jorge en este histórico castillo, y a continuación ofrecemos los datos de dichos cortejos, centrándonos en lo relativo a la familia real y los invitados de estado.

FROM BUCKINGHAM PALACE TO WESTMINSTER HALL, MAY 17TH, 1910.

Guards of Honour from the Royal Navy and Brigade of Guards were mounted at Buckingham Palace, and from the Brigade of Guards and Royal Marine Light Infantry at Westminster Hall.

At 11.30 precisely in the morning the Royal Coffin was removed from Buckingham Palace by a party of Warrant Officers and Sergeants of the Brigade of Guards under the command of an Officer, and placed upon a gun carriage, and the Crown and Cushion, the Regalia and the Insignia of the Garter laid thereon.

The Procession then moved in the following order:—

Royal Standard.

HIS MAJESTY THE KING.

	His Royal Highness The Prince Albert.		His Royal Highness The Duke of Cornwall.
His Majesty The King of Denmark.	Field-Marshal His Royal Highness The Duke of Connaught, K.G., K.T., K.P., P.C., G.C.B., G.O.S.I., G.C.M.G., G.C.I.E., G.C.V.O.		His Majesty The King of Norway.
General His Royal Highness Prince Christian of Schleswig-Holstein, K.G., P.C., G.C.V.O.	His Royal Highness The Duke of Saxe-Coburg and Gotha, K.G., G.C.V.O.	His Imperial Highness The Grand Duke Michael Alexandrovitch of Russia, K.G., G.C.B.	Captain His Royal Highness Prince Arthur of Connaught, K.G., G.C.V.O.
His Highness Prince Albert of Schleswig-Holstein, G.C.B., G.C.V.O.	His Royal Highness Prince Andrew of Greece, G.C.V.O.	His Imperial Highness The Grand Duke Michael Michaelovitch, G.C.V.O.	His Serene Highness The Reigning Prince of Waldeck and Pyrmont, G.C.B.
Major His Serene Highness The Duke of Teck, G.C.V.O., C.M.G.	Vice-Admiral His Serene Highness Prince Louis of Battenberg, G.C.B., G.C.V.O., K.C.M.G.	The Duke of Fife, K.T., P.C., G.C.V.O.	The Duke of Argyll, K.T., P.C., G.C.M.G., G.C.V.O.
Major His Serene Highness Prince Francis of Teck, G.C.V.O., D.S.O.	Lieutenant His Highness Prince Alexander of Battenberg, K.C.V.O.,		His Highness Prince Maurice of Battenberg.
Colonel Count Gleichen, K.C.V.O., C.B., C.M.G., D.S.O.	Captain His Serene Highness Prince Alexander of Teck, G.C.V.O., D.S.O.		His Serene Highness Prince George of Battenberg.

Carriage Procession.

First Carriage.

HER MAJESTY QUEEN ALEXANDRA.
Her Imperial Majesty The Empress Marie Féodorovna of Russia.
Her Royal Highness The Princess Royal.
Her Royal Highness The Princess Victoria.
Major-General J. F. Brocklehurst, C.V.O., in attendance on horseback.

Second Carriage.

HER MAJESTY THE QUEEN.
Her Majesty The Queen of Norway.
Her Royal Highness The Princess Mary.
His Royal Highness The Prince Henry.
Captain Lord Charles Fitzmaurice in attendance on horseback.

Third Carriage.

Her Royal Highness Princess Christian of Schleswig-Holstein.
Her Royal Highness Princess Louise (Duchess of Argyll).
Her Royal Highness Princess Henry of Battenberg.
Her Royal Highness The Duchess of Connaught.

Fourth Carriage.

Her Royal Highness The Duchess of Albany.
Her Royal Highness The Duchess of Saxe-Coburg and Gotha.
Her Royal Highness Princess Patricia of Connaught.
Her Royal Highness Princess Andrew of Greece.

Fifth Carriage.

Her Grand Ducal Highness Princess Louis of Battenberg.
Her Highness Princess Alexandra.
Her Highness Princess Maud.

Sixth Carriage.

Her Highness Princess Victoria of Schleswig-Holstein.
Her Highness Princess Marie Louise of Schleswig-Holstein.
Her Serene Highness The Duchess of Teck.

Seventh Carriage.

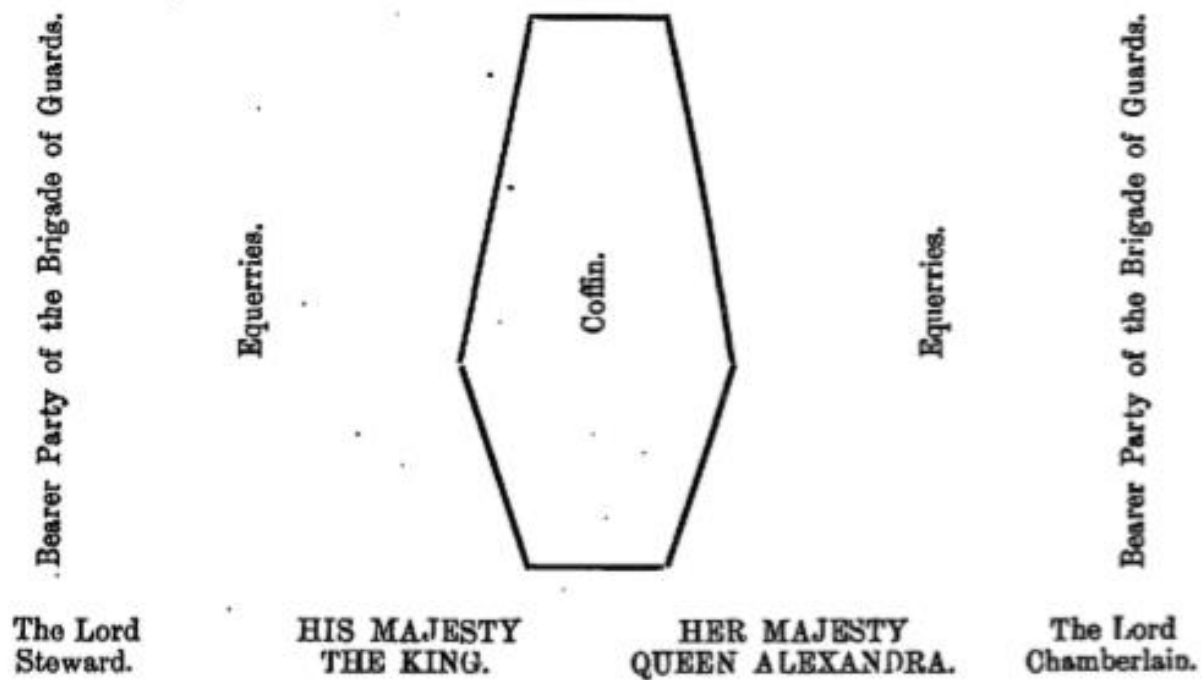
Her Serene Highness Princess Louise of Battenberg.
Her Serene Highness The Princess Victor of Hohenlobe-Langenburg.
The Countess Feodora Gleichen.

On arriving at Westminster Hall, where Members of both Houses of Parliament were present, that portion of the Procession which preceded the Coffin was received by the Heralds and Pursuivants of Arms and conducted up to the steps at the end of the Hall, where the Officers of the Navy and Army, and the Officers of Arms composing it, remained during the service.

On the arrival of the Coffin at Westminster Hall, it was taken from the Gun Carriage by the Bearer Party of the Brigade of Guards, and was received by The Archbishop of Canterbury, The

Lord Great Chamberlain, The Earl Marshal, The First Commissioner of Works and Public Buildings, and a Procession conveying the Royal Remains to the Catafalque prepared for it was then formed, and moved forward in the following order:—

	Norroy King of Arms.	
Garter King of Arms.	The First Commissioner of Works.	Black Rod.
The Earl Marshal.	The Dean of Westminster.	The Lord Great Chamberlain.
	The Archbishop of Canterbury.	



followed by
Her Imperial Majesty The Empress Marie Féodorovna of Russia.

HER MAJESTY THE QUEEN.

Her Majesty The Queen of Norway,
and
The Royal Princesses.

His Majesty The King of Norway.

His Majesty The King of Denmark,
and
The Royal Princes.

When the Royal Coffin had been placed on the Catafalque, His Majesty The King and the following Members of the Royal Family and Royal Mourners stood at the head of the Coffin:—

HER MAJESTY THE QUEEN.	HIS MAJESTY THE KING.	HER MAJESTY QUEEN ALEXANDRA.	Her Imperial Majesty The Empress Marie Féodorovna of Russia.
Her Royal Highness Princess Mary.	His Royal Highness Prince Albert.	His Royal Highness The Duke of Cornwall.	His Royal Highness Prince Henry.
His Majesty The King of Denmark.	Her Majesty The Queen of Norway.	His Majesty The King of Norway.	
Her Royal Highness Princess Victoria.	His Royal Highness The Duke of Connaught.	Her Royal Highness The Princess Royal.	
Her Royal Highness Princess Henry of Battenberg.	Her Royal Highness Princess Christian of Schleswig-Holstein.	Her Royal Highness Princess Louise, Duchess of Argyll.	
Her Royal Highness The Duchess of Saxe-Coburg.	Her Royal Highness The Duchess of Connaught.	Her Royal Highness The Duchess of Albany.	

The following Royal Princesses stood at the right of the Catafalque :—

Her Royal Highness Princess Patricia of Connaught.
Her Royal Highness Princess Andrew of Greece.
Her Grand Ducal Highness Princess Louis of Battenberg.
Her Highness Princess Alexandra.
Her Highness Princess Maud.
Her Highness Princess Victoria of Schleswig-Holstein.
Her Highness Princess Marie Louise of Schleswig-Holstein.
Her Serene Highness The Duchess of Teck.
Her Serene Highness Princess Louise of Battenberg.
Her Serene Highness Princess Victor of Hohenlohe.
Countess Feodora Gleichen.

The following Royal Princes and Members of the Royal Family stood at the left of the Catafalque :—

His Imperial Highness The Grand Duke Michael Alexandrovitch.
His Royal Highness The Duke of Saxe-Coburg.
His Royal Highness Prince Arthur of Connaught.
His Royal Highness Prince Christian of Schleswig-Holstein.
His Imperial Highness The Grand Duke Michael Michaelovitch.
His Royal Highness Prince Andrew of Greece.
His Serene Highness The Reigning Prince of Waldeck.
His Highness Prince Albert of Schleswig-Holstein.
The Duke of Fife.
His Serene Highness Prince Louis of Battenberg.
The Duke of Argyll.
His Serene Highness The Duke of Teck.
His Highness Prince Alexander of Battenberg.
His Highness Prince Maurice of Battenberg.
His Serene Highness Prince Francis of Teck.
His Serene Highness Prince Alexander of Teck.
His Serene Highness Prince George of Battenberg.
Colonel Count Gleichen.

El Cortejo en Londres, donde los miembros de la realeza marchaban a caballo, tuvo la siguiente ordenación

ON FRIDAY, THE TWENTIETH DAY OF MAY, Guards of Honour from the Royal Navy and the Brigade of Guards were mounted at Westminster Hall and Paddington Railway Station.

At 9.45 o'clock precisely in the morning the Royal Coffin was removed from Westminster Hall by the Bearer Party of the Brigade of Guards, and placed upon a Gun Carriage, and the Crown and Cushion, the Regalia, and the Insignia of the Garter laid thereon.

The Procession then moved in the following order :—

Field-Marshal His Royal
Highness The Duke of
Connaught, K.G., K.T., K.P.,
P.C., G.C.B., G.C.S.I., G.C.M.G.,
G.C.I.E., G.C.V.O.

HIS MAJESTY
THE KING.

His Imperial Majesty
The German Emperor.

His Majesty The King of Norway.	His Majesty The King of the Hellenes.	His Majesty The King of Spain.
His Majesty The King of Bulgaria.	His Majesty The King of Denmark.	His Majesty The King of Portugal.
His Imperial Highness The Hereditary Prince of the Ottoman Empire.	His Majesty The King of the Belgians.	His Imperial and Royal Highness The Archduke Franz Ferdinand of Austria, K.G., G.C.B.
His Imperial Highness Prince S. Fushimi, G.C.V.O.	His Imperial Highness The Grand Duke Michael Alexandrovitch of Russia, K.G., G.C.B.	His Royal Highness The Duke d'Aosta, K.G.
His Royal Highness Prince Rupprecht of Bavaria.	His Royal Highness The Duke of Sparta, G.C.B.	His Royal Highness The Crown Prince of Roumania, G.C.B.
His Royal Highness Prince Henry of the Netherlands, G.C.B.	His Royal Highness Duke Albrecht of Wurtemberg, G.C.V.O.	His Royal Highness The Hereditary Prince of Serbia.
His Royal Highness Prince Henry of Prussia, K.G., G.C.B.	His Royal Highness The Grand Duke of Hesse, K.G., G.C.B.	His Royal Highness The Grand Duke of Mecklenburg-Strelitz, G.C.B.
His Royal Highness Prince Charles of Sweden, G.C.V.O.	His Royal Highness The Duke of Saxe-Coburg, K.G., G.C.V.O.	His Royal Highness Prince George of Saxony.
His Highness Prince Mohammed Ali of Egypt, G.C.M.G.		His Serene Highness The Reigning Prince of Waldeck and Pyrmont, G.C.B.
His Highness Prince Albert of Schleswig-Holstein, G.C.B., G.C.V.O.	Captain His Royal Highness Prince Arthur of Connaught, K.G., G.C.V.O.	General His Royal Highness Prince Christian of Schleswig-Holstein, K.G., P.C., G.C.V.O.
The Duke of Fife, K.T., P.C., G.C.V.O.		Lieutenant His Highness Prince Alexander of Battenberg, K.C.V.O.
Captain His Serene Highness Prince Alexander of Teck, G.C.V.O., D.S.O.	Major His Serene Highness The Duke of Teck, G.C.V.O., C.M.G.	Major His Serene Highness Prince Francis of Teck, G.C.V.O., D.S.O.
His Grand Ducal Highness Prince Maximilian of Baden.	His Royal Highness Prince Andrew of Greece; G.C.V.O.	His Imperial Highness The Grand Duke Michael Michaelovitch, G.C.V.O.
His Royal Highness Prince Philip of Saxe-Coburg, G.C.B., G.C.V.O.	His Royal Highness Prince Danilo of Montenegro, K.C.V.O.	His Royal Highness Prince Christopher of Greece, G.C.V.O.
His Royal Highness Prince Pierre d'Orleans.	His Royal Highness The Hereditary Grand Duke of Mecklenburg-Strelitz, G.C.B.	His Royal Highness Prince Louis d'Orleans.
Prince Bovaradej of Siam.	His Highness Prince Leopold of Saxe-Coburg.	His Serene Highness Prince Wolrad of Waldeck.

First Carriage.

(Glass Coach and Pair Bay Horses.)

HER MAJESTY QUEEN ALEXANDRA.
Her Imperial Majesty The Empress Marie Féodorovna of Russia.
Her Royal Highness The Princess Royal.
Her Royal Highness The Princess Victoria.

Second Carriage.

(Glass Coach and Pair Bay Horses.)

HER MAJESTY THE QUEEN.
Her Majesty The Queen of Norway.
His Royal Highness The Duke of Cornwall.
Her Royal Highness The Princess Mary.

Third Carriage.

(Dress Landau and Pair Bay Horses.)

Her Royal Highness Princess Christian of Schleswig-Holstein.
Her Royal Highness Princess Louise (Duchess of Argyll).
Her Royal Highness Princess Henry of Battenberg.
Her Royal Highness The Duchess of Connaught.

Fourth Carriage.

(Dress Landau and Pair Bay Horses.)

Her Royal Highness The Duchess of Albany.
Her Royal Highness Princess Patricia of Connaught.

Fifth Carriage.

(Dress Landau and Pair Bay Horses.)

Her Highness Princess Alexandra.
Her Highness Princess Maud.
Her Highness Princess Victoria of Schleswig-Holstein.
Her Highness Princess Marie Louise of Schleswig-Holstein.

Sixth Carriage.

(Dress Landau and Pair Bay Horses.)

His Royal Highness The Prince Albert.
His Royal Highness The Prince Henry.
His Royal Highness Prince George of Cumberland.

Seventh Carriage.

(Dress Landau and Pair Bay Horses.)

His Imperial Highness Prince Tsai-tao of China.
Lieutenant-General Lord Li Ching-Mai.
General Ha Han-Chang.
Major-General G. F. Browne, C.B., D.S.O.

Eighth Carriage.

(Dress Landau and Pair Bay Horses.)

His Excellency Hon. Theodore Roosevelt.
His Excellency Monsieur S. Pichon.
His Excellency Sanad Khan Montaz-os-Saltaneh.

El Cortejo en Windsor, donde los miembros de la realeza marchaban a pie, tuvo la siguiente ordenación

On arriving at Windsor the Coffin, preceded by the Earl Marshal, was removed from the train by the Bearer Party of the Brigade of Guards, and placed upon a Gun Carriage drawn by the Royal Navy. The Coffin was covered by a Pall of Purple Velvet and the Royal Standard, on which rested the Crown, with the Regalia, also the Insignia of the Order of the Garter.

Guards of Honour from the Royal Navy and the Brigade of Guards were mounted at the Great Western Railway Station, and from the Brigade of Guards at St. George's Chapel.

The Procession to St. George's Chapel moved in the following Order :—

Field-Marshal His Royal Highness The Duke of Connaught, K.G., K.T., K.P., P.C., G.C.B., G.C.S.I., G.C.M.G., G.C.L.E., G.C.V.O.	HIS MAJESTY THE KING.	His Imperial Majesty The German Emperor.
His Majesty The King of Norway.	His Majesty The King of the Hellenes.	His Majesty The King of Spain.
His Majesty The King of Bulgaria.	His Majesty The King of Denmark.	His Majesty The King of Portugal.
His Imperial Highness The Hereditary Prince of the Ottoman Empire.	His Majesty The King of the Belgians.	His Imperial and Royal Highness The Archduke Franz Ferdinand of Austria, K.G., G.C.B.
His Imperial Highness Prince S. Fushimi, G.C.V.O.	His Imperial Highness The Grand Duke Michael Alexandrovitch of Russia, K.G., G.C.B.	His Royal Highness The Duke d'Aosta, K.G.
His Royal Highness Prince Rupprecht of Bavaria.	His Royal Highness The Duke of Sparta, G.C.B.	His Royal Highness The Crown Prince of Roumania, G.C.B.
His Royal Highness Prince Henry of the Netherlands, G.C.B.	His Royal Highness Duke Albrecht of Wurtemberg, G.C.V.O.	His Royal Highness The Hereditary Prince of Servia.
His Royal Highness Prince Henry of Prussia, K.G., G.C.B.	His Royal Highness The Grand Duke of Hesse, K.G., G.C.B.	His Royal Highness The Grand Duke of Mecklenburg-Strelitz, G.C.B.
His Royal Highness Prince Charles of Sweden, G.C.V.O.	His Royal Highness The Duke of Saxe-Coburg, K.G., G.C.V.O.	His Royal Highness Prince George of Saxony.
His Highness Prince Mohammed Ali of Egypt, G.C.M.G.	His Imperial Highness Prince Tsai-tao of China.	His Serene Highness The Reigning Prince of Waldeck and Pyrmont, G.C.B.
His Highness Prince Albert of Schleswig-Holstein, G.C.B., G.C.V.O.	Captain His Royal Highness Prince Arthur of Connaught, K.G., G.C.V.O.	General His Royal Highness Prince Christian of Schleswig-Holstein, K.G., P.C., G.C.V.O.
The Duke of Fife, K.T., P.C., G.C.V.O.	His Royal Highness Prince George of Cumberland.	Lieutenant His Highness Prince Alexander of Battenberg, K.C.V.O.
Captain His Serene Highness Prince Alexander of Teck, G.C.V.O., D.S.O.	Major His Serene Highness The Duke of Teck, G.C.V.O., C.M.G.	Major His Serene Highness Prince Francis of Teck, G.C.V.O., D.S.O.
His Grand Ducal Highness Prince Maximilian of Baden.	His Royal Highness Prince Andrew of Greece, G.C.V.O.	His Imperial Highness The Grand Duke Michael Michaelovitch, G.C.V.O.
His Royal Highness Prince Philip of Saxe-Coburg, G.C.B., G.C.V.O.	His Royal Highness Prince Danilo of Montenegro, K.C.V.O.	His Royal Highness Prince Christopher of Greece, G.C.V.O.
His Royal Highness The Hereditary Grand Duke of Mecklenburg-Strelitz, G.C.B.	His Royal Highness Duc d'Alençon.	His Royal Highness Comte d'Eu.

His Royal Highness
Prince Pierre d'Orleans.
Prince Bovaradej of Siam.

His Royal Highness
Duc de Vendôme.
His Highness
Prince Leopold of Coburg.

His Royal Highness
Prince Louis d'Orleans.
His Serene Highness
Prince Wolrad of Waldeck.

CARRIAGE.

HER MAJESTY QUEEN ALEXANDRA.

Her Imperial Majesty The Empress Marie Féodorovna of Russia.

His Excellency
Samad Khan
Montaz-os-Saltaneh.

His Excellency
Hon. Theodore
Roosevelt.

His Excellency
Monsieur S. Pichon.

CARRIAGE PROCESSION AT WINDSOR.

Moved off from the Station after the Procession on foot had left and drove direct to St. George's Chapel, South (Cloisters) Door.

First Carriage.

(Clarence and Pair Grey Horses.)

HER MAJESTY THE QUEEN.
Her Majesty The Queen of Norway.
His Royal Highness The Duke of Cornwall.
Her Royal Highness The Princess Mary.

Second Carriage.

(Clarence and Pair Grey Horses.)

Her Royal Highness The Princess Royal.
Her Royal Highness The Princess Victoria.

Third Carriage.

(Clarence and Pair Grey Horses.)

Her Royal Highness Princess Christian of Schleswig-Holstein.
Her Royal Highness Princess Louise (Duchess of Argyll).
Her Royal Highness Princess Henry of Battenberg.
Her Royal Highness The Duchess of Connaught.

Fourth Carriage.

(Clarence and Pair Grey Horses.)

Her Royal Highness The Duchess of Albany.
Her Royal Highness Princess Patricia of Connaught.

Fifth Carriage.

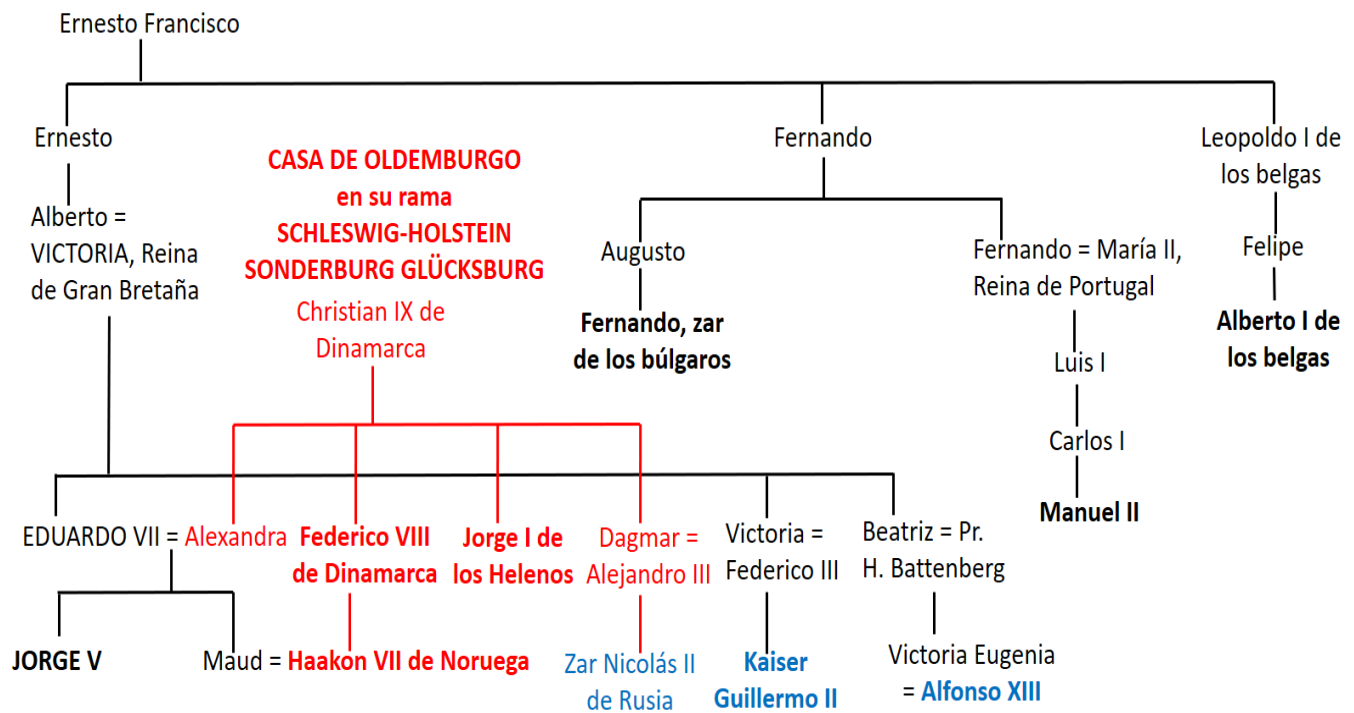
(Clarence and Pair Grey Horses.)

Her Highness Princess Alexandra.
Her Highness Princess Maud.
Her Highness Princess Victoria of Schleswig-Holstein.
Her Highness Princess Marie Louise of Schleswig-Holstein.

Y es en el Castillo de Windsor, tras acabar la ceremonia, cuando únicamente los soberanos reinantes que acudieron al funeral, se hicieron la famosa foto, y en el siguiente cuadro mostramos de forma resumida la relación familiar que existía entre ellos.



CASA DE SAJONIA COBURGO GOTHA



Donde se aprecia que para completar la foto “familiar” sólo falta un soberano, el Zar Nicolás II de Rusia, que mandó para representarle a su hermano, el Gran Duque Miguel Alexandrovich.

Un comentario sobre esta foto y dato imprescindible para poder colorearla con precisión es entender que los asistentes llevan muchas condecoraciones, pero dado que están en Gran Bretaña priman las británicas, en especial la Jarretera, la Gran Cruz de la Royal Victorian Order (establecida en 1896), y la Royal Victorian Chain (instituida en 1902). Algunos monarcas también recibieron grados en la Orden inglesa de San Juan (Caballero de Justicia, o Bailío Gran Cruz) e incluso se le concedió de forma honoraria el rango de Mariscal del Ejército británico, como vemos en el siguiente cuadro, donde se diferencian los honores obtenidos antes de 1910 fecha de la foto, y los recibidos en años posteriores (en cursiva)⁴¹.

REYES	Jarretera	GC -RVO	RVChain	San Juan	Mariscal
Guillermo II, emperador y rey de Prusia	1877	1899	1902	1888 Cab. Justicia	1901
Jorge I, rey de los Helenos	1876	1901	1905		(Almirante honorario)
Alfonso XIII, rey de España	1902	1897	1905		1928
Haakon VII, rey de Noruega	1906	1901	1902	1926 <i>Bailío GC</i>	(Almirante honorario)
Federico VIII, rey de Dinamarca	1896	1901	1902		
Manuel II, rey de Portugal	1909	1904			
Fernando, zar de los Búlgaros		1904			
Alberto I, rey de los Belgas	1914			1926 <i>Bailío GC</i>	1921
Nicolás II, zar de Rusia (ausente)	1893		1904		1916

En la imagen podemos ver todos estos honores, en el caso del rey Alfonso XIII, vemos que lleva la banda y placa de la Orden de la Jarretera, la Gran Cruz de la Real Orden Victoriana, y al cuello la Royal Victorian Chain, junto a la vena de la orden del Toisón de Oro.



⁴¹ No se citan otros honores británicos recibidos por algunos de estos monarcas por ser más específicos. Como la Gran Cruz de la Orden de Bath, que por entonces tenían Federico VIII (1888), cuya placa se puede apreciar en la foto de 1910, o Haakon VII (1896); o la Gran Cruz de la Orden de San Miguel y San Jorge que lleva el rey Jorge I de los Helenos bajo la placa de la Jarretera en la citada foto.



Un estudio falerístico específico de esta imagen tiene algunos problemas, en concreto la ausencia de color, que podría impedir en algunos casos la identificación de manera cierta de algunas condecoraciones, pero es peor acudir a las fotos coloreadas, que dejan mucho que desear y puede llevar a graves errores, por ello mostramos aquí algunos ejemplos de esta foto coloreada, donde las bandas e incluso uniformes cambian de color sin ningún sentido, sobre todo cuando vamos a ver que podemos saber casi con seguridad los uniformes que llevaban cada uno de los presentes en dicha foto.







Cuál sería la foto coloreada más auténtica, se podría averiguar gracias a las condecoraciones y uniformes de los soberanos retratados.

Veamos el caso concreto del rey Federico VIII de Dinamarca, intentando identificar el uniforme que lleva en la foto, que, comparando con otras fotografías suyas, por el casco, el diseño de las mangas y las insignias del cuello (el dragón alado) podemos decir que es el de The Buffs (Royal East Kent Regiment), del que fue coronel entre 1906 y 1914, y si vemos una imagen de ese uniforme, la coincidencia es total, y por tanto podemos afirmar que el color es el rojo.





Fotos del rey Federico VIII con el uniforme de coronel de The Buffs y uniforme de la época victoriana-eduardiana de coronel de dicho regimiento



En el caso del rey Alfonso XIII, sabemos que durante su visita a Gran Bretaña en 1905 fue nombrado coronel del regimiento nº 16 de Lanceros (los Scarlet Lancers), honor que apreció mucho durante toda su vida, con él aparece en las fotos de prensa (*Nuevo Mundo*) y fue retratado con su uniforme por Joaquín Sorolla unos años después⁴².



Pero también había recibido el rango de general del ejército británico⁴³ y con ese uniforme lo vamos a ver en varias fotos de esa visita, primero con el entonces príncipe de Gales, el futuro Jorge V, y también en solitario. Se puede apreciar que es el mismo con el que aparece en la foto de 1910, por tanto su color sería también rojo, como se le ve en los dibujos de época ya mostrados del desfile a caballo de los reyes. Posteriormente Alfonso XIII fue nombrado mariscal del ejército británico.

⁴² James LUNT, *The Scarlet Lancers: The story of the 16th/5th The Queen's Royal Lancers 1689-1992*, Londres, 1993. Datos sobre el nombramiento de Coronel de Alfonso XIII e imagen del cuadro. En *The London Gazette* de 8 de junio de 1905 aparece su nombramiento de coronel jefe del regimiento. También aparece con su uniforme completo en la portada de la revista *Nuevo Mundo* de 28 de noviembre de 1907 (año XIV, nº 725) diciendo: “El Rey don Alfonso XIII en traje del regimiento nº 16 de Lanceros de Inglaterra, del cual es coronel honorario. El uniforme es de color rojo. Este cuerpo figuró en lugar preeminente en todas las campañas de Wellington”.

⁴³ General in the Army (*The London Gazette*, 16 de mayo de 1905).



Alfonso XIII con uniforme de mariscal de campo británico (nombrado el 3 de junio de 1928, *The London Gazette*, 3 de julio)

War Office,
17th May, 1905.

The KING has been pleased to appoint His Majesty Alfonso XIII, K.G., G.C.V.O., King of Spain, to be a General in the Army, on the occasion of the Anniversary of His Majesty's Birthday.

The Commission to bear date the 17th May, 1905.

War Office,
8th June, 1905.

16TH (THE QUEEN'S) LANCERS.
His Majesty Alfonso XIII, K.G., G.C.V.O.,
King of Spain, General in the Army,
to be Colonel-in-Chief.

War Office.
3rd July, 1928.

REGULAR ARMY.
General His Majesty Alfonso XIII., King of Spain, K.G., G.C.V.O., Colonel-in-Chief, 16th/5th Lancers, to be Field-Marshal. 3rd June 1928.

En el caso del rey de Noruega, Haakon VII, sabemos que también era coronel honorario de un regimiento británico, The Norfolk (The King's Own Royal Regiment) Yeomanry, cuyos uniformes vemos a continuación⁴⁴, con un detalle de su casco.



Un comentario sobre los uniformes británicos. Era un gran honor para un soberano extranjero recibir los títulos de coronel en jefe de un regimiento británico o bien un rango superior en el ejército o la armada. Al final del reinado de la Reina Victoria y durante el gobierno de Eduardo VII estos honores regimentales fueron muy restrictivos, como vemos en este cuadro.

⁴⁴ <https://suburbanmilitarism.wordpress.com/tag/osprey-books/>

	Coronel en Jefe de un Regimiento	Almirante de la Flota	Mariscal de Campo
Guillermo II de Prusia	The Royal Dragoons (1º Dragoons) (1894)	1889	1901
Nicolás II de Rusia	Royal Scots Greys (2º Dragoons) (1894)	1908	1916
Francisco José I de Austria-Hungría	1º King's Dragoon Guards (1896)		1903
<i>Carlos I de Portugal</i> (m.1908)	The Oxfordshire Light Infantry (1901)	(Almirante honorario)	
Príncipe Carlos de Dinamarca ⁴⁵ , rey Haakon VII de Noruega	The King's Own Royal Regiment Norfolk Imperial Yeomanry (1902)	(Almirante honorario)	
Alfonso XIII de España	16º (the Queen`s) Lancers (1905)		1928
Federico VIII de Dinamarca	The Buffs (Royal East Kent Regiment) (1906)		

Un ejemplo de la importancia que se daba a estos honores es el uso de los uniformes de coronel por los reyes de España y de Dinamarca, que ya hemos visto, y lo mismo hicieron el Zar de Rusia, el Emperador de Austria o el Rey de Portugal, como vemos a continuación, siempre usando con ellos la banda y placa de la Jarretera. Además, el regimiento del que era coronel el Emperador de Austria tomó como *badge* propio el águila bicéfala con las armas de los Habsburgo-Lorena en el pecho, además de adoptar la marcha Radetzky como marcha regimental.



⁴⁵ El Príncipe Christian Frederic Charles George Valdemar Axel de Dinamarca (hijo del entonces príncipe heredero de Dinamarca, futuro Federico VIII) fue nombrado teniente coronel honorario de este regimiento por su cercanía a la familia real, se había casado en 1896 con la princesa Maud, hija menor del entonces Príncipe de Gales (futuro Eduardo VII), recibiendo ese mismo año la Gran Cruz de la Orden de Bath (1896), y tras el acceso al trono de su suegro la Gran Cruz de la Orden Victoriana (1901) y la Royal Victorian Chain (1902), momento en que recibió este nombramiento (*The London Gazette* de 10 de junio de 1902, p.3756). Luego fue elegido nuevo rey de Noruega (1905), reinando como Haakon VII, por lo cual se le otorgó la orden de la Jarretera (1906). En 1908 por orden de la War Office su nombramiento de coronel fue transferido al The Norfolk (The King's Own Royal Regiment) Yeomanry (Ver *The London Gazette* de 9 de abril de 1909, p.2805), manteniendo el puesto según el regimiento se iba transformando, (en 1922 en el 108th Royal Field Artillery, en 1938 el 55th Anti-Tank Regiment, en 1947 el 389th Light Anti-Aircraft Regiment, y en 1955 el 284th Light Anti-Aircraft Regiment) hasta su muerte en 1957, cuando fue sucedido en él por su hijo el rey Olav V de Noruega, que lo ejerció entre 1957 y 1961.



Retratos (de Valentin Serov y Nikolai Bogdanov-Belsky) y fotos del Zar Nicolás II vistiendo el uniforme de Coronel de los Royal Scots Greys

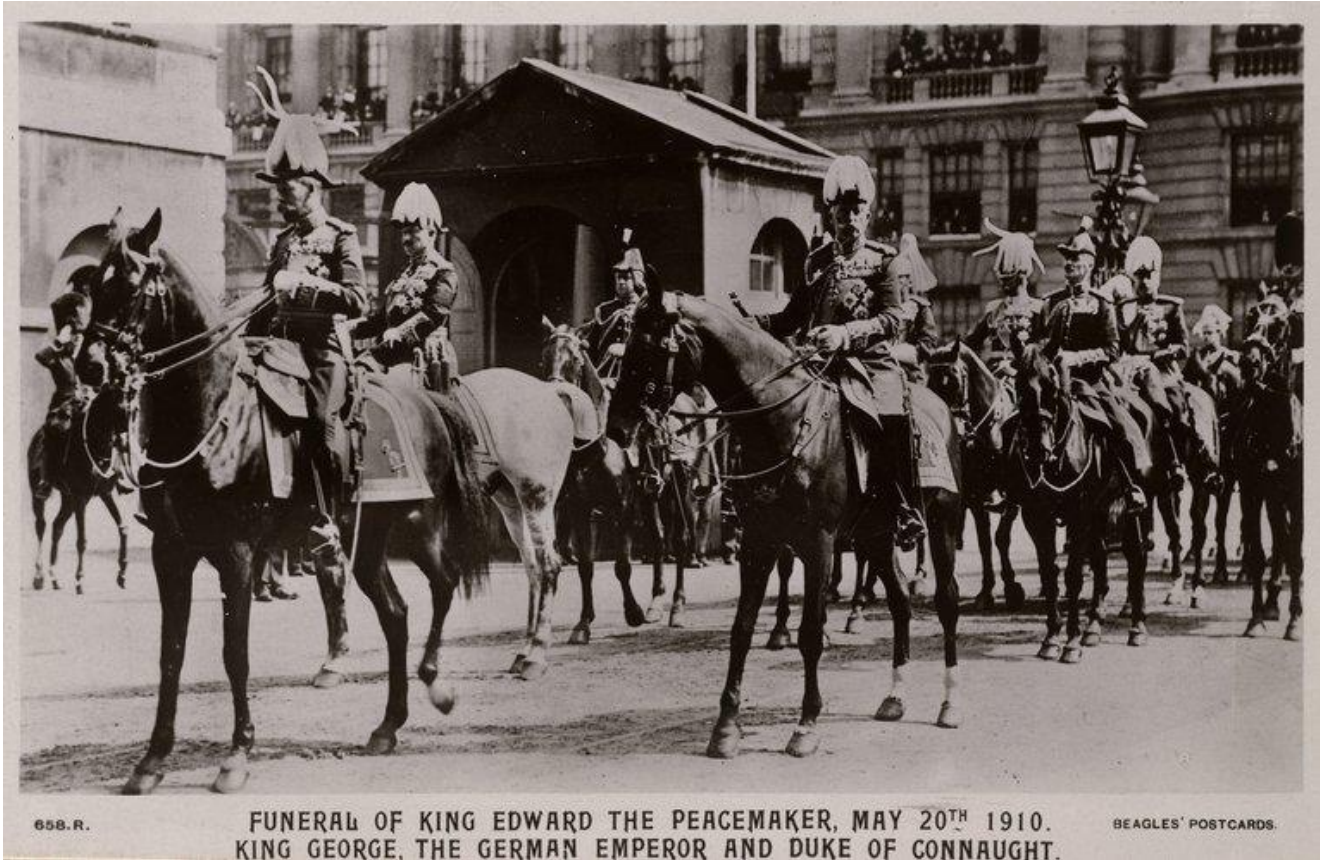


Fotografía del Emperador Francisco José con el uniforme de Coronel del 1º King's Dragoon Guards, y cuadro con el mismo atuendo



Tarjeta del rey de Portugal como coronel jefe de su regimiento británico, fotografías de Nicolás II con el uniforme de Almirante de la flota británica y de Francisco José como mariscal del ejército británico (además cuadro de Tom von Dreger con el mismo uniforme)

El caso de Jorge V no ofrece dudas, lleva el uniforme de mariscal de campo del ejército británico, y tras él, en pie, aparece su primo hermano Guillermo II, que también era mariscal honorario del ejército británico (1901) y vestido como tal desfiló junto a su primo y su tío, el duque de Connaught, encabezando el cortejo.



Ahora podemos ver imágenes del kaiser Guillermo II con distintas modalidades del uniforme del ejército británico (los tres primeros de mariscal y el cuarto de coronel de su regimiento), y usando este uniforme parece lo más lógico que llevara la banda azul de la orden de la Jarretera, ya que además llevaba en lugar preferente su placa, y no la de la más alta orden prusiana, la banda naranja del Águila Negra.



El resto de los monarcas de la foto llevan los uniformes propios del país en que reinan, y en cuanto a sus bandas, parece lógico que las de los reyes de Noruega, Portugal y de los Helenos sea la azul de la Jarretera. En el caso del rey de los Belgas lleva la banda morada de la Orden de Leopoldo, con su placa, además de la medalla de la coronación de Eduardo VII⁴⁶.



En cuando al zar de los búlgaros, conocido por su afición a las condecoraciones, como puede verse en las imágenes siguientes, tampoco estamos seguros de la orden y banda que usa en la foto.



⁴⁶ Aunque sobre esto nuestros compañeros belgas nos indican que a pesar de haber estudiado al detalle la fotografía no pueden estar seguros de que el monarca haya usado esta condecoración, es más están convencidos de que la banda pertenece a otra orden.

En mayo de 1909 había creado como orden suprema de su reino la de los Santos Cirilo y Metodio, cuya cruz vemos colgando de su cuello en la foto de 1910, pero dado que la banda va en otra dirección (ver foto en color de su hijo el zar Boris III) hay que buscar otra alternativa. Si examinamos la imagen coloreada de una fecha muy similar a la de la foto del funeral de Eduardo VII o el retrato que le realizaron en 1894 (Laszlo), parecería que la banda sería la azul de la Orden de la Valentía (3a Храброст, Za Hrabrost, "For Bravery"), creada en 1880 y cuya Gran Cruz estaba reservada al monarca.



La otra opción sería la banda roja de la Orden de San Alejandro, creada en 1881, que fue la más importante del reino hasta la fundación de la de los Santos Cirilo y Metodio.



Retrato de los hijos del Zar Fernando, los príncipes Boris (1894), Kyril (1895), Eudoxia (1898) y Nadezhda (1899), los dos primeros de uniforme y con la banda roja de la orden de San Alejandro

Otra alternativa sería que usara la banda de la única condecoración británica que tenía por entonces, la Real Orden Victoriana, pero en la imagen no se aprecian los característicos ribetes laterales de su banda⁴⁷. En fin, no queda claro el tema, sólo por la tonalidad del gris de la foto y por las imágenes de cine del funeral podríamos optar por una de las órdenes búlgaras citadas.

Con todo lo anterior, tal vez la foto coloreada más realista sería la siguiente, aunque bastante exagerada en sus colores y con el problema del color de la banda del zar búlgaro.



⁴⁷ Sobre sus condecoraciones ver, entre otras, <https://gmic.co.uk/topic/69768-king-ferdinand-is-decorations/>

Por todo lo anterior parece más lógico respetar las imágenes de las fotos en blanco y negro y si se quiere hacer algún coloreado no sólo utilizar las técnicas lumínicas sino también los datos históricos sobre uniformes y condecoraciones, para evitar los problemas de una multitud de opciones que pueden inducir a error.

Aquí mostramos dos imágenes coloreadas que pueden ser las más cercanas a la realidad, aunque los matices de color del uniforme (y sus detalles) y de las bandas (en especial el azul prusia de la Jarretera y la banda del zar búlgaro, tendrían que ser matizados con los originales), y en la segunda debería cambiarse el color de los adornos y casco del uniforme del rey Haakon de Noruega.



El estudio falerístico de las fotografías es un interesante campo de estudio y las nuevas tecnologías que las colorean deberían tener en cuenta a los expertos en condecoraciones y uniformes, o bien dejarlas en blanco y negro. Como ejemplo de otra de estas grandes fotografías es la que muestra al zar Nicolás II y al rey Jorge V, luciendo los uniformes de los regimientos prusianos de los que eran coroneles honorarios, cuando asistieron a la boda de la hija del Kaiser Guillermo II en Berlín en 1913.⁴⁸



⁴⁸ Ver datos de esta foto en la Royal Trust Collection (RCIN 2926734)
[Ernest Sandau \(1880-1918\) - Nicholas II, Emperor of Russia \(1868-1918\), and King George V \(1865-1936\) \(rct.uk\)](http://www.royaltrustcollection.org.uk/Ernest-Sandau-1880-1918-Nicholas-II-Emperor-of-Russia-1868-1918-and-King-George-V-1865-1936)

LAS CONDECORACIONES EN LOS MUSEOS

Decorations in museums

Susana Garcia Ramírez¹

Resumen: Las condecoraciones se encuentran presentes en las colecciones de museos de tipología diversa. Desde el momento de su ingreso en estas instituciones, quedan sometidas a una serie de procesos administrativos y técnicos que están regulados por la normativa legal para garantizar que puedan ser estudiadas, conservadas y difundidas a la sociedad.

Palabras clave: Condecoraciones; museos; conservación y restauración; normativa legal de bienes culturales

Abstract: The decorations are present in the collections of museums of various types. From the moment they are admitted to these institutions, they are subject to a series of administrative and technical processes that are regulated by legal regulations to guarantee that they can be studied, preserved and disseminated to society.

Keywords: Award; museums; Conservation and restoration; legal regulations of cultural assets



Imagen 1. Medalla de distinción, al mérito, de Carlos III, expuesta sobre una base de metacrilato con un espejo (Museo Naval. Madrid)

¹ Jefa del Área de Investigación y de las colecciones de Uniformidad y Simbología y Patrimonio Arqueológico del Museo Naval, de Madrid.

Las condecoraciones forman parte de las colecciones de muchos museos, y aunque son más abundantes en los que tienen como eje la temática militar, también se encuentran en otros con materias diferentes. Ejemplo de estos últimos son, entre otros muchos, el Museo Sorolla, donde se conserva la Cruz de San Olaf con que Suecia distinguió al pintor, o el Museo del Prado, donde se encuentra la Medalla de Berga (1873), que da testimonio de la III Guerra Carlista y que llegó a la pinacoteca con el legado Pablo Bosch y Barrau en 1916².



Imagen 2. Medalla de Berga
(Museo Nacional del Prado. Madrid)

Pero ¿qué proceso siguen las condecoraciones cuando llegan a los museos? Cuando entran a formar parte de las colecciones, pasan a estar protegidas por un marco legal que les concede el grado máximo de protección jurídica que otorga la legislación española en materia de Patrimonio Histórico, que es la categoría de *bien de interés cultural*. Ese marco jurídico básico está constituido por la Ley de 16/85, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, el Real Decreto 111/1986, de Desarrollo parcial de la Ley, y el Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos.

Avaladas por esta normativa, las condecoraciones siguen una serie de procedimientos para su gestión administrativa que son previos a su estudio científico. Este proceso consta de varias fases: preingreso de las piezas; ingreso efectivo en las colecciones del museo; registro y catalogación; procesos de conservación o, en caso necesario, de restauración; y, finalmente, exposición en las salas del museo³.

PREINGRESO

Existen dos formas básicas por las que las condecoraciones entran en las colecciones de los museos:

- como asignación definitiva, de modo que se integran en la colección estable del museo
- como depósito temporal, sin formar parte de la colección permanente al no perder su titularidad.

En ambos casos, se ajustan a una tramitación reglamentaria.

² Cano Cuesta, Marina: *Catálogo de medallas españolas*. Museo Nacional del Prado. Madrid, 2005, p. 370, n. 223.

³ *Normalización documental: elementos para una aplicación informática de gestión museística*. Ministerio de Educación y Cultura. 1998

INGRESO EN LAS COLECCIONES DE LOS MUSEOS

A partir de cualquiera de estas formas de ingreso, se inicia el proceso de gestión y documentación interna de las nuevas condecoraciones. En estas tareas participan distintos departamentos del Museo, como el Departamento de Documentación, el Departamento de Conservación y Restauración, y el Departamento de Investigación.

El Departamento de Documentación se ocupa del levantamiento del depósito provisional (en su caso); la emisión de las actas de recepción o depósito; la asignación de número de expediente administrativo a la adquisición y la asignación del número de inventario a cada pieza; el asiento del ingreso en los libros de Registro de Fondos Museográficos; la cumplimentación básica de cada ficha de catalogación; la generación de los certificados registrales; y la documentación gráfica del estado de la pieza en el momento de su ingreso.

Por su parte, el Departamento de Conservación y Restauración se encarga del siglado de las condecoraciones con sus números de inventario; la asignación de signatura topográfica; y la elaboración del primer informe sobre el estado de conservación en el momento del ingreso de las piezas.



Imagen 3. Examen organoléptico por parte del Departamento de Conservación y Restauración (Museo Naval. Madrid)

Finalmente, el Departamento de Investigación debe completar exhaustivamente la descripción; realizar la catalogación, es decir, el estudio científico; y aportar cualquier otra información que considere relevante sobre las piezas. Por ejemplo, en la pieza de la imagen 4, que corresponde a la Cruz al Mérito Naval de 2ª clase con distintivo blanco, el departamento de Investigación del museo donde ingresase esta pieza podría precisar que la Reina Regente se la concedió a Salvador Abril en 1895 por la donación al Museo Naval de su óleo *Naufragio del Crucero Reina Regente* (imagen 5). Asimismo, podría reseñar que la Orden del Mérito Naval fue creada en 1866 como *heredera* de la Diadema Real de Marina.



Imagen 4. Cruz al Mérito Naval de 2ª clase con distintivo blanco



Imagen 5. Salvador Abril. Naufragio del *Reina Regente* en 1895

REGISTRO

El Registro General del museo contiene los datos relativos a la identificación básica de las condecoraciones, por lo que constituye el principal instrumento jurídico-administrativo que las acredita y las protege como bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español. Siguiendo el artículo 10. 1. del Reglamento de Museos, las condecoraciones deben inscribirse en uno de los tres Libros de Registro de Fondos Museográficos de los museos, correspondientes a las piezas integrantes de colección estable, los depósitos pertenecientes a la Administración del Estado y a sus organismos autónomos, o los depósitos de otras titularidades.

CATALOGACIÓN

Las fichas de catálogo donde se vuelca la información relativa a cada una de las condecoraciones contienen datos relativos a identificación de la pieza; la identificación de la institución titular; la clasificación genérica; la descripción técnica; los datos de ingreso, etc.

CONSERVACIÓN

La conservación de las condecoraciones, que sólo puede realizarse por profesionales acreditados, puede centrarse en tres aspectos: la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. Aunque la restauración suele ser la fase más conocida a nivel general, lo cierto es que constituye una faceta menos deseable que las otras dos.

La conservación preventiva se basa en conservar las condecoraciones sin intervenir directamente sobre ellas. Lo que hace este tipo de conservación es actuar en sobre los agentes externos a estas piezas, para evitar o minimizar el deterioro que les puedan causar, siguiendo y controlando los riesgos que las afectan o que las pueden afectar, ya sean de origen climático o antrópico. Desde este planteamiento, una actuación muy extendida en los museos es la realización de mediciones de luz, temperatura y humedad. Estas mediciones son fundamentales, porque la humedad afecta negativamente al metal de estas piezas, causando problemas de corrosión. Pero también tiene efectos nocivos en la parte textil de las condecoraciones, las cintas y las bandas, donde puede favorecer la proliferación de microorganismos. Para estos elementos textiles resulta también altamente perjudicial la luz, que produce una fotooxidación que además de dañar seriamente las fibras textiles, desvirtúa los colores, como vemos en la imagen 6. Por su parte, la temperatura puede producir cambios direccionales y, combinada con la humedad, la aparición de plagas.



Imagen 6. Efectos nocivos de la luz en los elementos textiles de las condecoraciones

A estos controles, que como digo son habituales en los museos, se ha sumado recientemente la medición del pH ambiental, un parámetro menos controlado pero que puede resultar igualmente pernicioso en determinados niveles. En la imagen podemos ver los sensores ópticos con los que se realiza este proceso, que cambian de color según el ambiente tenga un pH ácido, neutro o básico. Estos sensores se miden *in situ* mediante un equipo portátil conectado a un ordenador que tiene instalado un programa de software específico, y que permite conocer, por ejemplo, la evolución de los valores de pH tanto en las salas como en las vitrinas, como vemos en la gráfica de la imagen inferior, para poder aplicar, en caso necesario, medidas correctoras.

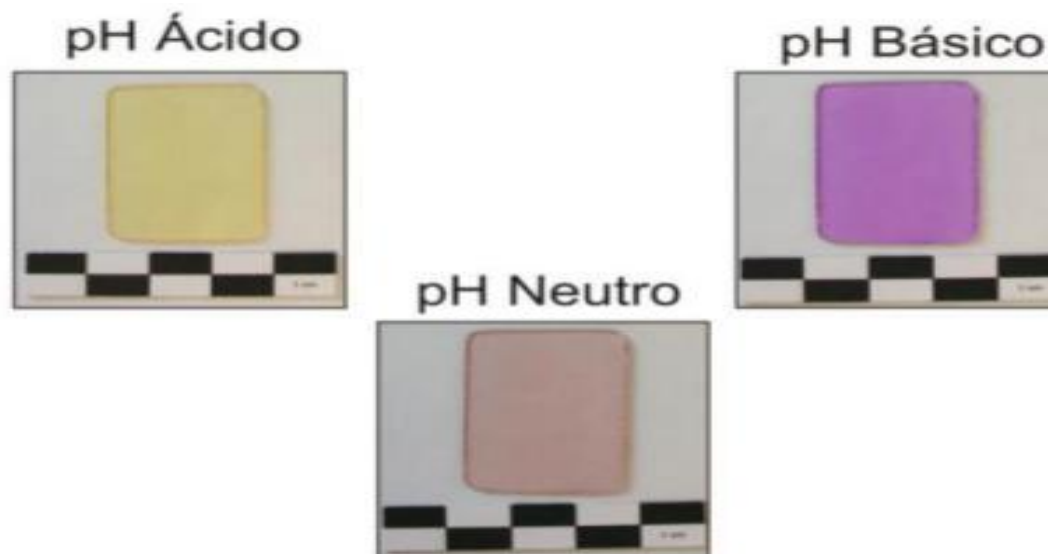


Imagen 7. Sensores ópticos para realizar mediciones de pH ambiental

Otro ejemplo de conservación preventiva es el sistema de almacenaje que se adopte en el museo. En las imágenes podemos ver cómo esta banda es introducida en una bolsa realizada con retor de algodón descrudado, que es químicamente estable. Para evitar pliegues que puedan dañar las fibras, se introducen pequeños cilindros realizados igualmente con material estable, en este caso punto de algodón y guata de poliéster.



Imagen 8. Introducción de una banda en su bolsa de almacenaje (Museo Naval. Madrid)



Imagen 9. Colocación de cilindros realizados con material estable, para evitar la formación de pliegues en el tejido (Museo Naval. Madrid).

En cuanto a la conservación curativa, se aplica de manera directa sobre condecoraciones, y tiene como objetivo detener los procesos dañinos que estén presentes, y también reforzar la estructura. Estas acciones sólo se realizan cuando las condecoraciones se encuentran en un estado de fragilidad notable o se están deteriorando rápidamente, por lo que podrían perderse en un tiempo relativamente breve. Ejemplos de conservación curativa son la estabilización de las partes metálicas de las condecoraciones cuando presentan corrosión, o la eliminación del polvo procedente de la contaminación, que es ácido y puede producir esa corrosión, y que puede acidificar la parte textil. La imagen 10 muestra cómo se limpia una banda por un procedimiento mecánico muy usado en los museos, la aplicación de la llamada “esponja de humo”, fabricada con caucho vulcanizado. Aunque este procedimiento está ampliamente extendido en los museos, en la actualidad existen otras técnicas que paulatinamente se van introduciendo, como son la limpieza por láser y la limpieza por nanopartículas.



Imagen 10. Limpieza mecánica con caucho vulcanizado (Museo Naval. Madrid).

Como señalaba anteriormente, la restauración es la fase menos deseable del proceso de conservación, puesto que, en cierta medida, evidencia el fracaso de las otras dos facetas, la conservación preventiva y la curativa, ya que se realiza cuando la condecoración ha perdido una parte de su significado o de su función por el deterioro. La restauración, por tanto, se aplica de manera directa sobre la pieza para facilitar su apreciación, su comprensión y su uso, y aunque se basa en el respeto al material original, en la mayor parte de los casos modifica el aspecto de la pieza. Por este motivo se suele aplicar un criterio de mínima intervención. En la imagen 11 aparece una banda de la Orden de Carlos III en la que se aprecian claramente desgarros y roturas, que no han sido restauradas porque el museo en el que se expone considera que no suponen una amenaza para la conservación del resto de la pieza, y que no dificultan la comprensión de su significado. Las imágenes 12 y 13 muestran dos posibles intervenciones de restauración de la banda, la primera eliminando los desgarros, y la segunda añadiendo además la venera. Como indicaba, el museo consideró que la pieza debería exponerse sin restaurar porque los desgarros forman parte de la historia de la banda, ya que al parecer procede de una exhumación.



Imagen 11. Banda con roturas y desgarros



Imagen 12. Posible intervención de restauración



Imagen 13. Posible intervención de restauración

EXHIBICIÓN

Finalmente, una vez realizados todos los procesos descritos, una parte de las condecoraciones que conserva el museo se expone al público. Esa exhibición suele seguir dos modelos: el de las salas monográficas, dedicadas únicamente a exponer condecoraciones, o el de salas cronológicas, donde se integran en el discurso general del museo. Un ejemplo del primer caso lo ofrece la Sala Temática de Condecoraciones del Museo del Ejército, donde las piezas se encuentran expuestas sobre una base de material textil químicamente estable, y con la información correspondiente a la identificación de cada de ellas en una cartela de vidrio que se sitúa en el lateral izquierdo del interior de la vitrina. Por el contrario, en el Museo Naval las condecoraciones aparecen junto a otros objetos, como muestra la imagen 15, con una vitrina correspondiente al espacio dedicado al combate de Trafalgar donde se exhibe el sombrero bicornio de Federico Gravina junto con la placa y la banda de la Gran Cruz de la Orden de Carlos III atribuidas también a él.



Imagen 14. Sala monográfica de condecoraciones (Museo del Ejército. Toledo)



Imagen 15. Vitrina en la Sala de Trafalgar (Museo Naval. Madrid)

Para finalizar, podemos concluir que las condecoraciones se encuentran presentes en las colecciones de museos de tipología diversa, y que desde el momento de su ingreso quedan sometidas a una serie de procesos administrativos y técnicos que están regulados por la normativa legal para garantizar que puedan ser estudiadas, conservadas y difundidas a la sociedad.

NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES EN LOS ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

Formato y extensión

Los originales se presentarán en memoria USB (o en archivo adjunto de correo electrónico), realizados en el sistema word, adjuntando una copia en PDF, organizada al gusto del autor y con las fotografías, imágenes, cuadros, etc., incluidos en el lugar que, más o menos, desee el autor que se coloquen.

Además se adjuntará un archivo Word con únicamente el texto del trabajo. Los cuadros, imágenes o cualquier otro extra irán individualizados aparte. Los pies de foto se presentarán, juntos, en un archivo word, indicando a qué ilustración se refieren.

Dichos textos se podrán enviar a la siguiente dirección: c/ Faustina Peñalver, 8, 2º B.-28043 Madrid, o la dirección de correo electrónico siguiente: josemafr@ucm.es

No hay ninguna limitación a la extensión del trabajo ni al número de imágenes que se aporten

El original deberá llevar, a su inicio, un resumen de lo tratado en el texto, que no deberá sobrepasar las quince líneas de extensión. Este resumen deberá ir redactado, como el título del artículo, en español e inglés y con las correspondientes palabras clave en ambos idiomas.

Tipografía

El título general del artículo irá en negrilla, en letras minúsculas de formato Times New Roman 24

El nombre del autor figurará justo debajo del título, en letra minúscula de formato Times New Roman, 12. En nota se añadirá la referencia institucional del autor o sus títulos académicos

Los títulos de los apartados irán en negrilla y Times New Roman, 13, en minúscula y siempre alineados a la izquierda del renglón.

El tipo de letra de todo el trabajo será, Times New Roman, con un cuerpo 12.

Las notas al texto se incluirán a pie de página, en cuerpo 10; las llamadas a las notas a pie de página se harán mediante números consecutivos volados, sin paréntesis, y aparecerán tras la última letra del término anotado¹ (sin dejar espacio en blanco y antepuestos a los signos de puntuación).

Las citas literales, extraídas de otros trabajos, aparecerán incorporadas al texto, entre comillas, si no rebasan las tres líneas; en caso contrario, irán en cursiva, Times New Roman cuerpo 11 y separadas por una línea en blanco del texto principal, sin necesidad de entrecomillarlas, sangrado el párrafo. Cuando haya supresión de algún fragmento del texto transcrito se indicará entre corchetes con puntos suspensivos [...].

Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas se recogerán en las notas a pie de página, donde figurará la ficha completa en su primera aparición (y abreviada en las sucesivas), de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Libros: Nombre completo (en regular o redondas) y apellidos del autor (en MAYÚSCULAS); título completo de la obra (*en cursivas*); editor (o traductor o recopilador); lugar de publicación, año de edición (y edición manejada si no es la primera); y volumen y página(s) de donde se extrae la referencia. Ejemplos. En la primera referencia:

Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Heráldica medieval española, La Casa Real de León y Castilla*, Ediciones Hidalguía, Madrid 1982, p. 48.

Y en las siguientes:

MENÉNDEZ PIDAL, *Heráldica medieval española, op. cit.* p. 55.

Artículos: Nombre completo (en regular o redondas) y apellidos del autor (en MAYÚSCULAS); título completo del artículo (“entre comillas”); nombre de la revista (*en cursivas*); número; año (entre paréntesis) y página(s) de donde se toma la referencia. Ejemplo:

Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, “Lauda del Infante don Alfonso de Aragón”, *Emblemata*, 6 (2000), pp. 9-37.

Referencias archivísticas

Las menciones de los fondos archivísticos irán en letra redonda, con el nombre completo la primera vez (Archivo Histórico Nacional) y en siglas las siguientes, suprimiéndose los puntos entre las letras (AHN, y no A.H.N.).

Ilustraciones

Las ilustraciones (fotos, imágenes, cuadros, gráficos, etc.) deberán ir numeradas (figura 1, figura 2, cuadro 1, etc.) con su correspondiente pie, y deberán ser remitidas en formato digital .jpg o .jpeg a una resolución mínima de 300 ppp (píxeles x pulgada), en una carpeta propia. El autor será el único responsable en caso de algún problema con los derechos de las imágenes, que deben ser libres o con los derechos cedidos por sus propietarios.

Exposición de genealogías

Dentro de la libertad de exposición de las genealogías, cuya decisión corresponde a cada autor, sí conviene aconsejar el sistema más usual, que puede ser el que se adjunta con estas páginas.

Sí se tiene obligación, sin embargo, de seguir estas normas:

a.- Cuando se quieran destacar los nombres insertos en el texto, en ningún caso se han de utilizar las MAYÚSCULAS, sino las VERSALITAS. Producen el mismo efecto, pero ocupando mucho menos espacio.

b.- Se ha de ser muy parco en la utilización de **negritas**. Tal vez sólo en los inicios de cada generación o en la remisión a otras líneas, pero nunca en el interior de cada párrafo.

c.- Se ha de evitar la proliferación de sangrados, pues, cada vez, el campo utilizable de la página es menor. Es preferible hacer remisiones a nuevas ramas o líneas, lo que permite recuperar el margen original.

d.- Es desaconsejable la exposición de los descendientes con el sistema numeral compuesto (v.gr. 1, 2, 3, los hijos; 1.1, 1.2, 1.3 los nietos; 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, los bisnietos, etc.), porque por debajo de esta generación la cuenta se convierte en compleja y equívoca. Es mejor alternar números y letras (v.gr. Cabezas de línea, números romanos: I, II, III; 1, 2, 3, hijos; A, B, C, nietos; a, b, c, bisnietos, etc.) lo que permite su comprensión a simple vista.

e.- El orden de exposición de los datos de cada persona ha de ser uniforme: nombre y apellidos; títulos nobiliarios; profesión, cargos y condecoraciones; lugar y fecha de nacimiento y de muerte (con testamento si se sabe); lugar y fecha de matrimonio; nombre de la consorte, título, profesión, nacimiento y muerte; nombres y apellidos de sus padres, etc.

f.- Estas listas deberán presentarse para su maquetación indicadas, no creadas, sin tabulaciones, sin sangrados, con letra neutra; en la copia en papel sí deberán ir sangrados, con tabuladores, etc., etc.

Revisión de los trabajos

El Consejo de Redacción informará de la recepción de los trabajos a los autores y de su envío a revisión por dos especialistas en la materia, que deberán informar sobre el mismo. En el caso de que no haya acuerdo entre ambos se enviará a una tercera persona.

Los comentarios de los revisores se enviarán a los autores y tras realizar las posibles modificaciones se darán por aceptados para su publicación

Genealogia sancte kune Gundis imperatricis

